MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA DE CARRETERAS

CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1748-2019
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DE OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 13
Original

PERIODO
01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

DICIEMBRE, 2020

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 13
01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1748-2019

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINITRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DE OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

CONTRATOS DE OBRA A INTEVENIR

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. BPIN-PROYECTO	VIA A INTERVENIR
MAGDALENA	CHIBOLO	20181301010183 - "MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"	VIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO-MAGDALENA.
	EL BANCO	20181301010225 - MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL QUE COMUNICA A LA VEREDA DE AGUAFRÍA CON LA VEREDA GARZÓN, EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	VIA QUE COMUNICA A LA VEREDA AGUAFRIA CON LA VEREDA GARZON, MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA.
	CERRO DE SAN ANTONIO	20181301010268 - MEJORAMIENTO DE LA VIA PARA LA INTEGRACION VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA	VÍAS DE ACCESO A CORREGIMIENTOS JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA, AL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO. (ABSCISAS DE REFERENCIA INICIO: K0+000 CON COORDENADAS 74º 48´ 13.57" O-10º 17´ 2.66" N Y FIN: K10+740 CON COORDENADAS: 74º 49´ 41,81"O-10º 19´ 21,86" N)
	NUEVA GRANADA	20181301010428 - MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA	VIAS RURALES LA ESTRELLA-LOS CAÑOS Y EL BAJO-LAS MULAS, MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA-MAGDALENA.
	EL PIÑÓN	20181301010643 - MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR – TIO GOLLO – SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA	TRAMO VIAL ENTRE LOS ENTRE LOS CORREGIMIENTOS CANTAGALLAR-TIO GOLLO-SABANA EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON-MAGDALENA.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 13
01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINITRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DE OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

ELABORÓ:

Ingeniero Residente de Interventoría - Nueva Granada
IVAN DARIO PEÑALOZA SUESCUN
M.P.Nº: 54202-164359 NTS

Ingeniero Residente de Interventoría - El Piñón
RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ
M.P.Nº: 08202-279910 ATL

Ingeniero Residente de Interventoría – Cerro de San Antonio
WILLIAM GÁMEZ FLÓREZ
M.P.Nº: 25202-127897 CND

Ingeniero Residente de Interventoría - Chibolo
NEIDO RAFAEL BLANCO HURTADO
M.P.Nº: 08202-285175 ATL

REVISÓ Y APROBÓ:

Director de Interventoría
LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
M.P.Nº: 19202-25246 CAU

VERSION: **1.0**

Todos los derechos reservados. Este documento es de propiedad única del TERRITORIAL DE MAGDALENA- SUBDIRECCIÒN DE LA RED TERCIARIA-INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. Ninguna parte de este Documento de autoría del CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA, grabaciones magnéticas o cualquier medio de almacenamiento de información y sistema de recuperación sin la previa autorización escrita del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, entidad contratante.

TABLA DE CONTENIDO

PÁG.

1. INTRODUCCIÓN 10

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 11

2.1 LOCALIZACIÓN 11
2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 14
2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 16
3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA 17

3.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA 17
3.1.1 Información general del Contrato de Obra del municipio de Nueva Granada 17
3.1.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes 18
3.1.3 Seguimiento ítems no previstos (INP) 18
3.1.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 19

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 20

4.1 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA 20
4.1.1 Resumen mensual estado general del proyecto 20
4.1.2 Maquinaria y equipo de contrato de obra 20
4.1.3 Personal contrato de obra 20
4.1.4 Informe financiero y presupuestal al contrato de obra 20
4.1.5 Estado general de tiempo 20
4.1.6 Resumen ensayos de laboratorio 20
4.1.7 Control aporte legales y seguridad social contrato de obra 20
4.1.8 Informe avance físico-financiero 21
4.1.9 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra 21
4.1.10 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra 21
4.1.11 Seguimiento a la inversión del anticipo 21
4.1.12 Seguimiento programa de obra 21
4.1.13 Seguimiento programa de inversiones 21
4.1.14 Actas de comité de obra 21
4.1.15 Acta de reunión 21

4.1.16 Informe semanal 21

8. ANEXOS 22

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y GENERADA 22
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO, MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA 22

1. INTRODUCCIÓN 24

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 25

2.1 LOCALIZACIÓN 25
2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 27
2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 28

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA 29

3.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA DEL MUNICIPIO DEL BANCO 29
3.1.1 Información general del Contrato de Obra del municipio del Banco 29
3.1.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes 30
3.1.3 Seguimiento ítems no previstos (INP) 30
3.1.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 30

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 31

4.1 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA MUNICIPIO DEL BANCO 31

1. INTRODUCCIÓN 32

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 33

2.1 LOCALIZACIÓN 33
2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 36
2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 37

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA 38

3.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA DEL MUNICIPIO EL PIÑON 38
3.1.1 Información general del Contrato de Obra del municipio de El Piñón. 38
3.1.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes 39
3.1.3 Seguimiento ítems no previstos (INP) 40
3.1.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 40

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 41

4.1 REPORTE DE EJECUCIÓN CONTRATO DE OBRA MUNICIPIO EL PIÑON 41
4.1.1 Resumen mensual estado general del proyecto 41
4.1.2 Maquinaria y equipo de contrato de obra 41
4.1.3 Personal contrato de obra 41

4.1.4 Informe financiero y presupuestal al contrato de obra 41
4.1.5 Estado general de tiempo 41
4.1.6 Resumen ensayos de laboratorio 41
4.1.7 Control aporte legales y seguridad social contrato de obra 41
4.1.8 Informe avance físico-financiero 41
4.1.9 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra 42
4.1.10 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra 42
4.1.11 Seguimiento a la inversión del anticipo 42
4.1.12 Seguimiento programa de obra 42
4.1.13 Seguimiento programa de inversiones 42
4.1.14 Actas de comité de obra 42
4.1.15 Acta de reunión 42
4.1.16 Informe semanal 42
8. ANEXOS 43
8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y GENERADA 43
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO 43
1. INTRODUCCIÓN 51
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 52
2.1 LOCALIZACIÓN 52
2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 54
2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 55
3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA 56
3.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA DEL MUNICIPIO DEL CERRO DE SAN ANTONIO 56
3.1.1 Información general del Contrato de Obra del municipio del Cerro de San Antonio 56
3.1.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes 57
3.1.3 Seguimiento ítems no previstos (INP) 62
3.1.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 62
4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 64
4.1 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE ORBA MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO 64
4.1.1 Resumen mensual estado general del proyecto 64
4.1.2 Maquinaria y equipo de contrato de obra 64

4.1.3 Personal contrato de obra 64
4.1.4 Informe financiero y presupuestal al contrato de obra 64
4.1.5 Estado general de tiempo 64
4.1.6 Resumen ensayos de laboratorio 64
4.1.7 Control aporte legales y seguridad social contrato de obra 64
4.1.8 Informe avance físico-financiero 64
4.1.9 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra 65
4.1.10 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra 65
4.1.11 Seguimiento a la inversión del anticipo 65
4.1.12 Seguimiento programa de obra 65
4.1.13 Seguimiento programa de inversiones 65
4.1.14 Actas de comité de obra 65
4.1.15 Acta de reunión 65
4.1.16 Informe semanal 65
8. ANEXOS 66
8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y GENERADA 66
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO 66
1. INTRODUCCIÓN 69
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 70
2.1 LOCALIZACIÓN 70
2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 72
2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 73
3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA 74
3.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA DEL MUNICIPIO DE CHIBOLO 74
3.1.1 Información general del Contrato de Obra del municipio de Chibolo 74
3.1.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes 75
3.1.3 Seguimiento ítems no previstos (INP) 76
3.1.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 76
4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 77
4.1 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA MUNICIPIO DE CHIBOLO 77
4.1.1 Resumen mensual estado general del proyecto 77

4.1.2 Maquinaria y equipo de contrato de obra 77
4.1.3 Personal contrato de obra 77
4.1.4 Informe financiero y presupuestal al contrato de obra 77
4.1.5 Estado general de tiempo 77
4.1.6 Resumen ensayos de laboratorio 77
4.1.7 Control aporte legales y seguridad social contrato de obra 77
4.1.8 Informe avance físico-financiero 77
4.1.9 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra 78
4.1.10 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra 78
4.1.11 Seguimiento a la inversión del anticipo 78
4.1.12 Seguimiento Programa de Obra 78
4.1.13 Seguimiento programa de inversiones 78
4.1.14 Actas de comité de obra 78
4.1.15 Acta de reunión 78
4.1.16 Informe semanal 78
8. ANEXOS 79
8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y GENERADA 79
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO 79
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 83
5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 83
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 84
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS 86
5.3.1 Especialista Ambiental 86
5.3.2 Profesional en Gestión Social 86
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 87
5.4.1 Informe Programa Anual de Caja, Municipio de Nueva Granada 87
5.4.2 Informe Programa Anual de Caja, Municipio del Banco 87
5.4.3 Informe Programa Anual de Caja, Municipio del Piñón 87
5.4.4 Informe Programa Anual de Caja, Municipio Cerro de San Antonio 87
5.4.5 Informe Programa Anual de Caja, Municipio de Chibolo 87
5.5 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS 88
6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 88
6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 88

6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 88
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 89
6.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 89
6.5 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 89
6.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 89
6.7 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 89
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES **90**
7.1 MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA **90**
7.2 MUNICIPIO DEL PIÑÓN **91**
7.3 MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO **92**
7.4 MUNICIPIO DE CHIBOLO **93**

1. INTRODUCCIÓN

- **MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA, MAGDALENA.**

El programa del gobierno nacional **"EL FUTURO ES DE TODOS"** además de realizar la recuperación de la malla vial en el territorio colombiano, a partir de mantenimientos rutinarios, mejoramiento y conservación de vías, también buscar realizar acompañamiento y seguimiento de los Contratista de Obra a partir de las Interventorías, razón por la cual, el Instituto Nacional de Vías "INVIAS" mediante la celebración de contratos con contratistas idóneos que cumplen los requisitos y parámetros establecidos en sus documentos de condiciones definitivos de la Entidad, ha suscrito Contratos de Interventoría para la red terciaria a nivel nacional, teniendo como principio ejecutor para los Contratos de Obra la financiación con recursos del Sistema General de Regalías, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 11 del 28 de diciembre de 2018 del ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINITRACIÓN Y DECISIÓN OCAD-PAZ DEL SGR.

Por lo anterior la Subdirección de la Red Terciaria y Férrea del INVIAS consideró oportuno adelantar el proceso de selección para la **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA** del proyecto "20181301010428-MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA"; proceso que fue adjudicado al **CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA** con orden de inicio el 7 de noviembre del 2019.

Para el control y vigilancia el INVIAS designó como **Supervisor del Contrato de Interventoría** al Ing. **EDGAR WILLIAM MAIGUEL**, mediante resolución No. 5739 del 23 de octubre de 2019 y como **Gestor Técnico del Proyecto** al Ing. **RAÚL RIVERA AVENDAÑO**.

El presente documento corresponde al **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 13** del periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2020 elaborado por **CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA**, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías, del 2016. En este informe se hace una descripción general de las actividades ejecutadas en obra de acuerdo al proyecto y a las labores de control y acompañamiento permanente desarrolladas por la Interventoría durante el período en cuestión.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este Contrato de Interventoría tiene por objetivo realizar un acompañamiento continuo durante la ejecución del proyecto "20181301010428 - MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA", en el cual se debe dar cumplimiento a los siguientes objetivos:

- Mejorar la intercomunicación terrestre entre las poblaciones rurales del Municipio de Nueva Granada.
- Mejorar las vías rurales del Municipio.
- Mejorar la superficie de rodadura.
- Construir obras de drenaje en las vías La Estrella - Los caños y la via El bajo - Las mulas.
- Atender y tratar puntos críticos en las vías La estrella - Los caños y la via El bajo - Las mulas.

Es importante mencionar que todas las actividades constructivas realizadas por parte de los Contratistas de Obra estarán sujetas a las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 del INVIAS y a las Especificaciones Particulares que se encuentran en el Anexo Técnico del proceso de licitación pública de cada proyecto.

2.1 LOCALIZACIÓN

La obra por construir se encuentra ubicada en el Departamento de Magdalena, de la siguiente manera:

Fotografía 1. Localización municipio de Nueva Granada, Magdalena (Colombia)



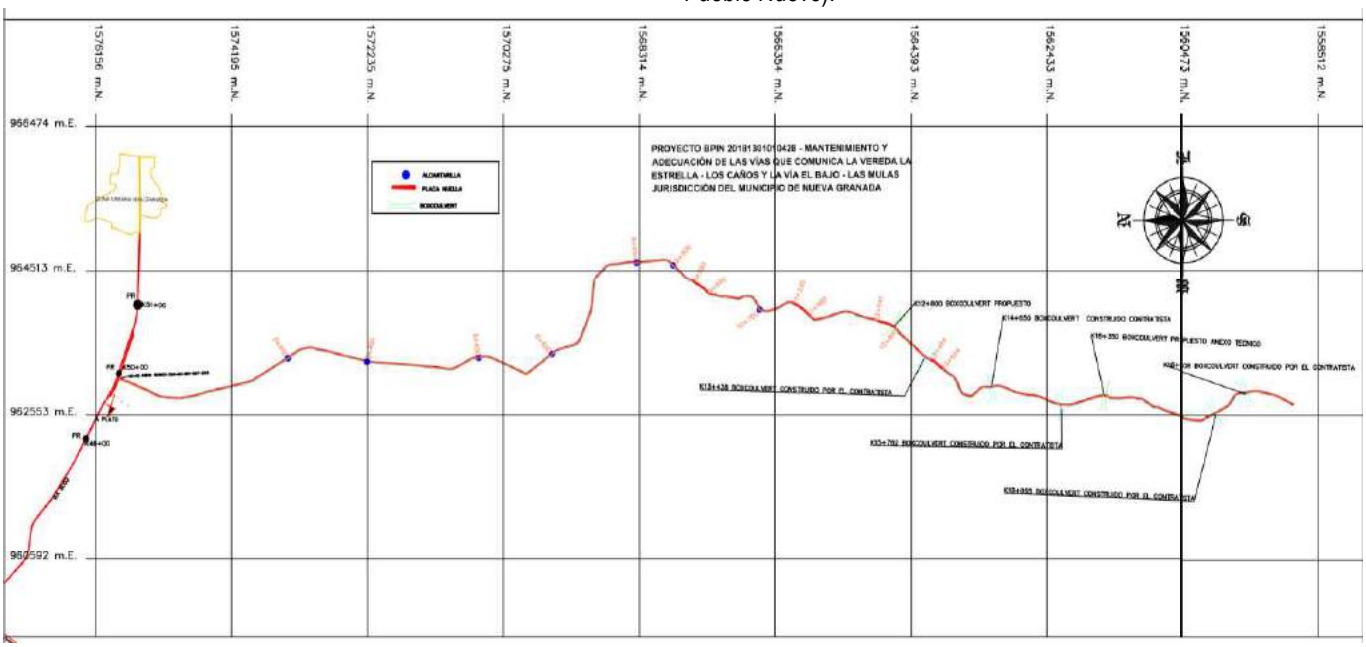
Fuente: Wikipedia

Fotografía 2. Vía La Estrella - Los Caños: Entre el K0+000 y el K19+200



Fuente: Propia

Fotografía 3. Localización vía La Estrella - Los Caños entre el K0+000 y el K19+200 con respecto al tramo 8002 (Plato - Pueblo Nuevo).



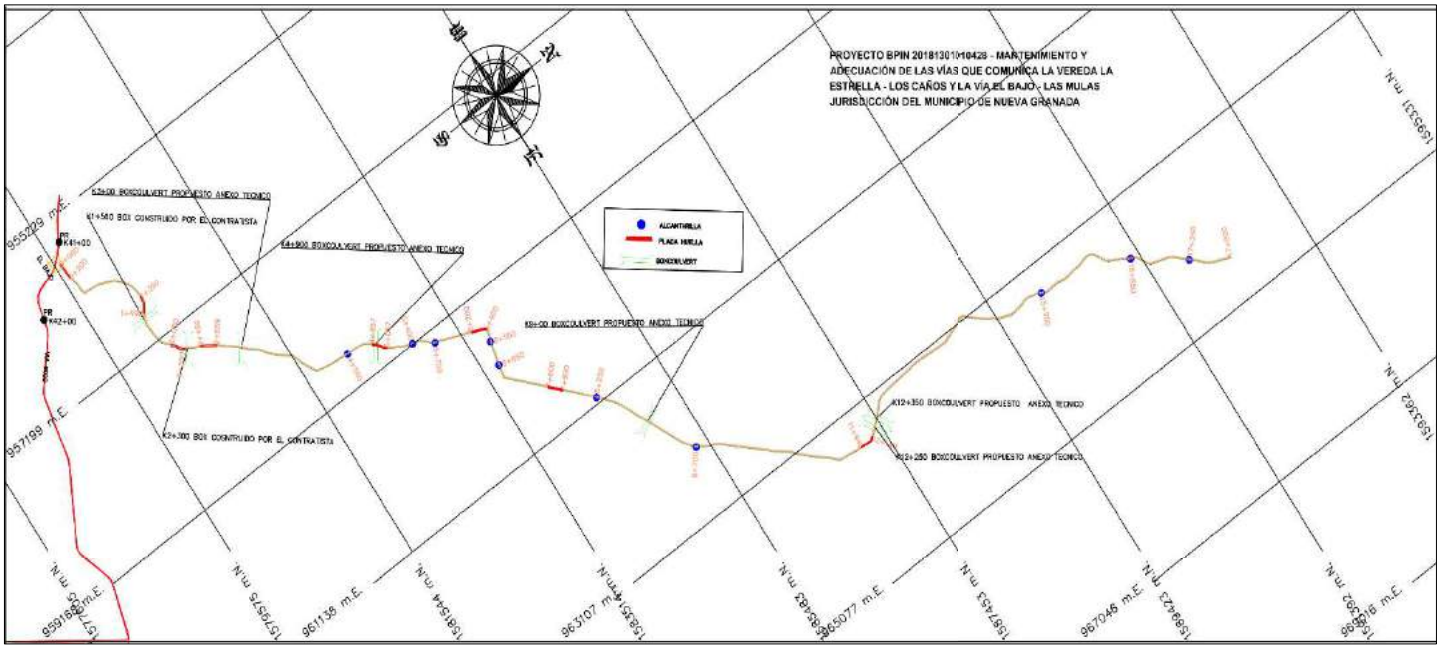
Fuente: Propia

Fotografía 4. Via El Bajo-Las Mulas: Entre el K0+000 y el K17+800



Fuente: Propia

Fotografía 5. Localización via El Bajo-Las Mulas entre el K0+000 y el K17+800 con respecto al tramo 8002 (Plato - Pueblo Nuevo).



Fuente: Propia

El Municipio de Nueva Granada posee una red vial de 273 Km de extensión, donde el 19% pertenecen a la vía nacional que equivalen a 52 km que se encuentran en las troncales; los contenedores y las américas, el 81% de extensión vial restante equivalentes a 221 km vías rurales terciarias de las cuales 86.5 kilómetros se encuentran en mal estado donde se ha identificado como principal problema la perdida de transitabilidad que ha sufrido la vía La estrella – Los Caños y El Bajo – Las Mulas, en ambas vías la capa de rodadura presenta perdida excesiva del material que la compone producto de la erosion producida por las escorrentias superficiales, de igual manera los puntos críticos de la vía presentan desatención lo que genera baja circulación de vehículos sobre todo en temporadas de lluvias, razón por la cual los habitantes de estas veredas usuarios frecuentes de estas vías se ven seriamente afectados debido a que son las unicas vias de acceso y comunicación de estas veredas con el Municipio, toda vez que quedan parcialmente incomunicados por tanto sus tiempos de viaje aumentan así como la dificultad de acceder a servicios de salud, educación entre otros de manera oportuna.

Vía La Estrella - Los Caños: Entre el K0+000 y el K19+250, se realizará el mejoramiento y adecuación de la vía que incluye la conformación de los 19,25 km de vía, se intervendrán 14 puntos críticos para mejorar las condiciones de drenaje superficial.

Via El Bajo-Las Mulas: Entre el K0+000 y el K17+800, se realizará el mejoramiento y adecuación de la vía que incluye la conformación de los 17,80 km de vía, se intervendrán 17 puntos críticos para mejorar las condiciones de drenaje superficial.

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La vía La Estrella – Los Caños y El Bajo – Las Mulas se encuentran en mal estado con problemas graves de transitabilidad, en ambas vías la capa de rodadura presenta perdida excesiva del material que la compone producto de la erosion producida por las escorrentias superficiales, además NO cuenta con obras para el manejo de aguas tales como cunetas u obras transversales.

		
LA ESTRELLA – LOS CAÑOS	LA ESTRELLA – LOS CAÑOS	LA ESTRELLA – LOS CAÑOS

		
EL BAJO – LAS MULAS	EL BAJO – LAS MULAS	EL BAJO – LAS MULAS

Durante recorridos realizados por parte de la interventoría, se evidenciaron las siguientes obras transversales existentes en los 2 tramos.

TRAMO 1 LA ESTRELLA - LOS CAÑOS		
ITEM	BOX CULVERTH	OBSERVACIONES
1	K19 + 150	
2	K17 + 718	
3	K17 + 162	
4	K14 + 543	
5	K14 + 095	
6	K13 + 646	
7	K13 + 166	BOX PEQUEÑO
8	K12 + 794	
9	K11 + 825	
10	K11 + 502	
11	K10 + 376	BOX PEQUEÑO
12	K9 + 802	BOX MUY PEQUEÑO
13	K8 + 854	
14	K7 + 484	
15	K3 + 234	
16	K2 + 360	
17	K2 + 048	
18	K0 + 677	
19	K0 + 000	

TRAMO 2 EL BAJO - LAS MULAS		
ITEM	BOX CULVERTH	OBSERVACIONES
1	K17 + 420	
2	K15 + 988	
3	K15 + 162	
4	K12 + 543	
5	K12 + 122	
6	K11 + 673	
7	K11 + 193	
8	K10 + 821	
9	K9 + 852	
10	K8 + 726	
11	K8 + 324	
12	K8 + 048	
13	K7 + 100	
14	K6 + 152	
15	K5 + 920	
16	K5 + 123	
17	K4 + 826	
18	K4 + 398	
19	K3 + 524	
20	K3 + 212	
21	K2 + 300	
22	K1 + 512	
23	K1 + 100	

Se aclara que el abscisado plasmado, está sujeto a correcciones.

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades y obras a ejecutar que serán supervisadas, acompañadas y que tendrán un seguimiento permanente por parte del Consorcio CEF SRT MAGDALENA son:

- **PROYECTO BPIN 20181301010428 - MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA**

Con la ejecucion del proyecto se realizará el mejoramiento y adecuación a una longitud total de 37.0 kilómetros de las vias La Estrella - Los Caños y El Bajo - Las Mulas, segun se indica a continuacion:

1. Vía La Estrella - Los Caños: Localizada entre las abscisas de referencia K0+000 y el K19+200 con coordenadas inicio 9°48'9.60"N 74°24'51.73"O y fin 9°38'59.60"N 74°25'1.94"O, donde se realizará el mejoramiento y adecuación de la vía que incluye la conformación de los 19,25 km de vía, construccion de 1700 metros de placa huella, se intervendrán puntos críticos para mejorar las condiciones de drenaje superficial mediante la construccion de alcantarillas en las abscisas de referencia K0+670, K0+750, K0+990, K8+816, K9+113, K9+796, K10+653 y box coulvert en las abscisas de referencia K13+438, K14+489, K15+670, K16+916, K17+100, K18+010, K18+553.

2. Vía el Bajo - Las Mulas: Localizada entre las abscisas de referencia K0+000 y el K17+800 con coordenadas inicio 9°50'14.29"N 74°28'51.72"O y fin 9°57'9.00" N 74°24'5.39"O donde se realizará el mejoramiento y adecuación de la vía que incluye la conformación de los 18,8 km de vía, construccion de 1600 metros de placa huella, se intervendrán puntos críticos para mejorar las condiciones de drenaje superficial mediante la construccion de alcantarillas en las abscisas de referencia K2+983, K5+045, K5+526, K6+663, K6+921, K9+105, K9+929, K10+486, K12+580, K14+320, y box coulvert en las abscisas de referencia K1+506, K2+264, K3+146, K6+191, K8+319, K12+442, K14+720.

Para el desarrollo de lo anterior se realizaran actividades de conformacion de calzada, obras preliminares, construccion de placa huella, obras de drenaje (alcantarillas-box coulvert), implementacion del PAGA (plan de adaptación de la guía ambiental) y PMT, Inventario y caracterización vial de 37 km.

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA

3.1.1 Información general del Contrato de Obra del municipio de Nueva Granada

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

Número de proceso de selección	102.210.01.2019.003
Número del contrato	102.210.01.2019.003
Objeto	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VIÁS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESRELLA-LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO-LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPO DE NUEVA GRANADA-MAGDALENA
Contratista	BBM CONTRUCTORES S.A.S
NIT	900.582.578-6
Valor Total Inicial	$ 4.709.316.871,00
Adiciones	N/A
Valor acumulado del contrato	$ 4.709.316.871,00
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Fecha de Inicio	07 DE NOVIEMBRE DE 2019
Suspensiones	Dos (2)
Fecha Suspensión No. 1	24 DE MARZO DE 2020
Fecha Suspensión No. 2	27 DE OCTUBRE DE 2020
Fecha Reanudación No. 1	18 DE MAYO DE 2020
Fecha Reanudación No. 2	24 DE NOVIEMBRE DE 2020
Prórrogas	Tres (3)
Tiempo Prórroga	4,6 MESES
Cesiones de participación contractual	N/A
Plazo Inicial	SEIS (6) MESES
Fecha de Terminación Actual del contrato	13 DE DICIEMBRE DE 2020
Dirección	CARRERA 14 No. 7-54 BARRIO LOS GUAYACANES - EL PLATO, MAGDALENA
Número de Teléfono	314 538 7755

POLIZA DE ÚNICA Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL CONTRATO DE OBRA

AMPAROS	DESDE (DD-MM-AA)	HASTA (DD-MM-AA)	VALOR ASEGURADO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	07/11/2019	15/03/2021	$ 2.354.658.435.50
Estabilidad de la obra	5 años a partir del acta de entrega final de obra	5 años a partir del acta de entrega final de obra	$ 470.931.687.10
Cumplimiento	07/11/2019	15/03/2021	$ 470.931.687.10
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	07/11/2019	16/11/2023	$ 235.465.843,44

3.1.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

Las actividades realizadas por parte del contratista durante el periodo comprendido entre el 01 al 13 de diciembre de 2020 fueron las siguientes:

TRAMO 2: VÍA EL BAJO – LAS MULAS.

- Se construyeron las alcantarillas k6+921, k7+600, k9+105, k10+486, k12+580 y k14+320.

Las actividades realizadas entre el 01 al 13 de diciembre de 2020 con respecto al protocolo de bioseguridad fueron los siguientes:

- Se trabaja con el cumplimiento manejo de distancia en la realización de actividades.
- Se realiza control de temperatura al inicio y final de la jornada laboral al personal presente en la obra y así mismo a los visitantes o personal ajeno a su equipo de trabajo.
- Se realiza suministro de tapabocas y jabón líquido por parte del contratista.
- Cada frente de trabajo cuenta con un lavamanos.
- El personal mantiene el compromiso con el uso del tapabocas durante el cese de las actividades.
- Se mantiene la cultura de lavado de manos.
- Se realiza recorrido en los distintos frentes que conforman el tramo para verificación del cumplimiento del protocolo.

3.1.3 Seguimiento ítems no previstos (INP)

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 13 de diciembre de 2020, no se ha tramitado ni aprobado ítems no previstos.

3.1.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

A la fecha de corte de este informe mensual, el contratista ha realizado actividades constructivas en las vías a intervenir objeto del contrato, realizando actividades para placa huellas y box Coulvert.

TRAMO 1: VÍA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS

- Box Coulvert se tiene 7 unidades presupuestadas y se han construido 7 unidades.
- Alcantarillas se tiene 7 unidades presupuestadas y se han construido 7 unidades.
- Placa Huellas se tienen 6 sectores para una longitud total de 1700 ml, se ejecutó una longitud de 1707,4 ml

TRAMO 2: VÍA EL BAJO – LAS MULAS

- Box Coulvert se tiene 7 unidades presupuestadas y se han construido 7 unidades.
- Alcantarillas se tiene 10 unidades presupuestadas y se han construido 10 unidades.
- Placa Huellas se tienen construidos 8 sectores para una longitud total de 1600 ml.

Para la fecha de fin de mes se tiene un porcentaje de obra programada del 100,00%, la ejecución de obra se encuentra en un 100%

El contratista reanudó la obra después de una suspensión de la mayor parte del mes de noviembre, el municipio le concedió una prórroga de quince días para terminar las obras faltantes en la vía El Bajo – Las Mulas. Los trabajos en la vía La Estrella ya estaban concluidos desde octubre.

El contrato reinició el 24-nov-2020 y terminó el 13-dic-2020.

Esta Interventoría realizo el respectivo seguimiento y control a las actividades ejecutadas por el contratista en relación a su programa de inversiones, teniendo en cuenta, Pliego de Condiciones, Anexos Técnicos, Especificaciones Técnicas, Manuales y Normas de la Entidad y normatividad vigente sobre el tema a intervenir.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA

4.1.1 Resumen mensual estado general del proyecto

Se presenta en los anexos el formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-3 el cual contiene RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

4.1.2 Maquinaria y equipo de contrato de obra

Se anexo formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-4 COPIA DEL CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

4.1.3 Personal contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-6 COPIA CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA.

4.1.4 Informe financiero y presupuestal al contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-8 COPIA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO.

4.1.5 Estado general de tiempo

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR10 ESTADO DEL TIEMPO

4.1.6 Resumen ensayos de laboratorio

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-11.

4.1.7 Control aporte legales y seguridad social contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-12.

4.1.8 Informe avance físico-financiero

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-14.

4.1.9 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-15.

4.1.10 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17

4.1.11 Seguimiento a la inversión del anticipo

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-2-FR-2.

4.1.12 Seguimiento programa de obra

Se anexa plan de inversión MINFRA-MN-IN-6-FR-1

4.1.13 Seguimiento programa de inversiones

Se anexa formato de seguimiento al plan de inversión MINFRA-MN-IN-6-FR-2.

4.1.14 Actas de comité de obra

Durante el transcurso del 01 al 13 de diciembre de 2020 NO se realizaron comités de obra, por ende, no se anexa el formato MINFRA-MN-IN-FR-1 - ACTA DE COMITÉ DE OBRA**.**

4.1.15 Acta de reunión

Durante el transcurso del 01 al 13 de diciembre de 2020 de 2020 NO se realizaron reuniones, por ende, no se presentan las respectivas actas en los anexos del formato MINFRA-MN-IN-14-FR-2 COPIA DE ACTA DE REUNIÓN.

4.1.16 Informe semanal

Se anexa formatos diligenciados MINFRA-MN-IN-15-FR-2 NFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MINFRA-MN-N-15-FR-3
VERSION	1
PÁGINA	DE

FECHA: 18 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** 01 AL 13 DE DICIEMBRE 2020

CONTRATO DE OBRA No.: 102.210.01.2019.019

OBJETO: "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO – LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO NUEVA GRANADA– MAGDALENA"

CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES S.A.S.

PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES	PLAZO ACUMULADO:	(10,6) MESES
FECHA DE INICIACION:	7/11/2019	FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1:	24/03/2020
FECHA DE REANUDACIÓN No. 1:	18/05/2020	FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2:	27/10/2020
FECHA DE REANUDACIÓN No. 2:	24/11/2020		
VALOR INICIAL (Incluido IVA) :	$ 4.709.316.871,00	VALOR ADICIÓNALES:	N/A
VALOR ACUMULADO:	$ 4.709.316.871,00	AMORTIZACION ANTICIPO:	$ 1.923.856.548,57
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 2.279.249.387,00		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1748-2019 INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAGUEL

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Placa huella	ml	3.300
Alcantarillas	UND	17
Boxculverts	UND	14

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Placa huella	ml	3.300
Alcantarillas	UND	17
Boxculverts	UND	14

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Interventoría (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 250.000.000,00	$ 250.000.000,00	$ -	$ 250.000.000,00	1,00	$ 2.379.169,00	1,00	0,01
Acumulado:	$ 4.709.316.871,00	$ 3.847.713.169,15	$ -	$ 3.847.713.169,15	0,82	$ 275.985.426,66	1,00	0,07

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	Valor
2019	$ 4.709.316.871,00
Total	$ 4.709.316.871,00

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año
Contratista:	87133,2	10,6	1,0	0,0	$ 861.603.701,85	0	$ 506.210.899,43	$ 861.603.701,85
Interventor:	1,0	10,6	1,0	0,0	$ -	0	$ -	$ -

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A
GESTIÓN PREDIAL	N/A
GESTIÓN SOCIAL	N/A
GESTIÓN AMBIENTAL	N/A
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	N/A
VALOR TOTAL	N/A

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	7/11/2019	15/03/2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	7/11/2019	15/03/2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	7/11/2019	16/11/2023
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A
Estabilidad y Calidad de Obra	5 años a partir del acta de entrega final de obra	N/A

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	7/11/2019	16/11/2020
Otros	-	-

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: RESOLUCION " 101.15.02.382 DE 30 DE OCTUBRE DE 2020

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Después de la segunda suspensión,el contrato se reinició el 24-nov-2020 y terminó el 13-dic-2020.

Firmado en original
Nombre: ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CALI

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 18 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2020 **CONTRATO No.** 102.210.01.2019.019 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN-PROYECTO 20181301010428 - MUNICIPIO NUEVA GRANADA

CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES S.A.S. **SECTOR:** VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS PR0+000 ALPR19+200 Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - PR0+000 AL PR17+800 (Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DIAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MEZCLADORA	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	A																		
MEZCLADORA	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	A																		
MEZCLADORA	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	A																		
MEZCLADORA	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	A																		
RETROEXCAVADORA	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A																		
MINICARGADOR	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I																		
CARROTANQUE DE AGUA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I																		
MOTONIVELADORA 215 HP	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I																		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: El contrato se reanudó el 24-nov-2020 y terminó el 13-dic-2020.

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firmado en original por:
Nombre: ALBERTO SIERRA
Residente de Obra
Matrícula No.: 08202-144696 ATL

Firmado en original por:
Nombre: IVAN DARIO PEÑALOZA SUESCUN
Residente de Interventoría
Matrícula No. : 54202-164359 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL
PERSONAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE

FECHA: 18 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: diciembre-2020 **CONTRATO DE OBRA No.** 102.210.01.2019.0 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** PLACA HUELLA EN NUEVA GRANADA

CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES S.A.S. **SECTOR:** VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS PR0+000 ALPR19+200 Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - PR0+000 AL PR17+800

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748-2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
ALBERTO CELESTINO SIERRA HERRERA	INGENIERO RESIDENTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X																		
KATTY LILIANA MAESTRE MUÑOZ	SOCIAL	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X																		
ROMARIO LOPEZ SAUMETHEL	SST	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X																		
LUIS ALFONSO MEDINA TAPIA	MAESTRO	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X																		
MAIRON YAMITH OSPINO LOPEZ	OFICIAL	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X																		
EDUARDO JOSE TAPIAS COTEZ	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X																		
CRISTIAN DAVID CATALAN GAMARRA	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X																		
JOSE ARMANDO CATALAN GAMARRA	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X																		
JOSE ALBERTO OSPINO ALMENDRALEZ	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X																		
LUIS MIGUEL URIBE FONTALVO	MAESTRO	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X																		
ROBERTO ENRIQUE MEDINA PEREZ	OFICIAL	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X																		
ARCADIO JOSE GONZALEZ SANTOS	OFICIAL	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X																		
CESAR PARRA MEZA	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X																		
ADRIAN ANDRES VIDES RIVERA	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X																		
KLEIDER BERRIO DE ANGEL.	AYUDANTE	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X																		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: el c ontrato reinició el 24-nov-2020 y terminó el 13-dic-2020,

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firmado en original por:
Nombre: ALBERTO SIERRA
Residente de Obra
Matrícula No.: 08202-144696 ATL

Firmado en original por:
Nombre: IVAN DARIO PEÑALOZA SUESCUN
Residente de Interventoría
Matricula No.: 54202-164359 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 18 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 102.2.10.01.2019.019 **CONTRATISTA:** BBM CONSTRUCTORES S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No.BIPN-PROYECTO 20181301010428 - MUNICIPIO NUEVA GRANADA

SECTOR: VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - MUNICIPIO NUEVA GRANADA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2019	419	035-2403-0603-2018-120101-0428 "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO – LAS MULAS JURISDICCION DEL MUNICIPIO NUEVA GRANADA – MAGDALENA"	P47460	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 4.709.316.871,00
			TOTAL			$ 4.709.316.871,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.709.316.871,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 419 De (22/10/2019)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
							$ 2.279.249.387,00	$ 4.709.316.871,00		$ 4.709.316.871,00	N/A			
1	OBRA	nov-2019	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.279.249.387,00	$ 2.430.067.484,00	$ -	$ 4.709.316.871,00	N/A			El contratista no presento acta
2	OBRA	dic-2019	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.279.249.387,00	$ 2.430.067.484,00	$ -	$ 4.709.316.871,00	N/A			El contratista no presento acta
3	OBRA	ene-2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.279.249.387,00	$ 2.430.067.484,00	$ -	$ 4.709.316.871,00	N/A			El contratista no presento acta
4	OBRA	feb-2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.279.249.387,00	$ 2.430.067.484,00	$ -	$ 4.709.316.871,00	N/A			El contratista no presento acta
5	OBRA	mar-2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.279.249.387,00	$ 2.430.067.484,00	$ -	$ 4.709.316.871,00	N/A			El contratista no presento acta
6	OBRA	may-2020	$ 1.086.348.929,15	$ -	$ 1.086.348.929,15	$ 543.174.464,57	$ 1.736.074.922,43	$ 1.886.893.019,42	$ 1.086.348.929,15	$ 3.622.967.941,85	N/A			El contratista radica cuenta el 01-06-2020
7	OBRA	jun-2020		$ -	$ -		$ 1.736.074.922,43	$ 1.886.893.019,42	$ 1.086.348.929,15	$ 3.622.967.941,85	N/A			El contratista no presento acta
8	OBRA	jul-2020	$ 1.166.272.730,00	$ -	$ 1.166.272.730,00	$ 583.136.365,00	$ 1.152.938.557,43	$ 1.303.756.654,42	$ 2.252.621.659,15	$ 2.456.695.211,85	N/A			Radicada en alcaldia
9	OBRA	ago-2020	$ -		$ -		$ 1.152.938.557,43	$ 1.303.756.654,42	$ 2.252.621.659,15	$ 2.456.695.211,85	N/A			El contratista no presento acta
10	OBRA	sep-2020	$ 1.009.526.176,00		$ 1.009.526.176,00	$ 504.763.088,00	$ 648.175.469,43	$ 798.993.566,42	$ 3.262.147.835,15	$ 1.447.169.035,85	N/A			Radicada en alcaldia
10,1	OBRA	sep-2020	$ 363.101.762,00		$ 363.101.762,00	$ 181.550.881,00	$ 466.624.588,43	$ 617.442.685,42	$ 3.625.249.597,15	$ 1.084.067.273,85	N/A			Radicada en alcaldia
11	OBRA	oct-2020	$ 222.463.572,00		$ 222.463.572,00	$ 111.231.786,00	$ 355.392.802,43	$ 506.210.899,42	$ 3.847.713.169,15	$ 861.603.701,85	N/A			Radicada en alcaldia
12	OBRA	nov-2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 355.392.802,43	$ 506.210.899,42	$ 3.847.713.169,15	$ 861.603.701,85	N/A			El contratista no presento acta
13	OBRA	dic-2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 355.392.802,43	$ 506.210.899,42	$ 3.847.713.169,15	$ 861.603.701,85	N/A			El contratista no presento acta en el mes de Diciembre - El saldo que queda del Contrato corresponde a actividades constructivas que el Contratista no ha cobrado ademas documentos del PAGA, PMT y Caracterización Vial
TOTALES			**$ 3.847.713.169,15**	**$ -**	**$ 3.847.713.169,15**	**$ 1.923.856.584,57**	**$ 355.392.802,43**	**$ 506.210.899,42**	**$ 3.847.713.169,15**	**$ 861.603.701,85**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 3.846.802.529,15	$ -	$ 3.846.802.529,15
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	N/A	N/A	N/A
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	N/A	N/A	N/A
AJUSTES	N/A	N/A	N/A
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A	N/A	N/A
PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA)	$ 910.640,00	$ -	$ 910.640,00
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO	$ -	$ -	$ -
INVENTARIO Y CARACTERIZACION VIAL Km	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 3.847.713.169,15		$ 3.847.713.169,15

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firmado en Original Por:
Nombre: URBANO JOSÉ MOLINA OROZCO
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-144696 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CALI

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	
		VERSIÓN		
		FECHA		DE

FECHA: 18 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No 102.210.01.2019.019 **CONTRATISTA:** BBM CONSTRUCTORES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN-PROYECTO 20181301010428 - MUNICIPIO NUEVA GRANADA

SECTOR: VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS PR0+000 ALPR19+200 Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - PR0+000 AL PR17+800

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco	21	24	21	23	23	24	24	23	23	22	24	24	24																		300
Lluvias moderadas	2	0	3	0	1	0	0	1	0	2	0	0	0																		9
Lluvias intensas	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0																		3
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24																		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: El contrato reinició el 24-nov-2020 y terminó el 13-dic-2020.

Firmado en Original Por:
Nombre: ALBERTO SIERRA
Residente de Obra
Matrícula No.: 08202-144696 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: IVAN DARIO PEÑALOZA SUESCUN
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 54202-164359 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA		DE	

FECHA	18 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 102.210.01.2019.019 **CONTRATISTA:** BBM CONSTRUCTORES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN-PROYECTO 20181301010428 - MUNICIPIO NUEVA GRANADA

SECTOR: VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS PR0+000 ALPR19+200 Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - PR0+000 AL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
1	18/11/2020	Resistencia a la compresion del concreto	I.N.V- E - 410	Alcants k0+409 y k0+666	4	>=3000 PSI	32% y 31%	NO	Se solicitó toma de núcleos
2	10/12/2020	Resistencia a la compresion del concreto	I.N.V- E - 410	Alcants k0+409 y k0+666	4	>=3000 PSI	41 y 45%	NO	Son testigos de las muestras del ensayo anterior

OBSERVACIONES: Se van a tomar nucleos para confirmar la resistencia de concreto de las alcantarillas

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firmado en original por:
Nombre: URBANO JOSÉ MOLINA OROZCO
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-144696 ATL

Firmado en original por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	

FECHA: 18 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 102.210.01.2019.019 **CONTRATISTA:** BBM CONSTRUCTORES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN-PROYECTO 20181301010428 - MUNICIPIO NUEVA GRANADA

SECTOR: VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS PR0+000 ALPR19+200 Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - PR0+000 AL PR17+800

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																												EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados		
ALBERTO CELESTINO SIERRA HERRERA	INGENIERO RESIDENTE	01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2020	15	72.224.758	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																								
KATTY LILIANA MAESTRE MUÑOZ	SOCIAL	01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2020	15	1.193.283.663	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																								
ROMARIO LOPEZ SAUMETHEL	SST	01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2020	15	1.081.924.810	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																								
VICTOR ALFONSO MADARIAGA DE AVILA	OPERADOR	01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2020	15	1.079.655.914	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																								
LUIS ALFONSO MEDINA TAPIA	MAESTRO	01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2020	15	1.128.144.675	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																								
MAIRON YAMITH OSPINO LOPEZ	OFICIAL	01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2020	15	1.128.150.600	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																								
EDUARDO JOSE TAPIAS COTEZ	AYUDANTE	01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2020	15	1.128.153.829	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																								
CRISTIAN DAVID CATALAN GAMARRA	AYUDANTE	01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2020	13	10.193.274.645	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																								
JOSE ARMANDO CATALAN GAMARRA	AYUDANTE	01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2020	13	1.193.274.646	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																								
JOSE ALBERTO OSPINO ALMENDRALEZ	AYUDANTE	01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2020	13	1.128.154.002	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																								
ADRIAN ANDRES VIDES RIVERA	AYUDANTE	01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2020	13	1.128.151.593	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																								
KLEIDER BERRIO DE ANGEL.	AYUDANTE	01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2020	13	1.081.928.691	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																								
CRISTIAN JOSE TAPIAS FERNANDEZ	AYUDANTE	01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2020	13	1.004.282.323	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																								

A LA FECHA EL CONTRATISTA NO A PRESENTADO LAS PLANILLAS DE SEGUIRDAD SOCIAL DEL MES DE DICIEMBRE A PESAR QUE ESTA INTERVENTORÍA A REITERADO EN VARIAS OCASIONES

NOTA:

1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribio el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.

2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firmado en original por:
Nombre: URBANO JOSÉ MOLINA OROZCO
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-144696 ATL

Firmado en original por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14
VERSION	1
PÁGINA	DE

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 (Día) / 12 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA No:** 13 **PERIODO MES:** 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2020 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ -

CONTRATO DE OBRA No : 102.210.01.2019.019

OBJETO: "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y LA VIA EL BAJO – LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO NUEVA GRANADA – MAGDALENA"

CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES S.A.S.

SECTOR: NUEVA GRANADA, MAGDALENA

RUTA: -

TRAMO: LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y EL BAJO – LAS MULAS

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES

FECHA DE INICIACIÓN: 7/11/2019

FECHA DE REANUDACIÓN No. 1: 18/05/2020

FECHA DE REANUDACIÓN No. 2: 24/11/2020

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.709.316.871,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.709.316.871,00

ANTICIPO CONCEDIDO: $ 2.279.249.387,00

PLAZO ACUMULADO: 10,6 MESES

FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1: 24/03/2020

FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2: 27/10/2020

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13/12/2020

VALOR ADICIONALES: N/A

AMORTIZACIÓN ANTICIPO: $ 1.923.856.548,57

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1748-2019 INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
102.210.01.2019.019	10,5 MESES	13/12/2020	$ 4.709.316.871,00	$ 4.709.316.871,00

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2019	$ 4.709.316.871,00
Total	$ 4.709.316.871,00

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 2.279.249.387,00
Amortizado $	$ 1.923.856.548,57
Saldo $	$ 355.392.838,43

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1748	10,5 MESES	31/10/2020	$ 275.985.429,00	$ 275.985.429,00

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 250.000.000,00	$ 250.000.000	$ -	$ 250.000.000,00	1,00	$ 2.379.169	1,00	0,01
Acumulado:	$ 4.709.316.871,00	$ 3.847.713.169,15	$ -	$ 3.847.713.169,15	0,82	$ 275.985.427	1,00	0,07

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	1,00	10,60	1,00	0,00	$ 861.603.701,85	0	$ 506.210.899,43	$ 861.603.701,85
Interventor:	1,00	10,60	1,00	0,00	$ -	0	$ -	$ -

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Conformación	36510
Sub-base	3300
Placa huella	3300
Sección	**unidades**
Alcantarillas	17
Box Coulvert	14

Observaciones:

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A
GESTIÓN PREDIAL	N/A
GESTIÓN SOCIAL	N/A
GESTIÓN AMBIENTAL	N/A
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	N/A
VALOR TOTAL	$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14
VERSION	1
PÁGINA	DE

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA No:** 13 **PERIODO MES:** 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2020 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ -

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A

VÍA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS, NUEVA GRANADA (MAGDALENA)

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
						En el mes		Acumulado	
						Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
GGP1 - Realizar obras preliminares	#¡REF!	0	19,200	19,200	1	#¡REF!	#¡REF!	1.584.981,00	1.584.980,00
GGP2 - Mejoramiento de Vía	#¡REF!	0	1,700	1,4321	0,8424	#¡REF!	#¡REF!	1.966.359.565,00	1.946.917.889,00
GGP3 - Construir las obras de drenaje con la tubería y cabezales Tipo Invías (7)	#¡REF!	3,83	7,00	7,00	1	#¡REF!	#¡REF!	280.837.543,00	135.297.051,00
GGP4 - Construcción de Box Coulvert (7) Según Diseños	#¡REF!	0,0000	7,00	7,00	1,0000	#¡REF!	#¡REF!	164.934.459,00	213.083.131,00

VÍA EL BAJO - LAS MULAS, NUEVA GRANADA (MAGDALENA)

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
						En el mes		Acumulado	
						Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
GGP1 - Realizar obras preliminares	#¡REF!	0	17,300	17,300	1	#¡REF!	#¡REF!	1.428.134,00	1.428.134,00
GGP2 - Mejoramiento de Vía	#¡REF!	0	1,600	1,391	0,8696	#¡REF!	#¡REF!	1.789.635.134,00	1.786.332.407,00
GGP3 - Construir las obras de drenaje con la tubería y cabezales Tipo Invías (10)	#¡REF!	2,73	10,00	2,73	0,273	#¡REF!	#¡REF!	338.819.217,00	74.941.123,00
GGP4 - Construcción de Box Coulvert (7) Según Diseños	#¡REF!	0	7	8,00	1,1429	#¡REF!	#¡REF!	121.450.542,00	121.877.561,00

OTROS ITEM DE PAGO

	Programado (Gl-mes)	Ejecutado (Gl-mes)	Programado Acumulado (PA) (Gl)	Ejecutado Acumulado (EA) (Gl)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
						En el mes		Acumulado	
						Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
GGP5 - PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA)	#¡REF!	0,00%	100,00%	34,51%	0,3451	#¡REF!	#¡REF!	2.638.500,00	910.640,00
GGP6 - PMT	#¡REF!	0,00%	100,00%	0,00%	0	#¡REF!	#¡REF!	15.796.000,00	0,00
GGP7 - Caracterizacion vial	#¡REF!	0,00%	100,00%	0,00%	0	#¡REF!	#¡REF!	24.266.796,00	0,00

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firmado en original por:
Nombre.: URBANO JOSÉ MOLINA OROZCO
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-144696 ATL

Firmado en original por:
Nombre.: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	18	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 102.210.01.2019.019 **CONTRATISTA:** BBM CONSTRUCTORES S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO – LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO NUEVA GRANADA – MAGDALENA"

FECHA DE INICIO: 7/11/2019

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13/12/2020
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.709.316.871,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.709.316.871,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N/A

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748-2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 470.931.687,10	7	11	2019	6	9	2020
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 2.354.658.435,50	7	11	2019	6	9	2020
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 235.465.843,55	7	11	2019	7	5	2023
Calidad de Estudios y Diseños	10%	$ 470.931.687,10	5 años a partir del acta de entrega final de obra			N/A	N/A	N/A
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 470.931.687,10	7	11	2019	7	11	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101101564

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	500 SMMLV	$ 414.058.000,00	7	11	2019	7	5	2020
Otros	N/A	$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101042814 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	18 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 470.931.687,10	7	11	2019	28	2	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 2.354.658.435,50	7	11	2019	28	2	2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 235.465.843,55	7	11	2019	1	11	2023
Calidad de Estudios y Diseños			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 470.931.687,10	5 años a partir del acta de entrega final de obra					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101101564

Certificado de modificación o anexo No.: 7

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	500 SMMLV	$ 414.058.000,00	7	11	2019	1	11	2020
Otros	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101042814 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. 5

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firmado en original por:

Nombre.: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matricula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 18 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 102.210.01.2019.019 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO – LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO NUEVA GRANADA – MAGDALENA"

CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES S.A.S.

FECHA DE INICIO: 7/11/2019 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** SEIS (6) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 13/12/2020 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1748 DE 2019 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. V1 FECHA DE VERSIÓN: 31/01/2020

OBSERVACIONES: EL PLAN DE CALIDAD PRESENTADO POR EL CONTRATISTA ESTÁ COMPLETO, CLARO Y ESPECÍFICO, PERO CARECE DE CONEXIÓN CON EL PLAN DE ENSAYOS DONDE SE MENCIONA LA FRECUENCIA CON QUE SE REALIZARAN Y TIPOS DE ENSAYOS EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROYECTO PARA TODOS LOS ELEMENTOS A CONTROLAR EN EL PROYECTO.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ N X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ N X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ N ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: N/A **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** N/A

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: N/A **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** N/A

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: N/A

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES: No se han presentado PQR en el periodo evaluado.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	0,00	No. De ensayos que cumplen con especificación/No. De ensayos realizados
IG2: Índice de gestión 2 =	N/A	Quejas solucionadas de forma efectiva/quejas manifestadas
IG3: Índice de gestión 3 =	100%	Cumplimiento avance del contrato: planeado/ejecutado
IG4: Índice de gestión 4 =		Recursos planeados/recursos disponibles
IG5: Índice de gestión 5 =		Facturación planeada/facturación ejecutada
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firmado en original por:
Nombre: URBANO JOSÉ MOLINA OROZCO
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-144696 ATL

Firmado en original por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 18 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 13 **MES:** 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2020 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** X (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE OBRA No. 102.210.01.2019.019 **DE** 2019

CONTRATO DE FIDUCIA No. 12649 **DE** 2019 **ENTIDAD FINANCIERA:** FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 512-474902-31 **BANCO** BANCOLOMBIA **SUCURSAL** SANTA MARTA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO:

VALOR DEL ANTICIPO: $ 2.279.249.387,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO – LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO NUEVA GRANADA – MAGDALENA

CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1748 **DE** 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM
				$ -		

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de obra Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MANO DE OBRA Y SALARIOS	$ 186.971.629,00	$ 186.971.629,00	$ -	$ 186.971.629,00	$ -
2	TRANSPORTE DE MATERIALES E INSUMOS	$ 409.167.378,00	$ 409.167.378,00	$ -	$ 409.167.378,00	$ -
3	COMPRA DE MATERIALES	$ 1.606.571.820,00	$ 1.606.136.711,00	$ -	$ 1.606.136.711,00	$ 435.109,00
4	COMPRA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$ 76.538.560,00	$ 76.538.560,00	$ -	$ 76.538.560,00	$ -
TOTALES		**$ 2.279.249.387,00**	**$ 2.278.814.278,00**	**$ -**	**$ 2.278.814.278,00**	**$ 435.109,00**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): El contratista no ha entregado el valor de rendimientos para este mes
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 9.439.375,87
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. _____ **FECHA** _____ **VALOR** no se ha realizado
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-2)

OBSERVACIONES:
1. El valor de los rendimientos financieros acumulados corresponden desde el mes de diciembre de 2019 a Agosto del 2020
2. El Contratista de Obra no ha entregado los documentos correspondientes a los rendimientos obtenidos desde el mes de septiembre a noviembre de 2020
3. A la fecha se autorizó el 99.98% del anticipo y quedo en la cuenta del patrimonio $ 435.109, que de acuerdo a los documentos contractuales deben ser reintegrados al municipio al igual que los rendimientos

Firmado en Original Por:
Nombre : URBANO JOSÉ MOLINA OROZCO
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula No. : 08202-144696 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: MARIO CABRERA DUSSÁN
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula No.: 0881 CPE

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO		MN-TRA-MN-IN-G-FR-1
VERSIÓN		1
PAGINA		1 DE 1
FECHA		18 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES (Indicar con una X)
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 0 (No debe llevar el Texto cuando sea la numeración)

CONTRATO No: 192.210.01.2019.019

OBJETO: MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE LAS VIAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO – LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO NUEVA GRANADA – MAGDALENA

CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES S.A.S. **LOCALIZACION (RUTA Y TRAMO):** VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS PR0+000 ALPR10+200 Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - PR0+000 AL PR17+600
(Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1748 DE 2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PLAZO INICIAL: SIES (6) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 7/11/2019 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1: 26/03/2020 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2: 27/10/2020 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A):** $ 4.709.316.871,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B):** $ 4.709.316.871,00

PLAZO ACUMULADO: 10.6 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13/12/2020 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN No. 1: 18/05/2020 (Indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN No. 2: 24/11/2020 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** N/A

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 noviembre-2019	2 diciembre-2019	3 enero-2020	4 febrero-2020	5 marzo-2020	abril-2020	mayo-2020	junio-2020	julio-2020	agosto-2020	septiembre-2020	octubre-2020	noviembre-2020
GGP1 - Realizar obras preliminares	$3.013.115,00	0,06%	100,00%	% P			0,06%	0,06%									
	$3.013.116			$ P			$1.799.999,00	$1.213.116,00									
				$ E				$3.013.115,00									
				% E				0,06%									
GGP2 - Mejoramiento de Via	$3.795.994.690,00	21,08%	$0	% P			5,94%	21,77%	5,59%								
	$3.733.250.296			$ P		1,42% $67.287.205,6	$256.270.795,1	$742.963,6	$261.290.912		$529.236.199	$457.571.536	$461.062.182	$462.247.728	$462.800.760		
				$ E				$424.306.317	$12.369.918		$22.821.100	$457.133.561	$464.303.222	$462.247.728	$3.190.305.813	$400.225.109	
				% E				25,26%	0,29%		1,13%	9,59%	15,26%	15,73%	16,76%	10,54%	
GGP3 - Construir las obras de drenaje con la tuberia y cabezales Tipo tivitas (3").	$819.858.760,00	0,00%	33,93%	% P								$13.97.2.288,00	$436.726.196,00	$169.800.326,00			
	$210.238.176			$ P									$4.105.626,00	$76.261.981,00	$27.760.150,00	$102.509.417,00	
				$ E									0,24%	0,04%	0,66%	2,24%	
				% E													
GGP4 - Construcción de Box Coulvert (F) Según Diseños	$286.365.001,00	4,22%	116,98%	% P	0,28%	2,99%	0,66%	0,18%									
	$334.960.692			$ P	$18.119.225,00	$160.981.642,00	$30.986.208,00	$8.412.836,00			$32.939.076,00	$41.901.901,00	$27.694.217,00				
				$ E			$163.943.500,00	$46.962.267,00			$36.999.380,00	$47.199.080,00	$39.316.316,00	$7.438,00	$69.998.504,00		
				% E			4,89%	1,40%			1,10%	1,41%	1,17%	0,00%	1,02%		
GGP5 - PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA)	$2.638.500,00	0,02%	34,51%	% P	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%									
	$910.840			$ P	$239.534,00	$319.379,00	$1.801.410,00	$425.240,00			$425.380,00	$2.274.442,00	$2.133.000,00	$430.442,00	$430.524,00		
				$ E			$479.533,00						$910.840,00				
				% E			0,00%						0,01%				
GGP6 - PMT	$17.362.000,00	0,15%	0,00%	% P	0,02%		0,06%	0,04%	0,03%			0,04%					
	$0			$ P	$607.446,00		$2.645.410,00	$2.116.328,00	$1.587.246,00		$1.587.246,00	$2.116.328,00	$2.645.410,00	$2.116.328,00	$1.740.255,00		
				$ E													
				% E													
GGP7 - Caracterizacion vial	$24.366.796,00	0,00%	0,00%	% P													
	$0			$ P									$2.696.310,00	$10.784.240,00	$10.785.246,00		
				$ E													
				% E													
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$4.709.316.871,00	28%	$4.282.372.520														
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																	

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,06%	3,73%	8,64%	9,60%	5,77%	0,00%	11,48%	16,54%	24,95%	15,46%	9,74%	0,00%
	VALOR(Miles de Pesos)	$0	$81.038.581	$402.995.913	$467.610.455	$271.122.163	$0	$538.940.960	$778.913.629	$1.196.691.962	$726.453.117	$210.649.894	$0
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,06%	3,73%	13,27%	18,77%	25,04%	25,04%	36,99%	53,53%	77,87%	93,36%	100,00%	100,00%
	VALOR(Miles de Pesos)	$0,00	$81.038.581,00	$483.974.671,00	$951.585.909,00	$1.222.708.089,00	$1.222.708.089,00	$1.761.749.979,00	$2.540.663.608,00	$3.667.244.660,00	$4.393.676.067,00	$4.709.316.871,00	$4.709.316.871,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,06%	0,00%	0,00%	23,98%	9,88%	0,00%	1,65%	10,61%	11,66%	11,76%	18,87%	13,98%
	VALOR(Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$1.109.998.220	$47.331.965	$0	$81.890.000	$499.481.787	$501.091.974	$501.883.161	$862.119.865	$615.999.863
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	23,98%	24,26%	24,26%	25,21%	36,81%	47,47%	59,23%	77,65%	90,63%
	VALOR(Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$1.109.998.220	$1.142.330.185	$1.142.330.185	$1.224.220.275	$1.723.702.062	$2.224.294.036	$2.806.154.177	$3.668.274.037	$4.282.372.920

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$0
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$0
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$0
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$0
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$0
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$0
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$0
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$0
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$4.709.316.871**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$0**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES

TIPO DE GRAFICO	PROGRAMADO				EJECUTADO
BARRAS	$ Valor				$ Valor
CURVAS					

Firmado en original por:
Nombre: URBANO JOSE MOLINA OROZCO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.: 09252-146696 ATL

Aprueba Firmado en original por:
Nombre: MAIKE OVERDIK OLIVERA
Representante legal o apoderado del Interventor
Cédula de Ciudadanía No.: 891 CPE

Aprueba Firma: N/A
Nombre:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula No.:

Revisó Firma: N/A
Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.:

Revisó Firma: N/A
Nombre:
Director territorial
Matrícula No.:

Revisó Firma: N/A
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO		MINFRA-MN-IN-E-FR-2		
VERSIÓN		1		
PÁGINA		1	DE	1
FECHA		18 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No: 3 (Indicar con una X) (Se debe llevar el control consecutivo de la numeración)

CONTRATO No: VIP 210.01.2019.019
OBJETO: MANTENIMIENTO Y ATENUACIÓN DE LAS VÍAS QUE CONDUCEN A LA VEREDA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO – LAS MULAS AFECTACIÓN DEL MUNICIPIO NUEVA GRANADA – MAGDALENA
CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES S.A.S. **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS PR0+000 ALPR19+200 Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - PR0+000 AL PR17+800 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1768 DE 2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SIRT MAGDALENA

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 01/10/2019 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1: 24/02/2020 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2: 27/10/2020 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 4.709.316.871,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 4.709.316.871,00

PLAZO ACUMULADO: DIEZ (10) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones) 13/12/2020 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL: 18/05/2020 (Indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN No. 1: 24/10/2020 (Indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN No. 2: 24/11/2020 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** N/A

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1	2	3	4	5		6	7	8	9	10	11
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado	noviembre-2019	diciembre-2019	enero-2020	febrero-2020	marzo-2020	abril-2020	mayo-2020	junio-2020	julio-2020	agosto-2020	septiembre-2020	octubre-2020
GGP1 - Realizar obras preliminares	$3.013.115	0,00%	100,000%	% P			0,04%	0,02%								
			$3.013.116	$ P			$1.769.000,00	$1.244.226,00								
				$ E			$3.013.116	$3.013.116								
				% E			0,04%	0,04%								
GGP2 - Mejoramiento de Vía	$3.755.994.699	0,00%	99,39%	% P		1,22%	5,46%	6,77%	3,33%			15,32%				
			$3.733.250.298	$ P		$92.377.354	$258.315.154	$412.963.405	$861.297.912		$504.239.199	$721.571.004	$691.082.142	$643.347.729	$302.820.780	
				$ E				$458.606.761	$732.386.938		$837.961.199	$837.759.997	$488.892.735	$503.240.586	$399.268.515	$382.375.159
				% E				26,26%	9,26%		1,13%	0,00%	10,28%	10,78%	16,76%	10,24%
GGP3 - Construir las obras de drenaje con la tubería y cabezales Tipo Invías (7)	$819.656.760	0,00%	33,93%	% P								0,29%				
			$310.239.176	$ P								$13.073.284,00	$406.736.148,00	$169.653.328,00		
				$ E								$13.073.284,00	$406.736.148,00	$96.267.387,00	$147.766.136,00	$144.842.772,00
				% E								0,29%	8,63%	2,04%	3,14%	2,94%
GGP4 - Construcción de Box Coulvert (7) Según Diseños	$266.365.001	0,00%	116,98%	% P		0,39%	2,90%	0,66%	0,18%		$32.939.076,00	0,89%				
			$304.960.692	$ P		$16.119.225,00	$140.981.642,00	$30.989.204,00	$8.412.636,00		$30.989.204,00	$41.851.901,00	$13.084.317,00			
				$ E				$703.643.500,00	$48.992.057,00		$30.989.204,00	$87.108.105,00	$30.978.111,00	$2.256.264,00	$46.089.656,00	
				% E				15,48%	0,54%		0,68%	1,91%	0,68%	0,05%	1,01%	
GGP5 - PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA)	$2.638.500	0,00%	34,61%	% P		0,00%	0,01%	0,01%	0,00%			0,00%				
			$910.640	$ P		$234.533,00	$370.613,00	$300.462,00	$225.369,00		$225.369,00	$300.462,00	$375.811,00	$300.492,00	$300.523,00	
				$ E				$304.533,00					$675.107,00			
				% E				11,55%					10,01%			
GGP6 - PMT	$17.362.000	0,00%	0,00%	% P		0,02%	0,06%	0,04%	0,03%			0,04%				
			$0	$ P		$807.448,00	$2.606.410,00	$2.178.228,00	$1.000.000,00		$1.587.246,00	$2.178.228,00	$2.586.410,00	$2.116.328,00	$1.740.255,00	
				$ E												
				% E												
GGP7 - Caracterizacion vial	$26.266.796	0,00%	0,00%	% P												
			$0	$ P									$2.666.310,00	$10.785.240,00	$10.785.240,00	
				$ E												
				% E												
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 4.709.316.871,00	0%	$ 4.282.372.920,00													
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.)
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se pueden clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	1,73%	9,54%	9,54%	6,72%	0,00%	11,43%	18,54%	24,90%	16,40%	6,73%	0,00%
	VALOR(Miles de Pesos)	$0	$81.539.581	$449.603.915	$449.603.915	$316.773.493	$0	$538.760.000	$873.629.029	$1.173.041.542	$772.871.117	$316.973.304	$0
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	1,73%	11,27%	20,81%	27,53%	27,53%	38,96%	57,51%	82,41%	98,81%	105,55%	105,55%
	VALOR(Miles de Pesos)	$0	$81.539.581	$481.603.471	$931.235.956	$1.202.759.089	$1.202.759.089	$1.741.749.879	$2.520.663.068	$3.867.264.953	$4.640.670.067	$4.769.316.871	$4.769.316.871
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	23,36%	0,98%	0,00%	1,65%	10,61%	11,50%	11,72%	16,27%	13,98%
	VALOR(Miles de Pesos)	0,00%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.100.968.220,00	$ 41.331.965,00	$ 0,00	$ 91.990.000,00	$ 498.481.787,00	$ 525.081.974,00	$ 551.665.141,00	$ 660.219.893,00	$ 670.966.693,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	23,36%	24,35%	24,35%	26,01%	36,61%	47,87%	59,59%	77,85%	93,83%
	VALOR(Miles de Pesos)	0,00%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.100.968.220,00	$ 1.142.300.185,00	$ 1.142.300.185,00	$ 1.234.220.275,00	$ 1.733.702.062,00	$ 2.258.784.036,00	$ 2.810.154.177,00	$ 3.666.374.037,00	$ 4.282.372.920,00

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR MES EJECUTADO VALOR EJECUTADO ACUMULADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$0	$ -
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$0	$ -
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$0	$ -
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$0	$ -
IVA – REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$0	$ -
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$0	$ -
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$0	$ -
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$0	$ -
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$4.709.316.871**	**$ -**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -	$ -

NOTAS:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Firmado en original por:
Nombre: URBANO JOSÉ MOLINA OROZCO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.: 08202-144896 ATL

Aprueba: Firmado en original por:
Nombre: MARIO CABRERA OLIVEIRA
Representante legal o apoderado del Interventor
Cédula de Ciudadanía No.: 891 CPE

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 4 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010428 - MUNICIPIO NUEVA GRANADA — TRAMO Y/O SECTOR(S): LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y EL BAJO – LAS MULAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA. — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 46 (Numeración consecutiva) del 2020/11/27 al 2020/12/03

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO – LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO NUEVA GRANADA – MAGDALENA" — FECHA DE INICIO: 2019/11/07

KM A MEJORA: N/A — KM A REHABILITAR: N/A — KM A CONSTRUIR: 3.3 — No. PUENTES: N/A — OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	BBM CONSTRUCTORES S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S. - FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	102.210.01.2019.019	VALOR INICIAL:	$ 4,709,316,871.00	CONTRATO No.	1748 DE 2019	VALOR INICIAL:	$ 1,617,626,175.00
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	10 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 4,709,316,871.00	PLAZO ACUMULADO:	10 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 1,617,626,175.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4,709,316,871	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4,709,316,871.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4,709,316,871.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4,333,685,612.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	95.00%
PROGRAMACION DE OBRA EN % :	100.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4,333,685,612.00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	x	

MES FACTURADO: November-2020
VALOR FACTURA: — FECHA FACTURA: November-2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO:

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: — FECHA FACTURA:

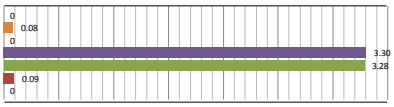
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	0.04	0.04	0.08
KM MANTENIDOS (Km):			
KM BASE/SUBBASE (Km)	1.7	1.60	3.30
KM Placa Huella (Km)	1.70	1.58	3.28
KM CON BOX COULVER (Km):	0.046	0.0455	0.09
KM Caracterizacion Vial (Km):			



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: LA ESTRELLA – LOS CAÑOS — TRAMO Y/O SECTOR 2: EL BAJO – LAS MULAS

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Retrocargador sobre llanta	1	1	2
Motoniveladoras:			
Carrotanque irrigador			
Vibrocompactadores:			
Mezcladoras:	2	5	7
Bod cat:	1		1

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: BOSCONIA CESAR — PERMISO MINERO: SI x NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:
GLOBAL COPPER MINING S.A.S cuenta con permiso minero LJJ-09211 del 28 de junio de 2011; y Licencia ambiental de CORPOCESAR 1198 de 6 agosto de 2013 y o411 de 23 de mayo de 2019.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

OBSERVACIONES:
- Para la ejecución del contrato en mención, no es necesario la adquisición de licencia ambiental.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO EL PAGA POR PARTE DE INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES: El 28 de enero del 2020 está Interventoría da aprobación al Plan de manejo ambiental; a la fecha se encuentran aprobados los informes mensuales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y7 de seguimiento.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
- Para la ejecución del contrato en mención, no es necesario la adquisición de predios por lo tanto no se requiere de avalúos ni fichas prediales.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	42	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	42	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:	0	Carrera 9 N° 1C - 46 cerca a comando de policía.	

OBSERVACIONES:
De los empleos generados 35 son de mano de obra no calificada y 7 de mano de obra Calificada.
Se solicita al contratista mediante oficio INV-CIM-1748-2019-401, la entrega de las medidas adoptadas para la conformación de las veedurias. La Residente Social a realizado visitas sinque la comunidad desee participar en el proceso.
Se dan observaciones al informe de gestión social presentado por el contratista. y se esta en espera de los complementoss solicitados

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

TRAMO 1: LA ESTRELLA - LOS CAÑOS
se realizo los llenos de accesos y limpieza de los frentes de obra

TRAMO 2: EL BAJO - LAS MULAS
ALCANTARILLA PR9+105: Se realizo jornada de limpieza y adecuacion del terreno, figurado de hirerro del solado y muros de las estrucutruas (cabezales), vaciado de concreto para solado de entrada y salida
ALCANTARILLA PR10+486: Se realizo jornada de limpieza y adecuacion del terreno, figurado de hirerro del solado y muros de las estrucutruas (cabezales), vaciado de concreto para solado de entrada y salida
ALCANTARILLA PR12+580: Se realizo jornada de limpieza y adecuacion del terreno, figurado de hirerro del solado y muros de las estrucutruas (cabezales), vaciado de concreto para solado de entrada y salida
ALCANTARILLA PR14+320: Se realizo jornada de limpieza y adecuacion del terreno, figurado de hirerro del solado y muros de las estrucutruas (cabezales), vaciado de concreto para solado de entrada y salida

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO 1: LA ESTRELLA - LOS CAÑOS

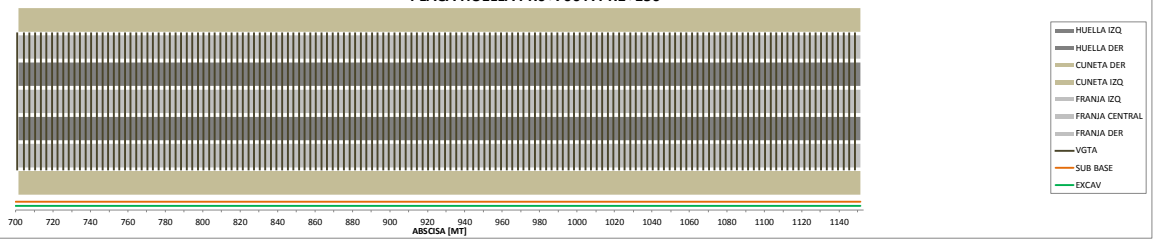
TRAMO 2: EL BAJO - LAS MULAS
ALCANTARILLA PR9+105: Se realizara vaciado de concreto para muros de la estructura de entrada y salida
ALCANTARILLA PR10+486: Se realizara vaciado de concreto para muros de la estructura de entrada y salida
ALCANTARILLA PR12+580: Se realizara vaciado de concreto para muros de la estructura de entrada y salida
ALCANTARILLA PR14+320: Se realizara vaciado de concreto para muros de la estructura de entrada y salida.
Terminar los llenos de accesos y limpieza de los frentes de obra.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

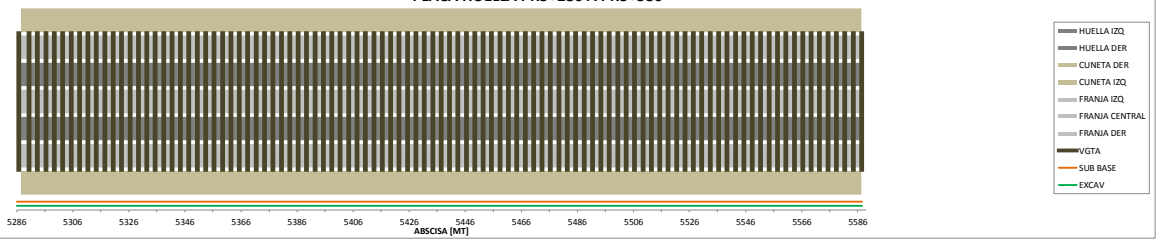
RUTA No. 1

PR 0+0000 — PR 19+200

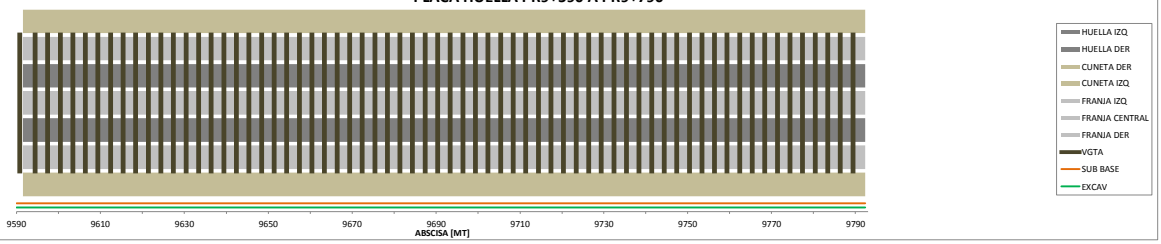
PLACA HUELLA PR0+700 A PR1+150



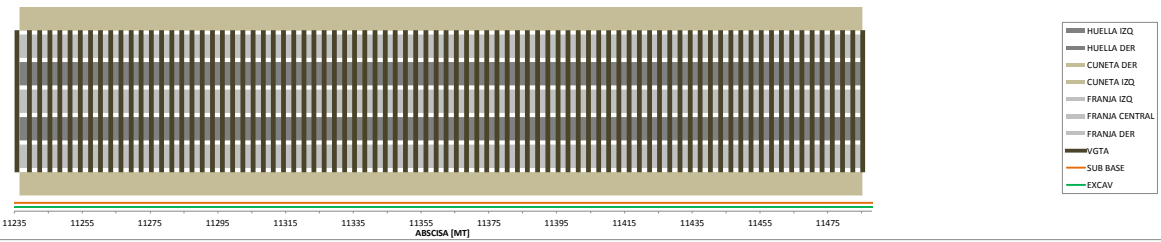
PLACA HUELLA PR5+286 A PR5+586



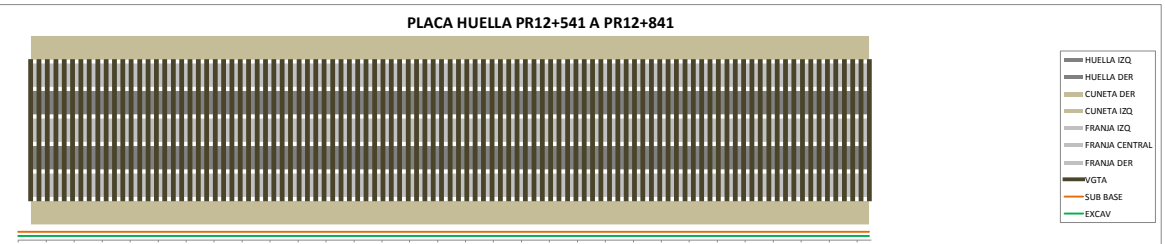
PLACA HUELLA PR9+590 A PR9+790



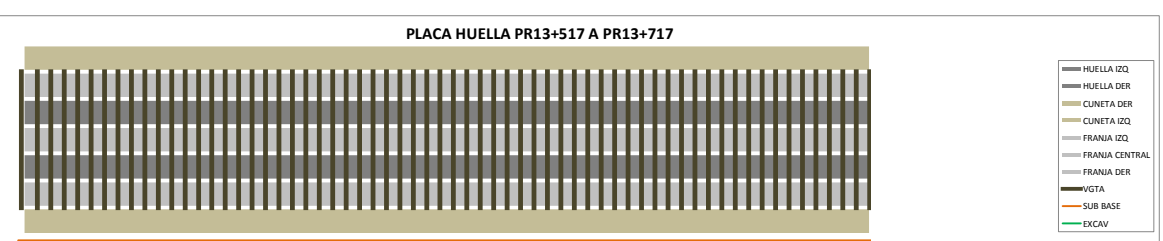
PLACA HUELLA PR11+235 A PR11+485

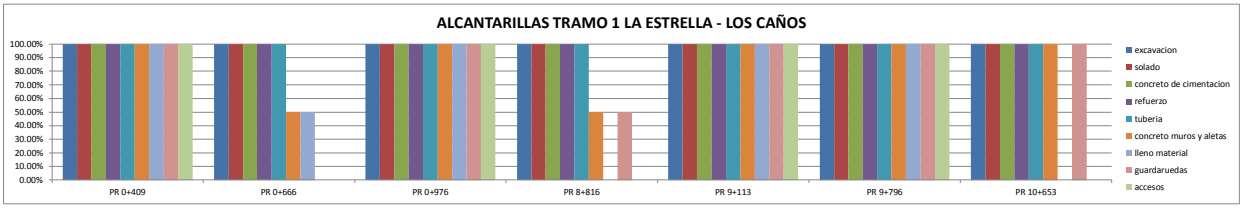


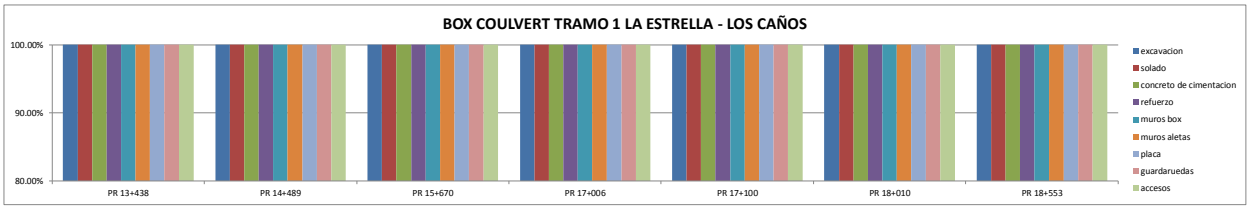
PLACA HUELLA PR12+541 A PR12+841



PLACA HUELLA PR13+517 A PR13+717

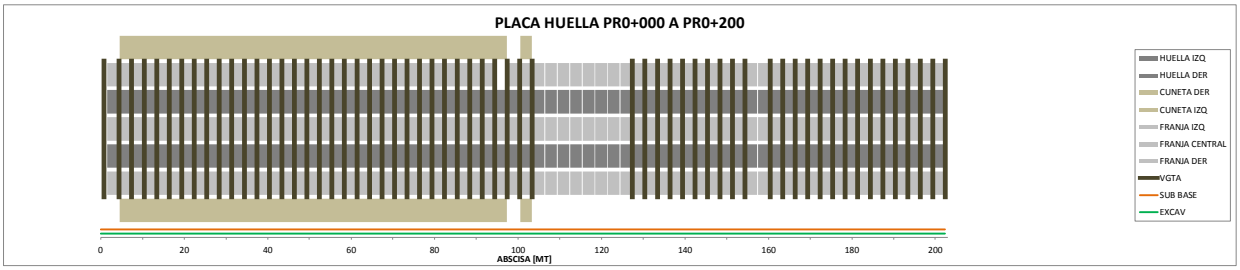


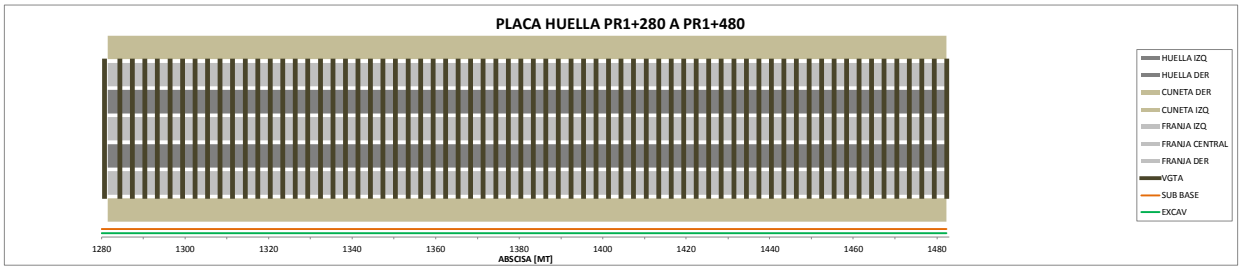

ALCANTARILLAS TRAMO 1 LA ESTRELLA - LOS CAÑOS
100.00%
90.00%
80.00%
70.00%
60.00%
50.00%
40.00%
30.00%
20.00%
10.00%
0.00%
PR 0+409
PR 0+666
PR 0+976
PR 8+816
PR 9+113
PR 9+796
PR 10+653
excavacion
solado
concreto de cimentacion
refuerzo
tuberia
concreto muros y aletas
lleno material
guardaruedas
accesos

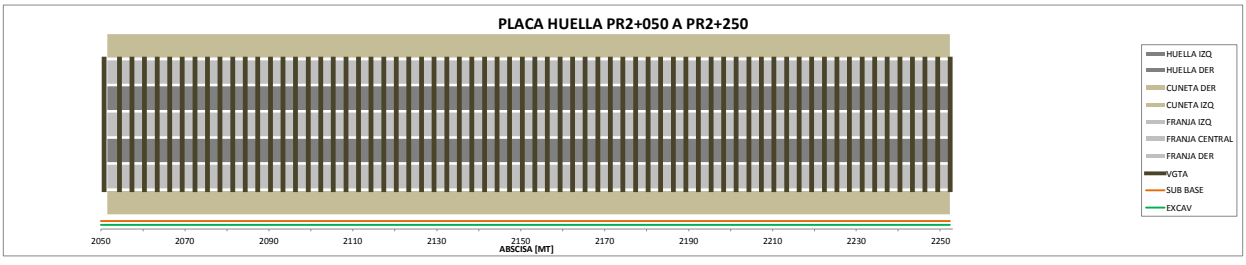

BOX COULVERT TRAMO 1 LA ESTRELLA - LOS CAÑOS
100.00%
90.00%
80.00%
PR 13+438
PR 14+489
PR 15+670
PR 17+006
PR 17+100
PR 18+010
PR 18+553
excavacion
solado
concreto de cimentacion
refuerzo
muros box
muros aletas
placa
guardaruedas
accesos

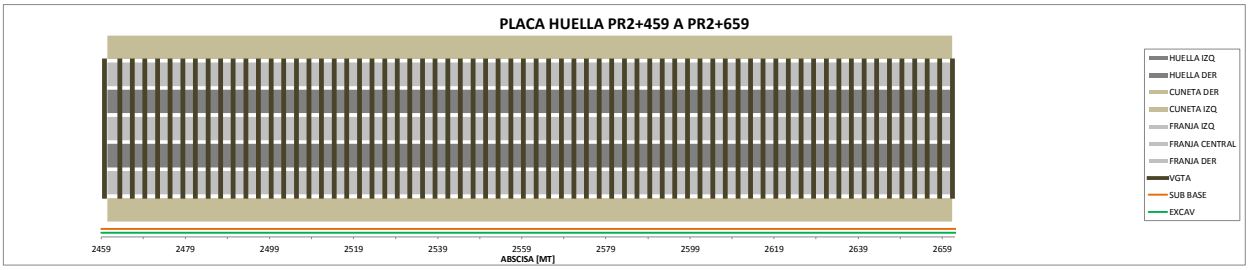
RUTA No. 2


PR 0+0000
PR 17+900

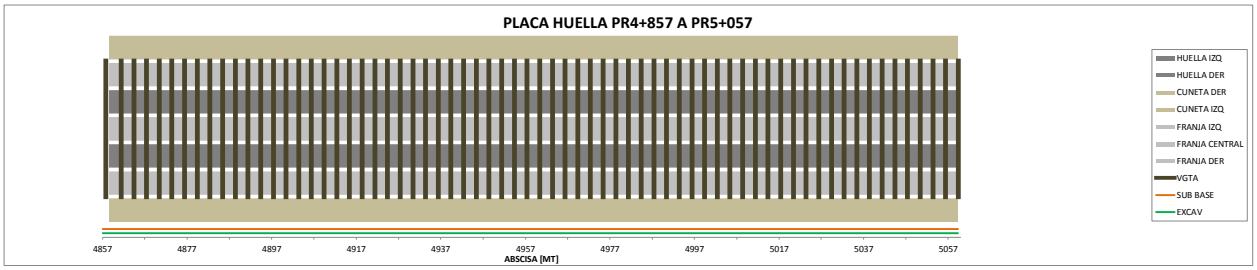

PLACA HUELLA PR0+000 A PR0+200
0
20
40
60
80
100
120
140
160
180
200
ABSCISA [MT]
HUELLA IZQ
HUELLA DER
CUNETA DER
CUNETA IZQ
FRANJA IZQ
FRANJA CENTRAL
FRANJA DER
VGTA
SUB BASE
EXCAV

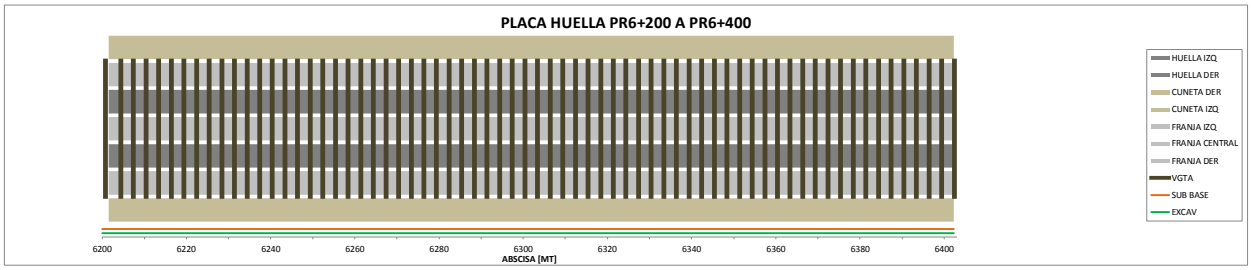

PLACA HUELLA PR1+280 A PR1+480
1280
1300
1320
1340
1360
1380
1400
1420
1440
1460
1480
ABSCISA [MT]
HUELLA IZQ
HUELLA DER
CUNETA DER
CUNETA IZQ
FRANJA IZQ
FRANJA CENTRAL
FRANJA DER
VGTA
SUB BASE
EXCAV

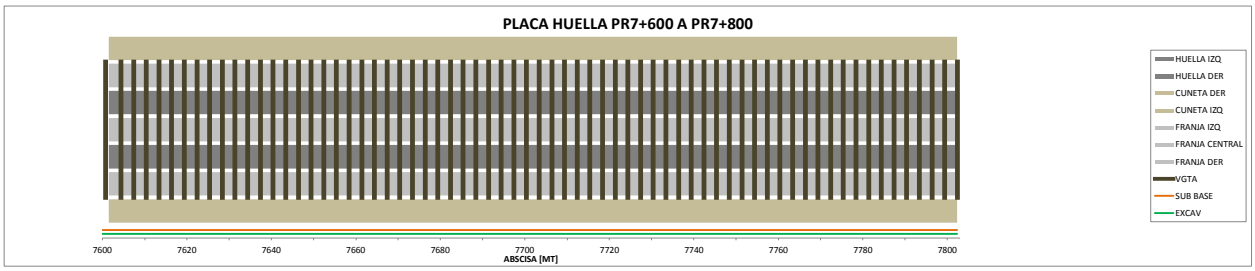

PLACA HUELLA PR2+050 A PR2+250
2050
2070
2090
2110
2130
2150
2170
2190
2210
2230
2250
ABSCISA [MT]
HUELLA IZQ
HUELLA DER
CUNETA DER
CUNETA IZQ
FRANJA IZQ
FRANJA CENTRAL
FRANJA DER
VGTA
SUB BASE
EXCAV

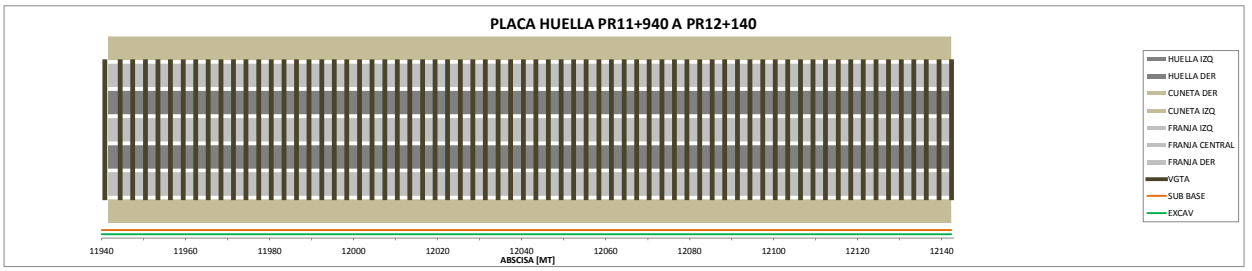

PLACA HUELLA PR2+459 A PR2+659
2459
2479
2499
2519
2539
2559
2579
2599
2619
2639
2659
ABSCISA [MT]
HUELLA IZQ
HUELLA DER
CUNETA DER
CUNETA IZQ
FRANJA IZQ
FRANJA CENTRAL
FRANJA DER
VGTA
SUB BASE
EXCAV

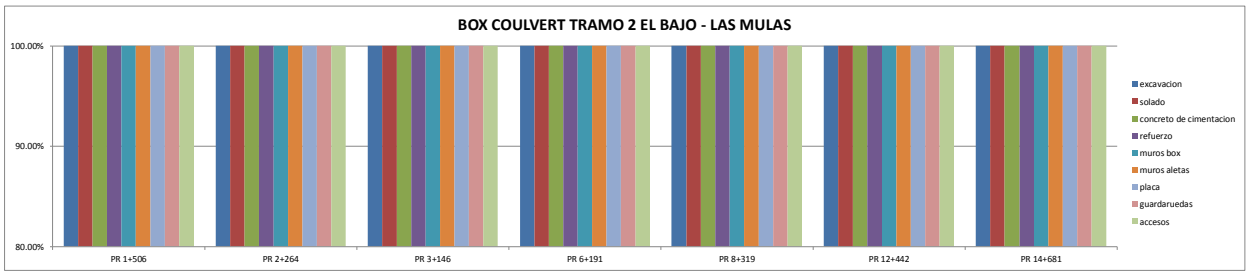
FECHA: 4 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

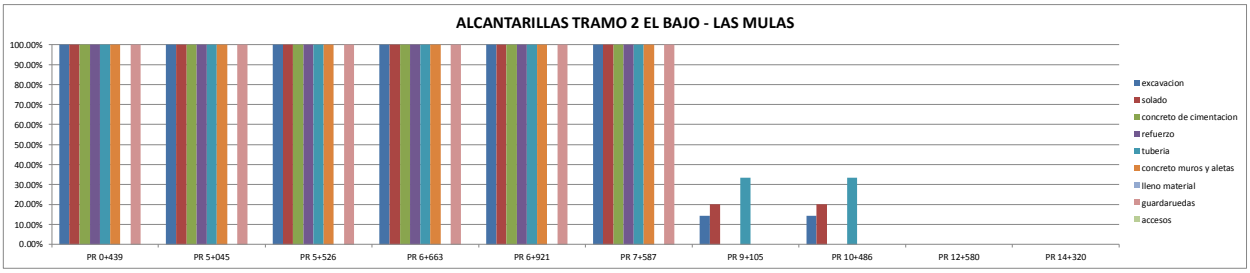












El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRAFICO



Via El Bajo - Las Mulas: Alcantarilla PR+105 figurado de hierro solado y estructura.



Via El Bajo - Las Mulas: Alcantarilla PR9+105figurado de hierro y vaciado de concreto para solado.



Via El Bajo - Las Mulas: Alcantarilla PR10+486 figurado de hierro solado y estructura.



Via El Bajo - Las Mulas: Alcantarilla PR10+486 figurado de hierro y vaciado de concreto para solado.



Via El Bajo - Las Mulas: Alcantarilla PR12+580 figurado de hierro solado y estructura.



Via El Bajo - Las Mulas: Alcantarilla PR12+580aciado de concreto para solado.



Via El Bajo - Las Mulas: Alcantarilla PR14+320 figurado de hierro solado y estructura..



Via El Bajo - Las Mulas: Alcantarilla PR14+320 vaciado de concreto para solado.

VÍA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS K0+000 HASTA K19+200
COMPARATIVO DE LA OBRA EJECUTADA - OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA

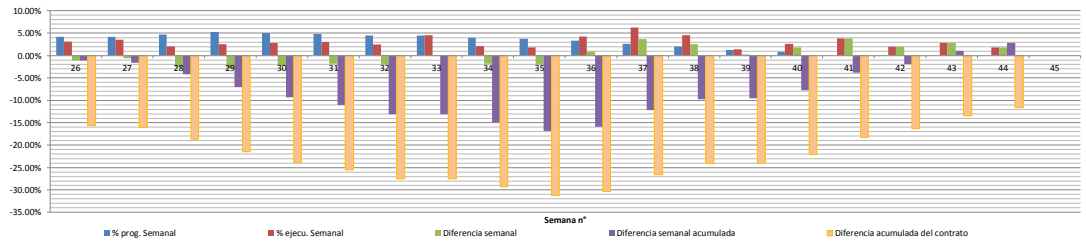


VÍA EL BAJO - LAS MULAS K0+000 HASTA K17+310

COMPARATIVO DE LA OBRA EJECUTADA - OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA



COMPARATIVO DE LA VARIACION DE LOS PORCENTAJES SEMANALES PROGRAMADOS Y EJECUTADOS SEGUN CRONOGRAMA 19 JUNIO 2020



Se da prorroga al contrato de obra con fecha de terminación el día 30 de Octubre de 2020.
El porcentaje de atraso del contrato de obra es del 5%.
Teniendo en cuenta la ejecución de obra desde la semana 26 a hoy, el procentaje de ejecución promedio es de 3.136%; faltando el 5% del presupuesto por ejecutar, se requiere con este promedio 2 semanas de ejecución de obra, contractualmente quedan -1.7 semanas, indicando que se necesitara un tiempo adicional de ejección de obra de 3.7 semanas.
El porcentaje de ejecución en la semana fue del 0% , actividades como las cunetas no se contabilizan hasta que no este terminado el elemento (placa y bordillo),y alcantarillas hasta tener el lleno de los accesos.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Seguimiento y control de obra en ejecución. Seguimiento economico de la ejecucion de obra. Verificación del cumplimiento del protocolo de bioseguridad (toma de temperatura, uso de tapabocas, procesos de desinfección). Verificación del uso de E.P.P. Verificación del cumplimiento del Plan de manejo de transito. Realización de comite de obra semanal. Seguimiento y analisis al avance de obra semanalmente. No se ha presentado casos de contagios por Covid -19 en los frentes de obra.	FIRMA NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS No. MAT: 1920225246 CAU

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	DE

FECHA: 11 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010428 - MUNICIPIO NUEVA GRANADA — TRAMO Y/O SECTOR(S): LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y EL BAJO – LAS MULAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA. — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 47 del 2020/12/04 al 2020/12/10 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO – LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO NUEVA GRANADA – MAGDALENA" — FECHA DE INICIO: 2019/11/07

KM A MEJORAR: N/A — KM A REHABILITAR: N/A — KM A CONSTRUIR: 3.3 — No. PUENTES: N/A — OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	BBM CONSTRUCTORES S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S. - FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	102.210.01.2019.019	VALOR INICIAL:	$ 4,709,316,871.00	CONTRATO No.	1748 DE 2019	VALOR INICIAL:	$ 1,617,626,175.00
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	10 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 4,709,316,871.00	PLAZO ACUMULADO:	10 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 1,617,626,175.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4,709,316,871	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4,709,316,871.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4,709,316,872.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4,662,223,703.28
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	99.00%
PROGRAMACION DE OBRA EN % :	100.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4,662,223,703.28

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	x	

MES FACTURADO: November-2020
VALOR FACTURA:
FECHA FACTURA: November-2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO:

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

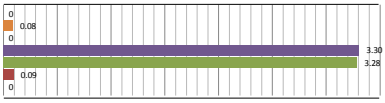
MES FACTURADO:
VALOR FACTURA:
FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

	ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	0.04	0.04	0.08
KM MANTENIDOS (Km):			
KM BASE/SUBBASE (Km)	1.7	1.60	3.30
KM Placa Huella (Km)	1.70	1.58	3.28
KM CON BOX COULVER (Km):	0.046	0.0455	0.09
KM Caracterizacion Vial (Km):			



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: LA ESTRELLA – LOS CAÑOS — TRAMO Y/O SECTOR 2: EL BAJO – LAS MULAS

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Retrocargador sobre llanta	1	1	2
Motoniveladoras:			
Carrotanque irrigador			
Vibrocompactadores:			
Mezcladoras:	2	5	7
Bod cat:	1		1

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: BOSCONIA CESAR — PERMISO MINERO: SI x NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:
GLOBAL COPPER MINING S.A.S cuenta con permiso minero LJJ-09211 del 28 de junio de 2011; y Licencia ambiental de CORPOCESAR 1198 de 6 agosto de 2013 y o411 de 23 de mayo de 2019.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A X
EMISIONES:	SI		NO	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A X

OBSERVACIONES:
- Para la ejecución del contrato en mención, no es necesario la adquisición de licencia ambiental.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO EL PAGA POR PARTE DE INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES: El 28 de enero del 2020 está Interventoría da aprobación al Plan de manejo ambiental; a la fecha se encuentran aprobados los informes mensuales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y7 de seguimiento.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
- Para la ejecución del contrato en mención, no es necesario la adquisición de predios por lo tanto no se requiere de avalúos ni fichas prediales.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	42	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	42	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:	0	Carrera 9 N° 1C - 46 cerca a comando de policía.	

OBSERVACIONES:
De los empleos generados 35 son de mano de obra no calificada y 7 de mano de obra Calificada.
Se solicita al contratista mediante oficio INV-CIM-1748-2019-401, la entrega de las medidas adoptadas para la conformación de las veedurias. La Residente Social a realizado visitas sinque la comunidad desee participar en el proceso.
Se dan observaciones al informe de gestión social presentado por el contratista. y se esta en espera de los complementoss solicitados

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

TRAMO 1: LA ESTRELLA - LOS CAÑOS
se realizo los llenos de accesos y limpieza de los frentes de obra

TRAMO 2: EL BAJO - LAS MULAS
ALCANTARILLA PR9+105: se realizo encofrado para los muros de estructura de netrada y salida
ALCANTARILLA PR10+486: Se realizaro vaciado de concreto para muros de la estructura de entrada y salida
ALCANTARILLA PR12+580: Se realizaro vaciado de concreto para muros de la estructura de entrada y salida
ALCANTARILLA PR14+320: se realizo encofrado para los muros de estructura de netrada y salida.
ALCANTARILLA PR5+045: Se realizo actividades de los llenos de accesos y limpieza de los frentes de obra.
ALCANTARILLA PR5+526: Se realizo actividades de los llenos de accesos y limpieza de los frentes de obra.
ALCANTARILLA PR6+6630: Se realizo actividades de losSe realizo actividades de los llenos de accesos y limpieza de los frentes de obra..

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

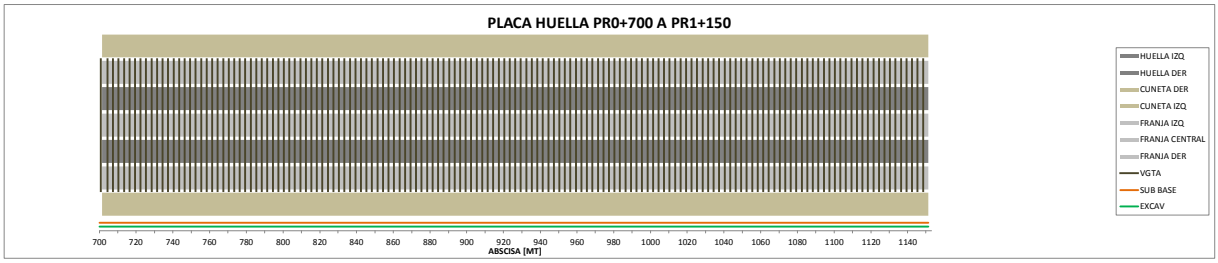
TRAMO 1: LA ESTRELLA - LOS CAÑOS

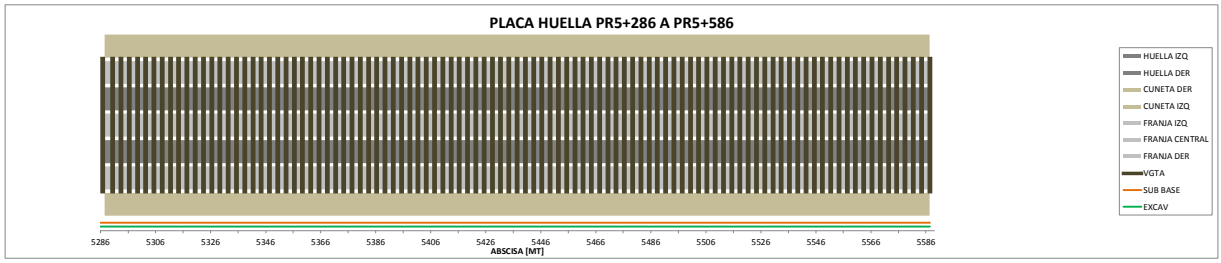
TRAMO 2: EL BAJO - LAS MULAS
ALCANTARILLA PR9+105: Se realizara vaciado de concreto para muros de la estructura de entrada y salida
ALCANTARILLA PR14+320: Se realizara vaciado de concreto para muros de la estructura de entrada y salida.
Terminar los llenos de accesos y limpieza de los frentes de obra.

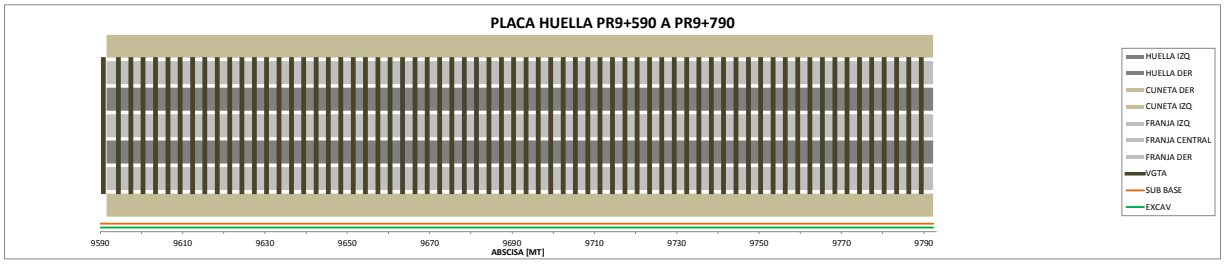
IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

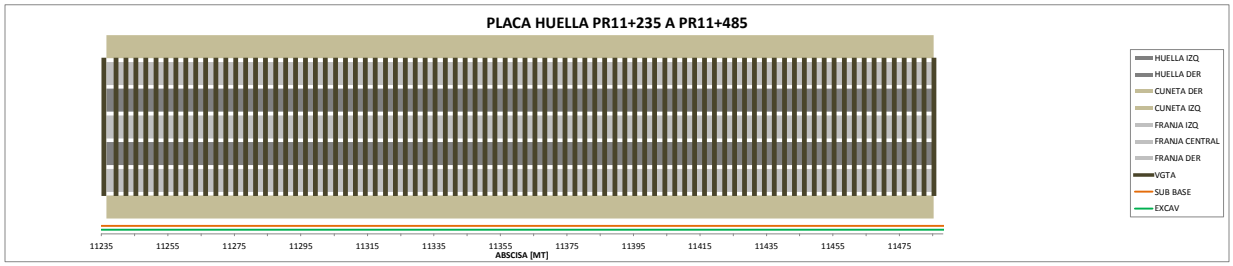
RUTA No. 1

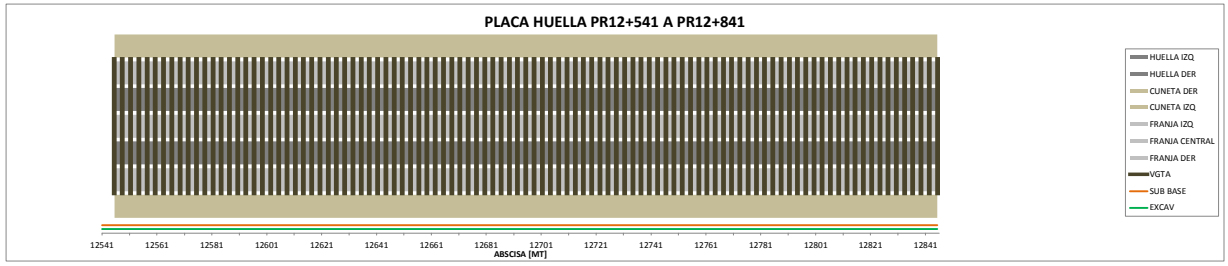
PR 0+0000 — PR 19+200

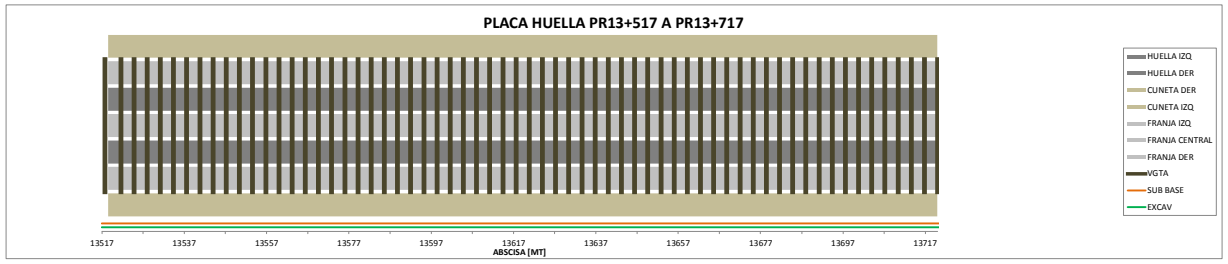


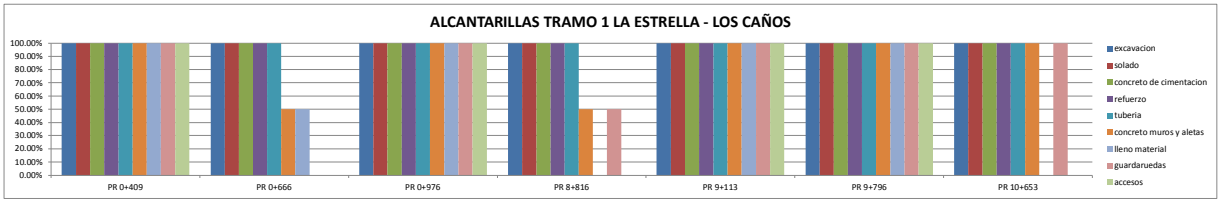


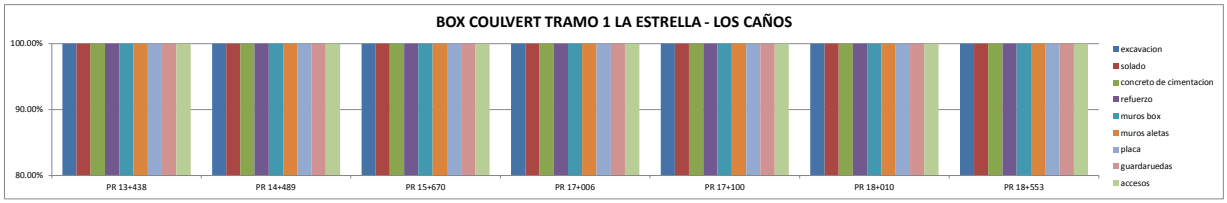






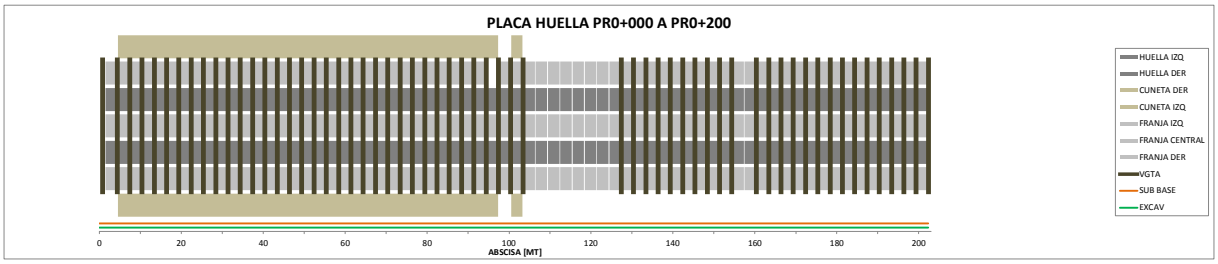


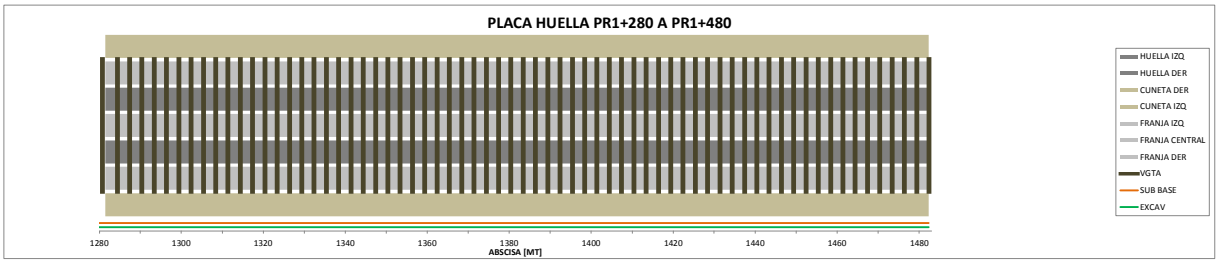

ALCANTARILLAS TRAMO 1 LA ESTRELLA - LOS CAÑOS
100.00%
90.00%
80.00%
70.00%
60.00%
50.00%
40.00%
30.00%
20.00%
10.00%
0.00%
PR 0+409
PR 0+666
PR 0+976
PR 8+816
PR 9+113
PR 9+796
PR 10+653
excavacion
solado
concreto de cimentacion
refuerzo
tuberia
concreto muros y aletas
lleno material
guardaruedas
accesos

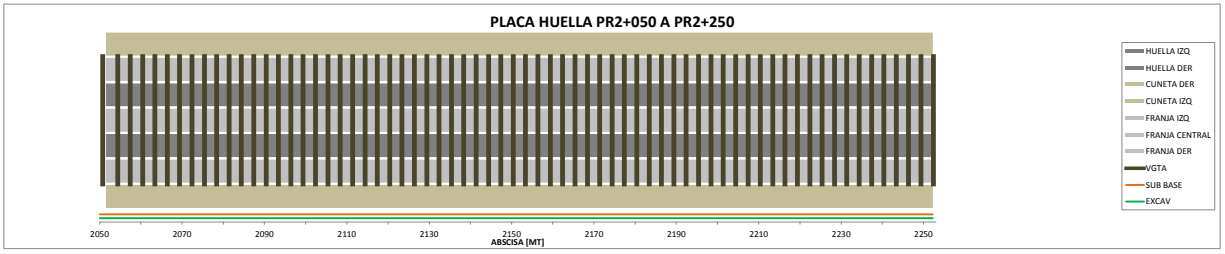

BOX COULVERT TRAMO 1 LA ESTRELLA - LOS CAÑOS
100.00%
90.00%
80.00%
PR 13+438
PR 14+489
PR 15+670
PR 17+006
PR 17+100
PR 18+010
PR 18+553
excavacion
solado
concreto de cimentacion
refuerzo
muros box
muros aletas
placa
guardaruedas
accesos

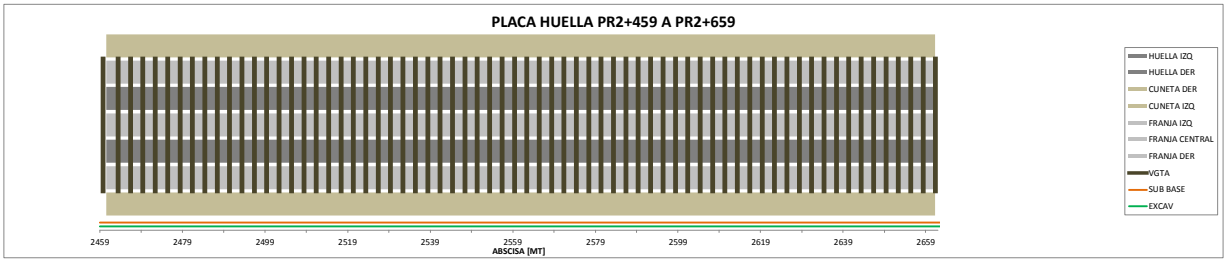
RUTA No. 2

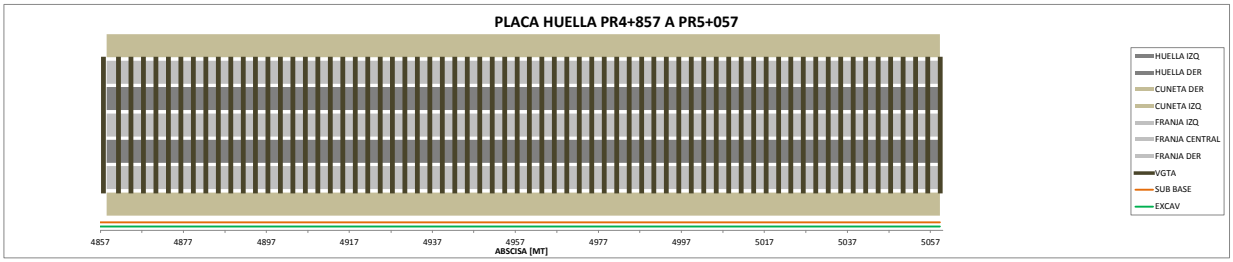

PR 0+0000
PR 17+900

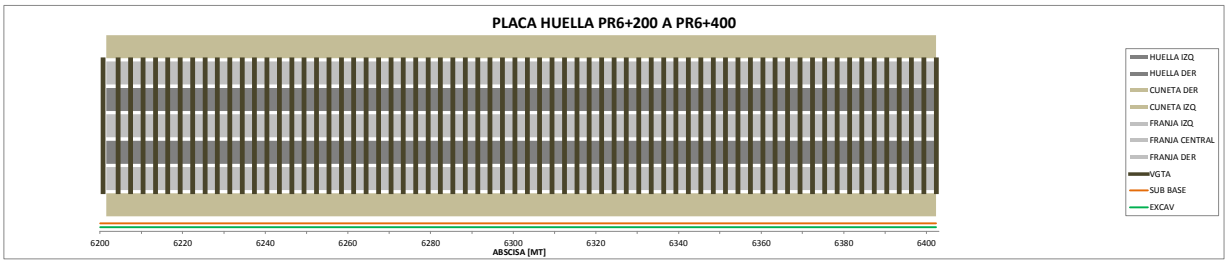

PLACA HUELLA PR0+000 A PR0+200
0
20
40
60
80
100
120
140
160
180
200
ABSCISA [MT]
HUELLA IZQ
HUELLA DER
CUNETA DER
CUNETA IZQ
FRANJA IZQ
FRANJA CENTRAL
FRANJA DER
VGTA
SUB BASE
EXCAV

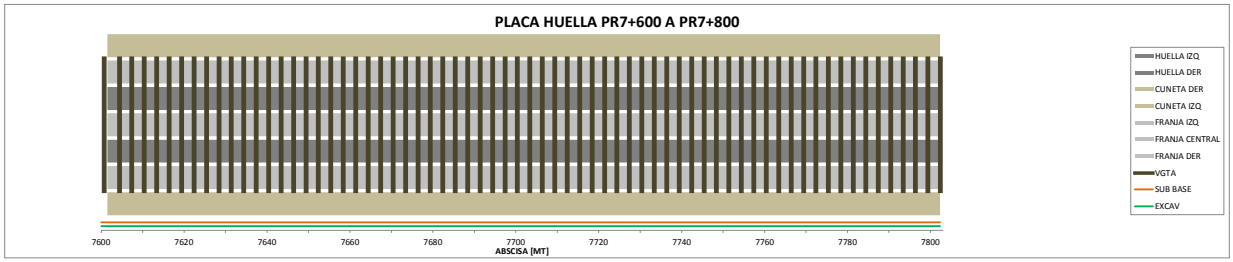

PLACA HUELLA PR1+280 A PR1+480
1280
1300
1320
1340
1360
1380
1400
1420
1440
1460
1480
ABSCISA [MT]
HUELLA IZQ
HUELLA DER
CUNETA DER
CUNETA IZQ
FRANJA IZQ
FRANJA CENTRAL
FRANJA DER
VGTA
SUB BASE
EXCAV

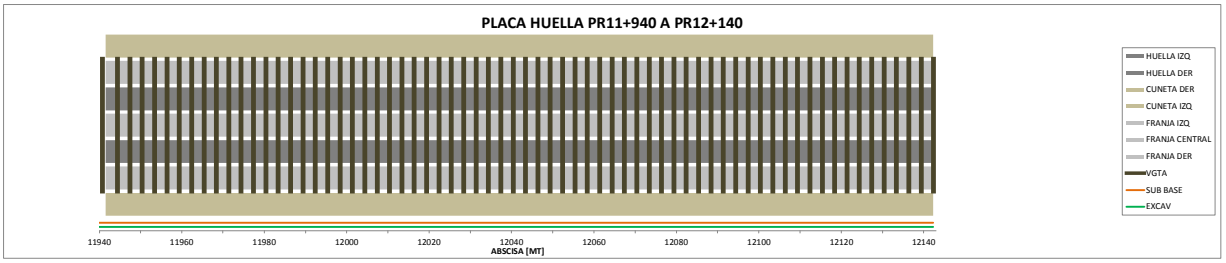

PLACA HUELLA PR2+050 A PR2+250
2050
2070
2090
2110
2130
2150
2170
2190
2210
2230
2250
ABSCISA [MT]
HUELLA IZQ
HUELLA DER
CUNETA DER
CUNETA IZQ
FRANJA IZQ
FRANJA CENTRAL
FRANJA DER
VGTA
SUB BASE
EXCAV

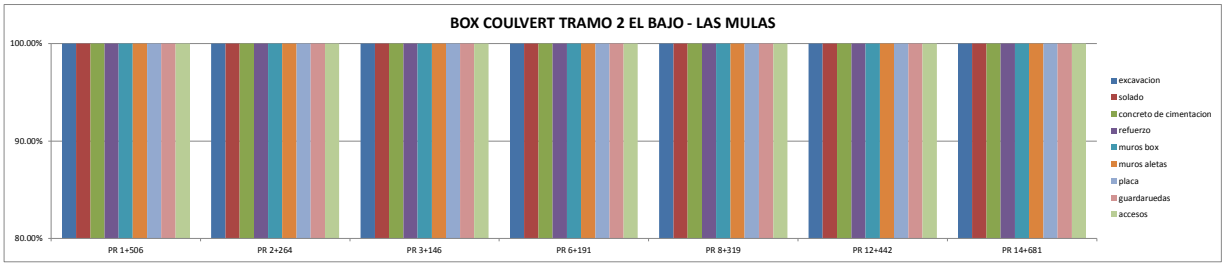

PLACA HUELLA PR2+459 A PR2+659
2459
2479
2499
2519
2539
2559
2579
2599
2619
2639
2659
ABSCISA [MT]
HUELLA IZQ
HUELLA DER
CUNETA DER
CUNETA IZQ
FRANJA IZQ
FRANJA CENTRAL
FRANJA DER
VGTA
SUB BASE
EXCAV

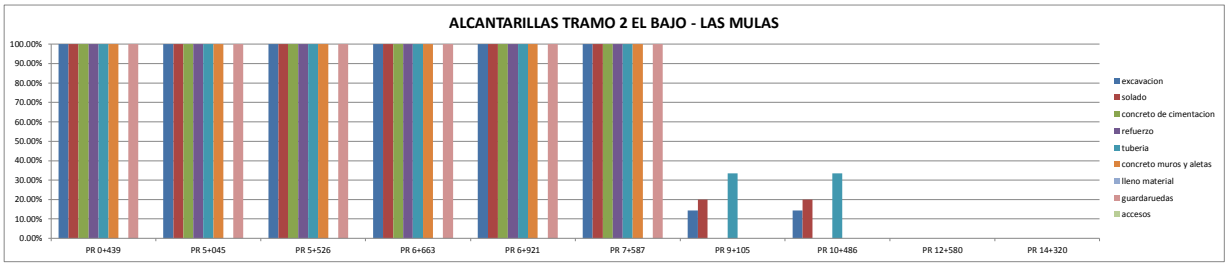












El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Via El Bajo - Las Mulas: Alcantarilla PR9+105 enconfrado de las estructuras de entrada y salida



Via El Bajo - Las Mulas: Alcantarilla PR10+486 estructrura de muros entrada y salida



Via El Bajo - Las Mulas: Alcantarilla PR12+580 estructura de muros de entrada y salida



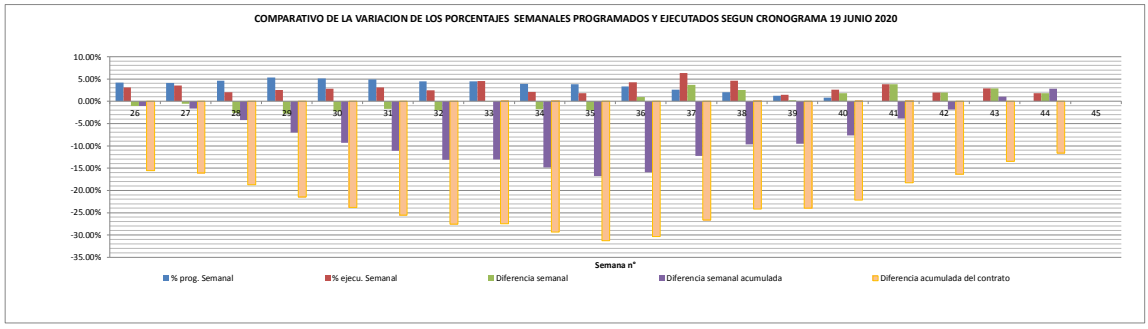
Via El Bajo - Las Mulas: Alcantarilla PR5+526 llenos de accesos y limipieza de los frentes de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 11 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)







Se da prorroga al contrato de obra con fecha de terminación el día 30 de Octubre de 2020.
El porcentaje de atraso del contrato de obra es del 1%.
Teniendo en cuenta la ejecución de obra desde la semana 26 a hoy, el procentaje de ejecución promedio es de 3.136%; faltando el 1% del presupuesto por ejecutar, se requiere con este promedio 0 semanas de ejecución de obra, contractualmente quedan -2.7 semanas, indicando que se necesitara un tiempo adicional de ejección de obra de 2.7 semanas.
El porcentaje de ejecución en la semana fue del 0% , actividades como las cunetas no se contabilizan hasta que no este terminado el elemento (placa y bordillo),y alcantarillas hasta tener el lleno de los accesos.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Seguimiento y control de obra en ejecución.
Seguimiento economico de la ejecucion de obra.
Verificación del cumplimiento del protocolo de bioseguridad (toma de temperatura, uso de tapabocas, procesos de desinfección).
Verificación del uso de E.P.P.
Verificación del cumplimiento del Plan de manejo de transito.
Realización de comite de obra semanal.
Seguimiento y analisis al avance de obra semanalmente.
No se ha presentado casos de contagios por Covid -19 en los frentes de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
No. MAT: 1920225246 CAU

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 14 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010428 - MUNICIPIO NUEVA GRANADA

TRAMO Y/O SECTOR(S): LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y EL BAJO – LAS MULAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA.

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

SEMANA No.: 48 del 11/12/2020 al 13/12/2020 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO – LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO NUEVA GRANADA – MAGDALENA"

FECHA DE INICIO: 7/11/2019

KM A MEJOR: N/A KM A REHABILITAR: N/A KM A CONSTRUIR: 3,3 No. PUENTES: N/A OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	BBM CONSTRUCTORES S.A.S.		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	102.210.01.2019.019	VALOR INICIAL:	$ 4.709.316.871,00
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	10 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 4.709.316.871,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA		
INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S. - FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	1748 DE 2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175,00
PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	10 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.709.316.871	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.709.316.871,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.709.316.872,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.709.316.872,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	100,00%
PROGRAMACION DE OBRA EN % :	100,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.709.316.872,00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	x	

MES FACTURADO: noviembre-2020

VALOR FACTURA: FECHA FACTURA: noviembre-2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 424.601.866,78

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: septiembre de 2020

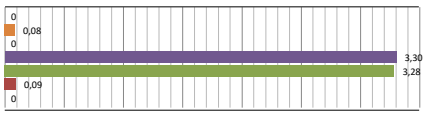
VALOR FACTURA: $ 144.453.115,00 FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	0,04	0,04	0,08
KM MANTENIDOS (Km):			
KM BASE/SUBBASE (Km)	1,7	1,60	3,30
KM Placa Huella (Km)	1,70	1,58	3,28
KM CON BOX COULVER (Km):	0,046	0,0455	0,09
KM Caracterizacion Vial (Km):			



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Retrocargador sobre llanta	1	1	2
Motoniveladoras:			
Carrotanque irrigador			
Vibrocompactadores:			
Mezcladoras:	2	5	7
Bod cat:	1		1

TRAMO Y/O SECTOR 1: LA ESTRELLA – LOS CAÑOS

TRAMO Y/O SECTOR 2: EL BAJO – LAS MULAS

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: BOSCONIA CESAR — PERMISO MINERO: SI x NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:
GLOBAL COPPER MINING S.A.S cuenta con permiso minero LJJ -09211 del 28 de junio de 2011; y Licencia ambiental de CORPOCESAR 1198 de 6 agosto de 2013 y o411 de 23 de mayo de 2019.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL	SI		NO		N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

OBSERVACIONES:
- Para la ejecución del contrato en mención, no es necesario la adquisición de licencia ambiental.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO EL PAGA POR PARTE DE INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES: El 28 de enero del 2020 está Interventoría da aprobación al Plan de manejo ambiental; a la fecha se encuentran aprobados los informes mensuales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y7 de seguimiento.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
- Para la ejecución del contrato en mención, no es necesario la adquisición de predios por lo tanto no se requiere de avalúos n i fichas prediales.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	42	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	42	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:	0	Carrera 9 N° 1C - 46 cerca a comando de policía.	

OBSERVACIONES:
De los empleos generados 35 son de mano de obra no calificada y 7 de mano de obra Calificada.
Se solicita al contratista mediante oficio INV-CIM-1748-2019-401, la entrega de las medidas adoptadas para la conformación de las veedurias. La Residente Social a realizado visitas sinque la comunidad desee participar en el proceso.
Se dan observaciones al informe de gestión social presentado por el contratista. y se esta

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

TRAMO 1: LA ESTRELLA - LOS CAÑOS
están terminadas las obras

TRAMO 2: EL BAJO - LAS MULAS
están concluidas las alcantarillas que estaban pendientes de construir en el último mes del plazo

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

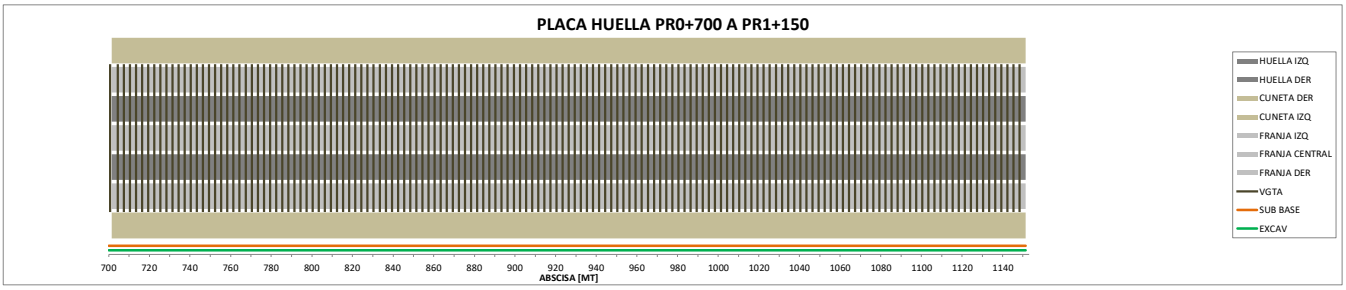
TRAMO 1: LA ESTRELLA - LOS CAÑOS
Ninguna

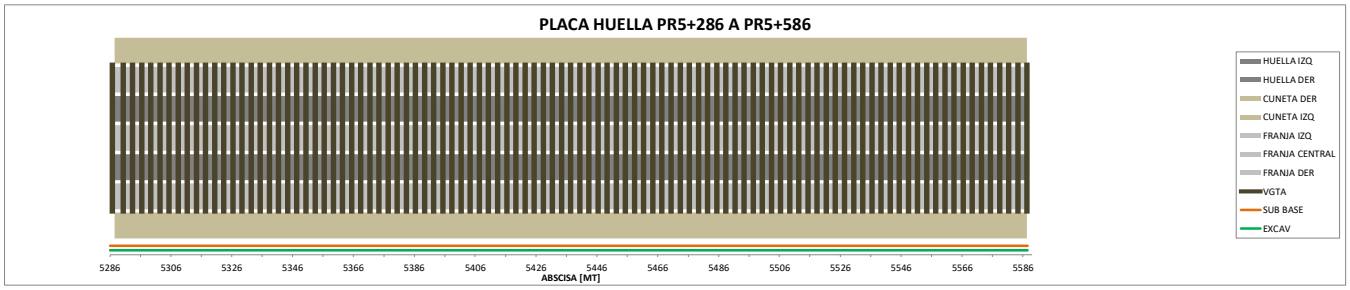
TRAMO 2: EL BAJO - LAS MULAS
Ninguna

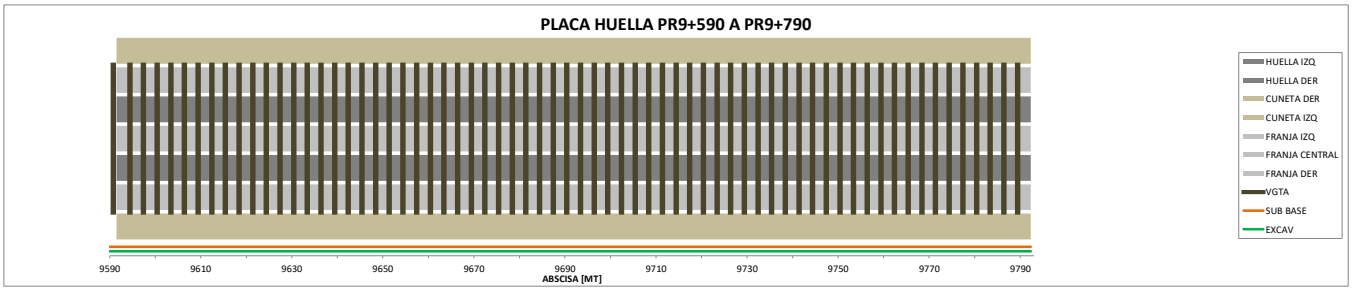
IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

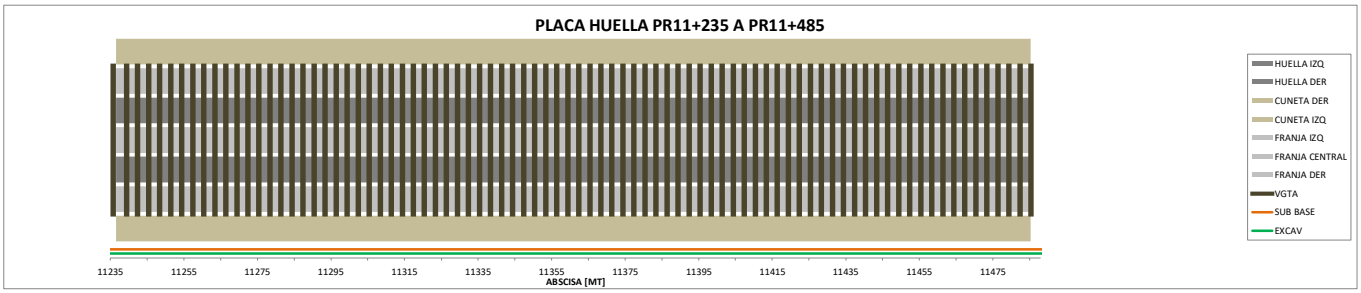
RUTA No. 1

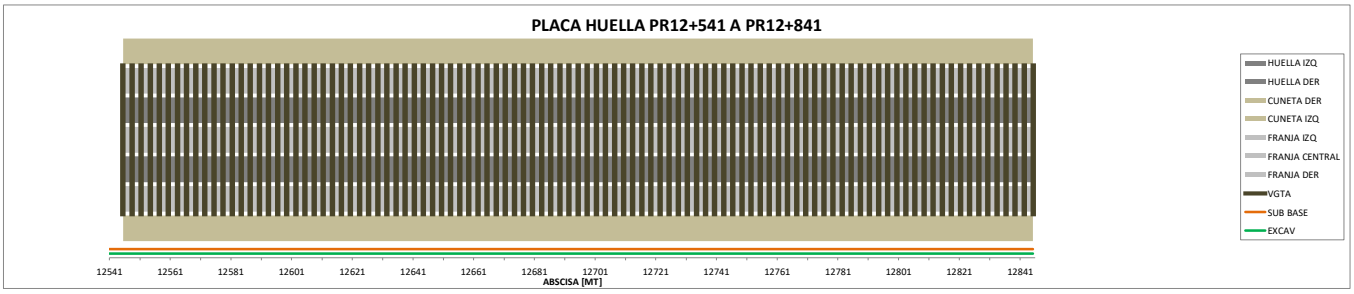






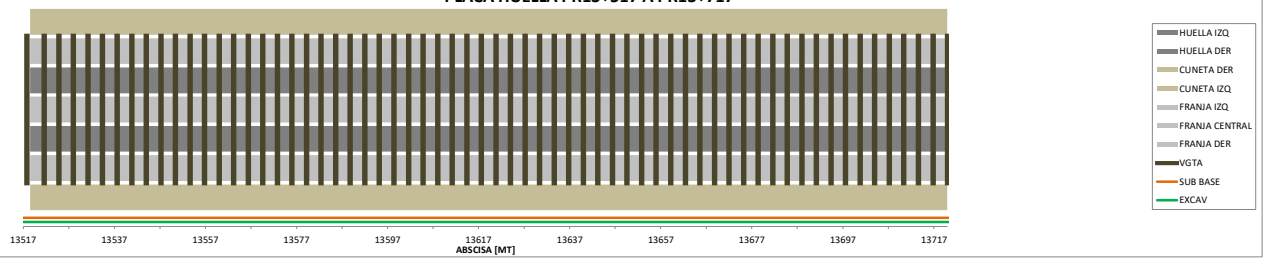




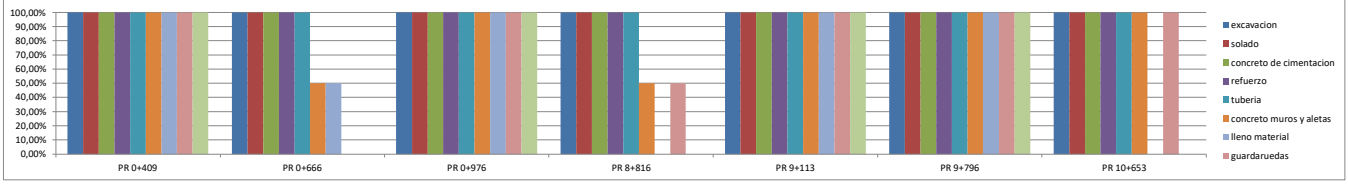


FECHA: 14 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

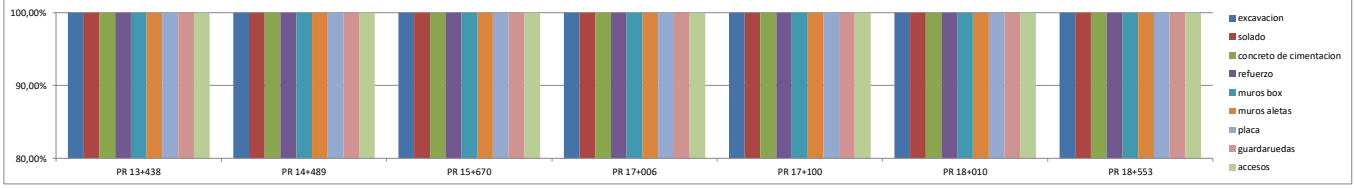
PLACA HUELLA PR13+517 A PR13+717



ALCANTARILLAS TRAMO 1 LA ESTRELLA - LOS CAÑOS



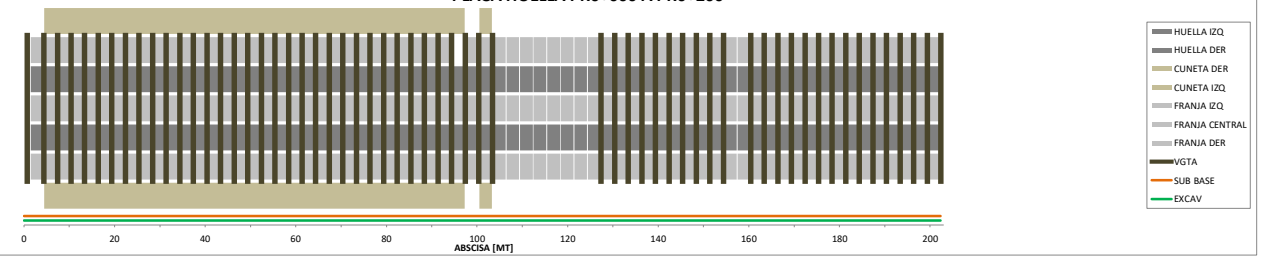
BOX COULVERT TRAMO 1 LA ESTRELLA - LOS CAÑOS



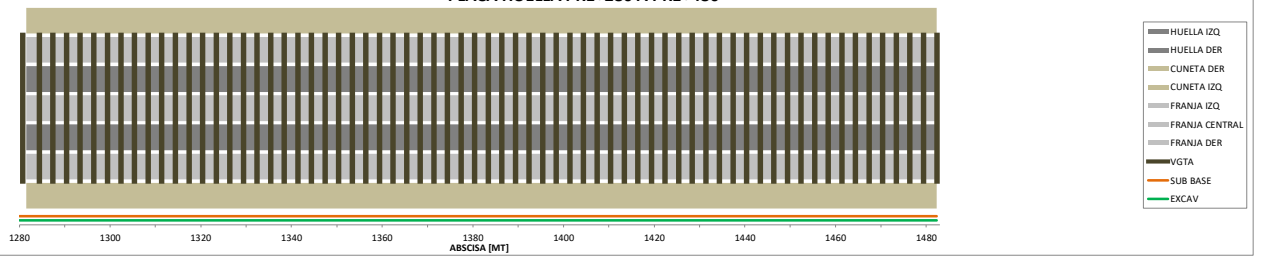
RUTA No. 2



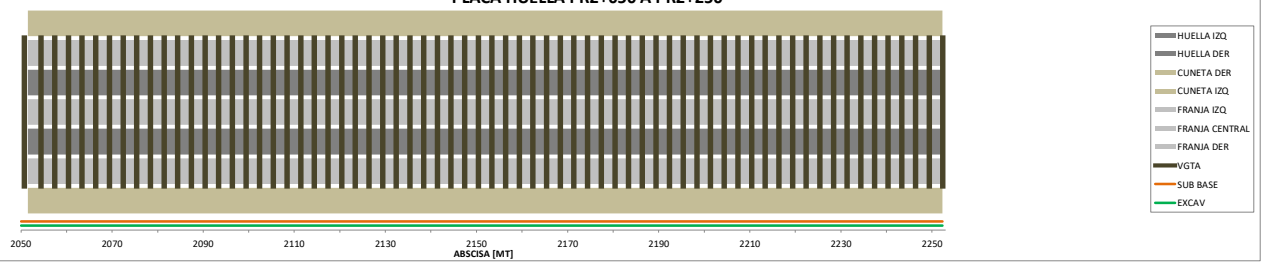
PLACA HUELLA PR0+000 A PR0+200



PLACA HUELLA PR1+280 A PR1+480



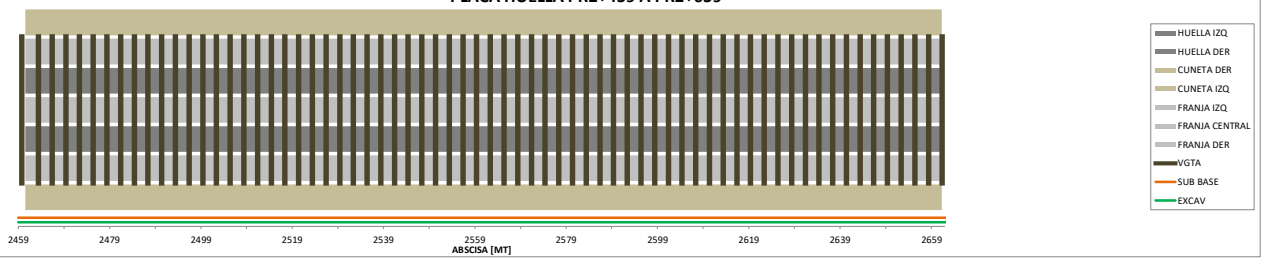
PLACA HUELLA PR2+050 A PR2+250



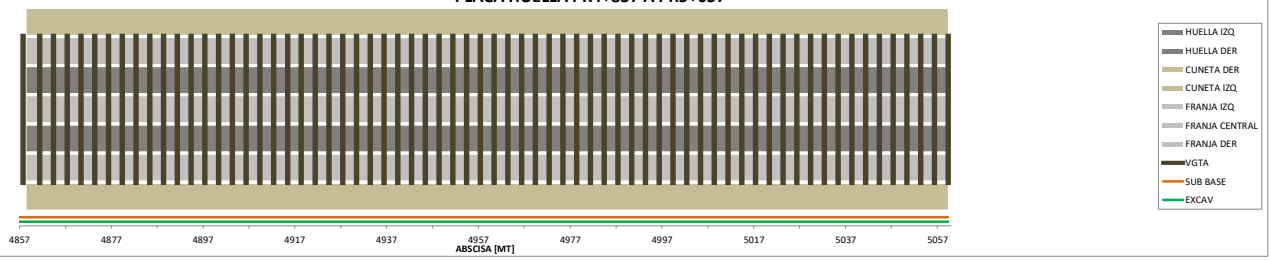
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA	14 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

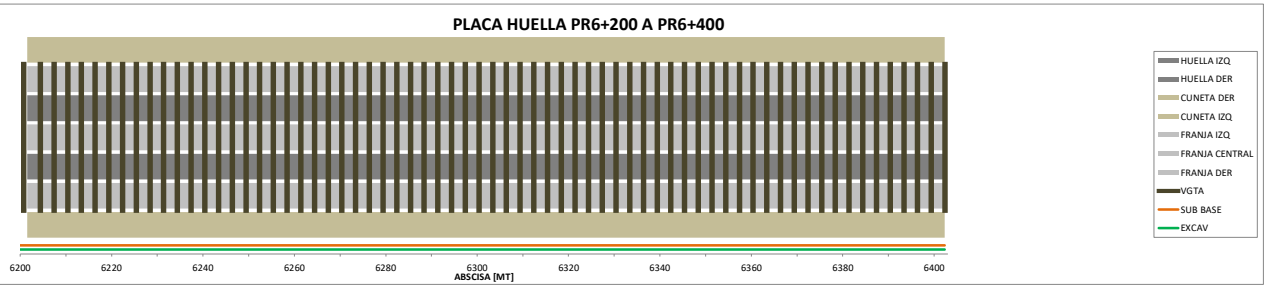
PLACA HUELLA PR2+459 A PR2+659



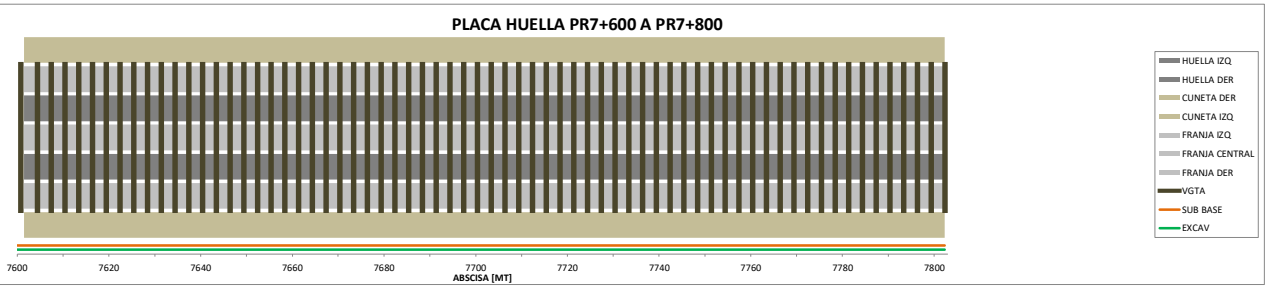
PLACA HUELLA PR4+857 A PR5+057



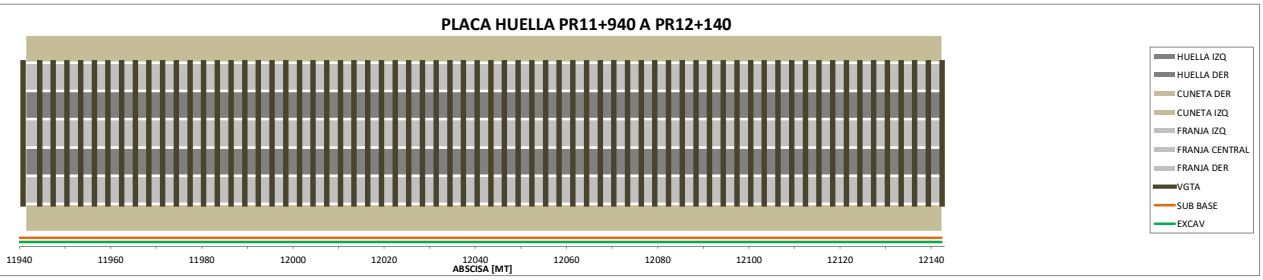
PLACA HUELLA PR6+200 A PR6+400



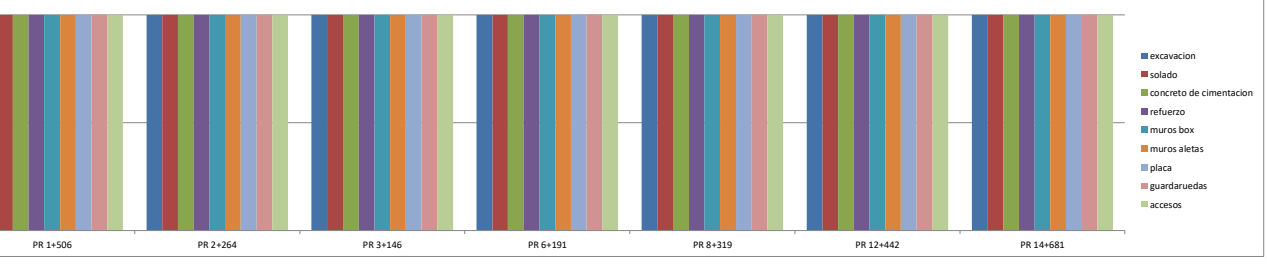
PLACA HUELLA PR7+600 A PR7+800



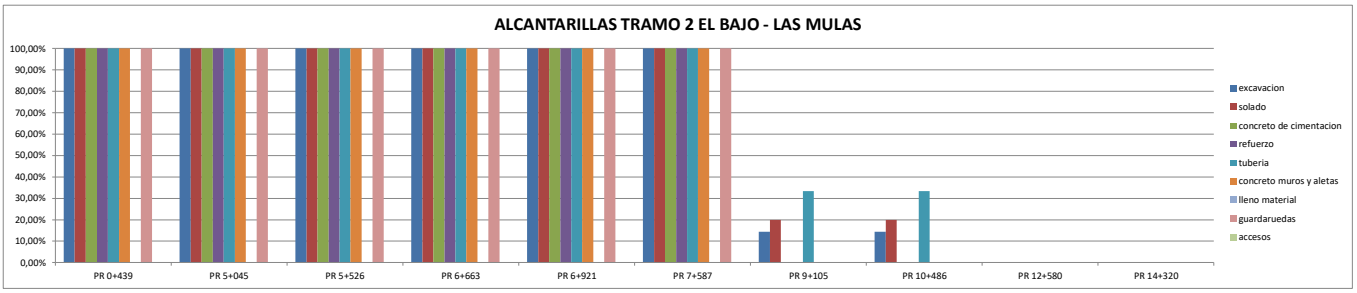
PLACA HUELLA PR11+940 A PR12+140



BOX COULVERT TRAMO 2 EL BAJO - LAS MULAS



FECHA	14 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Via El Bajo - Las Mulas: cabezal izquierdo recien fundido, alcantarilla k9+105.



Via El Bajo - Las Mulas: alcantarilla terminada incluyendo rellenos en el k10+486.



Via El Bajo - Las Mulas: alcantarilla recién terminada faltando una parte de los rellenos en el k12+580.



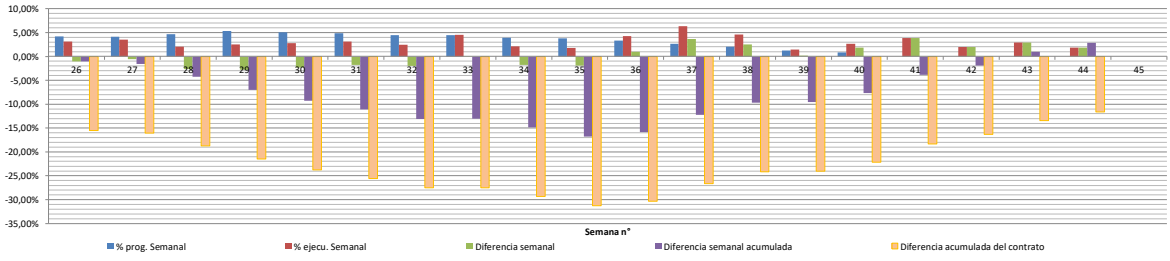
Via El Bajo - Las Mulas: fundición de cabezal derecho en la alcantarilla k14+320.



Via El Bajo - Las Mulas: cabezal izquierdo recién terminado en la alcantarilla k14+320.

FOTO 2

Via El Bajo - Las Mulas:



Se da prorroga al contrato de obra con fecha de terminación el día 30 de Octubre de 2020.
El porcentaje de atraso del contrato de obra es del 0%.
Teniendo en cuenta la ejecución de obra desde la semana 26 a hoy, el procentaje de ejecución promedio es de 3,136%; faltando el 0% del presupuesto por ejecutar, se requiere con este promedio 0 semanas de ejecución de obra, contractualmente quedan -3,7 semanas, indicando que se necesitara un tiempo adicional de ejección de obra de 3,7 semanas.
El porcentaje de ejecución en la semana fue del 0% , actividades como las cunetas no se contabilizan hasta que no este terminado el elemento (placa y bordillo),y alcantarillas hasta tener el lleno de los accesos.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

El contrato ha terminado

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
No. MAT: 1920225246 CAU

MARTES 01 DICIEMBRE 2020

- TRAMO EL BAJO - LAS MULAS:

- ALCANTARILLA K9+305: SE REALIZO FIGURADO DE HIERRO DE LOS CABEZAL DE ENTRADA
- ALCANTARILLA K10+486: SE REALIZO FIGURADO DE HIERRO DEL SOLADO SALIDA
- ALCANTARILLA K12+580: SE REALIZO FIGURADO DE HIERRO DEL SOLADO SALIDA.
- ALCANTARILLA K14+320: SE REALIZO FIGURADO DE HIERRO DE SOLADO ENTRADA

* * Luis Vallega C.

MIERCOLES 02 DICIEMBRE 2020.
TRAMO EL BAJO - LAS MULAS.

ALCANTARILLA K0+439: SE REALIZO RELLENO PARA TERMINAR Y MEJORAR EL PASO VEHICULAR.
- ALCANTARILLA K9+305: VACIADO DE CONCRETO SOLADO DE ENTRADA.
- ALCANTARILLA K10+486: SE REALIZO FIGURADO DE CABEZAL DE SALIDA Y VACIADO DE CONCRETO SOLADO SALIDA
K12+580: VACIADO CONCRETO EN SOLADO DE SALIDA Y FIGURADO DE CABEZAL SALIDA
K14+320: SE REALIZO FIGURADO DE CABEZAL DE ENTRADA

* * Luis Vallega C.

JUEVES 03 DICIEMBRE 2020.

- ALCANTARILLA K9+305: FIGURADO HIERRO CABEZAL DE ENTRADA Y ADECACION ZONA SALIDA.
- ALCANTARILLA K10+486: FIGURADO DE HIERRO SOLADO ENTRADA.
- ALCANTARILLA K12+580: FIGURADO DE HIERRO SOLADO ENTRADA
- ALCANTARILLA K14+320: VACIADO CONCRETO SOLADO DE ENTRADA, (SE TOMARON 4 MUESTRAS CILINDRICAS).

* * Luis Vallega C.

Scanned by TapScanner

Viernes · 04 Diciembre 2020 ·

- Alcantarilla K9+305: Figurado de Hierro de Salida (solado), ~~Vaciado~~.
- Alcantarilla K10+486: Vaciado Concreto Solado entrada
- Alcantarilla K12+580: Vaciado Concreto Solado entrada y encofrado cabezal de Salida.

* Luis Vallega

Sabado 05 Diciembre 2020

- En todas las semanas a partir del dia 24 de Noviembre no se ha observado presencia de Ingeniero residente en la obra por parte del contratista, No se realizo vaciado de concreto por que se quedaron sin cemento.

* Luis Vallega

Lunes 07 Diciembre 2020

* Alcantarilla K12+580: Vaciado de concreto cabezal de Salida.
- Solo se presento un frente de trabajo en el resto de los lugares de trabajo no se presento el personal.

* Luis Vallega

Miercoles 09 Diciembre 2020

Ing. Residente Alberto Sierra.

* Alcantarilla K9+107: Figurado de Hierro para Cabezal de Salida y Vaciado de Concreto Solado de Salida
* Alcantarilla K10+486: Se realizo el repujo del acero para cabezal y se realizo encofrado del cabezal Salida.
* Alcantarilla K12+580: Se realizo corte y figurado de Acero para Solado ~~para~~
* Alcantarilla K14+310: No se realizo trabajo para reporte, solo Aforo terreno

* Luis Vallega

Scanned by TapScanner

Jueves 10 Diciembre 2020

Ing. Residente Alberto Sierra

* Alcantarilla K5+045: Se realizo relleno para la alcantarilla y reguralr el paso vehicular
* Alantarilla K5+526: Se realizo relleno para la alcantarilla.
* Alcantarilla K9+709; Armado de acero de refuerzo y colocado del tubo para el cabezal
* Alcantarilla K10+486: Vaciado de concreto para cabezal de Salida y acero de refuerzo para cabezal de entrada
* Alcantarilla K12+580; Figurado y Armado de Acero para cabezal de entrada
* Alcantarila K14+320; Figurado y Armado de Acero para Salcado.

* Luis Vallega

Viernes. 11 de Diciembre

Ing. Residente Alberto Sierra.

* Alcantarilla K6+663; Se realizo relleno para la alcantarilla.
* Alcantarilla K9+709; Se realizo encofrado para Cabezal de Salida y acero de refuerzo cabezal de entrada
* Alcantarila de entrada
* Alcantarilla K10+486; Se realizo encofrado para cabezal de entrada y Vaciado de concreto para el mismo
* Alcantarilla K12+580; Seterminno Armado de hierro y encofrado para cabezal de entrada
* Alcantarilla K14+320; Se realizado Vaciado de concreto para Solado de Salida.

* Luis Vallega

Scanned by TapScanner

Sábado 12 de diciembre/2020 :

Se trabajó en la terminación de los alcantarillas K12+680 y K14+320. Son las últimas alcantarillas por hacer de acuerdo al diseño vigente.
Durante la construcción de las diez alcantarillas circulares que hacen parte del diseño en la vía El Bajo, se han encontrado detalles e imperfecciones constructivas además de procesos sin terminar. Pasamos a reseñar a continuación los hallazgos:
- En la placahuella del K4+900 se encontró un tramo de bordillo partido del lado derecho.
- En la alcantarilla K5+045 después de terminarse el relleno estructural entre guarderuedas de la alcantarilla, quedó un hueco profundo en la calzada habilitada por el relleno. Esto se debe al box anexo a la alcantarilla. Por ser mas corto ~~se~~ y no tener cabezal, el hueco comentado corresponde a este box.
- La alcantarilla K5+045 quedó mas alta en su cota batea que el box existente adelante.
- Las alcantarillas y los box construidos en el contrato presentan sobrantes de material y basura dentro de los ductos.
- Los empates de los tubos de ~~cut~~ en las alcantarillas no están sellados con mortero
- En la alcantarilla K7+587 aparecen escombros de concreto correspondientes a la alcantarilla retirada. Esto sucede también en otras alcantarillas.
- Los rellenos de las alcantarillas están incompletos ya sea por falta de material o por falta de compactación.
Todas las anteriores observaciones se refieren a los obras en la vía El Bajo. Solicitamos al Contratista corregir y completar los trabajos, destacados atrás.

Luis Velasco
Direct Interventt.

Scanned by TapScanner

Domingo, 13 de diciembre/2020 -

El Contratista trabajó el día de hoy con el fin de cumplir el plazo del contrato. Se terminaron de construir las alcantarillas pendientes. De esta forma, se concluyó con las toda la obra pendiente y así terminó el Contratista la obra cumpliendo el plazo. Sin embargo, hay detalles de obra pendientes que el Contratista se ha comprometido a corregir y terminar el día de mañana. A continuación pasamos a referir unos detalles constructivos que deben corregirse:

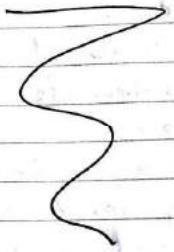
- Los extremos de algunas tuberías de las alcantarillas no quedaron a ras con la pared de los cabezotes.
- El box culvert KB+319 carece de relleno en el sector de la calzada de la vía.
- El cabezal izquierdo de la alcant K9+105 tiene pandeado el cabezote.
- En general, la mayor parte de los cabezales de los 10 alcantarillas en la vía El Bajo, tienen acabados deficientes. Las aletas están torcidas o curvas. Los cabezotes están embarrigonados.
- No se ha retirado el alambre de amarre que se usa solamente en el proceso de formaleteado.
- Los tramos de placahuella terminados tienen basura y depósitos de material en los cunetas y en la piedra pegada.
- Ha quedado basura plástica en varios frentes de obra terminados.
- Hay montones de material constructivo por fuera de la placahuella en algunos tramos.
- Algunas alcantarillas carecen de encoles y descoles.

Es necesario que el Contratista atienda las anteriores observaciones constructivas, a la brevedad del tiempo. ——— ———

Director Interventoría
Luis Velasco

Scanned by TapScanner

Bitácora cerrada



Scanned by TapScanner

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y GENERADA

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO, MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA

RELACIÓN CORRESPONDENCIA GENERADA

CONTRATO DE OBRA No: **LP 102.210.01.2019.003 - NUEVA GRANADA**
OBJETO MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VIA EL BAJO - LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA - MAGDALENA
CONTRATISTA BBM CONSTRUCTORES S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: **1748 DE 2019**
OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GNERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
INTERVENTOR CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

REMITE	FECHA	MEDIO / CONSECUTIVO	DESTINO	CONTRATO DE OBRA	ASUNTO	RECIBIDO	FECHA
DICIEMBRE - 2020							
CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	7/12/2020	INV-CIM-1748-2019-757	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	SOLICITUD REPROGRAMACIÓN DE OBRA DE ACUERDO A LA PRÓRROGA No. 3	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	7/12/2020
	7/12/2020	INV-CIM-1748-2019-758	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	SOLICITUD CUMPLIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y USO ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	7/12/2020
	7/12/2020	INV-CIM-1748-2019-759	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	BAJOS RESULTADOS EN LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA DEL CONCRETO	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	7/12/2020
	8/12/2020	INV-CIM-1748-2019-763	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	APROBACION DE LAS POLIZAS ACTUALIZADAS	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	8/12/2020
	8/12/2020	INV-CIM-1748-2019-764	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	INCUMPLIMIENTOS DEL CONTRATISTA	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	8/12/2020
	16/12/2020	INV-CIM-1748-2019-773	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	CONFIRMACION BAJOS RESULTADOS EN LA RESISTENCIA DEL CONCRETO DE DOS ALCANTARILLAS	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	16/12/2020
	22/12/2020	INV-CIM-1748-2019-782	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	APROBACIÓN INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO AL PAGA No. 10 COMPONENTE AMBIENTAL	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	22/12/2020
	22/12/2020	INV-CIM-1748-2019-785	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	FIRMA DEL ACTA DE VISITA DE OBRA	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	22/12/2020
	22/12/2020	INV-CIM-1748-2019-786	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	REITERACIÓN INV-CIM-1748-2019-607 E INV-CIM-1748-2019-687 DOCUMENTACIÓN CIERRE FIDUCIA	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	22/12/2020
	22/12/2020	INV-CIM-1748-2019-787	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	DOCUMENTOS LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	22/12/2020

RELACIÓN CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONTRATO DE OBRA No: LP 102.210.01.2019.003 - NUEVA GRANADA

OBJETO MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VIA EL BAJO - LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA - MAGDALENA

CONTRATISTA BBM CONSTRUCTORES S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1748 DE 2019

OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GNERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

INTERVENTOR CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

REMITE	FECHA	MEDIO / CONSECUTIVO	DESTINO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	ASUNTO	RECIBIDO	FECHA
DICIEMBRE - 2020							
BBM CONSTRUCTORES SAS	10/12/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	POLIZAS-ANEXOS 7,9 Y 1O-CONTRATO Nª 102.210.01.2109.019	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtnuevagranada@gmail.com	10/12/2020
JP INGENIERÍA CIVIL	14/12/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Resistencia a la compresión de cilindros de concretos	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtnuevagranada@gmail.com	14/12/2020
PLANEACIÓN NUEVA GRANADA	18/12/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	APROBACIÓN PÓLIZA- CONTRATO DE OBRA No. 102.210.01.2019.019	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtnuevagranada@gmail.com	18/12/2020
PLANEACIÓN NUEVA GRANADA	18/12/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Observaciones de recorridos realizado 17 de Diciembre de 2020	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtnuevagranada@gmail.com	18/12/2020

- **Tramo 2: Vía el Bajo – Las Mulas**

	
Alcantarilla terminada en el k7+580 12 de diciembre de 2020	Alcantarilla terminada en el k10+490 12 de diciembre de 2020
	
Alcantarilla terminada en el k12+580 12 de diciembre de 2020	Alcantarilla en proceso de terminación en el k14+320 12 de diciembre de 2020

1. INTRODUCCIÓN

- **MUNICIPIO DEL BANCO - MAGDALENA**

El programa del gobierno nacional **"EL FUTURO ES DE TODOS"** además de realizar la recuperación de la malla vial en el territorio colombiano, a partir de mantenimientos rutinarios, mejoramiento y conservación de vías, también buscar realizar acompañamiento y seguimiento de los Contratista de Obra a partir de las Interventorías, razón por la cual, el Instituto Nacional de Vías "INVIAS" mediante la celebración de contratos con contratistas idóneos que cumplen los requisitos y parámetros establecidos en sus documentos de condiciones definitivos de la Entidad, ha suscrito Contratos de Interventoría para la red terciaria a nivel nacional, teniendo como principio ejecutor para los Contratos de Obra la financiación con recursos del Sistema General de Regalías, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 11 del 28 de diciembre de 2018 del ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINITRACIÓN Y DECISIÓN OCAD-PAZ DEL SGR.

Por lo anterior la Subdirección de la Red Terciaria y Férrea del INVIAS consideró oportuno adelantar el proceso de selección para la **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA** del proyecto "20181301010225-MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL QUE COMUNICA A LA VEREDA DE AGUAFRÍA CON LA VEREDA GARZÓN, EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"; proceso que fue adjudicado al **CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA** con orden de inicio el 7 de noviembre del 2019.

Para el control y vigilancia el INVIAS designó como **Supervisor del Contrato de Interventoría** al Ing. **EDGAR WILLIAM MAIGUEL**, mediante resolución No. 5739 del 23 de octubre de 2019 y como **Gestor Técnico del Proyecto** al Ing. **RAÚL RIVERA AVENDAÑO**.

El presente documento corresponde al **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 13** del periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2020 elaborado por **CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA**, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías, del 2016. En este informe se hace una descripción general de las actividades ejecutadas en obra de acuerdo al proyecto y a las labores de control y acompañamiento permanente desarrolladas por la Interventoría durante el período en cuestión.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este Contrato de Interventoría tiene por objetivo realizar un acompañamiento continuo durante la ejecución de los proyectos "20181301010225-MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL QUE COMUNICA A LA VEREDA DE AGUAFRÍA CON LA VEREDA GARZÓN, EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA", en el cual se debe dar cumplimiento a los siguientes objetivos:

- Mejorar la intercomunicacion terrestre de una parte de la poblacion rural de el municipio de El Banco.
- Mejorar las vías terciarias en mal estado para la transitabilidad en las zonas afectadas por el conflicto armado.
- Mejorar la superficie de rodadura.
- Atender y tratar puntos críticos.
- Realizar el inventario y caracterización vial de los tramos de vías terciarias a intervenir
- Mejorar los recursos del municipio para hacer seguimiento de las vías terciarias.

Es importante mencionar que todas las actividades constructivas realizadas por parte de los Contratistas de Obra estarán sujetas a las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 del INVIAS y a las Especificaciones Particulares que se encuentran en el Anexo Técnico del proceso de licitación pública de cada proyecto.

2.1 LOCALIZACIÓN

Las obras por construir se encuentran ubicadas en los Departamentos de Magdalena, de la siguiente manera:

Fotografía 6. Localización municipio del Banco, Magdalena (Colombia)



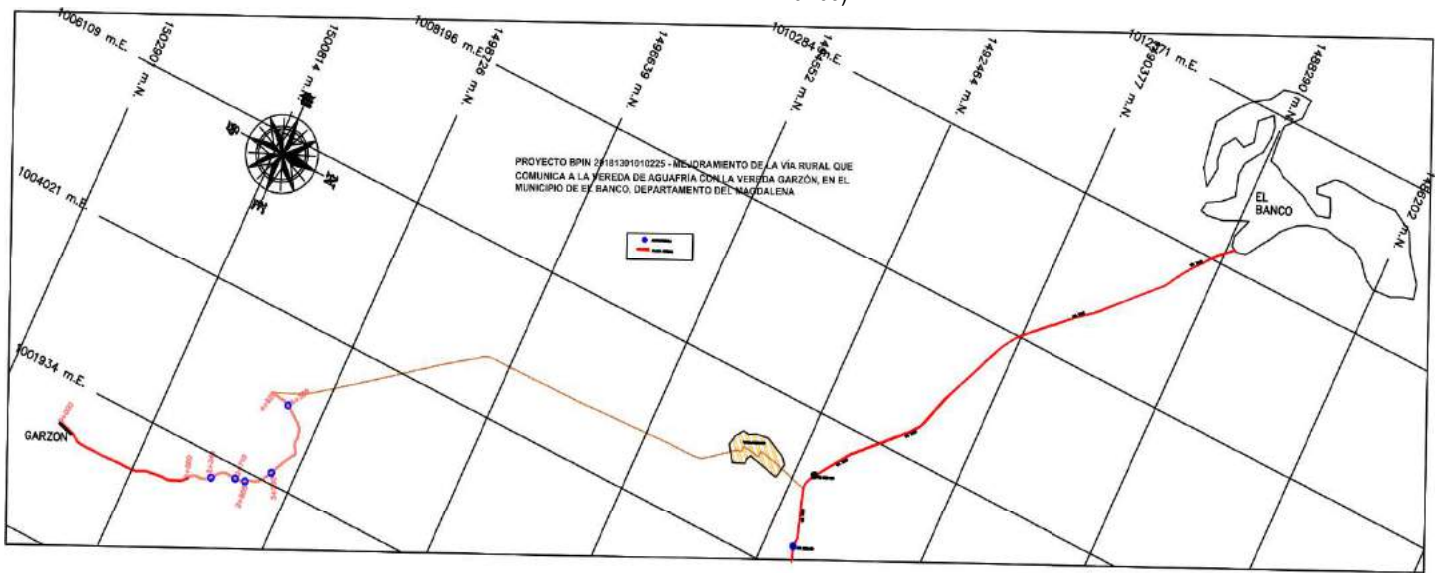
Fuente: Wikipedia

Fotografía 7. corregimientos de Aguafria y Garzon - K0+000 al K4+600



Fuente: Propia

Fotografía 8. Localización corregimientos de Aguafria y Garzon - K0+000 al K4+600 con respecto al tramo 7805 (Guamal - El Banco)



Fuente: Propia

Actualmente es difícil la intercomunicación terrestre de la población rural del Municipio de El Banco, Magdalena y en especial entre los corregimientos de Garzón y Aguafría debido a que las vías están en mal estado e intransitables o con restricciones de tránsito y por otro lado hay deficiente mantenimiento, así mismo, se observa la inexistencia de un inventario y caracterización vial de las vías terciarias en el municipio, esto, por no contar con los recursos necesarios para hacer seguimiento periódico o permanente de éstas vías.

Lo anterior, genera como principales efectos: 1) el aumento de tiempos de viaje, lo que imposibilita un oportuno acceso a servicios médicos , el aumento de los costos de transporte y operación vial y el aumento de la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes; 2) Baja comercialización de productos de las zonas rurales del municipio, lo que conlleva al incremento de precios de los alimentos y la pérdida de las cosechas; 3) la Congestión en las vías por pasos restringidos, conllevando a las familias a invertir más dinero en transporte y canasta familiar, y los servicios de transporte informal empiezan a generalizarse con costos más altos para la gente. Se reducen las oportunidades de desarrollo integral de los habitantes. El área del municipio a intervenir es un territorio ZOMAC (Zonas más afectadas por el conflicto Armado)

La infraestructura vial del Municipio de El Banco la conforman alrededor de 623 Km de vías rurales terciarias de la cuales el 88,44% que corresponde a 551 kilómetros se encuentran en mal estado e intransitables, lo que provoca que en epocas de lluvias se imposibilite la transitabilidad vehicular. Se identificó un tramo de 4,6 kilómetros entre las veredas Aguafria y Garzon donde se adelantaran intervenciones de mejoramiento vial.

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La vía entre la vereda de Aguafría – Garzón se encuentran en mal estado con problemas graves de transitabilidad, en ambas vías la capa de rodadura presenta perdida excesiva del material que la compone producto de la erosion producida por las escorrentias superficiales, además NO cuenta con obras para el manejo de aguas tales como cunetas u obras transversales.

		
CORREGIMIENTO AGUAFRIA - GARZON	CORREGIMIENTO AGUAFRIA - GARZON	CORREGIMIENTO AGUAFRIA - GARZON

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades y obras a ejecutar que serán supervisadas, acompañadas y que tendrán un seguimiento permanente por parte del Consorcio CEF SRT MAGDALENA son:

Con la ejecucion del proyecto se busca mejorar la vía terciaria que comunica los corregimientos de Aguafria y Garzon, en un tramo localizado en las abscisas de referencia K0+000 con coordenadas 74°3´54,11" O-9°8´6,39"N y K4+600 con coordenadas 74°2´59,88"O-9°6´45,01" N, que constituye una longitud total de la vía de 4,6 kilómetros.

Las zonas de intervenciones en áreas críticas a mejorar mediante la construccion de placa huella corresponden a 2 Kilómetros (2000 metros) localizados en las abscisas de referencia K0+000 con coordenadas 74°3´54,11" O-9°8´6,39"N y K2+000 con coordenadas 74°3´49,63" O-9°7´4,61"N, asi mismo, se realizara la construccion de 5 obras de drenaje localizadas en las abscisas K2+344, K2+710, K2+855, K3+260, K4+366.

Para el desarrollo de lo anterior se realizaran actividades de Complementación, ajustes a estudios y diseños base, obras preliminares, construccion de placa huella, Obras de drenaje (alcantarillas), implementacion del PAGA (plan de adaptación de la guía ambiental) y PMT, Inventario y caracterización vial de 4,6 km.

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA DEL MUNICIPIO DEL BANCO

3.1.1 Información general del Contrato de Obra del municipio del Banco

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

Número de proceso de selección	LP-006-2019
Número del contrato	LP-006-2016
Objeto	MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL QUE COMUNICA A LA VEREDA DE AGUAFRÍA CON LA VEREDA GARZÓN, EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGALENA
Contratista	CONSORCIO AGUAFRIA-GARZON 2019
NIT	901.286.777-1
Valor Total Inicial	$ 3.283.402.593,00
Adiciones	N/A
Valor acumulado del contrato	$ 3.283.402.593,00
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Fecha de Inicio	25 DE NOVIEMBRE DE 2019
Suspensiones	Una (1)
Fecha Suspensión	21 DE MARZO DE 2020
Fecha Reanudación	03 DE JUNIO DE 2020
Prórrogas	Dos (2)
Tiempo Prórroga	3,4 MESES
Plazo Inicial	SEIS (6) MESES
Fecha de Terminación Actual del contrato	15 DE NOVIEMBRE DE 2020
Dirección	CALLE 8 No 15 A - 06 OFICINA 202
Número de Teléfono	316 306 9324

POLIZA DE ÚNICA Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL CONTRATO DE OBRA

AMPAROS	DESDE (DD-MM-AA)	HASTA (DD-MM-AA)	VALOR ASEGURADO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25/11/2019	15/03/2021	$1.313.361.037

Estabilidad de la obra	25/11/2019	15/03/2025	$328.340.259
Cumplimiento	25/11/2019	15/11/2021	$328.340.259
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	25/11/2019	15/11/2023	$164.170.130

3.1.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

El contrato de Obra No. LP-006-2019 termino el 15 de noviembre de 2019, las obras ya fueron recibidas.

3.1.3 Seguimiento ítems no previstos (INP)

El contrato de Obra No. LP-006-2019 termino el 15 de noviembre de 2019, las obras ya fueron recibidas.

3.1.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

El contrato de Obra No. LP-006-2019 termino el 15 de noviembre de 2019, las obras ya fueron recibidas.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA MUNICIPIO DEL BANCO

Con respecto a los siguientes formatos de reporte y ejecución de obra, para el informe mensual No. 13 correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre de 2020 no se adjuntan, debido a que el Contrato de Obra No. LP-006-2019 termino el 15 de noviembre de 2020:

- MINFRA-MN-IN-15-FR-3 - Resumen mensual estado general del proyecto.
- MINFRA-MN-IN-15-FR-4 – Maquinaria y equipo.
- MINFRA-MN-IN-15-FR-6 – Personal contrato de obra.
- MINFRA-MN-IN-15-FR-8 – Informe financiero y presupuestal.
- MINFRA-MN-IN-15-FR10 – Estado general del tiempo.
- MINFRA-MN-IN-15-FR-11 – Resumen ensayos de laboratorio.
- MINFRA-MN-IN-15-FR-12 – Control de aportes legales y seguridad social.
- MINFRA-MN-IN-15-FR-14 – Informe avance físico – financiero.
- MINFRA-MN-IN-15-FR-15 – Seguimiento garantías y seguros.
- MINFRA-MN-IN-15-FR-17 – Seguimiento al Plan de Calidad.
- MINFRA-MN-IN-2-FR-2 – Informe de inversión y buen manejado del anticipo.
- MINFRA-MN-IN-6-FR-1 – Programa de inversiones o reprogramación al programa de inversiones.
- MINFRA-MN-IN-6-FR-2 – Seguimiento al programa de inversiones.
- MINFRA-MN-IN-14-FR-1 - Acta de comité de obra.
- MINFRA-MN-IN-14-FR-2 - Acta de reunión.
- MINFRA-MN-IN-15-FR-2 - Informes semanales de interventoría.

1. INTRODUCCIÓN

- **MUNICIPIO DEL PIÑON - MAGDALENA**

El programa del gobierno nacional **"EL FUTURO ES DE TODOS"** además de realizar la recuperación de la malla vial en el territorio colombiano, a partir de mantenimientos rutinarios, mejoramiento y conservación de vías, también buscar realizar acompañamiento y seguimiento de los Contratista de Obra a partir de las Interventorías, razón por la cual, el Instituto Nacional de Vías "INVIAS" mediante la celebración de contratos con contratistas idóneos que cumplen los requisitos y parámetros establecidos en sus documentos de condiciones definitivos de la Entidad, ha suscrito Contratos de Interventoría para la red terciaria a nivel nacional, teniendo como principio ejecutor para los Contratos de Obra la financiación con recursos del Sistema General de Regalías, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 11 del 28 de diciembre de 2018 del ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINITRACIÓN Y DECISIÓN OCAD-PAZ DEL SGR.

Por lo anterior la Subdirección de la Red Terciaria y Férrea del INVIAS consideró oportuno adelantar el proceso de selección para la **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA** del proyecto "20181301010643-MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR – TIO GOLLO – SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA"; proceso que fue adjudicado al **CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA** con orden de inicio el 7 de noviembre del 2019.

Para el control y vigilancia el INVIAS designó como **Supervisor del Contrato de Interventoría** al Ing. **EDGAR WILLIAM MAIGUEL**, mediante resolución No. 5739 del 23 de octubre de 2019 y como **Gestor Técnico del Proyecto** al Ing. **RAÚL RIVERA AVENDAÑO**.

El presente documento corresponde al **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 13** del periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2020 elaborado por **CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA**, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías, del 2016. En este informe se hace una descripción general de las actividades ejecutadas en obra de acuerdo al proyecto y a las labores de control y acompañamiento permanente desarrolladas por la Interventoría durante el período en cuestión.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este Contrato de Interventoría tiene por objetivo realizar un acompañamiento continuo durante la ejecución de los proyectos "20181301010643-MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR – TIO GOLLO – SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA", en el cual se debe dar cumplimiento a los siguientes objetivos:

- Mejorar la intercomunicacion terrestre de una parte de la poblacion rural del municipio de El Piñon-Magdalena.
- Mejorar las vías terciarias en mal estado y habilitar la transitabilidad para reactivar las zonas afectadas.
- Realizar el inventario y caracterización vial de las vías terciarías de los municipios.

Es importante mencionar que todas las actividades constructivas realizadas por parte de los Contratistas de Obra estarán sujetas a las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 del INVIAS y a las Especificaciones Particulares que se encuentran en el Anexo Técnico del proceso de licitación pública de cada proyecto.

2.1 LOCALIZACIÓN

Las obras por construir se encuentran ubicadas en los Departamentos de Magdalena, de la siguiente manera:

Fotografía 9. Localización municipio del Piñón, Magdalena (Colombia)



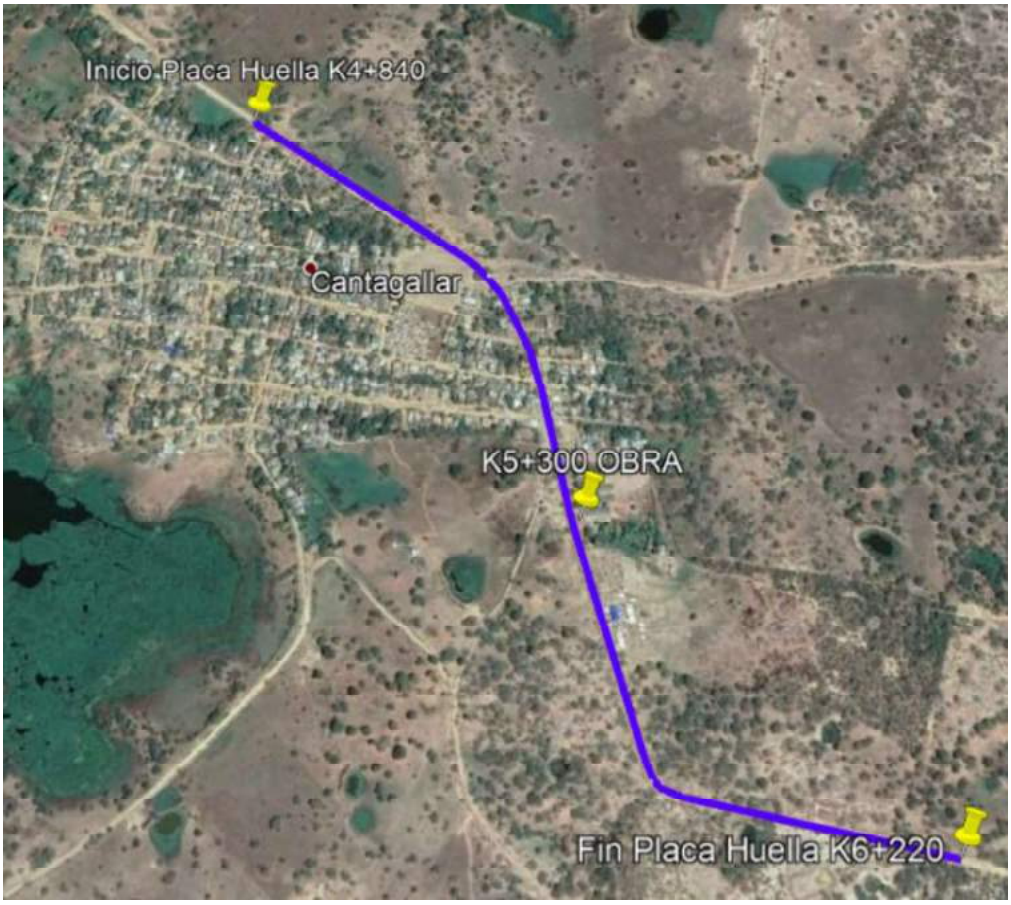
Fuente: Wikipedia.

Fotografía 10. Corregimientos de Cantagallar – Tio Gollo – Sabanas, Tramo 1 - K1+360 al K1+935



Fuente: Propia

Fotografía 11. Corregimientos de Cantagallar – Tio Gollo – Sabanas, Tramo 2 – K4+840 al K6+220



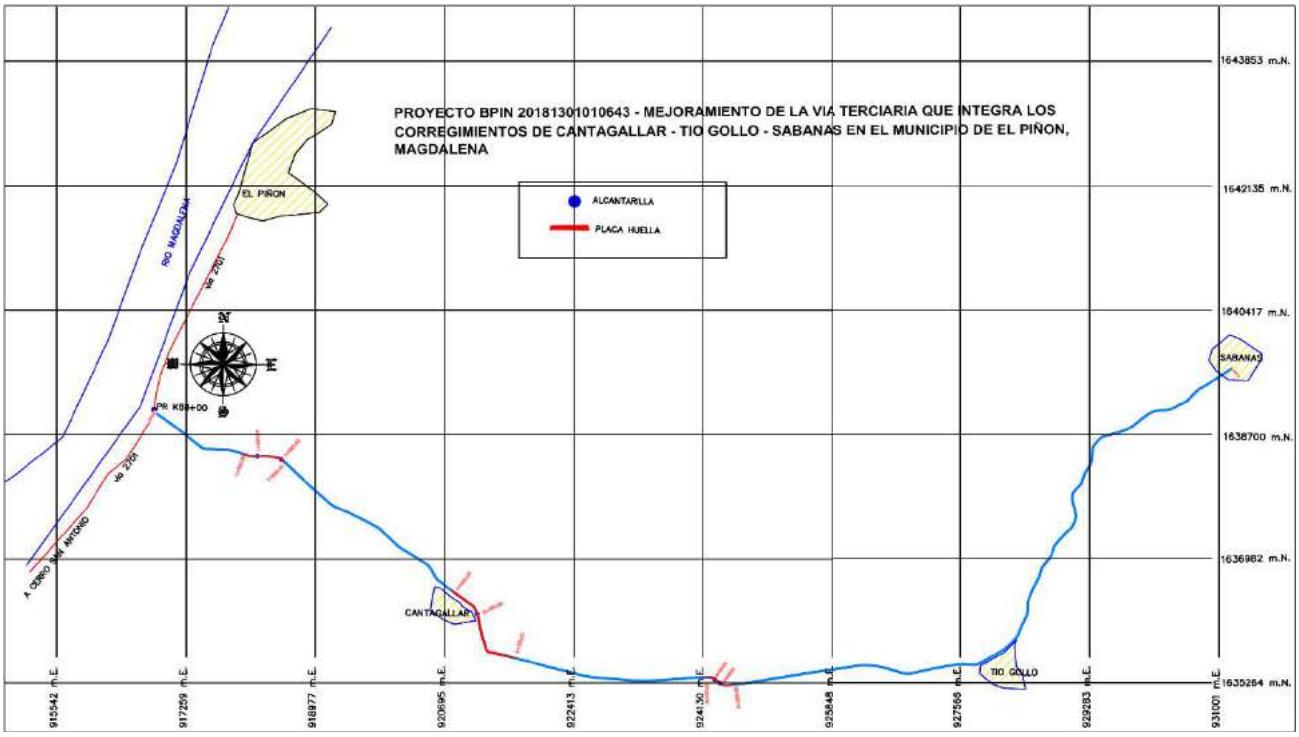
Fuente: Propia

Fotografía 12. Corregimientos de Cantagallar – Tio Gollo – Sabanas, Tramo 3 – K8+810 al K9+200



Fuente: Propia

Fotografía 13. Localización corregimientos de Cantagallar – Tio Gollo – Sabanas de estas con respecto al tramo 2701 (Plato - Salamina).



Fuente: Propia

Actualmente es difícil la intercomunicación terrestre de la población rural del Municipio El Piñón – Magdalena y en especial entre los Corregimientos de Cantagallar-Tio Gollo-Sabana, debido a que por un lado las vías están en mal estado, intransitables o con restricciones de tránsito y por otro hay deficiente mantenimiento. Algunas de las vías tienen deterioro de la superficie al igual que puentes en mal estado para la circulación de vehículos o no han sido atendidos los puntos críticos.

Hay situaciones que aportan al deterioro como algunos tratamientos anteriores que se hicieron con deficiencias o la falta de mantenimiento. Esto genera congestiones en las vías por pasos restringidos, junto con el aumento de los tiempos de viaje y baja comercialización de productos agrícolas y pecuarios del municipio. Se retrasan actividades como el acceso oportuno a los servicios médicos, hay un aumento en los costos de transporte de carga y pasajeros, también inasistencia de estudiantes a escuelas y colegios, junto con un incremento de los precios de los productos de la región. Las familias tienen que invertir más dinero en transporte y canasta familiar y los servicios de transporte informal empiezan a generalizarse con costos más altos para la gente. Se reducen las oportunidades de desarrollo integral de los habitantes. Los municipios a intervenir son municipios Zomac (Zonas más afectadas por el conflicto Armado)

La infraestructura vial del Municipio la conforman alrededor de 240 Km de vías terciarias de las cuales el 100% se encuentran destapada y en mal estado, provocando que en temporadas de lluvias se imposibilite la transitabilidad vehicular; afectando la movilidad y conectividad vial en las zonas rurales. Se identificó un tramo de 17,81 kilómetros entre los corregimientos de Cantagallar-Tio Gollo-Sabana, donde se adelantaran intervenciones de mejoramiento vial.

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La vía entre los corregimientos de Cantagallar – Tio Gollo - Sabanas se encuentran en mal estado con problemas graves de transitabilidad, en ambas vías la capa de rodadura presenta perdida excesiva del material que la compone producto de la erosion producida por las escorrentias superficiales, además NO cuenta con obras para el manejo de aguas tales como cunetas u obras transversales.

		
CORREGIMIENTO CANTAGALLAR – TIO GOLLO - SABANAS	CORREGIMIENTO CANTAGALLAR – TIO GOLLO - SABANAS	CORREGIMIENTO CANTAGALLAR – TIO GOLLO – SABANAS

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades y obras a ejecutar que serán supervisadas, acompañadas y que tendrán un seguimiento permanente por parte del Consorcio CEF SRT MAGDALENA son:

- **PROYECTO BPIN 20181301010643 - MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR – TIO GOLLO – SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA**

Con la ejecucion del proyecto se busca mejorar la vía terciaria que comunica los corregimientos de Cantagallar-Tio Gollo-Sabana, en un tramo localizado en las abscisas de referencia K0+000 con coordenadas 74°50´13,37" O-10°22´23,77"N y K17+810 con coordenadas 74°50´25,94"O-10°22´41,02" N, que constituye una longitud total de la vía de 17,81 kilómetros. Las zonas de intervenciones en áreas críticas a mejorar mediante la construccion de placa huella corresponden a 2,345 Kilómetros (2345 metros) localizados en tres tramos asi:

Tramo 1. con una longitud de 575 metros localizado en las abscisas de referencia K1+360 con coordenadas 74°49´34,54" O-10°22´5,09"N y K1+935 con coordenadas 74°49´16,36" O-10°22´1,76"N

Tramo 2. con una longitud de 1380 metros localizado en las abscisas de referencia K4+840 con coordenadas 74°48´3,11" O-10°21´3,97"N y K6+220 con coordenadas 74°47´36,64" O-10°20´33,61"N

Tramo 3. con una longitud de 390 metros localizado en las abscisas de referencia K8+810 con coordenadas 74°46´3,12,69" O-10°20´24,81"N y K9+200 con coordenadas 74°46´0,77" O-10°20´21,52"N

Asi mismo, se realizara la construccion de 5 obras de drenaje localizadas en las abscisas K1+560, K1+890, K5+300, K8+930, K9+020.Para el desarrollo de lo anterior se realizaran actividades de Complementación, ajustes a estudios y diseños base, obras preliminares, construccion de placa huella, Obras de drenaje (alcantarillas), implementacion del PAGA (plan de adaptación de la guía ambiental) y PMT, Inventario y caracterización vial de 17,81 km.

Es importante, aclarar que la localización de las obras a realizar será definida conjuntamente con la Entidad Contratante del Contratista de Obra, Contratista de Obra e Interventoría, de acuerdo a las necesidades de movilidad y transitabilidad de los habitantes de cada municipio; lo anterior, quedará registrado en el acta de visita inicial y acta de comité técnico para cada uno de los proyectos.

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA DEL MUNICIPIO EL PIÑON

3.1.1 Información general del Contrato de Obra del municipio de El Piñón.

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
Número de proceso de selección	LP-004-2019
Número del contrato	LP-004-2019
Objeto	MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR – TIO GOLLO – SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA
Contratista	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019
NIT	901.284.154-2
Valor Total Inicial	$ 3.750.647.400
Adiciones	N/A
Valor acumulado del contrato	$ 3.750.647.400
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Fecha de Inicio	02 DE DICIEMBRE DE 2019
Suspensiones	Dos (2)
Fecha Suspensión No. 1	21 DE MARZO DE 2020
Fecha Suspensión No. 2	02 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Fecha Reanudación No. 1	08 DE JUNIO DE 2020
Fecha Reanudación No. 1	28 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Prórrogas	Tres (3)
Tiempo Prórroga	5,6 MESES
Plazo Inicial	SEIS (6) MESES
Fecha de Terminación Actual del contrato	28 DE FEBRERO DE 2021
Dirección	CALLE 8 No. 15 A – 06 OFICINA 202 – STA MARTA, MAGDALENA
Número de Teléfono	43 234 69 – 316 306

POLIZA DE ÚNICA Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL CONTRATO DE OBRA

AMPAROS	DESDE (DD-MM-AA)	HASTA (DD-MM-AA)	VALOR ASEGURADO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	24/12/2020	28/06/2021	$ 1.500.258.960
Estabilidad de la obra	28/02/2021	28/02/2026	$ 375.064.740
Cumplimiento	24/12/2020	28/06/2021	$ 375.064.740
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	24/12/2020	28/02/2023	$ 187.532.370

3.1.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

Las actividades realizadas por parte del contratista durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2020 fueron las siguientes:

Tramo 1 PR1+360/PR1+935
- Concreto ciclópeo PR1+8050/PR1+890

Tramo 2 PR4+840/PR6+220
- Concreto ciclópeo PR5+100/PR4+941
- Concreto rígido 21MPA(D) PR5+140/PR4+950
- Fundida de cuenta PR5+320/PR5+250

Tramo 3 PR8+810/PR9+200
- Fundida de cuneta y Riostras PR9+010/PR9+200 Lado derecho e izquierdo
- Fundida de Bordillo PR9+200/PR9+020 Lado derecho

Teniendo en cuenta las medidas establecidas en el protocolo de Bioseguridad y protección ante el Covid-19, durante el periodo del mes de diciembre de 2020 en el frente de piñón magdalena, se realizan las siguientes actividades para dar cumplimiento a cada uno de los lineamientos como medidas de control y prevención con nuestro personal.

- Toma de temperatura en obra y oficina como medida de control y prevención del Covid-19
- Desinfección de calzado, de equipos de trabajo antes y después de utilizarlos, lavado de manos.
- Supervisión de actividades en obra por parte del personal de interventoría, cumplimiento con el protocolo, uso de elementos de bioseguridad y distanciamiento entre personas
- Capacitación semanal, como medida de control y prevención del Covid-19

- Encuesta social semanal, como medida de control y prevención del Covid-19

3.1.3 Seguimiento ítems no previstos (INP)

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2020, no se ha tramitado y aprobado ítems no previstos.

3.1.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

A la fecha de corte de este informe mensual, el contratista en el Tramo 1: EL contratista ha realizo conformación de sub-rasante, extensión de sub-base ,fundida concreto ciclópeo entre el PR1+360/PR1+747 – PR1+810/PR1+890 y tiene concreto rígido (huella) PR1+360/PR1+700, tramo2: tiene 550 metros de placa huella completa, se encuentra interviniendo el lado de concreto entre el PR5+080/4+941Tramo 3 – PR 8+810 al PR9+200 Se encuentra hasta la capa de sub-base granular , realizaron fundida de cuentas y riostras lado izquierdo PR9+010/ PR9+200 y fundida de Bordillo PR9+200/PR9+010 debido que el lado derecho funciona como desvió

Para la fecha de este informe mensual, el porcentaje de obra programada es del 100%, la ejecución de obra se encuentra en un 69,4%, presentando un atraso del 35.1%, parte de este atraso se debe a la falta de equipos, maquinarias e insumos en obra.

Durante este periodo la Interventoría ha realizado el correspondiente seguimiento a este Contrato, tramitando y realizando las siguientes actividades:

- INV-CIM-1748-2019-765_Aprobación informe PMT no. 9 octubre 2020, Enviado el 08 de diciembre
- INV-CIM-1748-2019-755_Bajos resultados de los ensayos de resistencia del concreto, Enviado el 09 de diciembre
- INV-CIM-1748-2019-766_Daño de la placa huella provocado por el tránsito de vehículos, Enviado el 09 de diciembre
- INV-CIM-1748-2019-776_Concepto favorable solicitud de prórroga no. 3 contrato de obra, Enviado el 16 de diciembre
- INV-CIM-1748-2019-779_Construcción de alcantarilla PR7+360, Enviado el 21 de diciembre.
- INV-CIM-1748-2019-788_Seguimiento a las señalizaciones de obra, Enviado el 22 de diciembre.
- INV-CIM-1748-2019-789_Presencia del personal profesional en obra, Enviado el 22 de diciembre.

La Interventoría tiene previsto para los siguientes meses de ejecución del contrato, continuar con el respectivo seguimiento y control a las actividades previstas por el contratista en su programa de inversiones, teniendo en cuenta, Pliego de Condiciones, Anexos Técnicos, Especificaciones Técnicas, Manuales y Normas de la Entidad y normatividad vigente sobre el tema a intervenir.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 REPORTE DE EJECUCIÓN CONTRATO DE OBRA MUNICIPIO EL PIÑON

4.1.1 Resumen mensual estado general del proyecto

Se presenta en los anexos el formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-3 el cual contiene RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.

4.1.2 Maquinaria y equipo de contrato de obra

Se anexo formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-4 COPIA DEL CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

4.1.3 Personal contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-6 COPIA CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA.

4.1.4 Informe financiero y presupuestal al contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-8 COPIA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO.

4.1.5 Estado general de tiempo

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR10 ESTADO DEL TIEMPO

4.1.6 Resumen ensayos de laboratorio

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-11.

4.1.7 Control aporte legales y seguridad social contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-12.

4.1.8 Informe avance físico-financiero

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-14.

4.1.9 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-15.

4.1.10 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17

4.1.11 Seguimiento a la inversión del anticipo

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-2-FR-2.

4.1.12 Seguimiento programa de obra

Se anexa plan de inversión MINFRA-MN-IN-6-FR-1

4.1.13 Seguimiento programa de inversiones

Se anexa formato de seguimiento al plan de inversión MINFRA-MN-IN-6-FR-2.

4.1.14 Actas de comité de obra

Durante el transcurso del 01 al 31 de diciembre de 2020, se realizaron dos (2) comités de obra, de los cuales se levantaron y suscribieron las respectivas Actas que se presentan en los Anexos del formato MINFRA-MN-IN-14-FR-1-ACTA DE COMITÉ DE OBRA.

4.1.15 Acta de reunión

Durante el transcurso del 01 al 31 de diciembre de 2020 se realizó una reunión, de la cual se levantó y suscribió la respectiva Acta que se presenta en los Anexos del formato MINFRA-MN-IN-14-FR-2-ACTA DE REUNIÓN.

4.1.16 Informe semanal

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-2 INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	31 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA PIÑON **DIRECCION TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CONTRATO DE OBRA No.: LP-004-2019

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES	PLAZO ACUMULADO:	11,63 MESES
FECHA DE INICIACION:	2/12/2019	FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1:	21/03/2020
FECHA DE REANUDACIÓN No. 1:	8/06/2020	FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2:	2/09/2020
FECHA DE REANUDACIÓN No. 2:	28/09/2020		
VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 3.750.647.400,00	VALOR ADICIÓNALES:	N/A
VALOR ACUMULADO:	$ 3.750.647.400,00	AMORTIZACION ANTICIPO:	$ 763.601.875,92
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 1.500.258.960,00		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1748-2019 INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAGUEL

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Placa huella	ml	2.345
Alcantarillas	UND	5
Otros		

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Placa huella	ml	0
Alcantarillas	UND	0
Otros		

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 1.066.952.648,98	$ 425.972.693,14	$ -	$ 425.972.693,14	0,48	$ 34.602.796,00	1,00	0,08
Acumulado:	$ 3.750.647.400,00	$ 1.909.004.689,80	$ -	$ 1.909.004.689,80	0,53	$ 249.443.805,36	1,00	0,13

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	Valor
2019	$ 3.750.647.400
Total	$ 3.750.647.400

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	53,48%	9,7	0,8	1,9	$ 1.744.878.884,20	0	$ 1.744.878.884,20	$ 1.744.878.884,20
Interventor:	69,86%	12,0	1,0	2,0	$ 107.606.675,64	0	$ 107.606.675,64	$ 107.606.675,64

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.597.054,00
GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTIÓN SOCIAL	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL	$ 6.166.772,00
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ -
VALOR TOTAL	$ 96.763.826,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	24/12/2020	28/06/2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	24/12/2020	28/06/2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	24/12/2020	28/02/2023
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A
Estabilidad y Calidad de Obra	28/02/2021	28/02/2026

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	2/12/2019	2/12/2024
Otros	N/A	N/A

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros:

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	31 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA PIÑON **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE DICIEMBRE **CONTRATO No.** LP-004-2019 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN-PROYECTO 20181301010643 - MUNICIPIO EL PIÑON

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019 **SECTOR:** CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS
TRAMO 1: K1+360 AL K1+935
TRAMO 2: K4+840 AL K6+220
TRAMO 3: K8+810 AL K9+200

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTONIVELADORA, POTENCIA 215 HP	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA, POTENCIA 215 HP	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR, POTENCIA 153 HP	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPRESOR 120 HP, CON MARTILLO.	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RETRO CARGADOR	A	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MEZCLADORA DE CONCRETO	A	A	A	A	A	I	A	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	I	I	A	I	I	I
VIBRADOR DE CONCRETO, MOTOR DE 3 HP O 18.000 RPM	A	A	A	A	A	I	A	I	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	I	I	I	A	I	I	I
CARROTANQUE DE AGUA (1000 GALONES)	A	A	A	A	A	I	A	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	I	I	A	I	I	I

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firmado en Original Por:
Nombre.: AURELIO FERNANDEZ COTES
Residente de Obra
Matrícula No.: 082020836628 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: RAFAELA PASSO DE LA HOZ
Residente de Interventoría
Matrícula No. 08202-279910ATL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	31 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA PIÑON **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: DICIEMBRE 2020 **CONTRATO DE OBRA No.** LP-004-2019 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR – TIOGOLLO – SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019 **SECTOR:** SABANAS
TRAMO 1: K1+360 AL K1+935
TRAMO 2:K4+840 AL K6+220
TRAMO 3: K8+810 AL K9+200

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748-2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EDGAR ORTEGA GONZALEZ	INGENIERO DIRECTOR											X	X											X								
ILICH ALDEMIR ROSADO	INGENIERO RESIDENTE	X	X	X						X																						
AURELIO FERNANDEZ	INGENIERO RESIDENTE											X												X								
MAIDA SIBAJAS BANDA	AUXILIAR SST		X	X	X	X		X			X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X		X							
RAIZA ARIZA SANCHEZ	AUXILIAR SST	X	X	X	X	X		X			X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X		X			X				
FREDY ARAUJO FONTALVO	CADENERO	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X			X				
VICTOR CABALLERO DE LA ROSA	MAESTRO OBRA	X	X			X				X		X	X		X		X				X	X	X	X	X			X	X			
JUAN CARLOS LUNA GOMEZ	MAESTRO OBRA		X			X		X				X	X		X	X		X	X	X	X	X	X	X	X							
JAIRO QUINTANA GONZALEZ	ALMACENISTA	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X				X			
ARIEL BARRIOS DE LA CRUZ	OBRERO		X					X				X	X		X			X	X					X								
SOLIS RIQUETH DE LA HOZ	CELADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LUIS OSPINO VIZCAINO	OBRERO	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X			
ARNULFO VIZCAINO MONTENEGRO	CELADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ROGOBERTO CRESPO VIZCAINO	OBRERO					X		X				X			X	X		X	X	X	X	X	X	X								
JAIDER ROJANO GONZALEZ	OBRERO					X		X				X			X	X		X	X	X	X		X									
DARIO DE LA CRUZ MERIÑO	OBRERO					X		X				X	X		X	X		X			X		X	X								
HUMBERTO RADA CRESPO	OBRERO		X			X		X				X	X		X	X		X	X	X	X		X	X								
JOSE BARRIOS SARABIA	CELADOR NOCTURNO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RAFAEL ORTIZ ROMO	OBRERO		X		X	X		X				X	X		X	X		X	X	X			X	X								
CAMILO CRESPO JARABA	OBRERO		X		X	X		X					X		X	X		X	X	X	X	X	X	X				X				
WALTER SALINAS AMADOR	OBRERO		X		X	X		X				X	X		X	X			X	X	X	X	X	X				X				
LIBARDO BARRIOS PACHECO	CELADOR NOCTURNO	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JUAN ACUÑA SIERRA	OBRERO		X		X	X		X				X	X		X				X	X				X	X							
ISMAEL ROJANO GONZALEZ	OBRERO		X		X	X		X				X			X	X							X		X				X			
EDWIN CASTRO SARABIA	OBRERO		X		X	X		X				X			X	X		X					X	X	X							
YAIR CALVO GUTIERREZ	OBRERO		X		X			X					X		X	X			X	X			X	X	X							
LUIS PACHECO MARTINEZ	OBRERO		X		X			X					X		X	X		X	X	X			X	X								
YORNAIL BARRIOS ROJANO	OBRERO					X		X				X			X	X							X		X				X			
ROBERTO BARRANCO PEREZ	OBRERO							X				X			X	X		X				X	X		X				X			
WINDER GOMEZ CRESPO	OBRERO		X		X			X				X			X	X		X	X	X		X	X		X				X			
ELMER GONZALEZ DE LA HOZ	OBRERO		X		X	X																										
JOSE ROJANO LAFAURIE	OBRERO														X			X	X	X		X	X	X	X							
SAUL BARRANCO PEREZ	OBRERO		X		X			X				X			X	X		X				X	X	X								
EDUARDO BARRIOS DE LA CRUZ	OBRERO		X		X			X								X		X				X	X	X								

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PERSONAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

| | | |

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PERSONAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

ALEJANDRO VIZCAINO DE LA MATTA	OBRERO					X						X	X				X																				
JORGE FANDILLO FONSECA	OBRERO					X																															
HARLY MARTINEZ ROMO	OBRERO					X																															
JULIO MONTERO PALLARES	OBRERO					X																															
JOSE OSPINO GONZALEZ	OBRERO					X																															
YAIR DE LA CRUZ CALVO	OBRERO					X																															
GUIDO CRESPO CALVO	OBRERO					X																															
ARLEYS CALVO MONTERO	AUXILIAR TRANSITO					X																															
RAFAEL VIZCAINO VIZCAINO	OBRERO					X																															
ALEX PALMERA AYALA	OBRERO																X																				
LUIS VIZCAINO PAZ	OBRERO					X				X		X					X																				
VICTOR SALAS VEGA	OBRERO					X																															
RAFAEL DE LA ROSA BARRIOS	OBRERO		X		X																																
KENETH LEON AYALA	CELADOR NOCTURNO											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JAMER VIZCAINO MERIÑO	OBRERO											X					X																				
JOSE VIZCAINO CRESPO	OBRERO											X					X																				
DIANA MERIÑO CANTILLO	AUXILIAR TRANSITO																																				
LUIS SANTAMARIA CALVO	OBRERO									X		X																									
STIVENSON DE LA MATTA ROMO	OBRERO		X		X	X				X		X				X	X																				
LUIS CRESPO CANTILLO	OBRERO															X																					
JOSE PACHECO VARELA	OBRERO															X																					
LUIS BARROS MEDINA	OBRERO		X			X				X																											
EDUARDO CUEVA GRANADO	OBRERO					X				X																											
MANUEL GALINDO HORTA	OBRERO	X	X	X		X				X		X	X			X	X				X	X	X		X			X	X								
JAIR TORRES AVILA	OBRERO															X	X																				
JUAN CARRANZA USTA	OBRERO		X			X				X																											
ROBINZON HERNANDEZ MUÑOZ	CELADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JESUS PACHECO PAEZ	OBRERO		X	X		X																															
LUIS CRESPO PEREZ	OBRERO					X				X		X																									
JOSE VIZCAINO MEJIA	OBRERO					X				X		X																									
GERMAN RINCON RINCON	OBRERO																X	X																			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Incapacitado
Fin de semana
Festivo
No laboro

Firmado en Original Por:
Nombre.: EDGAR ORTEGA GONZALEZ
Director de Obra
Matrícula No.: 08202130061 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA PIÑON **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-004-2019 **CONTRATISTA:** CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

MES INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DICIEMBRE DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN-PROYECTO 20181301010643 - MUNICIPIO EL PIÑON

SECTOR: CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS
TRAMO 1: K1+360 AL K1+935
TRAMO 2: K4+840 AL K6+220
TRAMO 3: K8+810 AL K9+200

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2019	119	MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA	005-2402-0603	SISTEMA DE PRESUPUESTO Y GIROS DE REGALÍAS	LP-004-2019	$ 3.750.647.400
			TOTAL			**$ 3.750.647.400**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.750.647.400

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.__ De (Dia/Mes/Año)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
							$ 1.500.258.960,00	$ 3.750.647.400			N/A			
1	OBRA	dic-19	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.250.388.440,00	$ -	$ 3.750.647.400,00	N/A			
2	OBRA	ene-20	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.250.388.440,00	$ -	$ 3.750.647.400,00	N/A			
3	OBRA	feb-20	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.250.388.440,00	$ -	$ 3.750.647.400,00	N/A			
4	OBRA	mar-20									N/A			
5	OBRA	jun-20	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.250.388.440,00	$ -	$ 3.750.647.400,00	N/A			
6	OBRA	jul-20	$ 390.465.755,80	$ -	$ 390.465.755,80	$ 156.186.302,32	$ 1.344.072.657,68	$ 2.016.108.986,52	$ 390.465.755,80	$ 3.360.181.644,20	N/A			
7	OBRA	ago-20	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 2.016.108.986,52	$ -	$ 3.750.647.400,00	N/A			
8	OBRA	sep-20	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 2.016.108.986,52	$ -	$ 3.750.647.400,00	N/A			
9	OBRA	oct-20	$ 661.920.174,00	$ -	$ 661.920.174,00	$ 264.768.069,60	$ 1.079.304.588,08	$ 1.618.956.882,12	$ 1.052.385.929,80	$ 2.698.261.470,20	N/A			
10	OBRA	nov-20	$ 856.618.760,00	$ -	$ 856.618.760,00	$ 342.647.504,00	$ 736.657.084,08	$ 1.104.985.626,12	$ 1.909.004.689,80	$ 1.841.642.710	N/A			
11	OBRA	dic-20	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.104.985.626,12	$ 1.909.004.689,80	$ 1.841.642.710	N/A			
TOTALES			**$ 308.522,00**	**$ 1.909.004.689,80**	**$ -**	**$ 1.909.004.689,80**	**$ 763.601.875,92**	**$ 736.657.084,08**	**$ 1.104.985.626,12**	**$ 1.909.004.689,80**	**$ 1.841.642.710,20**			

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

Nota: a la fecha de corte del informe de la interventoría, no se ha elaborado la prinera acta de recibo parcial.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 1.812.988.037,00	$ -	$ 1.812.988.037,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -		$ -
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.597.054,00	$ -	$ 90.597.054,00
GESTIÓN PMT (PREACTA)	$ 5.419.598,80		$ 5.419.598,80
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	**$ 1.909.004.689,80**	**$ -**	**$ 1.909.004.689,80**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firmado en Original Por:
Nombre.: EDGAR ORTEGA GONZALEZ
Director de Obra
Matrícula No.: 08202130061 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		FECHA	1	DE	1

FECHA	31	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA PIÑON **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-004-2019 **CONTRATISTA:** CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE DICIEMBRE **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN-PROYECTO 20181301010643 - MUNICIPIO EL PIÑON

SECTOR: CORREGIMIENTOS CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS
TRAMO 1: K1+360 AL K1+935
TRAMO 2: K4+840 AL K6+220
TRAMO 3: K8+810 AL K9+200

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	720
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firmado en Original Por:
Nombre.: AURELIO FERNANDEZ COTES
Residente de Obra
Matrícula No.: 082020836628 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: RAFAELA PASSO DE LA HOZ
Residente de Interventoría
Matrícula No. 08202-279910ATL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA EL PIÑON

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-004-2019

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: No BIPN-PROYECTO 20181301010643 - MUNICIPIO EL PIÑON

SECTOR: CORREGIMIENTOS CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS
TRAMO 1: K1+360 AL K1+935
TRAMO 2: K4+840 AL K6+220
TRAMO 3: K8+810 AL K9+200

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
61	25/10/2020	COMPRENSION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 2 PR5+445 A PR5+455	1	3000 PSI	3085 PSI	SI	Ensayo realizado por el contratista
61	25/10/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 2 PR5+445 A PR5+455	1	3000 PSI	3112 PSI	SI	Ensayo realizado por el contratista
62	26/10/2020	COMPRENSION	I.N.V 410	CUNETA TRAMO 2 PR5+660 A PR5+690	1	3000 PSI	3120 PSI	SI	Ensayo realizado por el contratista
62	26/10/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CUNETA TRAMO 2 PR5+660 A PR5+690	1	3000 PSI	3158 PSI	SI	Ensayo realizado por el contratista
63	27/10/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 3PR8+942 A PR8+973	1	3000 PSI	3066 PSI	SI	Ensayo realizado por el contratista
63	27/10/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 3PR8+942 A PR8+973	1	3000 PSI	3116 PSI	SI	Ensayo realizado por el contratista
64	27/10/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 2 PR5+340 A PR5+380	1	3000 PSI	3116 PSI	SI	Ensayo realizado por el contratista
64	27/10/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 2 PR5+340 A PR5+380	1	3000 PSI	3074 PSI	SI	Ensayo realizado por el contratista
65	29/10/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 2 PR5+340 A 5+380	1	3000 PSI	3106 PSI	SI	Ensayo realizado por el contratista
65	29/10/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 2 PR5+340 A 5+380	1	3000 PSI	3127 PSI	SI	Ensayo realizado por el contratista
66	30/10/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 2 PR5+298 A PR5+340	1	3000 PSI	3040 PSI	SI	Ensayo realizado por el contratista
66	30/10/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 2 PR5+298 A PR5+340	1	3000 PSI	3117 PSI	SI	Ensayo realizado por el contratista
67	31/10/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 2 PR5+298 A PR5+340	1	3000 PSI	3092 PSI	SI	Ensayo realizado por el contratista
67	31/10/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 2 PR5+298 A PR5+340	1	3000 PSI	3122 PSI	SI	Ensayo realizado por el contratista
68	6/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 1 PR1+485 A PR1+515	1	3000 PSI	3112 PSI	SI	Ensayo realizado por el contratista
68	6/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 1 PR1+485 A PR1+515	1	3000 PSI	3094 PSI	SI	Ensayo realizado por el contratista
69	6/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 2 PR5+290 A PR5+305	1	3000 PSI	3065 PSI	SI	Ensayo realizado por el contratista
69	6/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 2 PR5+290 A PR5+305	1	3000 PSI	3103 PSI	SI	Ensayo realizado por el contratista
70	7/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 1 PR1+515 A PR1+540	1	3000 PSI	3068 PSI	SI	Ensayo realizado por el contratista
70	7/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 1 PR1+515 A PR1+540	1	3000 PSI	3115 PSI	SI	Ensayo realizado por el contratista

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

							FECHA	31 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)
71	7/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 2 PR5+250 A PR5+280	1	3000 PSI	3120 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
71	7/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 2 PR5+250 A PR5+280	1	3000 PSI	3101 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
72	9/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 1 PR1+540 A PR1+555	1	3000 PSI	3100 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
72	9/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 1 PR1+540 A PR1+555	1	3000 PSI	3129 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
73	9/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 2 PR5+250 A PR5+280	1	3000 PSI	3092 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
73	9/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 2 PR5+250 A PR5+280	1	3000 PSI	3127 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
74	9/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 3 PR8+816 0 A PR8+840	1	3000 PSI	3097 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
74	9/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 3 PR8+816 0 A PR8+840	1	3000 PSI	3135 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
75	10/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 1 PR1+595 A PR1+630	1	3000 PSI	3135 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
75	10/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 2 PR5+250 A PR5+280	1	3000 PSI	3101 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
76	10/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 2 PR5+230 A PR5+250	1	3000 PSI	3091 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
76	10/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 2 PR5+230 A PR5+250	1	3000 PSI	3125 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
77	10/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 3 PR8+810 A PR8+816	1	3000 PSI	3092 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
77	10/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 3 PR8+810 A PR8+816	1	3000 PSI	3092 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
78	11/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 1 PR5+565 A PR5+595	1	3000 PSI	3113 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
78	11/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 1 PR5+565 A PR5+595	1	3000 PSI	3140 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
79	11/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 2 PR5+230 A PR5+250	1	3000 PSI	3097 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
79	11/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 2 PR5+230 A PR5+250	1	3000 PSI	3142 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
80	12/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 1 PR5+565 A PR5+595	1	3000 PSI	3114 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
80	12/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 1 PR5+565 A PR5+595	1	3000 PSI	3081 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
81	12/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 2 PR5+215 A PR5+230	1	3000 PSI	3107 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

								FECHA	31 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)
81	12/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 2 PR5+215 A PR5+230	1	3000 PSI	3139 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
82	17/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 2 PR5+195 A PR5+220	1	3000 PSI	3109 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
82	17/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 2 PR5+195 A PR5+220	1	3000 PSI	3143 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
83	18/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 1 PR1+358 A PR1+400	1	3000 PSI	3106 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
83	18/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 1 PR1+358 A PR1+400	1	3000 PSI	3131 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
84	19/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 1 PR1+400 A PR1+475	1	3000 PSI	3158 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
84	19/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 1 PR1+400 A PR1+475	1	3000 PSI	3121 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
85	19/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 3 PR8+875 A PR8+885	1	3000 PSI	3099 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
85	19/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 3 PR8+875 A PR8+885	1	3000 PSI	3143 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
86	20/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 1 PR1+475 A PR1+505	1	3000 PSI	3099 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
86	20/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 1 PR1+475 A PR1+505	1	3000 PSI	3143 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
87	18/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 1 PR1+358 A PR1+400	1	3000 PSI	3106 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
87	18/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	RIGIDO TRAMO 1 PR1+358 A PR1+400	1	3000 PSI	3131 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
88	21/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 2 PR5+200 A PR5+230	1	3000 PSI	3130 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
88	21/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 2 PR5+200 A PR5+230	1	3000 PSI	3096 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
89	22/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 2 PR5+180 A PR5+225	1	3000 PSI	3108 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
89	22/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 2 PR5+180 A PR5+225	1	3000 PSI	3157 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
90	23/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 2 PR5+141 A PR5+180	1	3000 PSI	3113 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
90	23/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 2 PR5+141 A PR5+180	1	3000 PSI	3162 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
91	24/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 2 PR5+144 A PR5+177	1	3000 PSI	3089 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
91	24/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 2 PR5+144 A PR5+177	1	3000 PSI	3150 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
92	24/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 1 PR1+624 A PR1+660	1	3000 PSI	3123 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista
92	24/11/2020	COMPRESION	I.N.V 410	CICLOPEO TRAMO 1 PR1+624 A PR1+660	1	3000 PSI	3162 PSI		SI	Ensayo realizado por el contratista

OBSERVACIONES:

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firmado en Original Por:
Nombre.: JORGE LUIS AREVALO SIERRA
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-137936 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	
FECHA	31 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA PIÑON **DIRECCION TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-004-2019 **CONTRATISTA:** CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: No BPN-PROYECTO 2018130101064 3 - MUNICIPIO EL PIÑON

SECTOR: CORREGIMIENTOS CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS
TRAMO 1: K1+360 AL K1+935
TRAMO 2: K4+840 AL K6+220
TRAMO 3: K9+810 AL K9+200

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Periodo laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																											EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados		
EDGAR ORTEGA GONZALEZ	INGENIERO DIRECTOR	DICIEMBRE	31	84.450.065	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	199811994	31	SURA	199811994	31	199811994	31	CONSORCIO RP INGENIERIA 2019	
ILICH ALDEMIR ROSADO	INGENIERO RESIDENTE	DICIEMBRE	12	84.453.088	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		199811994	12	SURA	199811994	12	199811994	12	CONSORCIO RP INGENIERIA 2019	
AURELIO FERNANDEZ COTES	INGENIERO RESIDENTE	DICIEMBRE	21	85.474.105										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	7773649676	21	POSITIVA	7773649676	21	7773649676	21	AURELIO FERNANDEZ COTES	
MAIDA SIBAJAS BANDA	AUXILIAR SST	DICIEMBRE	31	1.003.059.090	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	199811994	31	SURA	199811994	31	199811994	31	CONSORCIO RP INGENIERIA 2019	
RAIZA ARIZA SANCHEZ	AUXILIAR SST	DICIEMBRE	31	1.083.433.456	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	199811994	31	SURA	199811994	31	199811994	31	CONSORCIO RP INGENIERIA 2019	
FREDY ARAUJO FONTALVO	CADENERO	DICIEMBRE	31	1.019.119.917	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
VICTOR CABALLERO DE LA ROSA	MAESTRO OBRA	DICIEMBRE	31	5.094.955	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
JUAN CARLOS LUNA GOMEZ	MAESTRO OBRA	DICIEMBRE	31	85.471.650	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
JAIRO QUINTANA GONZALEZ	ALMACENISTA	DICIEMBRE	31	1.004.335.466	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
ARIEL BARRIOS DE LA CRUZ	OBRERO	DICIEMBRE	31	7.642.608	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
SOLIS RIQUETH DE LA HOZ	CELADOR	DICIEMBRE	31	85.480.322	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
LUIS OSPINO VIZCAINO	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.081.761.349	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
ARNULFO VIZCAINO MONTENEGRO	CELADOR NOCTURNO	DICIEMBRE	31	5.057.397	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
ROGOBERTO CRESPO VIZCAINO	OBRERO	DICIEMBRE	31	84.480.360	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
JADER ROJANO GONZALEZ	OBRERO	DICIEMBRE	31	19.640.542	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
DARIO DE LA CRUZ MERIÑO	OBRERO	DICIEMBRE	31	80.715.967	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
HUMBERTO RADA CRESPO	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.004.271.053	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
JOSE BARRIOS SARABIA	CELADOR NOCTURNO	DICIEMBRE	31	1.081.764.394	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
RAFAEL ORTIZ ROMO	OBRERO	DICIEMBRE	31	5.056.382	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
CAMILO CRESPO JARABA	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.007.162.420	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
WALTER SALINAS AMADOR	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.081.759.963	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
LIBARDO BARRIOS PACHECO	CELADOR NOCTURNO	DICIEMBRE	31	4.992.905	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
JUAN ACUÑA SIERRA	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.007.162.139	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
ISMAEL ROJANO GONZALEZ	OBRERO	DICIEMBRE	31	19.640.777	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
EDWIN CASTRO SARABIA	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.048.212.267	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
YAIR CALVO GUTIERREZ	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.081.759.551	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
LUIS PACHECO MARTINEZ	OBRERO	DICIEMBRE	31	85.480.629	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
YORNAL BARRIOS ROJANO	OBRERO	DICIEMBRE	31	19.640.702	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
ROBERTO BARRANCO PEREZ	OBRERO	DICIEMBRE	31	85.480.871	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
WINDER GOMEZ CRESPO	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.081.762.924	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
ELMMER GONZALEZ DE LA HOZ	OBRERO	DICIEMBRE	28	100.427.100	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					19981203 6	28	SURA	19981203 6	28	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
JOSE ROJANO LAFAURIE	OBRERO	DICIEMBRE	31	19.640.234	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
SAUL BARRANCO PEREZ	OBRERO	DICIEMBRE	31	5.056.490	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
EDUARDO BARRIOS DE LA CRUZ	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.081.760.614	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
AQUILES SANTODOMINGO GUTIERREZ	OBRERO	DICIEMBRE	31	5.057.410	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
PABLO ROMO MORA	OBRERO	DICIEMBRE	31	5.056.449	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
JENISON SALINAS DIAZ	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.081.758.767	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
ALBERT LLERENA VIZCAINO	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.081.763.973	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
LUIS PEREZ VIZCAINO	OBRERO	DICIEMBRE	31	19.640.954	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
YAIR CRESPO SANTODOMINGO	HERRERO	DICIEMBRE	31	1081758301	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
RAFAEL CANTILLO SANTANA	OBRERO	DICIEMBRE	31	5055918	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
JOSE BARRIOS DE LA CRUZ	OBRERO	DICIEMBRE	31	1007161617	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
AMADEO MORA CABRERA	HERRERO	DICIEMBRE	7	5055497	X	X	X	X	X	X	X																							19981203 6	7	SURA	19981203 6	7	19981203 6	7	AGREINGENIERIA SAS	
CESAR CRESPO SANTODOMINGO	HERRERO	DICIEMBRE	31	19640455	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
JERSON ZAPATA RIVAS	OBRERO	DICIEMBRE	30	1082871868	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		19981203 6	30	SURA	19981203 6	30	19981203 6	30	AGREINGENIERIA SAS	
NESTOR JEMENEZ LUNA	OBRERO	DICIEMBRE	31	85473431	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
JULIO PADILLA GALLARDO	OBRERO	DICIEMBRE	31	1221976774	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
LEONARDO MIRANDA DE LA HOZ	OBRERO	DICIEMBRE	31	1192763518	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
ARTURO SARMIENTO RANGEL	OBRERO	DICIEMBRE	31	19640573	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
DAYNER NORIEGA GARCIA	OBRERO	DICIEMBRE	12	1004270990	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			19981203 6	12	SURA	19981203 6	12	19981203 6	12	AGREINGENIERIA SAS	
JEAN BARRANCO CRESPO	OBRERO	DICIEMBRE	31	1081765069	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
LEANDRO BLANQUICETH CRESPO	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.004.271.114	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
JEFFERSON PACHECO VARELA	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.007.162.582	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
MARLON NAVARRO GONZALEZ	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.081.762.895	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
DANEL VIZCAINO VARELA	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.004.271.233	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
EDGAR GONZALEZ VIZCAINO	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.081.762.015	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
LIBARDO VIZCAINO VARELA	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.081.758.479	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
ELKIN JIMENEZ BOLAÑO	HERRERO	DICIEMBRE	31	85.480.949	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
FABIO ORTIZ MUÑOZ	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.081.761.672	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
MANUEL ORTIZ MUÑOZ	OBRERO	DICIEMBRE	31	19.640.882	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	
ALEXANDER VARELA DE LA HOZ	OBRERO	DICIEMBRE	31	19.640.393	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGREINGENIERIA SAS	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	
FECHA	31 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

| | | |

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME AVANCE FISICO-FINANCIERO

CÓDIGO	MINFRA-MN-N-15-FR-14		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 (Día) / 12 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA PIÑON **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA No:** 11 **PERIODO MES:** DICIEMBRE 2020 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ -

CONTRATO DE OBRA No: LP-004-2019
OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA
SECTOR: CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS
RUTA: CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS
TRAMO: No BPN-PROYECTO 20181301010843 - MUNICIPIO EL PIÑON
TRAMO 1: K1+360 AL K1+935
TRAMO 2: K4+840 AL K8+220
TRAMO 3: K8+810 AL PR9+200

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIACIÓN: 2/12/2019
FECHA DE REANUDACIÓN No. 1: 8/06/2020
FECHA DE REANUDACIÓN No. 2: 28/09/2020
VALOR INICIAL (incluido IVA): $ 3.750.647.400
VALOR ACUMULADO: $ 3.750.647.400
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1.500.258.960

PLAZO ACUMULADO: 9,7 MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1: 21/03/2020
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2: 2/09/2020
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22/11/2020
VALOR ADICIONALES: N/A
AMORTIZACIÓN ANTICIPO: $ 763.601.875,92

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1748-2019 INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
LP-004-2019	6 MESES	27/10/2020	$ 3.750.647.400	$ 3.750.647.400

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2019	$ 3.750.647.400
Total	$ 3.750.647.400

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 1.500.258.960
Amortizado $	$ 763.601.875,9
Saldo $	$ 736.657.084

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1748-2019	10 MESES	31/10/2020	$ 357.050.481,00	$ 357.050.481,00

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Interventoría (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 1.066.952.648,98	$ 425.972.693,14	$ -	$ 425.972.693,14	0,48	$ 34.602.796,00	1	0,08
Acumulado:	$ 3.750.647.400,00	$ 1.909.004.689,80	$ -	$ 1.909.004.689,80	0,53	$ 249.443.805,36	1	0,13

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	53,48%	9,7	0,8	1,9	$ 1.744.878.884,20	$ -	$ 1.744.878.884,20	$ 1.744.878.884,20
Interventor:	69,86%	12,0	1,0	2,0	$ 107.606.675,64	$ -	$ 107.606.675,64	$ 107.606.675,64

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	5,0
Cuneta:	1,8
Bermas:	0
Sub base:	2.350,0
Base:	2.350,0
Carpeta:	N/A

Observaciones: Se instalarán 2345 ml de placa/huella.
Se colocarán 5 alcantarillas cirndares de pvc.

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.597.054,00
GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTION SOCIAL	$ -
GESTION AMBIENTAL	$ 6.166.772,00
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ -
VALOR TOTAL	$ 96.763.826,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR 1+360	PR 1+935	PR 4+840	PR 8+220	PR 8+810	PR 9+200	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
												En el mes		Acumulado	
												Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Estudios y diseños												$ -	$ -	$ 90.597.054	$ 90.597.054
Preliminares							2,345	1,1				$ -	$ -	$ 41.619.849	$ 37.853.547
Sistema de placa-huella												$ 737.538.917,40	$ 335.163.179	$ 1.724.481.712,8000	$ 1.405.501.742
Alcantarillas												$ 225.404.632		$ 225.404.632	$ -
GPP5														$ 2.082.103.248	$ 1.533.952.342,35
GPP6															
GPPn															

NOTAS:

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firmado en Original Por:
Nombre.: EDGAR ORTEGA GONZALEZ
Director de Obra
Matrícula No.: 08202130061 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre.: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informa mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA PIÑON **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-004-2019 **CONTRATISTA:** CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 2/12/2019

PLAZO INICIAL SEIS (6) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.750.647.400,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.750.647.400,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 90.597.054,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 90.597.054,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 375.064.740	2	12	2020	2	10	2020
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40%	$ 1.500.258.960	2	12	2020	2	10	2020
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 187.532.370	2	12	2019	2	6	2023
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	-	-	-	-	-	-
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 375.064.740	2	12	2019	2	12	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. AA013401

Certificado de modificación o anexo No.: AA034675

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Equidad Seguros

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	9%	$ 337.558.266	2	12	2019	2	6	2020
Otros	n/a	n/a	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. AA013401 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: AA036890

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: EQUIDAD SEGUROS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 375.064.740	24	12	2020	28	6	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40%	$ 1.500.258.960	24	12	2020	28	6	2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 187.532.370	24	12	2020	28	2	2023
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	NA	N/A	N/A	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 375.064.740	28	2	2021	28	2	2026

g

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. AA013401

Certificado de modificación o anexo No.: AA036827
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: N/A

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 331.246.400,00	24	12	2020	28	2	2021
Otros	N/A	N/A	NA	N/A	N/A	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. AA013404 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. AA036828
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: N/A

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos: N/A

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA PIÑON **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-004-2019 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

FECHA DE INICIO: 2/12/2019 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** SEIS (6) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 28/02/2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1748 DE 2019 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. V1 FECHA DE VERSIÓN: 31/01/2020

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	1,00	No. De ensayos que cumplen con especificación/No. De ensayos realizados
IG2: Índice de gestión 2 =	N/A	Quejas solucionadas de forma efectiva/quejas manifestadas
IG3: Índice de gestión 3 =	0,3037	Cumplimiento avance del contrato: planeado/ejecutado
IG4: Índice de gestión 4 =		Recursos planeados/recursos disponibles
IG5: Índice de gestión 5 =		Facturación planeada/facturación ejecutada
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN	KOLIDA	K47355	20/08/2020	20/08/2020	20/02/2021	

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firmado en Original Por:
Nombre.: EDGAR ORTEGA GONZALEZ
Director de Obra
Matrícula No.: 08202130061 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA PIÑON **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 11 **MES:** DICIEMBRE 2020 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE OBRA No. LP-004-2019 **DE** 2019

CONTRATO DE FIDUCIA No. 3-1-88042 **DE** 2019 **ENTIDAD FINANCIERA:** FIDUCIARIA BOGOTÁ
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. - **BANCO** - **SUCURSAL** -
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 40 %

VALOR DEL ANTICIPO: $ 1.500.258.960 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 **DE** 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de obra Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Compra de materiales	$ 622.607.468,40	$ 622.607.468,40	$ -	$ 622.607.468,40	$ -
2	Transporte de materiales e insumos	$ 225.038.844,00	$ 225.038.844,00	$ -	$ 225.038.844,00	$ -
3	Mano de obra y salarios	$ 600.103.584,00	$ 600.103.584,00	$ -	$ 600.103.584,00	$ -
4	Compra de equipos y herramientas	$ 52.509.063,60	$ 52.509.063,60	$ -	$ 52.509.063,60	$ -
TOTALES		**$ 1.500.258.960,00**	**$ 1.500.258.960,00**	**$ -**	**$ 1.500.258.960,00**	**$ -**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 22.351.956,09 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. 300700006830 **FECHA** 18/11/2020 **VALOR** $ 22.351.956,09
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-2)

OBSERVACIONES: 1. El acumulado de los rendimientos financieros son hasta el mes de noviembre de 2020

Firmado en Original Por:
Nombre.: ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS
Representante Legal o Delegado
Contratista
Cedula: 7.141.514 Santa Marta

Firmado en Original Por:
Nombre: MARIO CABRERA DUSSÁN
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matricula No.: 0881 CPE

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO: GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-N-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	31 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA PIÑON **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una 'X')

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Se debe llevar un Control consecutivo de la numeración)

CONTRATO No: LP-004-2019

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON.

CONTRATISTA: CONSORCIO RJP INGENIERIA 2019 **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** CORREGIMIENTOS CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1748-2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/12/2019 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1: 21/03/2020 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2: 2/06/2020 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 3.750.647.400,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 3.750.647.400,00

PLAZO ACUMULADO: 11,63 MESES (En meses según las ordenes sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2021 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN No. 1: 8/06/2020 (Indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN No. 2: 28/09/2020 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1 DICIEMBRE 02 DE 2019 A ENERO 01 DE 2020	2 ENERO 02 DE 2020 A FEBRERO 01 DE 2020	3 FEBRERO 02 DE 2019 A MARZO 01 DE 2020	SUSPENSION APARTIR DEL 21 DE MARZO APARTIR DEL 21 DE MARZO	abr-20	may-20	4 JUNIO 08 DE 2020 A JULIO 01 2020	5 JULIO 01 DE 2020 A JULIO 31 DE 2020	6 AGOSTO 01 DE 2020 A AGOSTO 31 DE 2020	26 DIAS DE SUSPENSION EN EL MES DE SEPTIEMBRE	01-28-29-30 DE SEPTIEMBRE	OCTUBRE 01DE 2019 A OCTUBRE 31 DE 2020	NOVIEMBRE 01DE 2019 A NOVIEMBRE 30 DE 2020	DICIEMBRE 01DE 2019 A DICIEMBRE 31 DE 2020
PRELIMINARES	$ 41.619.849,40	1,07%	0,00%	% P	0,00%	0,00%					0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	1,07%	0,00%	0,00%
	$ -	0,00%	$0	$ P	$0	$ -					$0	$0	$0		$0	$41.619,85	$0	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%				0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	1,07%	0,00%	0,00%
SISTEMA DE PLACA HUELLAS	$ 2.419.462.690,21	91,46%	0,00%	% P	0,00%	0,00%						0,00%				37,32%		27,89%
	$ -	0,00%	$0	$ P	$0	$ -						$0				$1.399.917.276,21	$1.045.727.697,79	$841.857.116,21
				% E	$0	$0										$1.027.716,71	$355.153,75	$402.972,83
ALCANTARILLAS	$ 180.790.498,00	6,95%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%				0,00%	0,00%			0,00%	38,86%	10,42%	16,11%
	$ -	0,00%	$0	$ P	$0	$0						0,00%			0,00%	$70.251,00	$18.824,00	$29.111,00
				% E	$0	$0										$1.027.716,71	$355.153,75	$402.972,83
	$ -			% P	0,00%	0,00%	0,00%				0,00%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ -			$ P														
				% E														
	$ -			% P														
	$ -			$ P														
				% E														
				% P														
				$ P														
				% E														
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 2.644.863.203,00**	**100%**	**0,00%**	% P														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 2.644.863.203,00**	**0%**	**$ -**	% E														

INVERSIÓN OBRA **PROGRAMADA** MES	%		0,00%	0,00%	0,00%				0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	38,86%	36,41%	28,83%
	VALOR (Miles de Pesos)		$0	$0	$0				$0	$0	$0		$0	$1.029.042.845	$963.843.569	$762.399.920
INVERSIÓN OBRA **PROGRAMADA** ACUMULADA	%		0,00%	0,00%	0,00%				0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	38,86%	75,26%	28,83%
	VALOR (Miles de Pesos)		$0	$0	$0				$0	$0	$0		$0	$1.029.042.845	$1.991.886.184	$2.753.882.729
INVERSIÓN OBRA **EJECUTADA** MES	%		0,00%	0,00%	0,00%				0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	40,43%	12,67%	16,11%
	VALOR (Miles de Pesos)		$0	$0	$0				$0	$0	$0		$0	$1.069.316.582	$335.154,19	$426.174,83
INVERSIÓN OBRA **EJECUTADA** ACUMULADA	%		0,00%	0,00%	0,00%				0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	40,43%	53,10%	69,21%
	VALOR (Miles de Pesos)		$0	$0	$0				$0	$0	$0		$0	$1.069.316.582	$1.404.644,76	$1.830.819,59

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ - / $ -
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA	$ - / $ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.597.654,00
INVENTARIO Y CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 14.261.549,00
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT Incluye IVA)	$ 13.548.997,00
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ - / $ -
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 61.667.721,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 180.075.321,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$ -
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2.824.963.029,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 2.824.963.029,00**
SUBTOTAL AIU	**$ 925.783.873,00**
VALOR TOTAL CONTRATO + AIU	**$ 3.750.647.402,00**

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE GRAFICO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Firmado en Original Por:
Nombre.: ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS
Representante legal o apoderado del Contratista
Cedula: 7.141.514 Santa Marta

Aprueba Firmado en Original Por:
Nombre: MARIO CABRERA DUSSAN
Representante legal o apoderado del Interventor
Cédula de Ciudadanía No.: 881 CPE

Aprueba Firma: N/A
Nombre.:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula No.:

Revisó Firma: N/A
Nombre: EDGAR WILLIAM MAGUEL
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-159859 CAU

Revisó Firma: N/A
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Director territorial
Matrícula No.: 13202-097750 BLV

Revisó Firma: N/A
Nombre: RAUL RIVERA AVENDAÑO
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 01105-0869 CP/TVC

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINTRA-MN-IN-E-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	31 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA PIÑON **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 11 **DE** 2020 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. _____ (La numeración debe ser consecutiva y corresponderal número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-004-2019

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019 **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS (Indique la ruta y tramo o del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1748-2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES (En meses según contrato principal) — PLAZO ACUMULADO: 11,83 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/1/2019 (Indique día/mes/año) — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2021 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1: 21/03/2020 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) — FECHA DE REANUDACIÓN No. 1: 8/06/2020 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2: 2/09/2020 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) — FECHA DE REANUDACIÓN No. 2: 28/09/2020 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 3.750.647.400 (Según contrato principal) — VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 3.750.647.400

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(I%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1	2	3	APARTIR DEL 23 DE MARZO SUSPENDIDO	abr-20	may-20	4	5	6	20 DIAS DE SUSPENSION EN EL MES DE SEPTIEMBRE	01-28-29-30 DE SEPTIEMBRE	9	10	11	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	% ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		DICIEMBRE 02 DE 2019 A ENERO 01 DE 2020	ENERO 02 DE 2020 A FEBRERO 01 DE 2020	FEBRERO 02 DE 2019 A MARZO 01 DE 2020				JUNIO 06 DE 2020 A JULIO 01 2020	JULIO 01 DE 2020 A JULIO 31 DE 2020	AGOSTO 01 DE 2020 A AGOSTO 31 DE 2020			OCTUBRE 01DE 2019 A OCTUBRE 31 DE 2020	NOVIEMBRE 01DE 2019 A NOVIEMBRE 30 DE 2020	DICIEMBRE 01DE 2019 A DICIEMBRE 31 DE 2020	
PRELIMINARES	$ 41.619.849,40	1,57%	0,00%	% P	0,00%	0,00%					0,00%	$ 0,00% -	$ 0,00% -		$ 0,00% -	1,57%	$ 0,00% -	$ 0,00% -	100%
	$ -	0,00%	$0	$ P	$0	$ -	$0				$0	$0	$0		$0	$ 41.619.849,40	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0				$0	$0	$0		$0	$41.619.849,40	$0	$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%				0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	1,57%	0,00%	0,00%	
SISTEMA DE PLACA HUELLAS	$ 2.419.462.893,21	91,48%	0,00%	% P	0,00%	0,00%						0,00%				37,92%	27,96%	26,26%	
	$ -	91,48%	$0	$ P	$0	$ -	$0				$0	$0	$0		$0	$ 986.942.795,49	$ 737.536.847,40	$ 694.981.147,17	50%
				$ E	$0	$0	$0				$0	$0	$0		$0	$ 1.021.213.313,77	$ 1.058.813,57	$ 440.417,17	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%				0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	38,86%	12,67%	16,11%	
ALCANTARILLAS	$ 180.765.486,00	6,93%	0,00%	% P	0,00%	0,00%						0,00%				0,00%	8,33%	2,55%	
	$ -	6,93%	$0	$ P	$0	$ -	$0				$0	$0	$0		$0	$0	$ 225.494.831,75	$ 67.415.387,83	
				$ E	$0	$0	$0				$0	$0	$0		$0	$0	$0	$0	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%				0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
				% P															
				$ P															
				$ E															
				% E															
				% P															
				$ P															
				$ E															
				% E															
				% P															
				$ P															
				$ E															
				% E															
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 2.644.363.228,60**	**100%**	**0,00%**																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 2.644.363.228,60**	**100%**	**$ -**																

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA **PROGRAMADA** MES	%	0,00%	0,00%	0,00%				0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	26,49%	26,41%	23,82%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0				$0	$0	$0		$0	$1.022.843.665	$982.843.869	$792.299.035
INVERSIÓN OBRA **PROGRAMADA** ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%				0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	26,49%	73,36%	24,82%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0				$0	$0	$0		$0	$1.022.843.665	$1.961.056.594	$792.299.035
INVERSIÓN OBRA **EJECUTADA** MES	%	0,00%	0,00%	0,00%				0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	48,45%	12,8%	15,11%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0				$0	$0	$0		$0	$1.869.333.943	$ 495.763.579	$482.372.093
INVERSIÓN OBRA **EJECUTADA** ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%				0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	48,45%	61,25%	39,21%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0				$0	$0	$0		$0	$1.869.333.943	$1.364.671.743	$1.251.473.453

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL	VALOR MES EJECUTADO
	VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -
	$ -	$ -
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA	$ -	$ -
	$ -	$ -
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR24	$ 99.997.054,56	$ 99.997.054,56
	$ -	$ -
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 14.261.549,00	$ -
	$ -	$ -
IVA – REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 13.949.997,00	$ -
	$ -	$ -
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ -	$ -
	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 61.667.721,00	$ 6.166.772,09
	$ -	$ -
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 190.075.321,00	$ 96.763.826,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C'=(A+B')	**$ 2.834.943.529,00**	**$ -**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 2.834.943.529,00**	**$ -**

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

Firmado en Original Por: _____
Nombre : ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS
Representante legal o apoderado del Contratista
Cedula: 7.161.514 Santa Marta

Aprueba Firmado en Original Por: _____
Nombre: MARIO CABRERA OLIVEIRA
Representante legal o apoderado del Interventor
Cédula de Ciudadanía No.: 891 GPE

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	4	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 23
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP -004 **DE** 2019

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE INTEGRAN LOS CORREJIMIENTOS DE CANTAGALLAR- TIO GOLLO -SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 **DE** 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
RAFAELA PASSO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA
ILICH ROSADO	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO RP INGENIERIA 2019

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar seguimiento de obra

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Señalizacion en obra,adecuado uso de los implementos de EPP: el contratista sigue teniendo falencias considerables en el PMT
Utilizacion del antisol: ya tiene el antisol en obra
Resolucion de las polizas: El contratista aun no las entrega

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance obra
Señalizacion en obra
Resolucion de las polizas
Resultados Bajos en las muestras de concreto de la placa huella

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	4	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Avance de obra : Programado 54.3% Atraso 7.9% Ejecutado 56.2%

Señalizacion en obra: Se le Reitera al contratista el peligro que representan las varillas sobresalientes de las riostras en tramo 1 y tramo 2 ya que deben tener delineadores y advertencias, para los transeuntes. Como tambien se expone la deficiencia en la intalacion y manteniento de las señalizacion.
R/El contratista manifiesta que tomara las medidas correctivas para evitar cualqueir tipo de accidente, tambien instalara la señalizacion adecuada y realizara los mantenientos requeridos de las mismas

Resolucion de las polizas: Se le requiere al contratista la entrega de la resolucion de las polizadas actualizadas
R/El contratista manifiesta que realizara la gestion con la alcaldia municipal, para entregarlas el dia 10/12/2020

Resolucion de las polizas: Se le requiere al contratista la entrega de la resolucion de las polizadas actualizadas
R/El contratista manifiesta que realizara la gestion con la alcaldia municipal, para entregarlas el dia 03/12/2020

Resultados Bajos en las muestras de concreto de la placa huella : Se le manifiesta al contratista que las muestras de concreto ensayadas por parte de la interventoria, los resultados fueron muy bajos de acuerdo a la norma, se les solicita al contratista un respuesta oportuna antes lo mencionado
R/El residente de obra manifiesta que realizara la gestion pertinente con los directivos del consorcio R-P ingenieria 2019, para ver que acciones van a tomar respecto al tema.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Resolucion de las Polizas actualizadas	3/12/2020	CONSORCIO RP INGENIERIA 2019

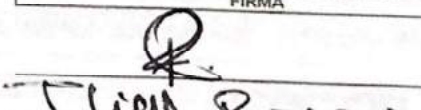
OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 11 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
RAFAELA PASSO DE LA HOZ	
ILICH ROSADO	

Original: Informe mensual de Interventoría
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	11 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 24
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP -004 **DE** 2019

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE INTEGRAN LOS CORREJIMIENTOS DE CANTAGALLAR- TIO GOLLO -SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1740 **DE** 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
RAFAELA PASSO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA
EDGAR ORTEGA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO RP INGENIERIA 2019

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar seguimiento de obra

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance obra
Señalizacion en obra
Muestras de concreto
Uso del vibrador
Uso del anti sol y curado del concreto:
EPP

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	11 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Avance de obra : Programado 80,7% Atraso 21,3% Ejecutado 57,6%

Señalizacion en obra: Se le Reitera al contratista el peligro que representan las varillas sobresalientes de las riostras en tramo 2 y tramo 3 ya que deben tener delineadores y advertencias para los transeuntes. Como tambien se expone la deficiencia en la intalacion y manteniento de las señalizacion.
R/El contratista se compromete a implementar adecuadamente el PMT de acuerdo a lo solicitado , el dia 15 de diciembre llegara el material requerido

Muestras de concreto: Se le reitera al contratista que debe realizar muestras diarias de concreto en los tramos intervenidos, de acuerdo a las especificaciones tecnicas exigidas por la norma, YA que solo estan tomando muestras de 3 cilindros
R/El contratista manifiesta que con la llegada de los nuevas camisas realizaran las muestras según lo requerido or la norma del INVIAS

EPP: Se le reitera al contratista que las personas que laboran en obra deben tener los elementos de proteccion personal, ya que se ha observado que no tiene, guantes ni gafas y otros los tienen en mal estado
R/El contratista manifiesta que debido a la fechas diciembrinas el proveedor se ha demorado en la entrega de dichos elementos los cuales, según infomacion de oficina principal estaran llegando el dia 16/12/2020

Uso del vibrador : Se le reitera al contratista el uso del vibrador en los elementos requerido de acuerdo a als especificaciones tecnicas, ya que el no uso aumenta la permeabilidad del concreo y disminuye la vida util del mismo
R/El contratista manifiesta que tomara las medidas necesarias en el uso del mismo, ya que posee los vibradores necesarios para cumplir con las necesidades en obra.

Uso del antiso y curado: Se le reitera al contratista el uso del antisol y curado , ya que se observa que no se realizan en obra
R/ El contratista manifiesta que apartir del 14 de diciembre se usara el antisol y se realizara el curado respectivo del concreto

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Materiales de Señalizacion en obra	15/12/2020	CONSORCIO RP INGENIERIA 2019
EPP	16/12/2020	CONSORCIO RP INGENIERIA 2019

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 18 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
RAFAELA PASSO DE LA HOZ	
EDGAR ORTEGA	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	DE	

FECHA	1	12	20
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP -004 DE 2019

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE INTEGRAN LOS CORREJIMIENTOS DE CANTAGALLAR- TIO GOLLO -SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 DE 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
RAFAELA PASSO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA
ILICH ROSADO	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO R-P INGENIERIA
LUZ DIVINA CASTRO	ASESOR DE LA ALCALDIA	ALCALDIA MUNICIPAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

ubicación del tramo 1 PR1+360/PR1+935

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

5EL contratista manifiesta que la abscisa que se encuentra en los anexos técnicos del contrato LP-004-2019 tramo 1 PR1+360/PR1+935 que son 575m construidos de placa huella, los últimos 20m se traslapan con la placa huella existente.
El día 30 de noviembre la topografía de la interventoría realiza la verificación de la abscisa y las coordenadas, con los equipos e implementos topográficos necesarios (Cinta y Garmin), en el tramo 1 en donde se constata lo anteriormente mencionado por el contratista.
Se realiza recorrido en obra; el ingeniero Ilich rosado(contratista), ingeniera luz divina castro (asesora de la alcaldía) y la ingeniera Rafaela Passo (Interventoría). En el cual se realiza la medición en conjunto en donde se comprueba una vez más los 20m que se están traslapando en la placa huella existente.
El Ingeniero Ilich Rosado, manifiesta que esos 20 metros se realicen a inicio de la abscisa que no sea PR1+360 si no PR1+340 la inicial y la final cambie de PR1+935 al PR1+915.
La ingeniera luz divina castro, manifiesta que no le ve inconveniente al realizar ese cambio que espera la información de la interventoría las nuevas coordenadas para realizar el oficio de autorización al contratista.
La ingeniera Rafaela Passo, Expone que el día de hoy se hará la entrega de la información por medio de correo electrónico.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entrega de infromacion de los planos y coordenadas de tramo1	1/12/2020	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	1	12	20
	(Día)	(Mes)	(Año)

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
RAFAELA PASSO	
ILICH ROSADO	
LUZ DIVINA CASTRO	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO		MINFRAIN-IN-15-FR-2		
VERSIÓN		1		
PÁGINA		1	DE	1
FECHA		4 (Mes)	12 (Día)	2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010643 - MUNICIPIO EL PIÑON — TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS - MUNICIPIO DE EL PIÑON

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA. — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 40 (Numeración consecutiva) del 27/11/2020 al 03/12/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA — FECHA DE INICIO: 02/12/2019

KM A MEJORAR: 2,5 km — KM A REHABILITAR: N/A — KM A CONSTRUIR: N/A — No. PUENTES: N/A — OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA INTEGRANTES: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019
CONTRATO No: LP-004-2019 — VALOR INICIAL: $ 3.750.647.400
PLAZO INICIAL: 6 MESES — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 367 DIAS — VALOR ACUMULADO: $ 3.750.647.400

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR; INTEGRANTES: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA
CITEC LTDA , ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENEROS CONSULTORES S.A.S.
CONTRATO No. 1748 de 2019 — VALOR INICIAL: $ 1.617.626.175
PLAZO INICIAL: 10 MESES — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 367 DIAS — VALOR ACUMULADO: $ 1.617.626.175

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.750.647.447	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

754.4

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 3.750.647.400
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 2.786.648.233
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 2.109.621.783,19
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 56,2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 164.700.000
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 2.274.321.783

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		X

MES FACTURADO: NOVIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 856.618.760,00 — FECHA FACTURA: 25/11/2020
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No hay facturas por tratarse del primer mes del contrato.

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 327.733.268,20

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

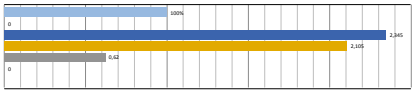
MES FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 117.522.897,00 — FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
La factura sigue en trámite

III. AVANCE FISICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO Tramo 1 PR1+360/PR1+935	Tramo 2 PR4+840/PR6+220	Tramo 3 PR8+810/PR9+200	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%	100%	100	100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	0			0
KM CONFORMACION (Km):	0,575	1,380	0,390	2,345
KM BASE/SUBBASE (Km)	0,575	1,14	0,39	2,105
KM PLACA HUELLA (Km)	0	0,620		0,62
PUENTES (Un)	N/A	N/A	N/A	N/A
OTROS	N/A	N/A	N/A	N/A

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	Tramo 1 PR1+360/PR1+935	Tramo 2 PR4+840/PR6+220	Tramo 3 PR8+810/PR9+200	TOTAL
Vibrador de concreto	1	1	N/A	2
Planta de trituración:	N/A	N/A	N/A	N/A
Motoniveladoras:	0	1	0	1
Retrocargadoras:	0	1	0	1
Vibrocompactadores:	0	1	1	2
Carrotanque:	0	1	0	0
Trompo de Concreto	1	2	1	4
Otros:				

AVANCE GENERAL DE LA OBRA

% Programado	% Ejecutado
74,31%	56,2%

TRAMO Y/O SECTOR 1: 575 Metros PR1+360/PR1+935 — TRAMO Y/O SECTOR 2: 1380 Metros PR4+840/PR6+220 — TRAMO Y/O SECTOR 3: 390 Metros PR8+810/PR9+200

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Cantera "RINAGUI Y COMPAÑÍA S.A.S" Santo Tomás - Atlántico — PERMISO MINERO: GER-12 SI X NO — LICENCIA AMBIENTAL: 000- SI X NO

UBICACIÓN: GM ARENAS Y TRITURADOS S.A.S. Barranquilla, Atlántico — PERMISO MINERO: GER-12 SI X NO — LICENCIA AMBIENTAL: 000- SI X NO

OBSERVACIONES:
- LAS CANTERAS CON PERMISOS AMBIENTALES NO ESTÁN CERCA A LA ZONA DEL PROYECTO, CON EL AGRAVANTE QUE SE UBICAN AL OTRO LADO DEL RÍO MAGDALENA EN UN SECTOR DONDE SOLO EXISTEN EL FERRY.
-CONTRATISTA ENVIA DOCUMENTOS Y LICENCIA AMBIENTAL DE LA SEGUNDA CANTERA A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO X		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
- EL CONTRATISTA SOLICITA
A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN LOS SITIOS DISPONIBLES PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBRO Y ZODMEPRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN D E ALCANTARILLAS.
- EL CONTRATISTA REALIZO UN ACUERDO CON EL SEÑOR JULIO FLÓREZ FLOREZ PARA LA DONACIÓN DE MATERIAL SOBRANTE EXCAVACIÓN QUE SERÁ UTILIZADO COMO RELLENO PARA SUELO RURAL, APROBADO POR PLANEACIÓN MUNICIPAL

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL PAGA YA SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:
INV-CIM-1748-2019-654_SOLICITUD DE INFORMACION REFERENTE A LA FORMA DE PAGO PAGA - PROVISION AMBIENTAL Y SOCIAL- PIÑÓN

V. GESTION PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
- EL CONTRATO NO CONTEMPLA AMPLIACIONES DE LA VÍA NI MODIFICACIONES DEL TRAZADO QUE OBLIGUEN A LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 124
MANO D EOBRA NO CALIFICADA 120
MANO DE OBRA CALIFICADA 4
OTROS:

No. DE SOCIALIZ'ACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: MUNICIPIO DEL PIÑÓN - CRA 2 # 17-30

OBSERVACIONES:
- SE RECOMIENDA REALIZAR REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN PARA MANTENER INFORMADA A LA COMUNIDAD SOBRE EL AVANCE Y/O ESTADO DE LAS OBRAS.
- INV-CIM-1748-2019-654_SOLICITUD DE INFORMACION REFERENTE A LA FORMA DE PAGO PAGA- PROVISION AMBIENTAL Y SOCIAL- PIÑÓN
INV-CIM-1748-2019-676_REPUESTA OFICIO OF-R-P-102 OBSERVACIONES INFORMES SEGUIMIENTO PAGA

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN ESTA SEMANA

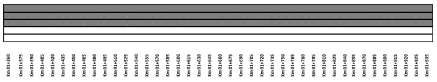
Fundida de cuneta y riostras del PR8+966/PR9+064
Tramo 1 Se realizo fundida de modulos de concreto rigido y ciclopeo del PR1+593/PR1+747
Concreto 21MPA (D) Cuneta LIPR5+420/PR5+383
Concreo Ciclopeo 21MPA (G) PR5+100/PR5+084
Fundida de Riostras del PR5+308/PR5+420
Se realiza seguimiento de protocolo de Bioseguridad diario: toma de temperatura, lavado de manp y desinfeccion de vehiculos

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

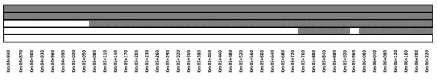
Concreto ciclopeo PR1+800/1+880
Fundida de concreto 21MPA(G) Tramo 2 PR5+100/PR4+950
Fundida de cunetaTramo 2 LI del PR5+400/PR1+350
Concreto Tramo1 21MPA (D) Cuneta y Riostra PR9+064/PR9+120

RUTA No. CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS

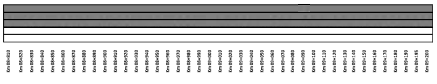
AVANCE GRÁFICO - TRAMO 1 DESDE PR 1+360 AL PR 1+935



AVANCE GRÁFICO - TRAMO 2 DESDE PR 4+840 AL PR 6+220



AVANCE GRÁFICO - TRAMO 3 DESDE PR 8+810 AL PR 9+200



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO


27/11/2020 Fundida de Cuneta PR8+966 LI


27/11/2020 Toma de densidades PR5+000


27/11/2020 Instalacion de acero PR1+640


28/11/2020 Instalacion de acero PR K5+170


28/11/2020 Excavacion de vigas riostras PR K5+200


28-11-2020 Revision de vigas riostras PR 9+010



30-11-2020 Excavacion Vigas Riostras PR5+220



30-11-2020 fundida de huella LI PR5+172



30-11-2020 Toma de muestra concreto contratista pr k5+150



01-12-2020 Aplicando antisol cunetas LI y LD PR K9+040



01-12-2020 Instalacion de acero y fundida Li pr k5+100



01-12-2020 Fundida de huela LI y LD PR1+645



02-12-2020 Revicion de acero alcantarilla k4+901



02-12-2020 Excabacion de bordillo LI PR 5+320



26-11-2020 Fundida de ciclopeo ciclopeo central y ciclopeo derecha PR k1+716



03-12-2020 Fundida Aleta de cantarilla k4+901



02-12-2020 Excabacion de bordillo LD PR 5+320



03/12/2020 Toma de densidades Por parte de la interventoria PR5+000



PMT 1/12/2020 Tramo 2,construccion de alcantarilla , se dispone de una señal tipo reglamentaria y unos delineadores artesanales con cinta de peligro, seguidamente se informa al contratista la importancia de realizar la instalacion de señales y delimitaciones adecuadas para prevenir accidentes con el personal que transita por la zona, brindando una informacion facil,agil y segura protegiendo los materiales acopiados en las areas a construir.



PMT 1/12/2020 Tramo 2 Secuencia de obra construccion placa huella,se evidencia la presencia de una señal tipo preventiva y unos delineadores artesanales al inicio del tramo con cinta de peligro, se reitera al contratista los cuidados qye debe tener al instalar las señalizaciones,con el fin de brindar seguridad al personal de obra y transeunte, protegiendo los materiales acopiados antes,durante y despues del area, de igual delimitar los materiales instalados.



PMT 1/12/20 Tramo 2,sistema placa huella y alcantarilla, se evidencia que solo cuentan en el area con unos delineadores artesanales y cinta de peligro, reiteradamente se informa al contratista la importancia de una buena instalacion e implementacion de las señalizaciones en obra, con el fin de minizar posibles accidenta.Se informa que se deben proteger los materiales instalados durante la ejecucion del proyecto para mayor seguridad con el personal de obra y transeunte de la zona.



PMT 1/12/2020 Tramo 1 Sistema placa huella,Se logra evidenciar que estan instaladas una señal tipo informativa,reglamentaria y unos delineadores artesanales con cinta de peligro, se informa al contratista seguidamente la importancia que se debe tener al momento de instalar una señal y su mantenimiento.



PMT 4/12/2020 Tramo 1,Secuencia obra, sistema placa huella,se evidencia la instalacion de una señal tipo informativa, preventiva y reglamentaria con delineadores artesanales y cinta de peligro. Se informa al contratista la importancia de realizar una buena instalacion,ubicacion y mantenimiento constante de cada señal.



PMT 4/12/20 Tramo 1, sistema placa huella, se evidencia que no cuenta con una señal adecuada que brinde seguridad al personal de obra y transeunte, se informa seguidamente al contratista la importancia de una buena implementacion en las señalizacion de cada tramo a construir con el fin de minimizar el riesgo de posibles accidentes.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A través de la bitácora y oficios la interventoria requiere permanentemente al Contratista para que inicie las obras.
Realizar observaciones pertinentes, surgidas durante el proceso constructivo de las actividades realizadas en obra.
Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
No. MAT: 19202252460AU

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO		MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
VERSIÓN		1		
PÁGINA		1	DE	1
FECHA		11 (Mes)	12	2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010643 - MUNICIPIO EL PIÑON
TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS - MUNICIPIO DE EL PIÑON

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA. DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA
SEMANA No.: 41 (Numeración consecutiva) del 04/12/2020 al 10/12/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAGUEL
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA
FECHA DE INICIO: 02/12/2019

KM A MEJORAR: 2,5 km KM A REHABILITAR: N/A KM A CONSTRUIR: N/A No. PUENTES: N/A OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA INTEGRANTES: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019
CONTRATO No.: LP-004-2019 — VALOR INICIAL: $ 3.750.647.400
PLAZO INICIAL: 6 MESES — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 374 DIAS — VALOR ACUMULADO: $ 3.750.647.400

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR; INTEGRANTES: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA
CITEC LTDA , ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENEROS CONSULTORES S.A.S.
CONTRATO No.: 1748 de 2019 — VALOR INICIAL: $ 1.617.626.175
PLAZO INICIAL: 10 MESES — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 374 DIAS — VALOR ACUMULADO: $ 1.617.626.175

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.750.647.447	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

754.4

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 3.750.647.400
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 3.927.873.026,02
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 2.160.733.473,67
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 57,6%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 164.700.000
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 2.325.433.473

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: NOVIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 856.618.760,00 FECHA FACTURA: 25/11/2020
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No hay facturas por tratarse del primer mes del contrato.

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 334.704.847,10

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

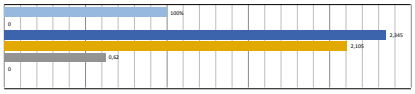
MES FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 117.522.897,00 FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
La factura sigue en trámite

III. AVANCE FISICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	Tramo 1 PR1+360/PR1+935	Tramo 2 PR4+840/PR6+220	Tramo 2 PR8+810/PR9+200	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%	100%	100	100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	0			0
KM CONFORMACION (Km):	0,575	1,380	0,390	2,345
KM BASE/SUBBASE (Km)	0,575	1,14	0,39	2,105
KM PLACA HUELLA (Km)	0	0,620		0,62
PUENTES (Un)	N/A	N/A	N/A	N/A
OTROS	N/A	N/A	N/A	N/A

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	Tramo 1 PR1+360/PR1+935	Tramo 2 PR4+840/PR6+220	Tramo 3 PR8+810/PR9+200	TOTAL
Vibrador de concreto	1	2	1	4
Planta de trituración:	N/A	N/A	N/A	N/A
Motoniveladoras:	0	1	0	1
Retrocargadoras:	0	1	0	1
Vibrocompactadores:	0	1	1	2
Carrotanque:	0	1	0	0
Trompo de Concreto	1	2	1	4
Otros:				

AVANCE GENERAL DE LA OBRA

% Programado	% Ejecutado
80,73%	57,6%

TRAMO Y/O SECTOR 1: 575 Metros PR1+360/PR1+935 TRAMO Y/O SECTOR 2: 1380 Metros PR4+840/PR6+220 TRAMO Y/O SECTOR 3: 390 Metros PR8+810/PR9+200

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Cantera "RINAGUI Y COMPAÑÍA S.A.S" Santo Tomás - Atlántico
PERMISO MINERO: GER-12 SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: 000- SI X NO

UBICACIÓN: GM ARENAS Y TRITURADOS S.A.S. Barranquilla, Atlántico
PERMISO MINERO: GER-12 SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: 000- SI X NO

OBSERVACIONES:
- LAS CANTERAS CON PERMISOS AMBIENTALES NO ESTÁN CERCA A LA ZONA DEL PROYECTO, CON EL AGRAVANTE QUE SE UBICAN AL OTRO LADO DELRÍO MAGDALENA EN UN SECTOR DONDE SOLO EXISTEN EL FERRY.
-CONTRATISTA ENVIA DOCUMENTOS Y LICENCIA AMBIENTAL DE LA SEGUNDA CANTERA A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO X		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
- EL CONTRATISTA SOLICITA
A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN LOS SITIOS DISPONIBLES PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBRO Y ZODMEPRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN D E ALCANTARILLAS.
- EL CONTRATISTA REALIZO UN ACUERDO CON EL SEÑOR JULIO FLÓREZ FLOREZ PARA LA DONACIÓN DE MATERIAL SOBRANTE EXCAVACIÓN QUE SERÁ UTILIZADO COMO RELLENO PARA SUELO RURAL, APROBADO POR PLANEACIÓN MUNICIPAL.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL PAGA YA SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:
INV-CIM-1748-2019-654_SOLICITUD DE INFORMACION REFERENTE A LA FORMA DE PAGO PAGA - PROVISION AMBIENTAL Y SOCIAL- PIÑÓN

V. GESTION PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
- EL CONTRATO NO CONTEMPLA AMPLIACIONES DE LA VÍA NI MODIFICACIONES DEL TRAZADO QUE OBLIGUEN A LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 112
MANO D EOBRA NO CALIFICADA 106
MANO DE OBRA CALIFICADA 5
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: MUNICIPIO DEL PIÑÓN - CRA 2 # 17-30

OBSERVACIONES:
- SE RECOMIENDA REALIZAR REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN PARA MANTENER INFORMADA A LA COMUNIDAD SOBRE EL AVANCE Y/O ESTADO DE LAS OBRAS.
- INV-CIM-1748-2019-654_SOLICITUD DE INFORMACION REFERENTE A LA FORMA DE PAGO PAGA- PROVISION AMBIENTAL Y SOCIAL- PIÑÓN
INV-CIM-1748-2019-676_REPUESTA OFICIO OF-R-P-102 OBSERVACIONES INFORMES SEGUIMIENTO PAGA

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN ESTA SEMANA

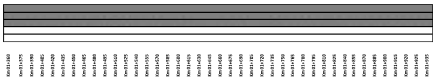
Tramo PR1+545/PR1+832
Tramo2 PR 5+008/PR5+415
Tramo3 PR9+064/PR9+105
Se realiza seguimiento de protocolo de Bioseguridad diario: toma de temperatura, lavado de mano y desinfeccion de vehiculos

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

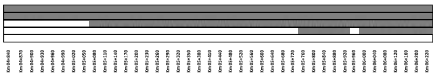
Tramo PR1+832/PR1+900
Fundida de concreto 21MPA(G) cuneta Tramo 2 PR5+300/PR5+200 LI
Fundida de cunetaTramo 3 PR9+105/PR9+180
Concreto Tramo1 21MPA (D) Huella PR5+550/PR5+662

RUTA No. CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS

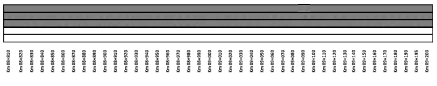
AVANCE GRÁFICO - TRAMO 1 DESDE PR 1+360 AL PR 1+935



AVANCE GRÁFICO - TRAMO 2 DESDE PR 4+840 AL PR 6+220



AVANCE GRÁFICO - TRAMO 3 DESDE PR 8+810 AL PR 9+200



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO


04/12/2020 Desisfecion de vehiculo 8:50 AM


04/12/2020 Fundida de ciclopeo central PR k5+074


04/12/2020 Toma de muestra contratista PR k5+074 ciclopeo central


05/11/2020 Revicion de acero zapata alcantarilla LI tramo 2


05/12/2020 Excavación vigas riostras PR k5+240


05-12-2020 Fundida de ciclopeo central PR k1+786



07-12-2020 Cunetas LI y LD PR9+080



07-12-2020 Fundida de huella LI PR5+032



07-12-2020 Fundida de huela LI Pr k1+545



09-12-2020 Armado de acero alcantarilla PR4+901



09-12-2020 Revicion de acero alcantarilla PR k4+901



09-12-2020 formaletas alcantarilla LI PR k4+901



10-12-2020 Fundida aleta alcantarilla LI PR K4+902



10-12-2020 Muestras de cilindros por interventoria PR k4+901 aleta LI alcantarilla



12-2020 Muestras de cilindros por contratista PR k4+901 aleta LI alcantarilla



PMT 5/12/2020 Tramo 1, se evidencia instalada una señal informativa con unos delineadores artesanales con cinta, se reitera al contratista seguidamente realizar la instalacion, mantenimiento y la ubicación correcta de cada señal, delimitar los materiales que estan en las areas de construccion de acuerdo a lo establecido en el plan de manejo con el fin de minimizar los factores de riesgo que puedan generar posibles accidentia.



PMT 5/12/2020 Tramo 2 Secuencia de obra construccion placa huella,se evidencia la presencia de una señal tipo informativa y reglamentaria con unos delineadores artesanales al inicio del tramo con cinta de peligro, se reitera al contratista los cuidados que se manejan al momento instalar las señalizaciones,con el fin de brindar seguridad al personal de obra y transeunte, protegiendo los materiales acopiados antes,durante y despues del area, de igual delimitar los materiales instalados.



PMT 5/12/20 Tramo 2,sistema placa huella y alcantarilla, se evidencia que solo cuentan en el area con unos delineadores artesanales y cinta de peligro al inicio, reiteradamente se informa al contratista la importancia de una buena instalacion e implementacion de las señalizaciones en obra, con el fin de minimizar posibles accidentia.Se informa que se deben proteger los materiales instalados durante la ejecucion del proyecto para mayor seguridad con el personal de obra y transeunte de la zona.



PMT 9/12/2020 Inicio Tramo 1 Sistema placa huella,Se logra evidenciar que estan instaladas unas señales por detrás de los materiales acopiados, seguidamente se informa al contratista la manera correcta de la instalacion de cada señal de acuerdo a lo establecido en el plan de manejo, de igual la importancia de realizar los mantenimientos constante con el fin de minimizar los factores de riesgos que puedan ocasionar accidentes.



PMT 10/12/2020 Inicio Tramo 3, se evidencia la instalacion de una señal tipo informativa, preventiva y reglamentaria, con unos delineadores artesanales y cinta, se recomienda seguidamente al contratista realizar los mantenimientos adecuados a cada señal instaleda antes, durante y despues de cada tramo.



PMT 10/12/20 Final Tramo 3, sistema placa huella, se evidencia que no se estan realizando los mantenimientos adecuados a las señalizaciones instaladas, se reitera al contratista la manera correcta de instalar cada señal en los tramos intervenidos de acuerdo a lo establecido en el plan de manejo , se les informa la importancia de delimitar los materiales acopiados e instalados antes,durante y despues de las areas en construccion con el fin de minimizar los factores de riesgos que puedan ocasionar accidentes.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A través de la bitácora y oficios la interventoría requiere permanentemente al Contratista para que inicie las obras.
Realizar observaciones pertinentes, surgidas durante el proceso constructivo de las actividades realizadas en obra.
Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA
NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
No. MAT: 1900225246CAU

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO		MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
VERSIÓN		1		
PÁGINA		1	DE	1
FECHA		18 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010643 - MUNICIPIO EL PIÑON
TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS - MUNICIPIO DE EL PIÑON

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA. DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA
SEMANA No.: 42 (Numeración consecutiva) del 11/12/2020 al 17/12/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA
FECHA DE INICIO: 02/12/2019

KM A MEJORAR: 2,5 km KM A REHABILITAR: N/A KM A CONSTRUIR: N/A No. PUENTES: N/A OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA INTEGRANTES: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019
CONTRATO No: LP-004-2019 — VALOR INICIAL: $ 3.750.647.400
PLAZO INICIAL: 6 MESES — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 381 DIAS — VALOR ACUMULADO: $ 3.750.647.400

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR INTEGRANTES: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA
CITEC LTDA , ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
CONTRATO No. 1748 de 2019 — VALOR INICIAL: $ 1.617.626.175
PLAZO INICIAL: 10 MESES — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 381 DIAS — VALOR ACUMULADO: $ 1.617.626.175

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.750.647.447	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

754.4

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 3.750.647.400
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 3.288.797.817,02
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 2.273.210.286,78
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 60,6%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 164.700.000
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 2.437.910.287

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: NOVIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 856.618.760,00 FECHA FACTURA: 25/11/2020
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No hay facturas por tratarse del primer mes del contrato.

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 341.676.426,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

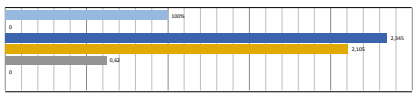
MES FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 117.522.897,00 FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIF NACION: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
La factura sigue en trámite

III. AVANCE FISICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	Tramo 1 PR1+360/PR1+935	Tramo 2 PR4+840/PR6+220	Tramo 2 PR8+810/PR9+200	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%)	100%	100%	100	100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	0	0		0
KM CONFORMACION (Km):	0,575	1,380	0,390	2,345
KM BASE/SUBBASE (Km)	0,575	1,140	0,390	2,105
KM PLACA HUELLA (Km)	0	0,620		0,62
PUENTES (Un)	N/A	N/A	N/A	N/A
OTROS	N/A	N/A	N/A	N/A

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	Tramo 1 PR1+360/PR1+935	Tramo 2 PR4+840/PR6+220	Tramo 3 PR8+810/PR9+200	TOTAL
Vibrador de concreto	1	2	1	4
Planta de trituración:	N/A	N/A	N/A	N/A
Motoniveladoras:	0	0	0	1
Retrocargadoras:	0	1	0	1
Vibrocompactadores:	0	0	1	2
Carrotanque:	0	1	0	0
Trompo de Concreto	1	2	1	4
Otros:				

AVANCE GENERAL DE LA OBRA

% Programado	% Ejecutado
87,15%	60,6%

TRAMO Y/O SECTOR 1: 575 Metros PR1+360/PR1+935 TRAMO Y/O SECTOR 2: 1380 Metros PR4+840/PR6+220 TRAMO Y/O SECTOR 3: 390 Metros PR8+810/PR9+200

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Cantera "RINAGUI Y COMPAÑÍA S.A.S" Santo Tomás - Atlántico
PERMISO MINERO: GER-12 SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: 009- SI X NO

UBICACIÓN: GM ARENAS Y TRITURADOS S.A.S. Barranquilla, Atlántico
PERMISO MINERO: GER-12 SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: 009- SI X NO

OBSERVACIONES:
- LAS CANTERAS CON PERMISOS AMBIENTALES NO ESTÁN CERCA A LA ZONA DEL PROYECTO, CON EL AGRAVANTE QUE SE UBICAN AL OTRO LADO DEL RÍO MAGDALENA EN UN SECTOR DONDE SOLO EXISTEN EL FERRY.
-CONTRATISTA ENVIA DOCUMENTOS Y LICENCIA AMBIENTAL DE LA SEGUNDA CANTERA A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO X		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
- EL CONTRATISTA SOLICITA
A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN LOS SITIOS DISPONIBLES PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBRO Y ZODMEPRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN D E ALCANTARILLAS.
- EL CONTRATISTA REALIZO UN ACUERDO CON EL SEÑOR JULIO FLÓREZ FLOREZ PARA LA DONACIÓN DE MATERIAL SOBRANTE EXCAVACIÓN QUE SERÁ UTILIZADO COMO RELLENO PARA SUELO RURAL, APROBADO POR PLANEACIÓN MUNICIPAL.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL PAGA YA SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:
INV-CIM-1748-2019-654_SOLICITUD DE INFORMACION REFERENTE A LA FORMA DE PAGO PAGA - PROVISION AMBIENTAL Y SOCIAL- PIÑÓN

V. GESTION PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
- EL CONTRATO NO CONTEMPLA AMPLIACIONES DE LA VÍA NI MODIFICACIONES DEL TRAZADO QUE OBLIGUEN A LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 109
MANO D EOBRA NO CALIFICADA 104
MANO DE OBRA CALIFICADA 5
OTROS:

No. DE SOCIALIZ'ACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: MUNICIPIO DEL PIÑÓN - CRA 2 # 17-30

OBSERVACIONES:
- SE RECOMIENDA REALIZAR REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN PARA MANTENER INFORMADA A LA COMUNIDAD SOBRE EL AVANCE Y/O ESTADO DE LAS OBRAS.
-INV-CIM-1748-2019-654_SOLICITUD DE INFORMACION REFERENTE A LA FORMA DE PAGO PAGA- PROVISION AMBIENTAL Y SOCIAL- PIÑÓN
INV-CIM-1748-2019-676_RESPUESTA OFICIO OF-R-P-102 OBSERVACIONES INFORMES SEGUIMIENTO PAGA

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN ESTA SEMANA

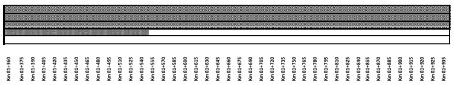
Tramo PR1+832/PR1+891
Tramo2 PR 5+10/PR4+956
Tramo3 PR9+105/PR9+191
Se realiza seguimiento de protocolo de Bioseguridad diario: toma de temperatura, lavado de mano y desinfeccion de vehiculos

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

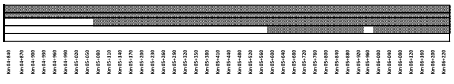
Tramo PR1+891/PR1+915
Fundida de concreto 21MPA(G) cuneta Tramo 2 PR5+300/PR5+200 LI
Fundida de cunetaTramo 3 PR9+191/PR9+200
Concreto Tramo1 21MPA (D) Huella PR5+550/PR5+662

RUTA No. CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS

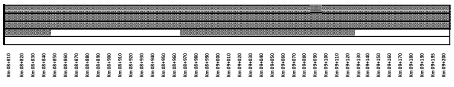
AVANCE GRÁFICO - TRAMO 1 DESDE PR 1+360 AL PR 1+935



AVANCE GRÁFICO - TRAMO 2 DESDE PR 4+840 AL PR 6+220



AVANCE GRÁFICO - TRAMO 3 DESDE PR 8+810 AL PR 9+200



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO


11/12/2020 Fundida huella LI PR k5+845


11/12/2020 Armado de acero vigas riostra PR k9+130


11/12/2020 Fundida cunetas LI y LD PR k9+105


12/12/2020Fundida sobre ancho LI tramo 2 PR k5+032


12/12/2020 Armado de acero sobre ancho LI PR k5+032


12-12-2020 Desinfección de vehiculo 10:01 AM



24-12-2020 muestras de concreto contratista PR5+002



14-12-2020 Fundida de ciclopeo central y lado derecho PR k1+825



14-12-2020 Fundida de huela LI y LD Pr k1+350



15-12-2020 Excavacion vigas riostras PR k2+150



15-12-2020 Fundida de ciclopeo LI PR k2+974



15-12-2020 Verificacion bigas riostras PR k9+160



16-12-2020 Instalación tuberia alcantarilla PR 7+360



16-12-2020 excavacion de bordillo LD PR k5+220



16-2020 Inspeccion de actividades en obra
Ingeniera e inspectora interventoría PR k7+360



17-12-2020 Fundida de ciclopeo lado derecho PR k5+126



17-12-2020 Fundida de huella lado izquierdo PR k5+987



17-12-2020 Armado de acero losa alcantarilla PR k7+360



PMT 15/12/2020 Tramo 2, se evidencia que a lo largo del tramo en ejecucion no se encuentran delimitados los materiales acopiados. Se recomienda seguidamente al contratista realizar la instalacion,ubicación y mantenimiento en señales de acuerdo a lo establecido en el PMT.



PMT 15/12/2020 Secuencia de obra, construccion de alcantarilla. Nb cuenta con mantenimiento constante en las señales instaladas. Se ha recomendado al contratista realizar la instalacion de señales establecidas en el plan de manejo y de igual realizar los mantenimientos establecidos, con el fin de minimizar los factores de riesgos que puedan ocasionar accidentes tanto al personal de obra como el personal transeunte de la zona.



PMT 15/12/20 Tramo 3, construccion de placa huella, se evidencia que hay materiales instalados para la construccion de la placa huella (materiales para armado de vigas riostras), no cuentan con delimitacion y/o señalizacion alguna,presentando estos un gran peligro para el transeunte y personal de obra.



PMT 15/12/20 Final Tramo 3, sistema placa huella, se evlencia que cuentan con una señal preventiva e informativa, pero no ubicada de manera correcta que proteja y/o delimite los materiales acopiados e instalados en la zona. De acuerdo al PMT, uno de los objetivos es ofrecer a los usuarios una señalizacion clara y de facil interpretacion, que facilite la toma de decisiones en forma oprtuna,agil y segura.



PMT 17/12/2020 Inicio Tramo 1 Sistema placa huella,Se logra evidenciar quelos materiales acopiados al inicio del tramo no cuentan con delimitaciones y/o señalizaciones. Se recomienda al contratata realizar las correcciones pertinentes con el fin de minimizar los factores de riesgos que puedan generar accidentes.



PMT 17/12/2020 Inicio Tramo 1, a lo largo de la construccion de la placa huella en el tramo se evidencia que no estan realizando las instalaciones adecuadas de señalizaciones, se recomienda seguidamente al contratista realizar la instalacion,ubicación y mantenimiento de acuerdo a lo establecido en el PMT.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A través de la bitácora y oficios la interventoría requiere permanentemente al Contratista para que inicie las obras.
Realizar observaciones pertinentes, surgidas durante el proceso constructivo de las actividades realizadas en obra.
Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
No. MAT: 1920225246CAU

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO		MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
VERSIÓN		1		
PÁGINA		1	DE	1
FECHA		15 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010643 - MUNICIPIO EL PIÑON

TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS - MUNICIPIO DE EL PIÑON

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA. DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

SEMANA No.: 43 (Numeración consecutiva) del 18/12/2020 al 24/12/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAGUEL

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 02/12/2019

KM A MEJORAR: 2,5 km KM A REHABILITAR: N/A KM A CONSTRUIR: N/A No. PUENTES: N/A OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019
INTEGRANTES:
CONTRATO No: LP-004-2019 — VALOR INICIAL: $ 3.750.647.400
PLAZO INICIAL: 6 MESES — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 388 DIAS — VALOR ACUMULADO: $ 3.750.647.400

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA
INTEGRANTES: CITEC LTDA , ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
CONTRATO No. 1748 de 2019 — VALOR INICIAL: $ 1.617.626.175
PLAZO INICIAL: 10 MESES — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 388 DIAS — VALOR ACUMULADO: $ 1.617.626.175

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.750.647.447	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

754.4

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 3.750.647.400
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 3.506.722.608,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 2.443.648.449,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 65,2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 164.700.000
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 2.608.348.449

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: NOVIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 856.618.760,00 FECHA FACTURA: 25/11/2020
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No hay facturas por tratarse del primer mes del contrato.

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 348.648.005,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

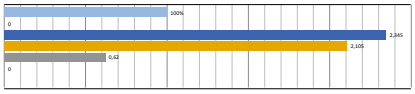
MES FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 117.522.897,00 FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
La factura sigue en trámite

III. AVANCE FISICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	Tramo 1 PR1+360/PR1+935	Tramo 2 PR4+840/PR9+220	Tramo 2 PR8+810/PR9+200	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%	100%	100	100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	0			0
KM CONFORMACION (Km):	0,575	1,380	0,390	2,345
KM BASE/SUBBASE (Km)	0,575	1,140	0,390	2,105
KM PLACA HUELLA (Km)	0	0,620		0,62
PUENTES (Un)	N/A	N/A	N/A	N/A
OTROS:	N/A	N/A	N/A	N/A

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	Tramo 1 PR1+360/PR1+935	Tramo 2 PR4+840/PR8+220	Tramo 3 PR8+810/PR9+200	TOTAL
Vibrador de concreto	1	2	1	4
Planta de trituración:	N/A	N/A	N/A	N/A
Motoniveladoras:	0	0	0	1
Retrocargadoras:	0	1	0	1
Vibrocompactadores:	0	0	1	2
Carrotanque:	0	1	0	0
Trompo de Concreto	1	2	1	4
Otros:				

AVANCE GENERAL DE LA OBRA

% Programado	% Ejecutado
93,58%	65,2%

TRAMO Y/O SECTOR 1: 575 Metros PR1+360/PR1+935 TRAMO Y/O SECTOR 2: 1380 Metros PR4+840/PR8+220 TRAMO Y/O SECTOR 3: 390 Metros PR8+810/PR9+200

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Cantera "RINAGUI Y COMPAÑÍA S.A.S" Santo Tomás - Atlántico
PERMISO MINERO: GER-12 SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: 009- SI X NO

UBICACIÓN: GM ARENAS Y TRITURADOS S.A.S. Barranquilla, Atlántico
PERMISO MINERO: GER-12 SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: 009- SI X NO

OBSERVACIONES:
- LAS CANTERAS CON PERMISOS AMBIENTALES NO ESTÁN CERCA A LA ZONA DEL PROYECTO, CON EL AGRAVANTE QUE SE UBICAN AL OTRO LADO DEL RÍO MAGDALENA EN UN SECTOR DONDE SOLO EXISTEN EL FERRY.
-CONTRATISTA ENVIA DOCUMENTOS Y LICENCIA AMBIENTAL DE LA SEGUNDA CANTERA A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO X		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
- EL CONTRATISTA SOLICITA
A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN LOS SITIOS DISPONIBLES PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBRO Y ZODMEPRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN D E ALCANTARILLAS.
- EL CONTRATISTA REALIZO UN ACUERDO CON EL SEÑOR JULIO FLÓREZ FLOREZ PARA LA DONACIÓN DE MATERIAL SOBRANTE EXCAVACIÓN QUE SERÁ UTILIZADO COMO RELLENO PARA SUELO RURAL, APROBADO POR PLANEACIÓN MUNICIPAL.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL PAGA YA SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:
INV-CIM-1748-2019-654_SOLICITUD DE INFORMACION REFERENTE A LA FORMA DE PAGO PAGA - PROVISION AMBIENTAL Y SOCIAL- PIÑÓN

V. GESTION PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
- EL CONTRATO NO CONTEMPLA AMPLIACIONES DE LA VÍA NI MODIFICACIONES DEL TRAZADO QUE OBLIGUEN A LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 109
MANO D EOBRA NO CALIFICADA 104
MANO DE OBRA CALIFICADA 5
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: MUNICIPIO DEL PIÑÓN - CRA 2 # 17-30

OBSERVACIONES:
- SE RECOMIENDA REALIZAR REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN PARA MANTENER INFORMADA A LA COMUNIDAD SOBRE EL AVANCE Y/O ESTADO DE LAS OBRAS.
-INV-CIM-1748-2019-654_SOLICITUD DE INFORMACION REFERENTE A LA FORMA DE PAGO PAGA- PROVISION AMBIENTAL Y SOCIAL- PIÑÓN
INV-CIM-1748-2019-676_REPUESTA OFICIO OF-R-P-102 OBSERVACIONES INFORMES SEGUIMIENTO PAGA

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN ESTA SEMANA

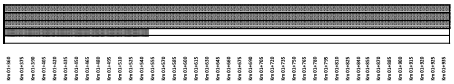
Tramo PR1+353/PR1+401 Cunetas LD y LI
Tramo2 PR 5+341/PR4+950
Tramo3 PR9+200/PR9+002 Bordillo LD y II
Se realiza seguimiento de protocolo de Bioseguridad diario: toma de temperatura, lavado de mano y desinfeccion de vehiculos

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

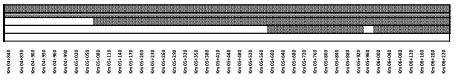
Tramo PR1+401/PR1+500 Cunetas
Fundida de cunetaTramo 3 PR9+191/PR9+200
Concreto Tramo2 21MPA (D.) PR5+305/PR5+190 Riostras y Cunetas

RUTA No. CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS

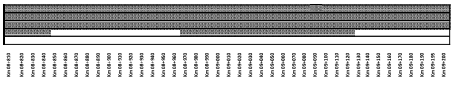
AVANCE GRÁFICO - TRAMO 1 DESDE PR 1+360 AL PR 1+935



AVANCE GRÁFICO - TRAMO 2 DESDE PR 4+840 AL PR 6+220



AVANCE GRÁFICO - TRAMO 3 DESDE PR 8+810 AL PR 9+200



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO


18/12/2020 Muestra de concreto interventoria PR k5+026


18/12/2020 fundida de sobre ancho huella LD PR k5+026

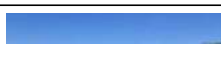

18-12-2020 Fundida de ciclopeo derecho PR k5+044


18/12/2020 Muestras de concreto contratista PR K5+026


19/12/2020 Armado de acero huella LD PR k5+026


18-12-2020 Fundida de huella LD PR k5+026









21-12-2020 Revicion de bordillos lado izquierdo PR9+190



21-12-2020 Fundida de vigas riostras PR k5+170



21-12-2020 Fundida de huela LD Pr k5+116









22-12-2020 Fundida de cuneta LI PR k1+356



22-12-2020 cicindros de concreto contratistas PR k5+305



23-12-2020 Fundida de bordillo lado derecho PR 9+156



23-12-2020 Muestras de concreto interventoria PR 9+156



22-12-2020 Fundida de sobre ancho PR 5+250



24-12-2020 Fundida de bordillo lado derecho PR k9+101



24-12-2020 Armado de acero cunetas lado derecho PR k5+160



24-12-2020 muestas de concreto contratista sobre ancho lado derecho PR k5+017



PMT 19/12/2020 Tramo 1, se evidencia que a lo largo del tramo en ejecucion no se encuentran delimitados los materiales acopiados. Se recomienda seguidamente al contratista realizar la instalacion,ubicación y mantenimiento en señales de acuerdo a lo establecido en el PMT.

PMT 19/12/2020 Tramo 1, Secuencia de obra construccion de placa huella. Se ha recomendado al contratista realizar la instalacion de señales establecidas en el plan de manejo y de igual realizar los mantenimientos establecidos, con el fin de minimizar los factores de riesgos que puedan ocasionar accidentes tanto al personal de obra como el personal transeunte de la zona.

PMT 22/12/20 Construccion de alcantarilla, serecomienda al constratista realizar mantenimientos constante a las señales instaladas , con el fin de reducir los incidentes tanto al personal de obra como transeunte de la zona.







PMT 22/12/20 Tramo 2, construccion de placa huella y alcantarilla, se reitera seguidamente al contratista realizar la instalacion,mantenimiento y ubicacion correcta de cada señal,delimitar y/o señalizar los materiales acopiados e instalados en la zona de acuerdo al PMT, ya que uno de los objetivos es ofrecer a los usuarios una señalizacion clara y de facil interpretacion, que facilite la toma de decisiones en forma oportuna,agil y segura.

PMT 22/12/2020 Tramo 2 ,Sistema placa huella y alcantarilla.Se logra evidenciar que las señales instaladas no estan bien ubicadas(delineadores con 1 sola linea de cinta de peligro), se recomienda al contratista realizar una buena instalacion de cada señal de acuerdo al plan de manejo con el fin de brindar una señal de facil interpretación y segura al personal de obra y transeunte.

PMT 24/12/2020 Inicio Tramo 3, se evidencia que al iniciar cuenta con señales informativa,preventiva y reglamentaria, se recomienda instalacion con delineadores con cinta al inicio, a lo largo y final del tramo con el fin de proteger los materiales instalados y reducir el riesgo de incidentes al transeunte.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A través de la bitácora y oficios la interventoria requiere permanentemente al Contratista para que inicie las obras.
Realizar observaciones pertinentes, surgidas durante el proceso constructivo de las actividades realizadas en obra.
Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA:
NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
No. MAT: 1920223246CAU

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO		MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
VERSIÓN		1		
PÁGINA		1	DE	1
FECHA		31 (Día)	12 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010643 - MUNICIPIO EL PIÑON

TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS - MUNICIPIO DE EL PIÑON

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA. DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

SEMANA No.: 44 (Numeración consecutiva) del 25/12/2020 al 31/12/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAGUEL

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 02/12/2019

KM A MEJORAR: 2,5 km KM A REHABILITAR: N/A KM A CONSTRUIR: N/A No. PUENTES: N/A OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA INTEGRANTES: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

CONTRATO No: LP-004-2019 — VALOR INICIAL: $ 3.750.647.400

PLAZO INICIAL: 6 MESES — ADICIONES: $ -

PLAZO ACUMULADO: 395 DIAS — VALOR ACUMULADO: $ 3.750.647.400

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR; INTEGRANTES: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA — CITEC LTDA , ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

CONTRATO No. 1748 de 2019 — VALOR INICIAL: $ 1.617.626.175

PLAZO INICIAL: 10 MESES — ADICIONES: $ -

PLAZO ACUMULADO: 395 DIAS — VALOR ACUMULADO: $ 1.617.626.175

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.750.647.447	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

754.4

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.750.647.400
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.750.647.400,02
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.433.832.324,67
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	64,9%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 164.700.000
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.598.532.324

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI — NO X

MES FACTURADO: NOVIEMBRE

VALOR FACTURA: $ 856.618.760,00 FECHA FACTURA: 25/11/2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
-No hay facturas por tratarse del primer mes del contrato.

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 355.619.583,90

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI X — NO

MES FACTURADO: JUNIO

VALOR FACTURA: $ 117.522.897,00 FECHA FACTURA:

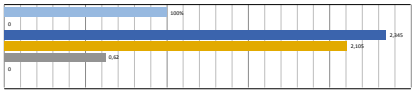
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
La factura sigue en trámite

III. AVANCE FISICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	Tramo 1 PR1+360/PR1+935	Tramo 2 PR4+840/PR6+220	Tramo 2 PR8+810/PR9+200	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%	100%	100	100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	0			0
KM CONFORMACION (Km):	0,575	1,380	0,390	2,345
KM BASE/SUBBASE (Km)	0,575	1,140	0,390	2,105
KM PLACA HUELLA (Km)	0	0,620		0,62
PUENTES (Un)	N/A	N/A	N/A	N/A
OTROS:	N/A	N/A	N/A	N/A



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	Tramo 1 PR1+360/PR1+935	Tramo 2 PR4+840/PR6+220	Tramo 3 PR8+810/PR9+200	TOTAL
Vibrador de concreto	0	1	0	1
Planta de trituración:	N/A	N/A	N/A	N/A
Motoniveladoras:	0	0	0	1
Retrocargadoras:	0	0	0	
Vibrocompactadores:	0	0	0	
Carrotanque:	0	1	0	0
Trompo de Concreto	0	1	1	2
Otros:				

AVANCE GENERAL DE LA OBRA

% Programado	% Ejecutado
100,00%	64,9%

TRAMO Y/O SECTOR 1: 575 Metros PR1+360/PR1+935 TRAMO Y/O SECTOR 2: 1380 Metros PR4+840/PR6+220 TRAMO Y/O SECTOR 3: 390 Metros PR8+810/PR9+200

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Cantera "RINAGUI Y COMPAÑÍA S.A.S" Santo Tomás - Atlántico — PERMISO MINERO: GER-12 SI X NO — LICENCIA AMBIENTAL: 009- SI X NO

UBICACIÓN: GM ARENAS Y TRITURADOS S.A.S. Barranquilla, Atlántico — PERMISO MINERO: GER-12 SI X NO — LICENCIA AMBIENTAL: 009- SI X NO

OBSERVACIONES:
- LAS CANTERAS CON PERMISOS AMBIENTALES NO ESTÁN CERCA A LA ZONA DEL PROYECTO, CON EL AGRAVANTE QUE SE UBICAN AL OTRO LADO DELRÍO MAGDALENA EN UN SECTOR DONDE SOLO EXISTEN EL FERRY.
-CONTRATISTA ENVIA DOCUMENTOS Y LICENCIA AMBIENTAL DE LA SEGUNDA CANTERA A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO X		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
- EL CONTRATISTA SOLICITA
A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN LOS SITIOS DISPONIBLES PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBRO Y ZODMEPRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN D E ALCANTARILLAS.
- EL CONTRATISTA REALIZO UN ACUERDO CON EL SEÑOR JULIO FLÓREZ FLOREZ PARA LA DONACIÓN DE MATERIAL SOBRANTE EXCAVACIÓN QUE SERÁ UTILIZADO COMO RELLENO PARA SUELO RURAL, APROBADO POR PLANEACIÓN MUNICIPAL.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL PAGA YA SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:
INV-CIM-1748-2019-654_SOLICITUD DE INFORMACION REFERENTE A LA FORMA DE PAGO PAGA - PROVISION AMBIENTAL Y SOCIAL- PIÑÓN

V. GESTION PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
- EL CONTRATO NO CONTEMPLA AMPLIACIONES DE LA VÍA NI MODIFICACIONES DEL TRAZADO QUE OBLIGUEN A LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 51
MANO D EOBRA NO CALIFICADA: 50
MANO DE OBRA CALIFICADA: 1
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: MUNICIPIO DEL PIÑÓN - CRA 2 # 17-30

OBSERVACIONES:
- SE RECOMIENDA REALIZAR REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN PARA MANTENER INFORMADA A LA COMUNIDAD SOBRE EL AVANCE Y/O ESTADO DE LAS OBRAS.
- INV-CIM-1748-2019-654_SOLICITUD DE INFORMACION REFERENTE A LA FORMA DE PAGO PAGA- PROVISION AMBIENTAL Y SOCIAL- PIÑÓN
INV-CIM-1748-2019-676_REPUESTA OFICIO OF-R-P-102 OBSERVACIONES INFORMES SEGUIMIENTO PAGA

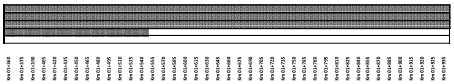
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN ESTA SEMANA

Tramo2 PR5+160/PR5+140 Cunetas LD
Tramo3 PR 9+150/PR9+010 LD
El contraista el dia 26-29-30 y 31 de diciembre No realizo labores en obra
Se realiza seguimiento de protocolo de Bioseguridad diario: toma de temperatura, lavado de mano y desinfeccion de vehiculos

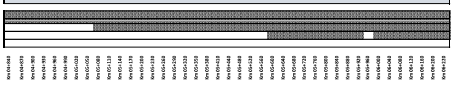
VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RUTA No. CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS

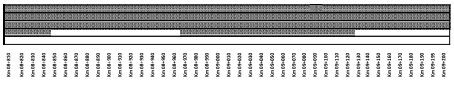
AVANCE GRÁFICO - TRAMO 1 DESDE PR 1+360 AL PR 1+935



AVANCE GRÁFICO - TRAMO 2 DESDE PR 4+840 AL PR 6+220



AVANCE GRÁFICO - TRAMO 3 DESDE PR 8+810 AL PR 9+200



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



28/12/2020 Fundida de cuneta lado Izquierdo PR5+145



28/12/2020 fundida de Bordillo lado derecho PR9+010 sin vibrador



18-12-2020 Fundida de ciclopeo derecho PR k5+044



28/12/2020 Muestras de concreto contratista Tramo 3



28/12/2020 Fundida de cuenta lado derecho PR5+185



28-12-2020 Muestras de la interventoria Tramo3



29-12-2020 Sin actividad Tramo 3



29-12-2020 Sin actividad Tramo 1



29-12-2020 Sin actividad Tramo 2



30-12-2020 Sin actividad Tramo 2



30-12-2020 Sin actividad Tramo 3



30-12-2020 Desinfeccion de motocicleta interventoria



PMT 28/12/2020 Tramo 1, se evidencia instalado una señal tipo reglamentaria con unos delineadores tubulares y cinta de peligro, se recomienda al contratista seguidamente realizar la instalacion,ubicación y mantenimiento de las señalizaciones dando cumplimiento al pmt, de igual delimitar los materiales a lo largo de la ejecucion de la obra con el fin de minimizar los factores de riesgo que puedan ocasionar accidentes.



PMT 28/12/2020 Tramo 2 secuencia de obra construccion de alcantarilla y placa huella, se evidencia que en el area del tramo estan instalados una señal tipo informativa y preventiva, se recomienda reiteradamente al contratista dar cumplimiento al pmt en obra con el fin de minimizar los factores de riesgo que puedan ocasionar accidentes tanto al personal de obra como transeunte.



PMT 28/12/20 Tramo 2, se evidencia en el area del tramo instalados unos delineadores tubulares con cinta de peligro, se recomienda al contratista realizar la instalacion, ubicación y mantenimiento de las señales instaladas con el fin de brindar una informacion clara, segura tanto al personal de obra como personal transeunte de la zona.



PMT 29/12/20 Construccion de alcantarilla, se logra evidenciar que estan instalados en el area una señal tipo preventiva, se requiere seguidamente al contratista realizar instalacion y mantenimiento de las señales instaladas en obra con el fin de brindar seguridad en los puntos criticos de la obra y minimizar los factores de riesgos que puedan ocasionar accidentes.



PMT 29/12/2020 Inicio Tramo 3 ,Sistema placa huella, Se encuentran instaladas unas señales tipo informativa, preventiva y reglamentaria, se recomienda seguidamente al contratista realizar la instalacion,ubicación y mantenimiento de las señalizaciones en obra dando cumplimiento al pmt, con el fin de minimizar los riesgos.



PMT 29/12/2020 Final Tramo 3, se evidencia que estan instalados una señal tipo infomativa, preventiva y reglamentaria, donde se recomienda al contratista seguidamente la importancia de realizar mantenimientos a las señales instaladas dando cumplimiento al pmt.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A través de la bitácora y oficios la interventoria requiere permanentemente al Contratista para que inicie las obras.
Realizar observaciones pertinentes, surgidas durante el proceso constructivo de las actividades realizadas en obra.
Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
No. MAT: 1902252246CAU

tramos intervenidos, tramo 1: se formaleto Modulos para fundir concreto ciclopeo el dia de Hoy PR1+693 / PR1+738, tramo 2 se Realizo fundida de vigas Riostras 11 completas y 3 incompletas. PR5+308 / PR5+342, 14 cunetas lado izquierdo PR5+419 PR5+383, 10 cunetas lado izquierdo PR5+496 / PR5+482, 17 Huella lado izquierdo PR5+172/PR5+136, tramo 3: 9 cunetas lado izquierdo, 9 cunetas lado derecho y 9 vigas Riostras

Observacion: El contratista no utiliza antisol en tramo 3, se le sugiere al contratista Realizar limpieza en las Excavación de Riostras y Bordillo debido a que se encuentran Sedimentadas.

PMT: se le solicita al contratista instalar Delineadores de advertencia en las varillas de las Riostras que estan Dobladas. a 90° en tramo 2 y tramo 3 las cuales presentan un peligro para los transeuntes, se le requiere al contratista la adecuada implementación del PMT de acuerdo al documento aprobado por esta interventoria en la instalación y Mantenimiento de las señalización

Protocolo de Bioseguridad: se le sugiere al contratista que Realice capacitaciones al personal de obra sobre la importancia del uso obligatorio del tapaboca, distanciamiento fisico y lavado de Mano constante para la prevención del covid-19

equipos y Maquinarias en la obra: 4 trompo de concreto, 3 vibradores 1 Retrocargador, 1 cortadora de Acero y 1 carrotanque.

Personal en obra del contratista: ingeniero Residente de obra, 2 auxiliares 3120, 4 Maestros de obra, Almacenista y 12 obreros.

Personal de la interventoria: ingeniera Residente, 3120 e inspectora.

Residente de la interventoria.

Ing. Residente

01/12/2020

Clima: Soleado

El dia de hoy se Realizaron las siguientes actividades en los tramos intervenidos, tramo 3: 6 Modulos de huella lado derecho, 6 Modulos de huella lado izquierdo y 7 vigas Riostras PR1+636/ PR1+653, 8 Modulos central ciclopeo y 8 Modulos de ciclopeo lado derecho PR1+693 / PR1+715, El contratista Realizo Muestras

de cilindro en la huella CD PR 1+645 ; la interventoria Realiza Muestras en PR 1+693 concreto ciclopeo central; tramo 2: 6 Modulos de Huella lado Derecho PR5+147 / PR5+129, 17 Modulos de huella lado Derecho PR5+135 / PR5+084, 2 Modulo de ciclopeo lado derecho PR5+081 / PR5+075, tramo3 7 Vigas Riostras, 10 cunetas lado derecho y 10 cunetas lado izquierdo PR 9+037 / PR 9+064

SE le Requiere al contratista la entrega de la Resolución de aprobación de las Polizas actualizadas por Parte del Municipio.

Se le solicita al contratista la entrega de las hojas de vida de los profesionales: trabajadora social y Residente SISO.

PMT: SE le solicita al contratista instalar señalizadores de advertencia en las Varillas de las Riostras que estan doblados a 90° en tramo 2 y tramo3 las cuales presentan un peligro para los transeuntes, se le Requiere al Contratista la decuada implementación del PMT de acuerdo al documento aprobado por esta interventoria en la instalación y Mantenimiento de la señalización, orden y aseo: se le sugiere al contratista Realizar labores de limpieza en los tramos intervenidos al finalizar cada jornada de trabajo

protocolo de Bioseguridad: El contratista DEBE Realizar capacitación al personal de obra sobre la importancia del uso obligatorio del tapaboca, distanciamiento físico y lavado de Mano constante cada 3 horas.

El Dia de hoy a las 10:00am SE Realizo una Reunion y Recorrido en obra con la alcaldia Cruzdivina casco) contratista (Silich Rosado) Interventoria, en tramo 1 Donde se verifica que el abscisado final se tras. lapa en la placa huella existente, Debido a esto el contratista propone. Correr estos 20 Metros al inicio que ya no empieze en la PR1+360 sino en la PR1+340 y que no finalice PR1+935 si no en la 1+915 en en donde el Municipio Estuvo de acuerdo.

Equipos y Maquinarias en la obra: 3 tompo de concreto, 3 vibradores, 1 carro tanque y 1 Retrocargador.

Personal del contratista: Ingeniera Residente de obra, 2 auxiliares siso, 3 Maestros de obra, 1 Almacenista y 28 obreros.

Personal de la interventoria: Ingeniera Residente, siso e inspectores

Residente de interventoria.

Silich Rosado
SMB Residente

02/12/2020.

Clima: Soleado.

En el dia de hoy se Realizaron las siguientes actividades en los tramos intervenidos, tramo 1: 10 Modulos de concreto ciclopeo central y 10 Modulos de concreto ciclopeo lado derecho, se suspenden actividades por falta de cemento 1:00 Pm, tramo 2: Excavacion de Bordillo lado derecho e izquierdo PR 5+290 / PR 5+345, formaleta en las Aletas de la alcantarilla PR 4+901 se observa que la Medida de fondo debe ser a 35 y la tienen de 486 se le Realiza la observacion al contratista, tramo 3: Excavacion de vigas Riostras PR 97+120 PR 97+200, excavacion Bordillo lado derecho PR 97+120 / PR 97+160, Excavacion de Bordillo lado izquierdo PR 97+120 / PR 97+200 se suspenden actividades a las 12:00 Pm por falta de cemento.

Se le Requiere al contratista la entrega de la Resolucion de aprobacion de las polizas actualizadas por parte del Municipio.

Se le solicita al contratista la entrega de las hojas de vida de los profesionales: trabajadora social y Residente SISO

PMT: Se le solicita al contratista instalar Delineadores de advertencia en las varillas de las Riostras que estan Doblados a 90° en tramo 2 y tramo 3 los cuales presentan un peligro para los transeuntes, se le requiere al contratista la adecuada implementacion del PMT de acuerdo al documento aprobado por esta interventoria en la instalacion y Mantenimiento de la senalizacion, Orden y aseo: se le sugiere al contratista Realizar labores de limpieza en los tramos intervenidos al finalizar cada jornada de trabajo.

Protocolo de Bioseguridad: El contratista debe Realizar capacitacion al personal de obra sobre la importancia del uso obligatorio del tapaboca distanciamiento Basico y lavado de Mano constante.

Equipos y Maquinarias en obra: 1 trompo de concreto, 1 carro lanzador 1 Retrocargador.

personal del contratista: Ingeniero Residente de obra, 2 auxiliares SISO, 1 Maestro de obra, Almacenista y 28 obreros

personal de la interventoria: Ingeniera Residente SISO e inspectora.

Residente de obra

Ing. Residente

03/12/2020

El dia de hoy se Realizaron las sgtes actividades en los tramos intervenidos, tramo 1: colocación de Rieles PR 1+810, no tienen cemento inicio a llover a las 4:30 pm en los 3 tramos, tramo 2 excavacion de Bordillo PR 5+355 fundida de aleta alcantarilla PR 4+901 lado derecho, se Realizaron toma de densidades por parte de la interventoria PR 5+065/1 Humeda 5+025/1 Humeda, tramo 3: no se Realizaron actividades por falta de cemento.
Se le solicita al contratista la entrega de las hojas de vida de los profesionales: Trabajadora social y Residente sisa.
Se le informa al contratista que los Resultados de los ensayos de concreto no estan cumpliendo segun la norma los Resultados son muy bajos 2 Muestras no alcanzan el 50% de Resistencia los 28 dias de Rotura.
PMT: se le solicita al contratista instalar delineadores. De advertencia en las vanllas de los Rieles que estan obladas. a 90° en tramos y tramo 3 las cuales presentan un peligro para los transeuntes se le Requiere al contratista la adecuada implementacion del PMT de acuerdo al documento aprobado por esta interventoria en la instalacion y mantenimiento de la realizacion, Orden y aseo: se le sugiere al contratista Realizar cada jornada de trabajo al finalizarla.
EPP: En la alcantanlla PR 4+901 hay personal Realizando actividades sin epp ni elementos de Bioseguridad.
Protocolo de Bioseguridad: El Contratista debe Realizar capacitaciones al personal de obra sobre el uso obligatorio del tapaboca, distanciamiento fisico y lavado de Manos constante.
Equipos y Maquinarias en la obra: 1 trompo de concreto, 1 vibrador 1 compactador, 1 cortadora de acero y 1 Retrocargador.
personal del Contratista: Residente de obra, 2 auxiliares sisa, 3 Maestros de obra y 68 obreros
Personal de la interventoria, directa de interventoria, Ingeniero Residente, sisa e inspectora y auxiliar de laboratorio

Residente de interventoria

ING. Residente

04/12/2020

Clima: Soleado

El dia de hoy se Realizaron las siguientes actividades en los tramos intervenidos, tramo 1: instalación de Rieles entre el PR 1+813 / PR 1+830 No se Realizo fundida de concreto por falta de personal, tramo 2: 16 Modulos de concreto ciclopeo de 0,90 PR 5+034 / PR 5+026, 9 Modelos de Concreto ciclopeo lado izquierdo PR 5+060 / PR 5+047, Excavación e instalación de acero en las vigas Riostras PR 5+986, se Realizo 1 Muestra de densidad PR 5+000 por parte de la interventoria, se Realizo Muestra de Concreto por parte del contratista PR 5+034 ciclopeo, tramo 3: 5 concretos lado izquierdo, 5 concretos lado Derecho y 0 vigas Riostras PR 9+064 / PR 9+079, Colocación de acero en vigas Riostras PR 9+085, se Suspenden actividades por falta de cemento

Se le Requiere al contratista la entrega de las hojas de vida de los profesionales: trabajadora social y Residente SISO

PMT: Se le solicito al contratista la instalación delineadores de advertencia en las vanillas de las vigas Riosticas que se encuentran bobladas a 90° en tramo 2 y tramo 3 los cuales presentan un Peligro para los transeuntes, se le Requiere al contratista la adecuada implementación del PMT de acuerdo al documento aprobado por esta interventoria en la instalación y Mantenimiento de la señalización, Orden y aseo: se le sugiere al contratista Realizar labores de limpieza al termino de cada jornada de trabajo.

EPP: se ha observado la no utilización de los implementos De Seguridad, como tambien el mal estado de algunos en los trabajadores.

Protocolo de Bioseguridad: se le solicita al contratista la capacitación al personal de obra sobre la importancia del uso obligatorio del tapabocas, distanciamiento fisico y lavado de Mano constante.

Equipos y Maquinarias en obra: 1 trompo, 1 carro tanque, 1 Cortadora de acero y Retrocargador

Personal del contratista en obra: Residente de obra, 4 oficiales 2 auxiliares SISO, 1 almacenista, 4 veglantes, 1 cadenero, 3 paleteros y 43 obreros

Personal de la interventoria: Director de la interventoria, ingeniero Residente, auxiliar de laboratorio SISO e inspectores

Residente de interventoria Ilver Restrepo
Ing. Residente

05/12/2020
Clima: Soleada
El dia de hoy se Realizaron las siguientes actividades en los tramos intervenidos, tramo 1, 9 Modulos central de 0,90 y 9 Modulos de lado derecho PR 1+786 / PR 1+814, tramo2: 15 vigas Riostras PR 5+183 / PR 5+225, 4 huellas lado izquierdo PR5+031 / PR 5+061, Excavación vigas Riostras PR 5+245, instalación de acero huella lado izquierdo PR 5+485, toma de cilindros por Parte del Contratista vigas Riostras PR 5+183. toma Muestra de cilindro fundida de Rampa 1 PR 4+901 lado izquierdo, tramo3: instalación de acero vigas Riostras PR 9+085
PMT: se le solicita al contratista implemente de Manera adecuada el Manejo de trafico de acuerdo al documento Maestro entregado a esta interventoria
protocolo de Bio seguridad se le solicita al contratista Realizar capacitación constante al personal de obra sobre el uso obligatorio del tapaboca, distanciamiento fisico y lavado de Manos.
EPP: se observa que algunos trabajores tienen los implementos de Seguridad en mal estado
Equipos y Maquinarias en obra: 2 vibro, 1 camion tanque, 3 trompo de concreto y Retrocargador
personal del contratista: Residente de obra, 4 oficiales, 2 auxiliares civil, 5 vigilantes, 1 almacenista, 1 cadenero, 3 paleteros y 34 obreros
personal de la interventoria: Ingeniera Residente, civil e inspectoria.

Residente de interventoria. Ilver Rosario
Ing. Residente.

06/12/2020
El dia domingo se Realizaron labores sin previo aviso ala interventoria, hicieron las siguientes actividades en los tramos intervenidos tramo 1 PR 1+814 / PR 1+832 6 Modulos de concreto ciclopeo central de 0,90 y 4 Modulos de

ciclopeo lado derecho PR1+814 / PR1+826, tramo2 6 Modulos de concreto ciclopeo contra de 0,90, 6 Modulos de concreto ciclopeo de 0,95 lado izquierdo y 6 Modulos de Concreto ciclopeo lado Derecho PR5+059 / PR5+082, 2 vigas Riostras PR5+220 / PR5+223, 16 cunetas lado derecho PR 5+226 / PR5+178.

Residente de interventoria.

07/12/2020

Clima: Soleado

El dia de hoy se Realizaron las siguientes actividades en los tramos intervenidos, tramo 1: 4 huella lado derecho PR1+545 / PR1+558, 4 huella lado izquierdo y 4 vigas Riostras; tramo2: 8 cunetas lado Derecho PR 5+415 / PR5+391, 8 Modulos de cuneta lado izquierdo PR5+388/ PR 5+379, 8 huella lado izquierdo PR5+082 / PR 5+008 y se fundio solera lado izquierdo PR 4+901, tramo 3: 9 cunetas lado izquierdo; 9 cunetas lado derecho y 9 vigas Riostras PR 9+080 / PR9+105

PMT: Se le solicita al Contratista implementar de manera adecuada El Plan de Manejo de trafico de acuerdo al documento tecnico aprobado por esta interventoria

EPP: Se le Requiere al contratista entregar la dotacion necesario al personal en obra ya que se encuentran en Riesgo al no tener los implementos de proteccion de Seguridad

Protocolo de Bioseguridad: Se le solicita al contratista Realizar capacitacion al personal de obra sobre la importancia de l uso obligatorio de tapaboca, distanciamiento Social y lavado de Mano constante

Equipos y Maquinarias en obra: 1 carrotanque, 2 vibro, 4 trompo de concreto

personal del Contratista en obra: Residente de obra, 2 auxiliares 2150, 5 vigilantes, 1 almacenista, 1 cadenero, 4 paleteros y 67 obreros

personal de la interventoria: Ingeniero Residente, 2150 e inspectores

Residente de interventoria

Ingeniero Residente
INS

09/12/2020
clima: Soleado.
El dia de hoy solo se Realiza armado de acero en la aleta de la alcantarilla PR4+901 lado izquierdo
PMT: Se le solicita al contratista implementar de Manera adecuada El Plan de Manejo de trafico de acuerdo al documento Maestro aprobado por esta intervention
protocolo de Bioseguridad: Se le solicita al contratista Realizar capacitacion al personal de obra sobre la importancia del uso obligatorio del tapaboca, distanciamiento Fisico y lavado de Mano constante.
equipos y Maquinarias: Cortadera de acero.
personal del contratista en obra: Residente de obra, 1 Maestro de obra, 5 vigilantes y 7 obreros
personal de la intervention: 1 ingeniera Residente, 1 inspectora

Residente de la intervention

Ing. Residente

10/12/2020
Clima: Soleado
En el dia de hoy Se realizan Las Siguientes actividades en los tramos Intervenidos, tramo 1: No Se realizan actividades por Falta de material (Cemento). tramo 2: Se Realiza Fundida de aletas, muro pantalla y guarda rueda en la alcantarilla PR4+901 Lado Izquierdo, Se realizan toma de muestra por parte del Contratista y La interventoria. tramo 3: No Se realizan actividades por falta de material (Grava y Cemento).
observación: El dia de hoy Se realiza el Cambio de residente de obra por parte del Contratista.
Se Solicita al Contratista La entrega de Las Hojas de vida de Los profesionales: trabajadora Social y Residente Sso.
PMT: Se Solicita al Contratista Instalar delineadores en Los varillas de hierro que estan dobladas a 90° en tramo 2 y tramo 3 Los cuales presentan un peligro para el transeunte, Se le

Requiere al Contratista la adecuada implementación del PMT de acuerdo al documento aprobado por esta interventoría en la instalación y mantenimiento de las Señalizaciones.
Orden y Aseo: Se Requiere al Contratista realizar jornadas de orden y Aseo en los tramos intervenidos.
Protocolo de Bioseguridad: El Contratista debe realizar Capacitación al personal de obra Sobre la importancia del uso obligatorio del tapabocas, Lavado de manos Constante y Distanciamiento Como medida de Control y prevención del Covid-19.
Equipos y maquinaria: 1 Camabanje, 1 vibro de Concreto, 1 trompo mezclador, 1 Retrocargador.
personal Contratista: 1 Residente, 1 maestro, 5 vigilantes, 1 Cadenero, 1 almacenista, 1 Controlador vial, 10 obreros.
personal interventoría: 1 ingeniera Residente, Siso E inspectora obra.

Residente de interventoría

CC 65 474 107

11/12/2020
Clima: Soleado Dejado.
EN EL DIA DE hoy SE Realizaron las siguientes actividades en los tramos intervenidos, tramo1: NO SE Realizaron actividades por falta de Material, tramo2: 9 Modulos de huella lado izquierdo PR5+485/PR5+510, 4 Modulos de concreto ciclópeo lado derecho PR 5+485/PR5+496 5 vigas Riostras PR5+485/PR5+496, 1 viga Riostra PR 5+3791, incompleta, 2 vigas Riostras PR 5+379/PR5+385, SE Realizan Muestras de concreto parte del Contratista y la interventoría PR5+845, tramo3: 4 cuneta lado Derecho PR 9+105/PR9+119, 3 cuneta lado izquierdo PR 9+105/9+116, 10 vigas Riostras PR 9+087/PR9+115 Estas actividades SE Realizaron Sin Vibrador, 8 cunetas lado derecho PR 9+119/PR 9+126, 4 cuneta lado izquierdo PR 9+116 - PR 9+126 Toma DE Muestras por parte del contratista.
PMT: Se solicita al contratista la instalación delineadores. En las vanllas DE las vigas Riostras que se encuentran Bloqueadas

a 90° en tramo2 y tramo3 las cuales presentan un peligro para los transeuntes. se le requiere al contratista la adecuada implementacion del PMT de acuerdo al documento aprobado por esta interventoria en la instalación y Mantenimiento de las señalizaciones.
Orden y Aseo: Se solicita al contratista Realizar jornadas de limpieza al finalizar cada jornada laboral.
protocolo de Bioseguridad: El Contratista debe Realizar capacitaciones al personal de la obra sobre el uso obligatorio del tapabocas, lavado de Manos constante y distanciamiento fisico como medidas de control y prevencion del covid-19
Equipos y Maquinaria: 1 Retrocargador, 2 vibro, 1 carrotanque, 1 cortadora de acero y 2 trompo de concreto
personal en obra del contratista: Residente de obra, 1 Maestro de obra, 1 auxiliar siso, 3 almacenista, 3 vigilantes, 3 palafreros
personal de la interventoria: ingeniera Residente, Siso e inspectora

Residente de interventoria.

12/10/2020

Clima: sol despejado

EN EL DIA DE hoy SE Realizaron las siguientes actividades en los tramos intervenidos, tramo1: No se Realizaron actividades por falta de Material, tramo2: 8 Modulos del entrecruce 1,3 PR5+032 / PR5+008 SE Realizan Muestras de concreto en El PR5+032 no utilizaron anticol., tramo3: Por autorizacion del ingeniero auxilio en obra en tramo 3 se. Realizan las actividades. sin Vibrador. PR9+126 / PR9+144 6 concreto. lado derecho y 6 concreto lado izquierda, 0 vigas Muestras PR9+118 / PR9+133 Muestras de concreto por parte del contratista PR 9+126
observaciones: Se le Manifiesta al contratista de la necesidad de. Realizar el proceso constructivo de acuerdo a las Especificaciones tecnicas de la norma como es el uso del vibrador en los elementos Requeridos en la placa huella.
PMT: se le solicita al contratista la instalacion delineadores En las barandas de las vigas Muestras que se encuentran Doblados

a 90° en tramo 2 y tramo 3 los acoples presentan un peligro para los transeuntes, se le requiere al contratista una adecuada implementación de l PMT de acuerdo al documento aprobado por esta interventoría en la instalación y Mantenimiento de señalización Orden y Aseo: se le solicita al contratista Realizar jornadas de limpieza al finalizar el dia de trabajo
protocolo de Bioseguridad: El contratista debe Realizar capacitación al personal de obra sobre la importancia del uso obligatorio de l tapaboca, lavado de Manos constante y distanciamiento físico como medidas de control y prevención del COVID-19.
Equipos y Maquinarias en obra: 1 Vibro, 1 carrotanque, 2 trompo Mezclador y 1 Retrocargador.
personal en obra del Contratista: 3 Maestros de obra, 1 auxiliar de obra, 2 oficiales, 1 cadenero, 3 paleteros, 60 obreros.
personal de la interventoría: ingeniera Residente, 1 de obra e inspectora

Residente de interventoría

14/12/2020
Clima: Soleado
En el dia de hoy se Realizan las siguientes actividades en los tramos intervenidos, tramo 1: 14 Modulos de ciclopeo lado derecho PR1+825/PR1+867 12 Modulos de ciclopeo central PR1+881/1+867, 3 Huella lado izquierdo y Huella lado derecho PR1+850/1+859 2 vigas Riostra, el contratista y la interventoría Realizan Muestra de concreto PR1+825, Tramo 2: 6 Cunetas lado derecho PR5+482/PR5+499, 14 Modulos de concreto ciclopeo central PR5+008/PR4+956, 8 Modulos de concreto de ciclopeo lado izquierdo PR5+002/PR4+974 se Realizan Muestras de concreto por parte. Del Contratista PR5+002 No utilizaron anticol, tramo 3 no se Realizaron trabajos por falta de Material, En la alcantarilla PR7+360 se Realizo Demolición de la losa superior.
Se Recuerda al Contratista el uso de Vibrado en los elementos Requeridos de acuerdo a las Especificaciones técnicas, como también el uso el anticol y el curado que necesita el concreto ya que al no hacerlo aumenta la Permeabilidad y Disminuye la vida util de l mismo

EDP: SE LE Requiere al contratista entregar los elementos de protección personal a los trabajadores que se encuentran en obra ya que muchos no cuentan ni con guantes, Gafas y otros los tienen en mal estado.

PMT: SE LE solicita al contratista la instalación delineadores de advertencia en las vallas DE las vigas Riostras que se encuentran Doblados a 90° en tramo 2 y tramo 3 las cuales Presentan un peligro para los transeuntes, se le Requiere al contratista una adecuada implementación DEL PMT DE acuerdo al Documento aprobado por esta interventoría en la instalación y Mantenimiento DE Señalización, orden y aseo; se le solicita al contratista Realizar Jornadas de limpieza al finalizar cada turno de trabajo.

protocolo de Bioseguridad: se le solicita al contratista la entrega DE tapabocas al personal, como también Realizar charlas de. Manera Constante sobre la importancia del distanciamiento físico, lavado DE Mano y uso obligatorio del tapaboca como medida de control y prevención del covid-19.

Equipos y Maquinarias en obra: 2 vibro, 1 cano tanque, 3 trompo de concreto y 1 Retrocargador.

Personal en obra del contratista: 2 Maestros de obra, 1 auxiliar, 100 5 vigilantes, 1 almacenista, 2 auxiliares de tráfico, 1 cadenero 58 obreros.

personal de la interventoría: Residente, 100 % inspector

Residente de interventoría.

15/12/2020

Clima sol despejado

EN EL DIA DE hoy se Realizan las siguientes actividades en los tramos intervenidos. tramo 3: NO SE labora por falta de Material, tramo 2: 19 cunetas lado izquierdo PR5+376 / PR5+320, 7 huellas lado izquierdo PR5+008 / PR4+987, 6 Modulos de ciclopeo lado izquierdo PR4+974 / PR4+956 entregados. 8 Modulos lado izquierdo 0,90*1,35 PR5+208 / PR5+229 se Realiza

Muestra de Concreto parte del contratista, tramos: 6 concretos lado izquierdo PR9+144 / PR9+191 en este tramo no se utilizo vibro en las actividad Realizada

Se Recuerda al contratista el uso del vibrador en los Elementos Requeridos de acuerdo a las especificaciones, como tambien el uso del antisol y el Curado que necesita el Concreto, ya que al no hacerlo aumenta permeabilidad y disminuye la vida util del concreto

EPP: Se le Requiere al contratista Entregar los Elementos de proteccion personal al personal de la obra, ya que se observado que Muchos no cuentan ni con Guantes ni gafas y otros tienen en Mal Estado.

PMT: Se le solicita al contratista la instalacion delineadores de advertencia en las vanitos que estan pobladas a 90° en tramo 2. y tramos los cuales Presentan un peligro para los transeuntes, se le al contratista una adecuada implementacion del PMT De acuerdo al Documento aprobado por esta interventoria en la instalacion y Mantenimiento de Señalizacion

Protocolo de Bioseguridad: El contratista Debe Realizar Capacitacion al personal de obra Sobre la importancia del uso obligatorio del tapaboca, distanciamiento fisico y lavado de mano constante. como Medida de control y Prevencion Covid-19

equipos y Maquinarias en obra: 2 vibro, 1 camion tanque, 3 trompo de Concreto y 1 Retro cargador.

Personal en obra del contratista: 2 auxiliares 2120, 2 Maestros de obra, 5 vigilantes, 1 Almacenista, 1 cadenero, 3 auxiliares de trafico y 42 obreros

Personal de la interventoria: Residente 1120 E inspectora.

Nota: El dia de hoy a las 9:15 am El trabajador WEIDER palmera se encontraba Realizando una de sus actividades diarias (Cargando Material con balde para la preparacion del concreto), al momento de levantar el balde lleno de Material siente un fuerte dolor en su Mano derecha, en sitio no tenian botiquin y no se encontraba ningun inspector asi para que le brindaran los primeros auxilios, como tampoco el traslado a un centro asistencial este se dio 3 horas despues del incidente.

Residente de interventoria

16/12/2020

Clima Sol despejado. EN EL DIA DE hoy SE Realizaron las siguientes actividades en los tramos intervenidos, tramo 1: NO SE Realizaron labores, tramo 2: excavación de Bordillo lado izquierdo PR 5+250 / PR 5+180 excavación de Bordillo lado derecho PR 5+220 / PR 5+150 fundida de. atraque de la alcantarilla PR 7+360. observación: se le Manifiesta al contratista que el Resane Realizado en la aleta Muro y Cuenda Rueda lado izquierdo que do con un espeso. de mas de 5cm lo cual se podria. deducir que es un parche que se va despegar por falta de Humectación y de pega al Muro estructural (El cual). tramo 3 NO SE Realizaron trabajos.

PMT: SE le solicita al contratista la instalación delineadores. en las varillas que estan Dobladas a 90° en tramo 2 y tramo 3 las cuales presentan un Peligro para los transeuntes, se le Requiere al contratista una decoada implementación Del PMT De acuerdo al Documento aprobado por esta interventoria en la instalación y mantenimiento de la Senalización

protocolo de Bioseguridad: El contratista Debe Realizar capacitación al personal de obra sobre la importancia del uso obligatorio DEL tapaboca, distanciamiento fisico y lavado de Mano constante. como Medida de control y prevención covid-19.

Equipos y Maquinarias en obra: 1 carrotanque y 1 trompo de concreto. personal del contratista en obra: 1 Maestro de obra, 1 auxiliar 2 vigilantes., 1 cadenero, 1 almacenista, 1 patero y 11 obreros personal de la interventoria: Residente, 2 SST a inspectora

Residente de interventoria

17/12/2020

Clima: Sol despejado.

Clima El DIA DE hoy SE Realizaron las siguientes actividades. en los tramos intervenidos, tramos: 8 Modulos de ciclopeo lado central, 8 Modulos de ciclopeo lado derecho, 6 huella en el entrevia PR. 4+760 / 4+778 El contratista Realiza Muestras de concreto PR 1+867 Ciclopeo central, tramo 2: 7 huella lado izquierdo PR 4+887 / PR 4+966, 25 Modulos de ciclo peo lado derecho PR 5+126 /

PR5+051 el contratista Realiza Muestras de concreto en el PR 5+126, Armado de Acero losa de alcantarilla PR 7+360, Muestras de concreto por la interventoria PR5+126, tramos: NO SE Realizan trabajo

PMT: SE LE solicita al Contratista la instalación delineadores en las vanllas que estan dobladas a 90° en tramos y tramos los cuales presentan un peligro para los transeuntes, SE LE Requiere al Contratista una adecuada implementación DEL PMT De acuerdo al Documento aprobado por esta interventoria en la instalación y Mantenimiento de la señalización.

Protocolo de Bioseguridad: El contratista debe Realizar capacitación al personal de obra sobre el uso obligatorio del tapaboca, Distanciamiento físico y lavado de Mano constante como Medida de control y prevención del Covid-19

Equipos y Maquinarias en obra. 2 vibro, 1 carrotanque, 2 trompo mezcladora y 1 Retrocargador

personal del contratista: 2 Maestros de obra, 2 auxiliares sisa, 3 vigilantes, 1 Almacenista, 1 cadenero, 3 paleteros y 15 obreros.

Personal del interventoria: Residente, sisa E inspectora

Residente de interventoria

18/12/2020

Clima: Sol despejado

En el dia de hoy se Realizan las siguientes actividades en los tramos interviados tramo2, 6 Modulos de ciclopeo lado derecho PR 5+094 / PR 5+0
8 Modulos de concreto Ciclo lado izquierdo PR 5+002 / PR 5+0026, 3 Modulo de Concreto ciclopeo lado derecho PR 5+002 / PR 4+989 el Contratista y la interventoria Realizan Muestras de concreto del anteCruce PR 5+026 LD,

observación: En la semana 42 NO hubo presencia de los profesionales en obra ni Residente de obra como tampoco Director, es de Mencionar la importancia que se tiene con ellos en obra y la ayuda para Mejorar el avance Ejecutado

Se le expone al Contratista Realizar la Revisión de la

peak constructiva y la realizan los ajustes pertinentes en la.
alcantarilla PR71360 de acuerdo alo mencionado en el oficio.
enviado y en lo conversado con el residente vía telefonica.
PMT: se le solicita al contratista la instalación delineadores en las
varillas que estan dobladas a 90° en tramo 2 y tramo 3 los.
cuales presentan un peligro para los transeuntes, se le requiere.
al contratista una adecuada implementación del PMT de acuerdo
al documento aprobado por esta interventoria en la instalación y
mantenimiento de la señalización
Protocolo de Bioseguridad: El contratista debe realizar capacitación
al personal de obra sobre el uso obligatorio de Tapabocas,
distanciamiento físico y lavado de Mano constante como Medidas
de control y prevención del covid-19
equipos y Maquinarias en obra: 1 vibro, 1 carrotanque, 1 trompo mezclador
y 1 retrocargador
personal en obra del contratista: 2 Maestros de obra, 2 auxiliares 2 de
vigilantes, 1 almacenista 1 cadenero 2 auxiliares de trafico y 33 obreros.
personal de la interventoria: Residente. 2 de Inspectores

Residente de interventoria.

19/12/2020
Clima: Sol despejado.
se Realizan actividades en tramo 2: 17 Modulos de huella lado
derecho PR 57026 / PR 57077 El contratista Realiza las Muestras
de concreto.
se le expone al contratista la importancia del personal profesional
en obra como sera Residentes de obra y Director de obra.
PMT se le solicita al contratista la instalación delineadores.
en las varillas que estan Dobladas a 90° en tramo 2 y
tramo 3 las cuales presentan un peligro para los transeuntes.,
se le Requiere al contratista una adecuada implementación del
PMT de acuerdo al documento aprobado por esta in-
terventoria en la instalación y Mantenimiento de la
Señalización

Protocolo de Bioseguridad : se Requiere al contratista Realizar Capacitación al personal de obra sobre la importancia del uso obligatorio del tapaboca, distanciamiento físico y lavado de Manos constante.

equipos y Maquinarias en obra 1 vibro 1 compactador y trompo Mezclador 1 Retrocargador.

personal del contratista en obra: 1 Maestro de obra, 3 vigilante, 1 almacenista 1 cadenero, 3 auxiliar de tráfico y 28 obreros.

personal de la interventoría: Residente, 2 iso e inspector.

Residente de interventoría

20/12/2020

Clima sol despejado

Este día el contratista Realizo labores sin compañía de la interventoría ya que no fue notificada, Realizo las siguientes actividades. tramo2. 13 Modulos de concreto lado derecho PR5+077 / PR 5+116, tramo3; 2 cunetas lado izquierdo PR 9+194 / PR 9+200 y 2 vigas Riostras PR 9+182 PR 9+196.

Residente de interventoría

21/12/2020

Clima: Sol despejado

se Realizaron las siguientes actividades en los tramos intervenidos.

tramo 2: 3 Modulos de huella lado derecho PR 5+116 / PR 5+125, 22 Vigas Riostras PR 5+110 / PR 5+174 la interventoría y contratista Realizaron Muestras de concreto de la huella LD PR 5+116, tramo3 encofrado de Bordillo lado izquierdo PR 9+200 / PR 9+133

observación: en la alcantarilla PR 4+901 lado izquierdo se puede observar el desprendimiento de los Pañetes Realizados.

se le solicita Realizar las correcciones pertinente. como también verificar la nivelación o plomada de las vigas.

PMT se le solicita al contratista la instalación de lineados

En las vanllas que esta dobladas a 90° en tramo 2 y tramo 3 las cuales presenta un peligro para los transeuntes, se le requiere al contratista una adecuada implementación del PMT de acuerdo al documento aprobado por esta interventoria en la instalación y Mantenimto de la señalización

Protocolo de Bioseguridad: Se le Requiere al contratista Realizar capacitación al personal de obra sobre la importancia del uso obligatorio del tapaboca, distanciamiento físico y lavado de Mano constante

Equipos y Maquinarias en obra: 2 vibro, 1 canotanque 2 trompo Mezclador.

personal del contratista en obra: 2 Maestros de obra, 8 auxiliares 2120. 5 vigilante, 1 almacenista, 2 auxiliares de trafico 1, 18 obreros.

personal de la interventoria: Residente, 2120 E inspectora

Residente de interventoria.

22/12/2020

Clima: sol despejado.

Se Realizaron las siguientes actividades en los tramos inicionados tramo 1: 13 conetas lado izquierdo PR 1+356 / PR 1+395, 8 Modulos de conetas lado derecho PR 1+303 / 1+377 Se Realizan Muestras por parte del contratista PR 1+356., tramo 2) 14 Modulos de huella lado derecho PR 5+002 / PR 4+960, 11 Modulos de ciclopeo lado derecho, 4 Modulos de ciclopeo central PR 4+963 / PR 4+950, 20 conetas lado izquierdo PR 5+305 / PR 5+320, 12 conetas lado derecho PR 5+305 / PR 5+345 Se Realizan Muestras de concreto por parte de la interventoria y contratista PR 5+305 conetas y PR 4+990 huella tramo 3. 34 ml de Bordillo lado izquierdo PR 9+200 / PR 9+116 Esta actividad se Realizo en obra sin vibro se Realizan Muestras por parte del contratista.

PMT: Se le solicita al contratista la instalación de señalizacion. en las vanllas que esta dobladas a 90° en tramo 2 y tramo 3 los cuales presentan un peligro para los transeuntes, se le. Requiere al contratista una adecuada implementación del PMT Acuerdo al documento aprobado por esta interventoria

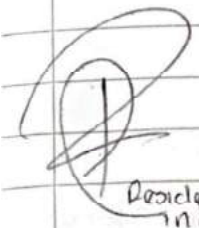
en la instalacion y Mantenimiento de señalizacion
Protocolo de Bioseguridad: Se le Requiere al contratista la capacitacion al personal de obra sobre la importancia del uso obligatorio del tapaboca, distanciamiento fisico y lavado de Mano equipos y Maquinarias en obra: 3 vibro 2 carrotanques y 4 tambo Mezclador. personal en obra; Residente de obra, 2 oficiales, 2 auxiliares de trafico. 5 vigilante, 1 cadenero, 3 auxiliares de trafico y 5 B obras personal de la interventoria Residente, 2 inspectores



Residente de interventoria

23/12/2020.
Clima: Sol despejado
Se Realizaron las siguientes actividades en los tramos intervenidos, tramo 1: 8 conretas lado derecho PR1+377 / 1+401, tramo 2: 8 Modulos lado derecho en el trincheo PR 5+250 / PR 5+226, 1 Modulo de 0,45 lado derecho PR 5+226, 1 viga Riostra PR 5+178, 3 Modulo de 1,35 en el entrecruce PR 5+026 / 5+017, el contratista Realizo las Muestras de concreto PR 5+250, tramo 3: (E) con 75 ml lado izquierdo de Bordillo PR 9+116 / PR 9+041, 51 ml de Bordillo lado derecho. PR 9+156 / 9+105 Se Realizan Muestras por parte del contratista y la interventoria. PR 9+156.
observacion: El contratista debe tomar 4 cilindros de Muestras de acuerdo a lo establecido en la norma, como tambien se le requiere la utilizacion del Vibrador en la fundicion del Bordillo ya que se le ha manifestado en Repetidas oportunidades.
PMT: Se le requiere al contratista la instalacion delineadores en las vallas que estan Roblados a 90° en tramo 2 y tramo 3 los cuales presentan un peligro para los transeuntes, se le solicita una adecuada implementacion del PMT de acuerdo al documento aprobado por esta interventoria en la instalacion y mantenimiento de señalizacion Protocolo de Bioseguridad: Se le Requiere al Contratista la capacitacion al personal de obra sobre la importancia del uso obligatorio del tapaboca, distanciamiento fisico y lavado de Mano constante. Equipos y Maquinarias en obra: 1 carrotanque, 3 vibro y 3

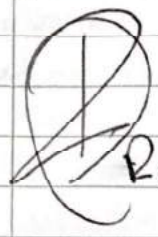
trompo Mezclador.
personal en obra: Residente de obra, 2 Maestros de obra, 2 auxiliares, 2130, 1 almacenista, 3 caldereros, 3 auxiliares de trafico y 45 obreros.
personal del contratista interventoria: Residente, 2130 e inspectores.



Residente de interventoria.

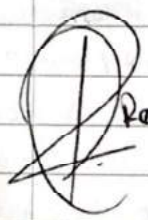
24/12/2020
Clima: Soleado
Se Realizan las siguientes actividades en los tramos intervenidos.
tramo 2: 5 Modulos de 1.35 lado derecho PR 5+017 / 5+002, 2 Modulos de cabezote central PR 4+948 / PR 4+942, 6 Modulos de 0,45 lado derecho PR 4+960 / PR 4+942, 9 cunetas lado derecho 5+175 / PR 5+148, 2 cuneta lado izquierdo PR 5+165 / PR 5+159
se Realizan Muestreo por parte del contratista PR 5+017 anteriormente.
al contratista se le Manifesto que solo puede Realizar labores hasta el PR 4+950 debido hasta ahi Realizo la toma densidades.
tramo 3: 45 ml de bordillo lado derecho PR 9+405 / PR 9+060
39 ml de Bordillo lado izquierdo PR 9+401 / PR 9+002
observacion: se le Manifesto al contratista la importancia del uso del vibrador en la finalidad del Vibro, ya que la no utilizacion aumenta la permeabilidad y disminuye la vida util del concreto.
PMT: se le solicita al contratista la adecuada implementacion del PMT de acuerdo al documento aprobado por esta interventoria en la instalacion y Mantenimiento de señalizacion.
protocolo de Bioseguridad: se le Requiere al contratista la capacitacion al personal de obra sobre la importancia del uso obligatorio del tapaboca, distanciamiento fisico y lavado de Manos constante para la prevencion y control del covid-19.
Equipos y Maquinaria en obra: 3 Vibro, 1 carrotanque, 3 trompo de concreto y Retroexcavadora
personal del Contratista: 2 Maestros de obra, 2 auxiliares 2130, 1 almacenista

1 Cadenero, 3 auxiliares de trafico y 48 obreros
personal de la interventoria: Residente, sizo e inspectora



Residente de interventoria

26/12/2020
Clima: Sol despejado
El Dia de hoy NO se Realizaron trabajos en ninguno de los 3 tramos intervenidos
personal del Contratista: 8 celadores
Personal de la interventoria: Residente, sizo e inspectora



Residente de interventoria

28/12/2020
Clima: sol despejado
En el Dia de hoy se Realizaron las siguientes actividades. tramo2: 3 conetas lado derecho PR5+148 / PR5+139. 18 conetas lado izquierdo PR5+139 / PR5+105, 2 conetas ladoderecho PR5+180 / PR5+186, tramo3: 24 ml Lado Derecho de Bordillo PR9+029 / PR9+005, 63 ml lado izquierdo de. Bordillo PR9+047 / PR8+983.
observaciones. se le Requiere al contratista la Presencia del Personal Profesional en obra.
PMT: se le solicita al contratista la instalacion de delineadores en las varillas que estan dobladas a 90° en tramo2 y tramo3 las cuales presentan un peligro para los transeuntes, se les solicita una adecuada implementacion del PMT de acuerdo al documento aprobado por esta interventoria En la instalacion y Mantenimiento de las señalizaciones
Protocolo de Bioseguridad: se le solicita al Contratista Realizar capacitacion al personal de obra sobre el uso obligatorio del tapaboca, el distanciamiento social y el lavado de Mano constante.
Orden y aseo: Se le requiere al contratista Realizar jornadas de limpieza al

culminar labores en el dia.
equipos y maquinarias en obra: 1 vibro, 1 camioneta, 2 tramo de concreto
personal del contratista: 2 maestros, 1 auxiliar civil, 1 vigilante, 1 almacenista y 18 obra
personal de la interventoria: Residente, civil e inspectora

Residente de interventoria

29/12/2020
clima: sol despejado
el dia de hoy el contratista no realizo trabajos en ninguno de los 3 tramos intervenidos, sin manifestar alguna causante.
personal del contratista: 3 vigilantes.
personal de la interventoria: Residente, civil e inspectora

Residente de la interventoria

30/12/2020
clima: sol despejado
el dia de hoy el contratista no realizo trabajos en ninguno de los tramos intervenidos, sin manifestar causa alguna
observación: la obra presenta escases de señalización y delineadores. que adviertan a los transeuntes sobre las obras que se ejecutan.
personal del contratista: 3 vigilantes.
personal de la interventoria: Residente, civil e inspectora.

Residente de interventoria.

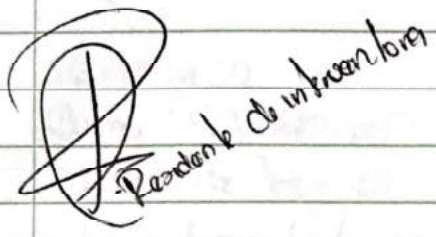
31/12/2020
clima: sol despejado
el dia de hoy el contratista no realizo trabajos en ninguno de los tramos intervenidos, sin manifestar causa alguna
observación al contratista se le autorizo una prorroga de 30 dias

y a la fecha no ha presentado una programación

- En la semana 44 no se Realizo nuevamente comité de obra debido a la falta de presencia del Residente y director de obra por Parte del contratista.

Personal del Contratista: 5 vigilantes.

Personal de la intervención: Residente SISO e inspectora



8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y GENERADA

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO

RELACIÓN CORRESPONDENCIA GENERADA

CONTRATO DE OBRA No: **LP-004-2019 - EL PIÑON**
OBJETO MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CATAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE ELPIÑON, MAGDALENA
CONTRATISTA CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: **1748 DE 2019**
OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GNERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
INTERVENTOR CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

REMITE	FECHA	MEDIO / CONSECUTIVO	DESTINO	CONTRATO DE OBRA	ASUNTO	RECIBIDO	FECHA
DICIEMBRE - 2020							
CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	9/12/2020	INV-CIM-1748-2019-755	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019	LP-004-2019 EL PIÑON	BAJOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE RESISTENCIA DEL CONCRETO	mejoramientovialelpinon@gmail.com planeacion@elpinon-magdalena.gov.co	9/12/2020
	8/12/2020	INV-CIM-1748-2019-765	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019	LP-004-2019 EL PIÑON	APROBACIÓN INFORME PMT No. 9 OCTUBRE 2020	mejoramientovialelpinon@gmail.com planeacion@elpinon-magdalena.gov.co	8/12/2020
	9/12/2020	INV-CIM-1748-2019-766	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019	LP-004-2019 EL PIÑON	Daño de la placa huella provocado por el tránsito de vehículos	mejoramientovialelpinon@gmail.com planeacion@elpinon-magdalena.gov.co	9/12/2020
	10/12/2020	INV-CIM-1748-2019-767	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019	LP-004-2019 EL PIÑON	RESPUESTA OFICIO OF:R-P-130 SOLICITUD DE APROBACIÓN HOJA DE VIDA RESIDENTE DE OBRA	mejoramientovialelpinon@gmail.com planeacion@elpinon-magdalena.gov.co	10/12/2020
	16/12/2020	INV-CIM-1748-2019-776	ALCALDÍA MUNICIPAL PIÑÓN, MAGDALENA	LP-004-2019 EL PIÑON	Concepto favorable solicitud de prórroga No. 3 contrato de obra	mejoramientovialelpinon@gmail.com planeacion@elpinon-magdalena.gov.co	16/12/2020
	21/12/2020	INV-CIM-1748-2019-779	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019	LP-004-2019 EL PIÑON	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA PR7+360	mejoramientovialelpinon@gmail.com planeacion@elpinon-magdalena.gov.co	21/12/2020
	22/12/2020	INV-CIM-1748-2019-788	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019	LP-004-2019 EL PIÑON	SEGUIMIENTO A LAS SEÑALIZACIONES DE OBRA, PMT.	mejoramientovialelpinon@gmail.com planeacion@elpinon-magdalena.gov.co	22/12/2020
	22/12/2020	INV-CIM-1748-2019-789	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019	LP-004-2019 EL PIÑON	PRESENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL EN OBRA	mejoramientovialelpinon@gmail.com planeacion@elpinon-magdalena.gov.co	22/12/2020

RELACIÓN CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONTRATO DE OBRA No: LP-004-2019 - EL PIÑON
OBJETO MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CATAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE ELPIÑON, MAGDALENA
CONTRATISTA CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1748 DE 2019
OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GNERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
INTERVENTOR CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

REMITE	FECHA	MEDIO / CONSECUTIVO	DESTINO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	ASUNTO	RECIBIDO	FECHA
DICIEMBRE - 2020							
Jp INGENIERÍA CIVIL	1/12/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	INFORMES RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	1/12/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	8/12/2020	OF: R-P-130	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Solicitud de aprobación HV Residente de Obra	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	8/12/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	19/12/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	certificación cierre de fiducia	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	19/12/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	21/12/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Planillas noviembre 2020	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	21/12/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	21/12/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	CERTIFICACIÓN FIDUCIA BANCO DE BOGOTA	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	21/12/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	23/12/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Pre Acta No 4	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	23/12/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	27/12/2020	OF: R-P-131	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Solicitud de prorroga	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	27/12/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	29/12/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Prorroga #3 contrato LP-004-2019	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	29/12/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	30/12/2020	OF: R-P-132	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Pólizas Actualizadas con OTRO SI NO 3	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	30/12/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	30/12/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	OTRO SI NO 3 FIRMADO	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	30/12/2020

	
01-12-2020 Instalación de acero y fundida LI PR k5+100	01-12-2020 Fundida de huela LI y LD PR1+645
	
02-12-2020 Revisión de acero alcantarilla k4+90	26-11-2020 Fundida de ciclópeo central y derecho PR k1+716
	
03-12-2020 Fundida Aleta de cantarilla k4+901	03/12/2020 Toma de densidades Por parte de la interventoría PR5+000

	
PMT 1/12/2020 Tramo 2,construccion de alcantarilla , se dispone de una señal tipo reglamentaria y unos delineadores artesanales con cinta de peligro, seguidamente se informa al contratista la importancia de realizar la instalación de señales y delimitaciones adecuadas para prevenir accidentes con el personal que transita por la zona, brindando una información fácil, ágil y segura protegiendo los materiales acopiados en las áreas a construir.	PMT 4/12/20 Tramo 1, sistema placa huella, se evidencia que no cuenta con una señal adecuada que brinde seguridad al personal de obra y transeúnte, se informa seguidamente al contratista la importancia de una buena implementación en las señalización de cada tramo a construir con el fin de minimizar el riesgo de posibles accidentes.
	
04/12/2020 Fundida de ciclópeo central PR k5+074	07-12-2020 Cunetas LI y LD PR9+080
	
07-12-2020 Fundida de huella LI PR5+032	07-12-2020 Fundida de huela LI Pr k1+545

	
09-12-2020 formaletas alcantarilla LI PR k4+901	10-12-2020 Muestras de cilindros por interventoría PR k4+901 aleta LI alcantarilla
	
PMT 5/12/2020 Tramo 1, se evidencia instalada una señal informativa con unos delineadores artesanales con cinta, se reitera al contratista seguidamente realizar la instalación, mantenimiento y la ubicación correcta de cada señal, delimitar los materiales que están en las áreas de construcción de acuerdo a lo establecido en el plan de manejo con el fin de minimizar los factores de riesgo que puedan generar posibles accidente.	PMT 5/12/20 Tramo 2, sistema placa huella y alcantarilla, se evidencia que solo cuentan en el área con unos delineadores artesanales y cinta de peligro al inicio, reiteradamente se informa al contratista la importancia de una buena instalación e implementación de las señalizaciones en obra, con el fin de minimizar posibles accidente. Se informa que se deben proteger los materiales instalados durante la ejecución del proyecto para mayor seguridad con el personal de obra y transeúnte de la zona.
	
11/12/2020 Armado de acero vigas riostra PR k9+130	12/12/2020 Armado de acero sobre ancho LI PR k5+032

	
14-12-2020 Fundida de ciclópeo central y lado derecho PR k1+825	15-12-2020 Fundida de ciclópeo LI PR k5+974
	
17-12-2020 Fundida de huella lado izquierdo PR k5+987	17-12-2020 Fundida de ciclópeo lado derecho PR k5+126
	
PMT 15/12/2020 Secuencia de obra, construcción de alcantarilla. No cuenta con mantenimiento constante en las señales instaladas. Se ha recomendado al contratista realizar la instalación de señales establecidas en el plan de manejo y de igual realizar los mantenimientos establecidos, con el fin de minimizar los factores de riesgos que puedan ocasionar accidentes tanto al personal de obra como el personal transeúnte de la zona.	PMT 17/12/2020 Inicio Tramo 1 Sistema placa huella, Se logra evidenciar que los materiales acopiados al inicio del tramo no cuentan con delimitaciones y/o señalizaciones. Se recomienda al contratista realizar las correcciones pertinentes con el fin de minimizar los factores de riesgos que puedan generar accidentes.

	
18/12/2020 fundida de sobre ancho huella LD PR k5+026	19/12/2020 Armado de acero huella LD PR k5+026
	
18-12-2020 Fundida de huella LD PR k5+026	21-12-2020 Fundida de vigas riostras PR k5+170
	
22-12-2020 Fundida de sobre ancho PR 5+250	28-12-2020 Fundida de ciclópeo derecho PR k5+044

	
PMT 28/12/2020 Tramo 2 secuencia de obra construcción de alcantarilla y placa huella, se evidencia que en el área del tramo están instalados una señal tipo informativa y preventiva, se recomienda reiteradamente al contratista dar cumplimiento al PMT en obra con el fin de minimizar los factores de riesgo que puedan ocasionar accidentes tanto al personal de obra como transeúnte.	PMT 29/12/2020 Final Tramo 3, se evidencia que están instalados una señal tipo informativa, preventiva y reglamentaria, donde se recomienda al contratista seguidamente la importancia de realizar mantenimientos a las señales instaladas dando cumplimiento al pmt.
	
1-12-2020 Lavado de manos	3-12-2020 Capacitación

	
10-12-2020 Toma de temperatura	10-12-2020 Toma de temperatura en oficina
	
18-12-2020 Inspección de actividades en obra	19-12-2020 Desinfección de equipos de trabajo en oficina

1. INTRODUCCIÓN

- **MUNICIPIO DE CERRO SAN ANTONIO - MAGDALENA**

El programa del gobierno nacional **"EL FUTURO ES DE TODOS"** además de realizar la recuperación de la malla vial en el territorio colombiano, a partir de mantenimientos rutinarios, mejoramiento y conservación de vías, también buscar realizar acompañamiento y seguimiento de los Contratista de Obra a partir de las Interventorías, razón por la cual, el Instituto Nacional de Vías "INVIAS" mediante la celebración de contratos con contratistas idóneos que cumplen los requisitos y parámetros establecidos en sus documentos de condiciones definitivos de la Entidad, ha suscrito Contratos de Interventoría para la red terciaria a nivel nacional, teniendo como principio ejecutor para los Contratos de Obra la financiación con recursos del Sistema General de Regalías, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 11 del 28 de diciembre de 2018 del ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINITRACIÓN Y DECISIÓN OCAD-PAZ DEL SGR.

Por lo anterior la Subdirección de la Red Terciaria y Férrea del INVIAS consideró oportuno adelantar el proceso de selección para la **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA** del proyecto "20181301010268-MEJORAMIENTO DE LA VIA PARA LA INTEGRACION VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA"; proceso que fue adjudicado al **CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA** con orden de inicio el 7 de noviembre del 2019.

Para el control y vigilancia el INVIAS designó como **Supervisor del Contrato de Interventoría** al Ing. **EDGAR WILLIAM MAIGUEL**, mediante resolución No. 5739 del 23 de octubre de 2019 y como **Gestor Técnico del Proyecto** al Ing. **RAÚL RIVERA AVENDAÑO**.

El presente documento corresponde al **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 13** del periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2020 elaborado por **CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA**, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías, del 2016. En este informe se hace una descripción general de las actividades ejecutadas en obra de acuerdo al proyecto y a las labores de control y acompañamiento permanente desarrolladas por la Interventoría durante el período en cuestión.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este Contrato de Interventoría tiene por objetivo realizar un acompañamiento continuo durante la ejecución de los proyectos "20181301010268-MEJORAMIENTO DE LA VIA PARA LA INTEGRACION VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA", en el cual se debe dar cumplimiento a los siguientes objetivos:

- Mejorar la intercomunicación terrestre de una parte de la población rural del municipio de Cerro de San Antonio.
- Mejorar las vías terciarias en mal estado y habilitar la transitabilidad para reactivar las zonas afectadas.
- Realizar el inventario y caracterización vial de las vías terciarías de los municipios

+

Es importante mencionar que todas las actividades constructivas realizadas por parte de los Contratistas de Obra estarán sujetas a las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 del INVIAS y a las Especificaciones Particulares que se encuentran en el Anexo Técnico del proceso de licitación pública de cada proyecto.

2.1 LOCALIZACIÓN

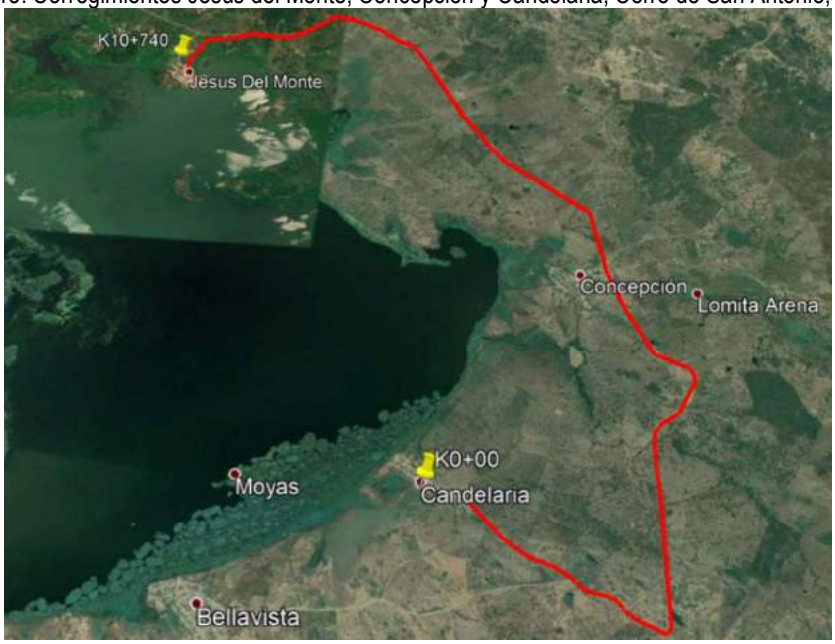
Las obras por construir se encuentran ubicadas en los Departamentos de Magdalena, de la siguiente manera:

Fotografía 14. Localización municipio de Cerro de San Antonio, Magdalena (Colombia)



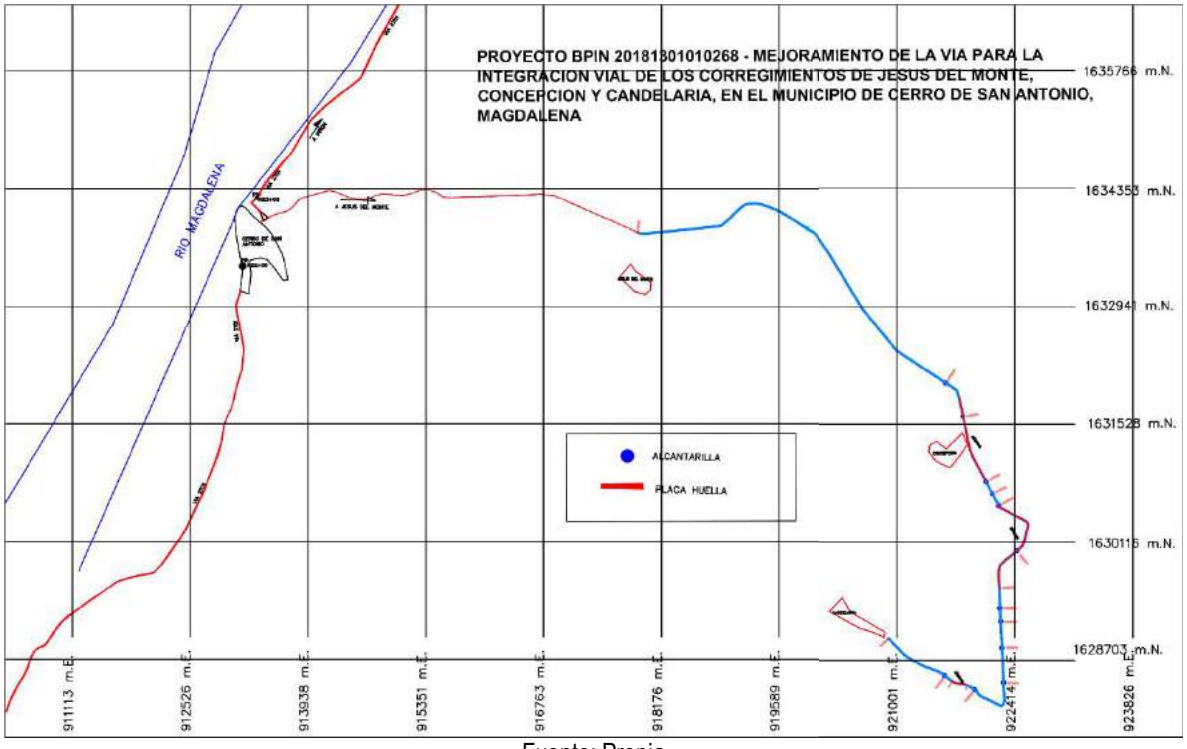
Fuente: Wikipedia.

Fotografía 15. Corregimientos Jesús del Monte, Concepción y Candelaria, Cerro de San Antonio, Magdalena



Fuente: Propia

Fotografía 16. Localización corregimientos Jesús del Monte, Concepción y Candelaria con respecto al paso por el Municipio de Cerro de San Antonio.



Fuente: Propia

Actualmente es difícil la intercomunicación terrestre de la población rural del Municipio de Cerro de San Antonio y en especial entre los corregimientos Jesús del Monte, Concepción y Candelaria, debido a que las vías están en mal estado, intransitables o con restricciones de tránsito y por otro lado hay deficiente mantenimiento. Esta via tiene gran importancia, toda vez que atraviesa el municipio e integra diferentes corregimientos y es uno de los accesos vehiculares mas importantes para llegar al vecino Municipio de Concordia.

En algunos tramos de este importante corredor vial se presenta deterioro de la superficie para la circulación de vehículos, existen situaciones que aportan al deterioro, como la realizacion de tratamientos anteriores que se hicieron con deficiencias o la falta de mantenimiento. Lo anterior genera congestiones en las vías por pasos restringidos, junto con el aumento de los tiempos de viaje y baja comercialización de productos del municipio, se retrasan actividades como el acceso oportuno a servicios médicos, hay un aumento en los costos de transporte de carga y pasajeros, también inasistencia de estudiantes a escuelas y colegios, junto con un incremento de los precios de los productos de la región. Las familias tienen que invertir más dinero en transporte y canasta familiar, y los servicios de transporte informal empiezan a generalizarse con costos más altos para la gente. Se reducen las oportunidades de desarrollo integral de los habitantes. Toda esta región Ribereña fue afectadas por el conflicto Armado, en gran magnitud. El área del municipio a intervenir es un territorio ZOMAC (Zonas más afectadas por el conflicto Armado).
El municipio de Cerro de San Antonio posee una red de vías rurales de 430 km de los cuales el 100% se encuentran en mal estado e intransitable, se identificó un tramo entre los corregimientos de Jesús del Monte, Concepción y Candelaria que constituye una longitud total de la vía de 10,74 kilómetros sobre los cuales se requiere adelantar intervenciones sobre áreas y puntos críticos y construcción de obras de drenaje.

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La vía entre los corregimientos Jesús del Monte, Concepción y Candelaria se encuentran en mal estado con problemas graves de transitabilidad, en ambas vías la capa de rodadura presenta perdida excesiva del material que la compone producto de la erosion producida por las escorrentias superficiales, además NO cuenta con obras para el manejo de aguas tales como cunetas u obras transversales.

		
CORREGIMIENTO JESÚS DEL MONTE CONCEPCIÓN Y CANDELARIA	CORREGIMIENTO JESÚS DEL MONTE CONCEPCIÓN Y CANDELARIA	CORREGIMIENTO JESUS DEL MONTE CONCEPCIÓN Y CANDELARIA

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades y obras a ejecutar que serán supervisadas, acompañadas y que tendrán un seguimiento permanente por parte del Consorcio CEF SRT MAGDALENA son:

- **PROYECTO BPIN 20181301010268 - MEJORAMIENTO DE LA VIA PARA LA INTEGRACION VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA**

En desarrollo del proyecto se realizara el mejoramiento de la via terciaria atraves de la intervencion de tres tramos viales entre los corregimientos de Jesus del Monte, Concepcion y Candelaria que tiene una longitud total de 10,74 km y en los que se construiran 1946 metros de placa huella y la construccion de 12 obras de drenaje,asi:

Tramo 1: Entre las abscisas de referencia K0+940 y K1+126 en una longitud de placa huella de 186 metros.
Tramo 2: Entre las abscisas de referencia K3+040 y K4+360 en una longitud de placa huella de 1320 metros.
Tramo 3: Entre las abscisas de referencia K4+700 y K5+740 en una longitud de placa huella de 440 metros.

Las obras de arte se localizaran en las abcisas de referencia; K0+830, K1+242, K1+910, K2+320, K2+640, K2+800, K3+580, K4+360, K4+520, K4+690, K5+520 y K6+000. Asi mismo se realizaran actividades de complementacion y ajuste a estudios y diseños, implementacion del PAGA y PMT y la caracterizacion del corredor vial en una longitud de 10,74 km.

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA DEL MUNICIPIO DEL CERRO DE SAN ANTONIO

3.1.1 Información general del Contrato de Obra del municipio del Cerro de San Antonio

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

Número de proceso de selección	LP-002-2019
Número del contrato	LP-002-2019
Objeto	MEJORAMIENTO DE LA VÍA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA
Contratista	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019
NIT	901.302.867-3
Valor Total Inicial	$ 3.503.287.150
Adiciones	N/A
Valor acumulado del contrato	$ 3.503.287.150,00
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Fecha de Inicio	04 DE DICIEMBRE DE 2019
Suspensiones	Dos (2)
Fecha Suspensión No. 1	21 DE MARZO DE 2020
Fecha Suspensión No. 2	18 DE AGOSTO DE 2020
Fecha Reanudación No. 1	11 DE JUNIO DE 2020
Fecha Reanudación No. 2	28 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Prórrogas	TRES (3)
Tiempo Prórroga	4,9 MESES
Plazo Inicial	SEIS (6) MESES
Fecha de Terminación Actual del contrato	28 DE FEBRERO DE 2021
Dirección	CALLE 8 No. 15 A – 06 OFICINA 202 – SANTA MARTA, MAGDALENA
Número de Teléfono	43 234 69 – 316 306

POLIZA DE ÚNICA Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL CONTRATO DE OBRA

AMPAROS	DESDE (DD-MM-AA)	HASTA (DD-MM-AA)	VALOR ASEGURADO
Estabilidad de la obra	4/12/2020	01/03/2026	$ 350.328.715
Cumplimiento	28/09/2020	01/07/2021	$ 350.328.715
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	28/09/2020	01/03/2024	$ 175.164.357

3.1.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

Las actividades realizadas por parte del contratista durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2020 fueron las siguientes:

- **PLACA HUELLA**

Tramo 1: (PR 0+940- PR 1+126) **186 m**

Actividad según presupuesto	Actividad ejecutada	Actividad pendiente
Localización y replanteo	Se realizó localización y replanteo.	✓ **ok**
Conformación de la calzada	Se realizó conformación de la calzada existente.	✓ **ok**
Excavación varias	En ejecución	**Pendiente cuneta y bordillo**
Sub base granular	se ha realizado	✓ **ok**
Concreto rígido	se ha realizado 50mt	**Pendiente 136mt**
Concreto ciclópeo	se ha realizado	✓ **ok**
Concreto cuneta	No se ha realizado	**Pendiente**
Acero de refuerzo	No se ha realizado	**Pendiente**
Zonas de transición	No aplica	No aplica

Tramo 2: (PR 3+040 **–** PR 4+360) **1320 m**

Actividad según presupuesto	Actividad ejecutada	Actividad pendiente
Localización y replanteo	Se realizó localización y replanteo.	✓ **ok**
Conformación de la calzada	Se realizó conformación de la calzada existente.	✓ **ok**
Excavación varias	En ejecución cuneta y bordillo.	

Sub base granular	Se encuentran extendido material de sub base 1230mt, en el tramo 2.	**Pendiente por extender y verificar la densidad 90mt.**
Concreto rígido	Se realizó la colocación de concreto para las huellas del costado izquierdo comprenden 629mt.	**Pendiente el costado derecho de la placa huella.**
Concreto ciclópeo	Se realizó la colocación de concreto ciclópeo del costado izquierdo comprenden 612mt.	**Pendiente el costado derecho de la placa huella.**
Concreto cuneta	Se realizó la colocación de concreto para cuneta del costado izquierdo comprenden 437mt.	**Pendiente el costado derecho de la placa huella.**
Acero de refuerzo	Se realizó la colocación de acero de refuerzos para: las huellas, vigas riostras, cuneta y bordillo en el costado izquierdo.	**Pendiente el costado derecho de la placa huella.**
Zona de transiciones	Se realizó la construcción de 3 zona, cada 200 mt.	**Pendiente por construir 2 zonas.**

Tramo 3: (k4+700- k5+140) **440 m**

Actividad según presupuesto	Actividad ejecutada	Actividad pendiente
Localización y replanteo	Se realizó localización y replanteo.	✓ **ok**
Conformación de la calzada	Se realizó conformación de la calzada existente.	✓ **ok**
Excavación varias	En ejecución	**Pendiente cuneta y bordillo**
Sub base granular	se ha realizado	✓ **ok**
Concreto rígido	No se ha realizado	**Pendiente**
Concreto ciclópeo	En ejecución.	
Concreto cuneta	No se ha realizado	**Pendiente**
Acero de refuerzo	No se ha realizado	**Pendiente**
Zonas de transición	No se ha realizado	**Pendiente**

- **ALCANTARILLAS**

Alcantarilla **No. 7**, alcantarilla **No. 6**, alcantarilla **No. 6A,** alcantarilla **No. 3** en total 4 alcantarillas dentro del cual se relacionan las actividades de cada una a continuación:

– Alcantarilla No. 7

Actividad según presupuesto	Actividad ejecutada	Actividad pendiente
Excavación varias	Se realizó exc para ambas aletas	✓ **ok**
Instalación de tubería + atraque	Se realizó la instalación de tubería	✓ **ok**
solado	Se realizó la colocación de solado para ambas aletas.	✓ **ok**
Colocación de acero de refuerzo	Se realizó la colocación de acero para placa erosión, placa base y la aleta derecha y de la aleta izq.	✓ **ok**
Concreto para aletas	Se realizó la colocación de concreto para aleta derecha, y aleta izquierda.	✓ **ok**
Relleno para estructura	se ha realizado	✓ **ok**
contrapiso	No se ha realizado	**Pendiente**

– Alcantarilla No. 6

Actividad según presupuesto	Actividad ejecutada	Actividad pendiente
Excavación varias	Se realizó excavación para ambas aletas	✓ **ok**
Instalación de tubería + atraque	Se realizó la instalación de tubería	✓ **ok**
solado	Se realizó la colocación de solado para ambas aletas.	✓ **ok**
Colocación de acero de refuerzo	Se realizó la colocación de acero para placa erosión, placa base y la aleta derecha y de la aleta izq.	✓ **ok**
Concreto para aletas	Se realizó la colocación de concreto para aleta derecha, y aleta izquierda.	✓ **ok**
Relleno para estructura	se ha realizado	✓ **ok**
contrapiso	No se ha realizado	**Pendiente**

– Alcantarilla No. 6A

Actividad según presupuesto	Actividad ejecutada	Actividad pendiente
Excavación varias	Se realizó excavación para lado izquierdo.	✓ **ok**
Instalación de tubería + atraque	Se realizó la instalación de tubería	✓ **ok**

solado	Se realizó la colocación de solado para ambas aletas.	✓ **ok**
Colocación de acero de refuerzo	Se realizó la colocación de acero para placa erosión, placa base y la aleta derecha y de la aleta izq.	✓ **ok**
Concreto para aletas	Se realizó la colocación de concreto para aleta derecha, y aleta izquierda.	✓ **ok**
Relleno para estructura	se ha realizado	✓ **ok**
contrapiso	No se ha realizado	**Pendiente**

– Alcantarilla No.3

Actividad según presupuesto	Actividad ejecutada	Actividad pendiente
Excavación varias	Se realizó excavación para ambas aletas	✓ **ok**
Instalación de tubería + atraque	Se realizó la instalación de tubería	✓ **ok**
solado	Se realizó la colocación de solado para ambas aletas.	✓ **ok**
Colocación de acero de refuerzo	Se realizó la colocación de acero para placa erosión, placa base y la aleta derecha y de la aleta izq.	✓ **ok**
Concreto para aletas	Se realizó la colocación de concreto para aleta derecha, y aleta izquierda.	✓ **ok**
Relleno para estructura	No se ha realizado	**Pendiente**
contrapiso	No se ha realizado	**Pendiente**

Alcantarillas que se han venido ejecutando en el transcurso del proyecto:

– Alcantarilla No. 2

Actividad según presupuesto	Actividad ejecutada	Actividad pendiente
Excavación varias	Se realizó excavación para ambas aletas	✓ **ok**
Instalación de tubería + atraque	Se realizó la instalación de tubería	✓ **ok**
solado	Se realizó la colocación de solado para ambas aletas.	✓ **ok**
Colocación de acero de refuerzo	Se realizó la colocación de acero para placa erosión, placa base de la aleta izq.	**Pendiente aleta derecha**

Concreto para aletas	Se realizó la colocación de concreto aleta izquierda.	**Pendiente aleta derecha**
Relleno para estructura	No se ha realizado	**Pendiente**
contrapiso	No se ha realizado	**Pendiente**

– Alcantarilla doble No.4 y 5

Actividad según presupuesto	Actividad ejecutada	Actividad pendiente
Excavación varias	Se realizó excavación para aleta derecha.	**Pendiente aleta izquierda**
Instalación de tubería + atraque	Se realizó la instalación de 2 tuberías.	✓ **ok**
solado	Se realizó la colocación de solado para aleta derecha.	**Pendiente aleta izquierda**
Colocación de acero de refuerzo	Se realizó la colocación de acero de la placa base y de los muros aleta derecha.	**Pendiente aleta izquierda y placa de erosión aleta derecha.**
Concreto para aletas	No se realizó la colocación de concreto.	**Pendiente aleta izquierda y aleta derecha.**
Relleno para estructura	No se ha realizado	**Pendiente**
contrapiso	No se ha realizado	**Pendiente**

– Alcantarilla No.8

Actividad según presupuesto	Actividad ejecutada	Actividad pendiente
Excavación varias	Se realizó excavación para ambas aletas	✓ **ok**
Instalación de tubería + atraque	Se realizó la instalación de tubería	✓ **ok**
solado	Se realizó la colocación de solado para ambas aletas.	✓ **ok**
Colocación de acero de refuerzo	Se realizó la colocación de acero para placa erosión, placa base y las aletas.	✓ **ok**
Concreto para aletas	Se realizó la colocación de concreto para ambas aletas.	✓ **ok**
Relleno para estructura	No se ha realizado	**Pendiente**
contrapiso	No se ha realizado	**Pendiente**

Alcantarillas que a la fecha de este informe mensual No. 13 no han intervenido:

– Alcantarilla No.1, No. 9, No. 10, No. 11

Actividad según presupuesto	Actividad ejecutada	Actividad pendiente
Excavación varias	No se ha realizado	**Pendiente**
Instalación de tubería + atraque	No se ha realizado.	**Pendiente**

solado	No se ha realizado	**Pendiente**
Colocación de acero de refuerzo	No se ha realizado.	**Pendiente**
Concreto para aletas	No se ha realizado	**Pendiente**
Relleno para estructura	No se ha realizado	**Pendiente**
contrapiso	No se ha realizado	**Pendiente**

Teniendo en cuenta las medidas establecidas en el protocolo de Bioseguridad y protección ante el Covid-19, durante el periodo del mes de diciembre de 2020 en el frente de Cerro San Antonio, se realizan las siguientes actividades para dar cumplimiento a cada uno de los lineamientos como medidas de control y prevención con el personal.

- Toma de temperatura en obra y oficina como medida de control y prevención del Covid-19
- Desinfección de calzado
- Lavado de manos, desinfección con alcohol y antibacterial
- Lista de monitoreo de desinfección de vehículos en el trabajo y al llegar casa como medida de control y prevención del Covid-19
- Desinfección de equipos de trabajo antes y después de utilizarlos
- Supervisión de actividades en obra por parte del personal de interventoría, dando cumplimiento con el protocolo, uso de elementos de bioseguridad y distanciamiento entre personas
- Cumplimiento de protocolo bioseguridad en actividades en oficina, uso de tapabocas, desinfección de calzado al ingresar, lavado de manos, toma de temperaturas, desinfección de equipos de trabajo y superficies.
- Capacitación semanal, como medida de control y prevención del Covid-19
- Encuesta social semanal, como medida de control y prevención del Covid-19

3.1.3 Seguimiento ítems no previstos (INP)

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2020, no se ha tramitado y aprobado ítems no previstos.

3.1.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Iniciando este periodo, el contratista presenta el para revisión el acta No. 3, la cual fue aprobada finalmente por la interventoría, con un avance porcentual del 48% ($ 1.700.646.111) y finalizando este periodo el contratista presenta el Acta No. 4 para revisión con un avance porcentual del 58% ($ 1.978,388.671).

El Contrato tenía fecha de terminación 31 de diciembre de 2020, pero la Alcaldía municipal de Cerro de San Antonio aprobó una prorroga 3 con fecha de terminación 28 de febrero de 2021; cerrando este periodo, el

Contratista aún no ha presentado la nueva reprogramación y el plan de contingencia con fecha final 28 de febrero de 2021.

Durante este periodo la Interventoría ha realizado el correspondiente seguimiento a este Contrato, tramitando y realizando las siguientes actividades:

- **ACTA PARCIAL DE OBRA No.3 El** día 18 de diciembre de 2020, se da aprobación al acta No. 3 de obra del contratista.

- **RESULTADO DE LABORATORIO.** Mediante oficio INV-CIM-1748-2019-792 del 23 de diciembre de 2020 esta Interventoría informa al contratista, sobre los bajos resultados de los cilindros tomados y pone en observación esos tramos hasta verificar testigos.

- **SEÑALIZACION EN LA OBRA Y PMT:** Mediante oficio INV-CIM-1748-2019-793 del 23 de diciembre de 2020 esta Interventoría solicita al Contratista, corregir las fallas que se vienen presentando, por la deficiente señalización de la obra.

La Interventoría tiene previsto para los siguientes meses de ejecución del contrato, continuar con el respectivo seguimiento y control a las actividades previstas por el contratista en su programa de inversiones, teniendo en cuenta, Pliego de Condiciones, Anexos Técnicos, Especificaciones Técnicas, Manuales y Normas de la Entidad y normatividad vigente sobre el tema a intervenir.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE ORBA MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO

4.1.1 Resumen mensual estado general del proyecto

Se presenta en los anexos el formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-3 el cual contiene RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.

4.1.2 Maquinaria y equipo de contrato de obra

Se anexo formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-4 COPIA DEL CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

4.1.3 Personal contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-6 COPIA CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA.

4.1.4 Informe financiero y presupuestal al contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-8 COPIA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO.

4.1.5 Estado general de tiempo

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR10 ESTADO DEL TIEMPO

4.1.6 Resumen ensayos de laboratorio

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-11.

4.1.7 Control aporte legales y seguridad social contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-12.

4.1.8 Informe avance físico-financiero

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-14.

4.1.9 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-15.

4.1.10 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17

4.1.11 Seguimiento a la inversión del anticipo

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-2-FR-2.

4.1.12 Seguimiento programa de obra

Se anexa formato de seguimiento al programa de trabajo MINFRA-MN-IN-6-FR-1

4.1.13 Seguimiento programa de inversiones

Se anexa formato de seguimiento al plan de inversión MINFRA-MN-IN-6-FR-2.

4.1.14 Actas de comité de obra

Durante el transcurso del 01 al 31 de diciembre de 2020 NO se realizaron comités de obra, por ende no se levantó y suscribió la respectiva acta del formato MINFRA-MN-IN-14-FR-1-ACTA DE COMITÉ DE OBRA**.**

4.1.15 Acta de reunión

Durante el transcurso del 01 al 31 de diciembre de 2020 se realizaron dos (2) reuniones, de las cuales se levantaron y suscribieron las respectivas actas anexas en el formato MINFRA-MN-IN-14-FR-2 COPIA DE ACTA DE REUNIÓN.

4.1.16 Informe semanal

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-2 NFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CERRO SAN ANTONIO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PERIODO MES: 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CONTRATO DE OBRA No.: LP-002-2019

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA VIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENAVEREDA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019

PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES	PLAZO ACUMULADO:	ONCE (11) MESES
FECHA DE INICIACION:	4/12/2019	FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1:	21/03/2020
FECHA DE REANUDACIÓN No. 1:	11/06/2020		
FECHA DE REANUDACIÓN No. 2:	28/09/2020	FECHA DE SUSPENSIÓN No.2 :	18/08/2020
VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 3.503.287.150,00	VALOR ADICIÓNALES:	N/A
VALOR ACUMULADO:	$ 3.503.287.150,00	AMORTIZACION ANTICIPO:	N/A
ANTICIPO CONCEDIDO:	No hay		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1748 DE 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Placa huella	ml	1.946
Alcantarillas	UND	12
Otros		

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Placa huella	ml	629
Alcantarillas	UND	3
Otros		

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Interventoría (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 1.310.915,676	$ 747.837.472,00	$ -	$ 747.837.472,00	0,64	$ 34.602.796,00	1,00	0,05
Acumulado:	$ 3.503.287.150	$ 1.700.646.113,00	$ -	$ 1.700.646.113,00	0,51	$ 244.619.559,06	1,00	0,14

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	Valor
2019	$ 3.503.287.150,00
Total	$ 3.503.287.150,00

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año
Contratista:	51,13%	9,00	0,8	2,0	$ 1.712.167.865,00		$ 1.712.167.865,00	$ 1.712.167.865,00
Interventor:	72,15%	14,00	0,9	2,0	$ 94.408.546,94		$ 94.408.546,94	$ 94.408.546,94

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.473.172,00
GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTIÓN SOCIAL	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ -
VALOR TOTAL	**$ 90.473.172,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	28/09/2020	1/07/2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	28/09/2020	1/03/2026
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A
Estabilidad y Calidad de Obra	4/12/2020	1/03/2026

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	4/12/2019	1/03/2021
Otros	-	-

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros:

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

NOTA: Para diligenciar este formato se tuvo en cuenta el nuevo programa de trabajo modificado y presentada por el contratista el dia 6 de febrero, por tal motivo se puede observar una disminución en el porcentaje de atraso con respecto al mes anterior dado que el contratista traslada las inversiones que no pudo ejecutar en el segundo mes, al tercero y demas meses.

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CERRO DE SAN ANTONIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 **CONTRATO No.** LP-002-2019 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No LP-002-2019 - MUNICIPIO CEERO DE SAN ANTONIO

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019 **SECTOR:** CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA
TRAMO 1: K0+940 AL K1+126
TRAMO 2: K3+040 AL K4+360
TRAMO 3: K4+700 AL K5+740

MAQUINARIA Y EQUIPO	OCTUBRE																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTONIVELADORA, POTENCIA 215 HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR, POTENCIA 153 HP	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPRESOR 120 HP, CON MARTILLO.	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PAJARITA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I
MEZCLADORA DE CONCRETO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I
VIBRADOR DE CONCRETO, MOTOR DE 3 HP O 18.000 RPM	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I
CARROTANQUE DE AGUA (1000 GALONES)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firmado en Original Por:
Nombre: LEONCIO JOSE CASTRO ALVARADO
Residente de Obra
Matrícula No.: 13202-31399 DE BOLIVAR

Firmado en Original Por:
Nombre: WILLIAM GAMEZ FLOREZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 54202-250690 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	31 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CERRO SAN ANTONIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: DCIEMBRE 2020 **CONTRATO DE OBRA No.** LP-002-2019 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No. BPIN 20181301010268 -MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019 **SECTOR:** CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA TRAMO 1: K0+940 AL K1+126

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748-2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EDGAR ORTEGA GONZALEZ	INGENIERO DIRECTOR		X	X	X																			X							
LEONCIO CASTRO ALVARADO	INGENIERO RESIDENTE	X	X	X	X	X						X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X				X	X	X	
REINALDO VELDOOREN DE LA HOZ	ING.AUXILIAR	X	X								X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	X						X	X	
YANDRA TONCEL ORTIZ	AUXILIAR SST	X	X	X	X	X							X																			
OLGA DE LEON DIAZ	AUXILIAR SST	X	X	X	X	X					X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X				X	X	X	
CARLOS GARCIA BOSSA	TOPOGRAFIA	X	X	X	X	X					X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X						X	X	
ISIDORO ANGEL RAMIREZ	MAESTRO OBRA	X	X	X	X	X					X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X				X	X	X	
MIRONELL PERRUELO GUERRA	MAESTRO OBRA	X	X	X	X										X																	
MAURO BARRIOS DIAZ	ALMACENISTA	X	X	X	X	X					X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X				X	X	X	
ALVARO SERPA OLIVARES	OF.PAVIMENTO	X	X	X	X							X					X	X	X													
OMAR NAVARRO OROZCO	OF.PAVIMENTO	X	X	X	X											X																
MANUEL HERNANDEZ	OF.PAVIMENTO	X	X	X	X	X						X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X				X	X	X	
EDUARDO PALMERA TOBIAS	OF. PAVIMENTO	X	X	X	X	X							X		X	X	X		X			X	X	X	X				X	X	X	
FAIRUTH HERNANDEZ RODRIGUEZ	OF.PAVIMENTO	X	X	X	X	X						X	X		X	X	X	X		X									X	X	X	
RONALD NAVARRO OROZCO	OBRERO	X	X	X	X						X	X				X	X	X	X	X												
JORGE CASTRO MARTINEZ	OF.PAVIMENTO	X	X	X	X							X																				
EMILSON MELENDEZ CARRILLO	OBRERO	X	X	X	X						X	X				X	X	X	X	X												
WALMER BARRIOS MERIÑO	OBRERO	X	X	X	X								X							X			X	X								
RODOLFO HERNANDEZ POLO	OBRERO	X	X	X	X							X											X									
OVIDIO BARCINILLA AGUILAR	OBRERO	X	X	X	X							X												X								
LUIS CARRILLO BARRIOS	OBRERO	X	X	X	X							X												X								
YEIDER JIMENEZ BARRIOS	OBRERO	X		X	X	X									X	X		X	X	X		X	X	X	X				X	X	X	
SERGIO BARRIOS PEÑALOZA	OBRERO	X	X	X	X	X						X				X								X								
HEBERTO BRAVO	OBRERO	X	X	X	X															X			X	X								
ALFREDO DIAZ MERIÑO	OBRERO	X	X	X	X							X				X																
JOSE DIAZ CARRILLO	OBRERO	X	X	X	X	X							X		X	X	X		X			X	X	X	X				X	X	X	
JHON CARRILLO GUERRERO	OBRERO	X	X	X	X											X								X								
ALFONSO BARRIOS PEÑALOZA	OBRERO																															
UBALDO RIVERA YANCE	OBRERO	X	X	X	X											X			X	X				X								
ANGEL BLANCO POLO	OBRERO	X	X	X	X																											
ALEXANDER CARRILLO	OBRERO	X	X	X	X	X							X		X		X	X		X		X	X	X	X				X	X	X	
CAMPO CARRILLO GUERRERO	OBRERO	X	X	X	X	X						X	X		X		X	X	X	X				X	X					X	X	
JOSE RIVERA BLANCO	OBRERO	X	X	X	X							X	X			X									X							
YHOJAN DE LA CRUZ MERIÑO	OBRERO	X	X	X	X	X					X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	
JOSE MERIÑO MEZA	OBRERO		X	X	X	X					X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X				X	X	X	
EDWIN COLON BARRIOS	OBRERO			X	X	X					X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	
ALVARO SERPA HERNANDEZ	OBRERO	X	X	X	X							X				X	X	X	X													
FILADELFO GOMEZ JIEMENEZ	OF.HERRERIA	X	X	X	X																											
ELKIN VARELA CAMACHO	OBRERO	X	X	X	X							X				X	X	X	X													
DAIRO BARRIOS MERIÑO	CELADOR DIURNO	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ROBERT PERTUZ BARRIOS	CELADOR DIURNO	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ROBERTO BARRIOS MERIÑO	CELADOR NOCTURNO	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PERSONAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	
VERSIÓN	1	
PÁGINA	1	DE 1

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

MIGUEL SANTODOMINGO ROSADO	CELADOR NOCTURNO	X	X	X	X	X					X	X	X	X	X																						
HERNAN MERIÑO MARTINEZ	OBRERO	X	X	X	X																																
WILMER ESCORCIA JIMENEZ	OBRERO																																				
GUILLERMO MERIÑO CASTRO	OBRERO	X	X	X	X																																
CARLOS BLANCO BLANCO	OBRERO	X	X	X	X																																
GREGORIO MEZA MEJIA	OBRERO	X	X	X	X																																
MARIA AGUILAR SANDOVAL	AUXILIAR TRANSITO	X			X	X					X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X						X	X			
JOSE MEJIA SANTODOMINGO	OBRERO	X	X	X	X																																
JULIO JULIO MUÑOZ	OBRERO	X	X	X	X																																
JAIR BORJA CARRILLO	OBRERO	X	X	X	X																																
ANGELICA MELENDEZ BARRIOS	AUXILIAR TRANSITO	X	X	X	X	X					X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X		X						X	X	X		
MARIA CARRILLO SALAS	AUXILIAR TRANSITO	X		X	X	X					X	X	X		X	X	X	X					X			X						X	X	X		
JOSE BLANCO MERIÑO	OBRERO	X	X	X	X																																
JOSE MEZA DURAN	OBRERO	X	X	X	X																																
FREDY CADAVID LOPEZ	OBRERO																																				
YEINER BARCINILLA AGUILAR	OBRERO	X	X		X											X				X				X												
CESAR MEZA BLANCO	OBRERO	X	X	X	X	X							X			X	X		X	X			X	X	X	X							X	X		
ATILIO DIAZ MERIÑO	OBRERO	X	X	X	X	X							X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X						X	X	X		
DONAIDIS DIAZ GUERRERO	OBRERO	X	X	X	X	X							X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X						X	X	X		
ADER BOCANEGRA SANTANA	OBRERO	X	X	X	X	X						X	X		X	X	X	X					X	X	X	X						X	X	X		
CARLOS DE LA CRUZ PEÑALOZA	OBRERO	X	X	X	X	X							X		X	X	X	X					X	X	X	X						X	X	X		
NEIRO MEJIA JIMENEZ	OBRERO	X	X	X	X																			X													
WILLIAN MUNIVE BARRIOS	OBRERO	X	X	X	X																																
ANGELA CARRILLO VILLAR	AUXILIAR TRANSITO	X	X	X	X	X					X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X						X	X	X		
JOSE DE LA CRUZ VILLAR	AUXILIAR TRANSITO	X	X		X	X					X				X									X	X	X						X	X			
WILSON CARRILLO MARRIAGA	CELADOR NOCTURNO																									X						X	X	X		
MARTIN RODRIGUEZ BARROS	OBRERO	X	X													X																					
JOSE QUIROZ PERTUZ	OBRERO	X	X	X	X						X														X												
EDER SANCHEZ MERIÑO	OBRERO	X	X	X	X						X					X			X	X				X												
ONEIS CARRILLO AGUILAR	OBRERO	X									X					X								X												
JANNER BARCINILLA AGUILAR	OBRERO	X	X	X	X					X	X					X	X	X	X	X																
JOSE LLERENA DE LA CRUZ	OBRERO	X	X	X																																	
ORNALDO BRAVO DE LA CRUZ	OBRERO	X	X	X	X	X						X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X						X	X	X		
JAVIER JIMENEZ AGUILAR	OBRERO	X	X	X																						X										
JOSE URINA MARTINEZ	CELADOR NOCTURNO	X	X	X	X	X		X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X			X	X			
CESAR CARRILLO JIMENEZ	OBRERO	X	X	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X							X	X			
WALMER BARRIOS BARRIOS	OBRERO	X	X	X	X	X					X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X											
CRISTIAN CHARRIS AVILA	OBRERO	X	X	X	X						X	X				X	X	X	X																	
EDGARDO BARCINILLA PEREA	OBRERO							X			X	X																									

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Incapacitado
Fin de semana
Festivo
No laboro

Firmado en Original Por:
Nombre: LEONCIO JOSE CASTRO ALVARADO
Residente de Obra
Matrícula No.: 13202-31399 DE BOLIVAR

Firmado en Original Por:
Nombre: WILLIAM GAMEZ FLOREZ
Director de Interventoria
Matrícula No. 54202-250690 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CERRO SAN ANTONIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2019 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019

MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No LP-002-2019 - MUNICIPIO CEERO DE SAN ANTONIO

SECTOR: CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA
TRAMO 1: K0+940 AL K1+126
TRAMO 2: K3+040 AL K4+360
TRAMO 3: K4+700 AL K5+740

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2019	119	"MEJORAMIENTO DE LA VIA PARA LA INTEGRACION VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA	31/05/2019	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 3.503.287.150
			TOTAL			**$ 3.503.287.150**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 3.503.287.150,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 419 De (22/10/2019)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
								$ 3.503.287.150,00						
1	OBRA	dic-19	$ -	$ -	$ -	$ -	N/A	$ 3.503.287.150,00	$ -	$ 3.503.287.150,00				No se han elaborado actas por parte del Contratista de Obra
2	OBRA	ene-20	$ -	$ -	$ -	$ -	N/A	$ 3.503.287.150,00	$ -	$ 3.503.287.150,00				
3	OBRA	feb-20	$ -	$ -	$ -	$ -	N/A	$ 3.503.287.150,00	$ -	$ 3.503.287.150,00				
4	OBRA	mar-20	$ -	$ -	$ -	$ -	N/A	$ 3.503.287.150,00	$ -	$ 3.503.287.150,00				
5	OBRA	jun-20	$ -	$ -	$ -	$ -	N/A	$ 3.503.287.150,00	$ -	$ 3.503.287.150,00				
6	OBRA	jul-20	$ 366.117.574	$ -	$ 366.117.574	$ -	N/A	$ 3.137.169.576,00	$ 366.117.574	$ 3.137.169.576,00				ACTA No.1 PAGADA
7	OBRA	ago-20	$ -	$ -	$ -	$ -	N/A	$ 3.137.169.576,00	$ -	$ 3.137.169.576,00				No se han elaborado actas por parte del Contratista de Obra
8	OBRA	sep-20	$ -	$ -	$ -	$ -	N/A	$ 3.137.169.576,00	$ -	$ 3.137.169.576,00				
9	OBRA	oct-20	$ -	$ -	$ -	$ -	N/A	$ 3.137.169.576,00	$ -	$ 3.137.169.576,00				
10	OBRA	nov-20	$ 586.691.067,00	$ -	$ 586.691.067,00	$ -	N/A	$ 2.550.478.509,00	$ 586.691.067,00	$ 2.550.478.509,00				ACTA No.2 PAGADA
11	OBRA	dic-20	$ 747.837.472,00		$ 747.837.472,00	$ -	N/A	$ 1.802.641.037,00	$ 747.837.472,00	$ 1.802.641.037,00				ACTA No.3 PAGADA
TOTALES			**$ 1.700.646.113,00**	**$ -**	**$ 1.700.646.113,00**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.802.641.037,00**	**$ 1.700.646.113,00**	**$ 1.802.641.037,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

No se ha elaborado ninguna acta hasta la fecha

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 1.610.172.941,00	$ -	$ 1.610.172.941,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN		$ -	$ -
AJUSTES		$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.473.172,00	$ -	$ 90.473.172,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)		$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)		$ -	$ -
VALOR TOTAL	**$ 1.700.646.113,00**	**$ -**	**$ 1.700.646.113,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firmado en Original Por:
Nombre: EDGAR ORTEGA
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-130061 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		FECHA	1	DE	1

FECHA	31	12	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CERRO SAN ANTONIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2019 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: No. BPIN 20181301010268 -MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO

SECTOR: CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA
TRAMO 1: K0+940 AL K1+126
TRAMO 2: K3+040 AL K4+360
TRAMO 3: K4+700 AL K5+740

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES 2020																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	22	22	23	24	24	24	22	24	24	24	24	24	21	24	24	24	24	22	24	24	**731**
Lluvias moderadas	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	**4**
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	**9**
Total	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firmado en Original Por:
Nombre: LEONCIO JOSE CASTRO ALVARADO
Residente de Obra
Matrícula No.: 13202-31399 DE BOLIVAR

Firmado en Original Por:
Nombre: WILLIAM GAMEZ FLOREZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 54202-250690 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA	31 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CERRO SAN ANTONIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2019 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No LP-002-2019 - MUNICIPIO CEERO DE SAN ANTONIO

SECTOR: CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDELARIA
TRAMO 1: K0+940 AL K1+136
TRAMO 2: K3+040 AL K4+360
TRAMO 3: K4+700 AL K5+740

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
CAE7	1/12/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	I.N.V.E-410-07	tramo 2 (k3+350), concreto rigido a la placa huella	1	> 100% 3000 psi	126,30%	SI	ELABORADO POR LA INTERVENTORIA 17/10/2020
CAE7	1/12/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	I.N.V.E-410-07	tramo 2 (k3+350), concreto rigido a la placa huella	1	> 100% 3000 psi	123,70%	SI	ELABORADO POR LA INTERVENTORIA 17/10/2020
CAE8	1/12/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	I.N.V.E-410-07	tramo 2 (k3+905), cuneta placa huella	1	> 100% 3000 psi	49,00%	NO	ELABORADO POR LA INTERVENTORIA 23/10/2020
CAE8	1/12/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	I.N.V.E-410-07	tramo 2 (k3+905), cuneta placa huella	1	> 100% 3000 psi	47,20%	NO	ELABORADO POR LA INTERVENTORIA 23/10/2020
CAE9	1/12/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	I.N.V.E-410-07	tramo 2 (k3+790), cuneta	1	> 100% 3000 psi	43,10%	NO	ELABORADO POR LA INTERVENTORIA 28/10/2020
CAE9	1/12/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	I.N.V.E-410-07	tramo 2 (k3+790), cuneta	1	> 100% 3000 psi	40,70%	NO	ELABORADO POR LA INTERVENTORIA 28/10/2020
CAE10	1/12/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	I.N.V.E-107	tramo 1 (k0+958), cuneta	1	> 100% 3000 psi	63,80%	NO	ELABORADO POR LA INTERVENTORIA 30/10/2020
CAE10	1/12/2020	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	I.N.V.E-107	tramo 1 (k0+958), cuneta	1	> 100% 3000 psi	69,00%	NO	ELABORADO POR LA INTERVENTORIA 30/10/2020
CAE12	8/01/2021	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	I.N.V.E-107	k3+200 placa huella	1	> 100% 3000 psi	101,50%	SI	ELABORADO POR LA INTERVENTORIA 12/11/2020
CAE12	8/01/2021	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	I.N.V.E-107	tramo 1 (k0+958), placa huella	1	> 100% 3000 psi	98,90%	SI	ELABORADO POR LA INTERVENTORIA 12/11/2020
CAE13	8/01/2021	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	I.N.V.E-107	tramo 1 (k0+958), placa huella	1	> 100% 3000 psi	98,60%	SI	ELABORADO POR LA INTERVENTORIA 18/11/2020
CAE13	8/01/2021	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	I.N.V.E-107	tramo 1 (k0+958), placa huella	1	> 100% 3000 psi	98,30%	SI	ELABORADO POR LA INTERVENTORIA 18/11/2020
CAE14	8/01/2021	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	I.N.V.E-107	tramo 1 (k0+958), placa huella	1	> 100% 3000 psi	114,40%	SI	ELABORADO POR LA INTERVENTORIA 21/11/2020

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

							FECHA	31 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)
CAE14	8/01/2021	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	I.N.V.E-107	tramo 1 (k0+958), placa huella	1	> 100% 3000 psi	113,90%	SI	ELABORADO POR LA INTERVENTORIA 21/11/2020
CAE15	8/01/2021	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	I.N.V.E-107	tramo 1 (k0+958), placa huella	1	> 100% 3000 psi	70,30%	NO	ELABORADO POR LA INTERVENTORIA 28/11/2020
CAE15	8/01/2021	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	I.N.V.E-107	tramo 1 (k0+958), placa huella	1	> 100% 3000 psi	66,90%	NO	ELABORADO POR LA INTERVENTORIA 28/11/2020
CAE16	8/01/2021	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	I.N.V.E-107	tramo 1 (k0+958), placa huella	1	> 100% 3000 psi	89,30%	NO	ELABORADO POR LA INTERVENTORIA 04/12/2020
CAE16	8/01/2021	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	I.N.V.E-107	tramo 1 (k0+958), placa huella	1	> 100% 3000 psi	88,30%	NO	ELABORADO POR LA INTERVENTORIA 04/12/2020
CAE17	8/01/2021	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	I.N.V.E-107	tramo 1 (k0+958), ciclopeo derecho	1	> 100% 3000 psi	43,70%	NO	ELABORADO POR LA INTERVENTORIA 12/12/2020
CAE17	8/01/2021	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN	I.N.V.E-107	tramo 1 (k0+958), ciclopeo derecho	1	> 100% 3000 psi	41,00%	NO	ELABORADO POR LA INTERVENTORIA 12/12/2020

OBSERVACIONES: El contratista para este periodo no presento los resultados de ensayos de concreto.

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firmado en Original Por:
Nombre: EDGAR ORTEGA
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-130061 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	
FECHA	31 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CERRO SAN ANTONIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2019 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CONTRATO DE OBRA LP-02 2019 MEJORAMIENTO DE LA VÍA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESÚS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDELARIA EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN

SECTOR: CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA
TRAMO 1: K0+940 AL K1+126
TRAMO 2: K3+040 AL K4+360
TRAMO 3: K4+700 AL K5+740

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Periodo laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																											EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados			
EDGAR ORTEGA GONZALEZ	INGENIERO DIRECTOR	DICIEMBRE	31	84.450.065	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
LEONCIO CASTRO ALVARADO	INGENIERO RESIDENTE	DICIEMBRE	31	73095843	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
REINALDO VELDOOREN DE LA HOZ	ING.AUXILIAR	DICIEMBRE	31	1083435623	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
YANDRA TONCEL ORTIZ	AUXILIAR SST	DICIEMBRE	31	1124039634	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
OLGA DE LEON DIAZ	AUXILIAR SST	DICIEMBRE	31	32853248	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
CARLOS GARCIA BOSSA	TOPOGRAFIA	DICIEMBRE	31	73.556.036	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	199812036	31	SURA	199812036	31	199812036	31	AGREINGENERIA SAS		
ISIDORO ANGEL RAMIREZ	MAESTRO OBRA	DICIEMBRE	31	12.551.075	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
MIRDNEL PERRUELO GUERRA	MAESTRO OBRA	DICIEMBRE	31	85.461.726	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
MAURO BARRIOS DIAZ	ALMACENISTA	DICIEMBRE	31	85126951	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
ALVARO SERPA OLIVARES	OF.PAVIMENTO	DICIEMBRE	31	12.634.806	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
OMAR NAVARRO OROZCO	OF.PAVIMENTO	DICIEMBRE	31	1.193.601.502	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
MANUEL HERNANDEZ	OF.PAVIMENTO	DICIEMBRE	31	19.588.014	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
EDUARDO PALMERA TOBIAS	OF.PAVIMENTO	DICIEMBRE	31	1.193.138.444	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
FAIRUTH HERNANDEZ RODRIGUEZ	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.084.743.428	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
RONALD NAVARRO OROZCO	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.082.935.934	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
JORGE CASTRO MARTINEZ	OF.PAVIMENTO	DICIEMBRE	31	84.452.253	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
EMILSON MELENDEZ CARRILLO	OBRERO	DICIEMBRE	31	8.510.673	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
WALMER BARRIOS MERIÑO	OBRERO	DICIEMBRE	31	85.126.763	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
RODOLFO HERNANDEZ POLO	OBRERO	DICIEMBRE	31	85.127.888	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
OVIDIO BARCINILLA AGUILAR	OBRERO	DICIEMBRE	31	4.994.055	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
LUIS CARRILLO BARROS	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.083.433.495	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
YEIDER JIEMENEZ BARRIOS	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.004.373.749	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
SERGIO BARROS PEÑALOZA	OBRERO	DICIEMBRE	31	4.994.497	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
HEBERTO BRAVO CARRILLO	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.083.435.061	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
ALFREDO DIAZ MERIÑO	OBRERO	DICIEMBRE	31	4.994.114	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
JOSE DIAZ CARRILLO	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.043.848.045	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
JHON CARRILLO GUERRERO	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.083.436.123	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
ALFONSO BARRIOS PEÑALOZA	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.043.609.117	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
UBALDO RIVERA YANCE	OBRERO	DICIEMBRE	31	4.993.859	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
ANGEL BLANCO POLO	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.007.730.462	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
ALEXANDER CARRILLO	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.193.133.683	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
CAMPO CARRILLO GUERRERO	OBRERO	DICIEMBRE	31	85.127.509	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
JOSE RIVERA BLANCO	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.007.730.290	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
YHOJAN DE LA CRUZ MERIÑO	OBRERO	DICIEMBRE	31	4.994.363	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
JOSE MERIÑO MEZA	OBRERO	DICIEMBRE	31	85.126.981	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
EDWIN COLON BARRIOS	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.083.435.102	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
ALVARO SERPA HERNANDEZ	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.004.380.391	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
FILADELFO GOMEZ JIMENEZ	OF.HERRERIA	DICIEMBRE	31	4.994.441	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
ELKIN VARELA CAMACHO	OBRERO	DICIEMBRE	31	12.636.546	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
DAIRO BARROS MERIÑO	CELADOR DIURNO	DICIEMBRE	31	79.680.273	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
ROBERT PERTUZ BARROS	CELADOR DIURNO	DICIEMBRE	31	4.994.075	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
ROBERTO BARRIOS MERIÑO	CELADOR NOCTURNO	DICIEMBRE	31	85.125.712	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
MIGUEL SANTODOMINGO ROSADO	CELADOR NOCTURNO	DICIEMBRE	14	85.126.050	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																436813833	14	SURA	436813833	14	436813833	14	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
HERNAN MERIÑO MARTINEZ	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.083.432.676	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
WILMER ESCORCIA JIMENEZ	OBRERO	DICIEMBRE	31	12.390.191	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
GUILLERMO MERIÑO CASTRO	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.004.374.942	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
CARLOS BLANCO BLANCO	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.004.435.032	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
GREGORIO MEZA MEJIA	OBRERO	DICIEMBRE	31	4.993.913	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
MARIA AGUILAR SANDOVAL	AUXILIAR TRANSITO	DICIEMBRE	31	1.007.608.021	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
JOSE MEJIA SANTODOMINGO	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.083.434.733	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
JULIO JULIO MUÑOZ	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.083.433.365	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
JAIR BORJA CARRILLO	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.004.374.839	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
ANGEUCA MELENDEZ BARRIOS	AUXILIAR TRANSITO	DICIEMBRE	31	1.193.546.872	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
MARA CARRILLO SALAS	AUXILIAR TRANSITO	DICIEMBRE	31	1.004.271.295	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
JOSE BLANCO MERIÑO	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.083.436.295	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
JOSE MEZA DURAN	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.083.433.370	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
FREDY CADAVID LOPEZ	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.093.769.964	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
YEINER BARCINILLA AGUILAR	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.007.730.195	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
CESAR MEZA BLANCO	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.083.432.669	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
ATILIO DIAZ MERIÑO	OBRERO	DICIEMBRE	31	85.127.113	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
DANAUDIS DIAZ GUERRERO	OBRERO	DICIEMBRE	31	1.083.433.461	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	436813833	31	SURA	436813833	31	436813833	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	
		FECHA	31 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

| | | |

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME AVANCE FISICO-FINANCIERO

CÓDIGO	MINFRA-MN-N-15-FR-14		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 (Día) / 12 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CERRO SAN ANTONIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA No:** 3 **PERIODO MES:** DICIEMBRE DE 2020 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 747.837.472,00

CONTRATO DE OBRA No : LP-002-2019 PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES PLAZO ACUMULADO: ONCE (11) MESES

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA.

FECHA DE INICIACIÓN: 4/12/2019 FECHA DE SUSPENSIÓN No.1: 21/03/2020
FECHA DE REANUDACIÓN No.1: 11/06/2020 FECHA DE SUSPENSION No. 2: 18/08/2020
FECHA DE REANUDACIÓN No.2: 28/09/2020 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 3/12/2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019 VALOR INICIAL (Incluido IVA) : $ 3.503.287.150 VALOR ADICIONALES: N/A
SECTOR: CERRO SAN ANTONIO , MAGDALENA VALOR ACUMULADO: $ 3.503.287.150 AMORTIZACIÓN ANTICIPO: N/A
RUTA: - ANTICIPO CONCEDIDO: N/A
TRAMO: JESUS DEL MONTE-CONCEPCION-CANDELARIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1748 DE 2019 INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
LP-002-2019	10,93 MESES	31/12/2020	$ 3.503.287.150	$ 3.503.287.150

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2019	$ 3.503.287.150
Total	$ 3.503.287.150

ANTICIPOS

Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1748	12 MESES	3/12/2020	$ 339.028.106,00	$ 339.028.106,00

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Interventi (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 1.310.915.676	$ 747.837.472,00	$ -	$ 747.837.472,00	0,64	$ 34.602.796,00	1,00	0,05
Acumulado:	$ 3.503.287.150	$ 1.700.646.113,00	$ -	$ 1.700.646.113,00	0,49	$ 244.619.559,06	1,00	0,14

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Conformación	1.950
Sub-base	1.950
Concreto D	1.950
Concreto G	-
Alcantarillas	12

Observaciones: La conformación y subbase se harán en la via que se va a colocar placahuella.
Se harán 12 alcantarillas
Todas las estructuras de la placa huella se harán en concreto D

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	51,13%	9,00	0,8	2,0	$ 1.802.641.037,00		$ 1.802.641.037,00	$ 1.802.641.037,00
Interventor:	72,15%	14,00	0,9	2,0	$ 94.408.546,94		$ 94.408.546,94	$ 94.408.546,94

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.473.172,00
GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTIÓN SOCIAL	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ -
VALOR TOTAL	**$ 90.473.172,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

AVANCE FISICO ACUMULADO DE OBRA
JESUS DEL MONTE-CONCEPCION-CANDELARIA, CERRO DE SAN ANTONIO (MAGDALENA)

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR 0+000	PR 1+135	PR 2+420	PR 4+260	PR 4+260	PR 5+140	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
												En el mes		Acumulado	
												Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
OBRAS PRELIMINARES (m2)							1,946	268	0	0		$ 1.310.915.676	$ 747.837.472,00	$ 3.503.287.150,00	$ 1.700.646.113,00
SISTEMA DE PLACA HUELLA (m3)							0	0	0	0					
SISTEMA DE PLACA HUELLA (Kg)							0	0	0	0					
ALCANTARILLAS (m)							0	0	0	0					
ALCANTARILLAS (m3)							0	0	0	0					
ALCANTARILLAS (Kg)							0	0	0	0					
							0	0	0	0					

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firmado en Original Por:
Nombre: EDGAR ORTEGA
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-130061 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre.: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CERRO SAN ANTONIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2019 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019

OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO DE LA VIA PARA LA INTEGRACION VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 4/12/2019

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2021
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.503.287.150,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.503.287.150,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 90.473.172,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 90.473.172,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 de 2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 350.328.715	4	12	2019	4	10	2020
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 175.164.358	4	12	2019	6	6	2023
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 350.328.715	6	6	2020	6	6	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. BQ-100023324

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	9%	$ 331.246.400,00	4	12	2019	27	8	2020
Otros	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. BQ-100005948 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	N/A	$ 350.328.715	4	12	2019	1	7	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	$ 175.164.357	4	12	2019	1	3	2024
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	$ 350.328.715	4	12	2019	1	3	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. BQ-100023324

Certificado de modificación o anexo No.: 5

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	N/A	N/A	4	12	2019	1	3	2021
Otros	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. BQ-100005948 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. N/A

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: N/A

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos: N/A

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firmado en Original Por:

Nombre.: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matricula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CERRO SAN ANTONIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2019 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA VIA PARA LA INTEGRACION VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019

FECHA DE INICIO: 4/12/2019 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** SEIS (6) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 28/02/2020 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1748 DE 2019 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ N _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ N _____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ N _____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES: Se realizo con la actividad de colocacion de subbase granular en el tramos 3, tramo 2 y tramo 1, se continuo excavación de las obras de drenaje transversal.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: N/A **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** N/A

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: N/A **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** N/A

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: N/A

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES: No se han presentado PQR en el periodo evaluado. No han empezado los trabajos de campo.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	31 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		No. De ensayos que cumplen con especificación/No. De ensayos realizados
IG2: Índice de gestión 2 =		Quejas solucionadas de forma efectiva/quejas manifestadas
IG3: Índice de gestión 3 =		Cumplimiento avance del contrato: planeado/ejecutado
IG4: Índice de gestión 4 =		Recursos planeados/recursos disponibles
IG5: Índice de gestión 5 =		Facturación planeada/facturación ejecutada
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación Total	Kolida	K47365	20/08/2020	--	19/02/2021	
2	Nivel Automático	Ruide	X150502	20/08/2020	--	19/02/2021	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firmado en Original Por:
Nombre: EDGAR ORTEGA
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-130061 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUCIONAL DIVIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	GIN-PRA-ANUAL-S-FR-2
VERSIÓN	1
FECHA	1 DE 1

FECHA: 31 Día / 12 Mes / 2020 Año

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CERRO SAN ANTONIO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Señale con una X)
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Si es una reprogramación indique el consecutivo)

CONTRATO No: LP-002-2019

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA, PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS CORREGIMIENTOS DE SIERRA DEL MORRO, CONSOLIDADO Y EL CARMEN DE SAN ANTONIO, MAGDALENA"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VIAS DEL NORTE - CONSORCIO - CERRO SAN (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según codigo vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 01-02-DE-19-19 INTERVENTOR: CONSORCIO CEP SAN ANTONIO SAS

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES (En números según contrato principal)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 01/12/19 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 18-03-2020 (Indique la suspensión que se reporta en el periodo en ejecución)

VALOR INICIAL (Incluido IVA) ($): $ 5.554.567.100 (Según valor inicial)

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) ($): $ 5.554.567.100

PLAZO ACUMULADO: DIECIS (7) MES DIAS (En números según las prórrogas del suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL: 15/11/2020 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 04/05/2020 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) ($): $0

UNIDADES PARCIALES DE PAGO (UPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO ACUMULADO OBRA PROGRAMADA	% Programado / Valor Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Ejecutado	DICIEMBRE 4 DE 2019 - DICIEMBRE 31 DE 2019	ENERO 1 DE 2020 - ENERO 31 DE 2020	FEBRERO 1 DE 2020 - FEBRERO 29 DE 2020	MARZO 1 DE 2020 - MARZO 21 DE 2020	ABRIL 01 DE 2020 - ABRIL 30 DE 2020	MAYO 1 DE 2020 - MAYO 31 DE 2020	JUNIO 1 DE 2020 - JUNIO 17 DE 2020	JUNIO 18 DE 2020 - JUNIO 30 DE 2020	JULIO 01 DE 2020 - JULIO 31 DE 2020	AGOSTO 1 DE 2020 - AGOSTO 15 DE 2020	AGOSTO 16 DE 2020 - AGOSTO 31 DE 2020	SEPTIEMBRE 01 DE 2020 - SEPTIEMBRE 29 DE 2020	SEPTIEMBRE 29 DE 2020 - SEPTIEMBRE 30 DE 2020	OCTUBRE 1 DE 2020 - OCTUBRE 31 DE 2020	NOVIEMBRE 1 DE 2020 - NOVIEMBRE 30 DE 2020	DICIEMBRE 1 DE 2020 - DICIEMBRE 31 DE 2020	ENERO 1 DE 2021 - ENERO 31 DE 2021	FEBRERO 1 DE 2021 - FEBRERO 28 DE 2021
PRELIMINARES	$ 48.641.534,89	1,38%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	SUSPENSION No.1			0,00%	0,00%	0,00%	SUSPENSION No.2		0,00%	0,16%	1,26%	0,00%		
	$ 48.641.534,89	0,00%	$0	$ P														$ 4.497.847,62	$ 61.633.437,62	$ -		
				% E															$48.641.534	$0		
				$ E																		
SISTEMA DE PLACA HUELLA	$ 2.702.143.283,28	48,76%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				0,00%	0,00%	0,00%			0,13%	18,91%	36,91%	27,81%		
	$ 2.702.143.283,28	0,00%	$0	$ P	-	-	-	-				-	-	-			$ 2.488.114,58	$ 837.168.745,00	$ 1.997.558.402,00	$ 217.049.728,00		
				$ E													$ 24.642.000	$ 333.000.000	$761.982.401	$217.732.000		
				% E																		
ALCANTARILLAS	$ 581.672.199,83	17,47%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				0,00%	0,00%	0,00%			0,00%	0,00%	6,30%	10,81%		
	$ 581.672.199,83	0,00%	$0	$ P	-	-	-	-				-	-	-			-	$ 76.791.475,00	$ 211.294.139,00	$ 62.879.584,83		
				% E															$339.373.824	$0		
				% E																		
				% E																		
				% E																		
				% E																		
				% E																		
				% E																		
				% E																		
VALOR BÁSICO DE OBRA. (A)	$ 3.331.816.018	100%																				
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 3.331.816.018																					

		%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,15%	17,18%	44,42%	38,25%	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES		VALOR (Sólo en Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.885.114,58	$ 571.960.909,00	$ 1.474.044.992,00	$ 1.274.655.234,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA		%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,15%	17,33%	61,75%	100,00%	
		VALOR (Sólo en Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.885.114,58	$ 576.461.473,58	$ 2.050.506.465,58	$ 3.325.161.697,58	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES		%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,15%	16,81%	31,46%	8,24%	
		VALOR (Sólo en Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.342.855,000	$ 533.668.548,00	$ 1.047.270.474,00	$ 277.742.009,16	
INVERSIÓN OBRA EJECUT ADA ACUMULADA		%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,15%	16,96%	48,42%	56,66%	
		VALOR (Sólo en Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.342.855,000	$ 537.992.704,00	$ 1.585.663.178,00	$ 1.863.415.737,16	

*Bitos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES (SIMILAR COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES)	$ -
PROVISIÓN PARA LIBERACIÓN DE TRABAJOS HORAS EXTRAS, TRASLADO DE LA OBRA(N)	$ -
GESTIÓN SOCIAL (INCLUYE EL PLAN SOCIAL Y/O IMPLEMENTACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS)	$ 66.476.170,00
MANTENIMIENTO Y CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 66.476.170,00
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT incluye IVA)	$ 4.988.844,00
GESTIÓN SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ 15.260.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL (Incluye PASA e IVA)	$ 15.260.000,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 81.131.170,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$ 82.120.170,00
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 175.436.153,00
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 175.436.153,00
	$ 3.663.247.188
	$ 3.663.247.188

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada UPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada UPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la UPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones ni IVA).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera ejecutado una vez sea rubricado presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se pueden clasificar por UPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES: EL PLAN DE CONTINGENCIA YA APROBADO POR LA INTERVENTORIA, YA INICIO EL 1 DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Proyectó en original por:
Nombre: URBANO JOSE MOLINA OROZCO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.: 00520-154896 ATL

Aprueba Proyectó en original por:
Nombre: MARIO CABRERA OLIVEIRA
Representante legal o apoderado del Interventor
Cédula de Ciudadanía No.: 891 CPE

CONFORMIDAD	CONSTRUCCIÓN PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		0,00%
CURVAS		

Unidad: Jefe de Dirección Contractual
Cargo: Líder(a) Gestión Contractual, Abogado(a) o Director Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNION	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 2 (Día) | 12 (Mes) | 2020 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-002 **DE** 2019

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía para la integración vial de los corregimientos de Jesús del Monte Concepción y Candelaria en el municipio de Cerro de San Antonio, Magdalena.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 **DE** 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
William Gauz P	Ing. Residente	Consorcio CEF SRT Magdalena
Leonel Castro Alvarado	Ing. Residente Contrat.	Consorcio
Edgar Ortega G.	Ing. director de Obra.	
Sandra Yadira Ortiz	SISO Contratista	
Giseth Villa Gonzalez	Residente interventoria	Interventor
Julio Julieth Alvarez Jaimento	SST Interventoria	Consorcio CEF SRT Magdalena

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Controles de Calidad
2. Acta Parcial #3
3. Señalización vial
4. Implementación Protocolo Bioseguridad
5. Orden y Aseo.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNION	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA		DE	

FECHA	2 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Control de Calidad: La interventoría solicita la presentación de los ensayos de laboratorios realizados desde el puente provisional.
El Director del Contratista informa que hara entrega de los informes de Laboratorio el día 4 diciembre 220. Referente a los sitios PR3+905, PR3+790, PR0+905 se realizara un ensayo de laboratorio Con los testigos de los Cilindros tomados por la interventoría Con presencia del Contratista debido a los resultados Bajo presentado (Anexo informe Lab interventoría)
La Interventoría Solicita que se aplique el antisol en el concreto Fresco Con el objeto de evitar la perdida rapida de humedad y garantizar un Completo Curado del material.
El Contratista se compromete a utilizar antisol en las fundidas, en caso eventual que no haya a hacer un curado natural Con agua y Arena durante los 7 primeros días despues de la fundida.
La interventoría Reitera la utilización de los vibradores de concreto en cada tramo donde se esten realizando actividades de fundida, y reitera que donde no se utilice vibrador el tramo quedara en observación.
El Contratista informa que en obra cuenta Con 5 vibradores de ellos 3 son electricos, por dificultad Con la planta se compromete de Forma inmediata poner en funcionamiento 1 vibrador en area donde se realiza fundida.
2. Acta parcial N.3: Se enviara por parte del contratista al Correo institucional de la interventoría para revisión.
El Contratista informa que la alcantarilla N.1 Se Construira por las Condiciones de trafisticidad y por Condiciones topograficas instalar la tubería de la alcantarilla en 2 Sesiones.
Excavar hasta el eje de la via, Construir Solado, Instalar medio tubo de alcantarilla, atracar, y rellenar hasta la mitad y luego terminar la otra parte de la tubería en igual forma en el otro lado de la alcantarilla utilizando los Campanas y el espigo.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Resultado de Prueba de laboratorio Acta N.3	4-12-2020	Contratista
Pregota N.3	2-12-2020	Contratista
Implementación pmt-Señalizaciones	9-12-2020	Contratista
Protocolo Bioseguridad	4-12-2020	Contratista
Orden y Aseo Inmediato	2-12-2020.	Contratista

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNION	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	2 (Día)	12 (Mes)	2020 (Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Señalización Vial: La interventoría Solicita al Contratista Reiteradamente realizar la instalación de Señalizaciones y mantenimiento Constante en los tramos Intervenidas de acuerdo a lo establecido en el plan de manejo de transito.

El Contratista Se compromete a la construcción de Colombinas artesanales en obra, hacer cinta peligro, Señalizaciones móviles y realizar mantenimiento a cada uno.

Protocolo Bioseguridad: La interventoría Solicita al Contratista Aumentar la entrega de elementos de Bioseguridad y realizar monitoreos Constantes para Concientizar a los trabajadores del uso correcto de estos como medida de Control y prevención del covid-19, realizar charlas con todo personal.

El Contratista informa que ellos entregan tapabocas lavables, quieren reforzar las charlas y Concientizar de la importancia del uso.

Orden y Aseo: la interventoría Solicita al Contratista, Realizar jornada de Orden y Aseo en obra en tramos intervenidas. (Bolsas cemento, materiales utilizados, equipos)

El Contratista informa que ya Realizo las jornadas de Orden y Aseo en forma periódica Semanalmente independiente en cada tramo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNION	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 2 (Día) | 12 (Mes) | 2020 (Año)

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 9 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
William Gómez Flores	
Edgar. Ortega G.	
Yandra Toncel Ortiz	
Gissell Villa Gonzalez	
Leoncio Castro Alvarado	
Zully Juliette Alvarez Sarmiento	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNION	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	16 (Día)	12 (Mes)	20 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-002 **DE** 2019

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía para la integración vial de los corregimientos de Jesús del Monte Concepción y Candelaria en el municipio de Cerro de San Antonio, Magdalena.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 **DE** 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Julio Alfaro Jaimento	Inspectora SST Interventoria	Consorcio CEFSRT Magdalena.
Cassell Juliana Villa Gonzalez	Inspectora interventoria	Consorcio CEFSRT Magdalena
Sandra Tonel. Ort.2	SISO Contratista	Consorcio Vias del Norte
William Gomez Flórez	Ing. Residente	Consorcio SRT Magdalena
Leonelo Castro Alvarado	Ing Residente	Consorcio Vias del Norte

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Puntos de Calidad en preparación del Concreto
2. Acta de obra N.3
3. Paralisis en Actividades de obra
4. Implementación de señalizaciones
5. Orden y Aseo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNION	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	16 (Día)	12 (Mes)	20 (Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Control de Calidad en la preparación del Concreto: La interventoría, Solicita que los materiales que se utilizan para la preparación deben estar limpios de cualquier suciedad que afecte la Resistencia del Concreto.
El Ingeniero Residente del Contratista informa que el Dia de hoy se Reunira Con los obreros para hacer las Recomendaciones de la manera Correcta que se debe hacer la preparación del Concreto y el Dia viernes haran una charla Reiterando los temas.
2. Acta de obra N.3: La interventoría informa que en el Dia de ayer, Remitio al Contratista La Revisión realizada por el Residente y Solicita que se envie nuevamente Con los Firmas del representante legal del Contratista.
El Contratista Informa que Recibio La preacta N.3 el Ingeniero Luis Alberto velaco Con La Firma del representante y de los que en ellas intervienen por parte del Consorcio.
3. paralisis en Actividades de obra:
La interventoria observa Con preocupación la Falta de material petreo. para Continuar Con las actividades de Concreto en obra, ocasionando Con esto atraso en la programación.
El Contratista informa que el Dia 13 de Dic 2020, nuevamente el rio afecto la via que Comunica a Salamina Con el pinon, este es la unica via de acceso de materiales

W

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNION	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA 16 (Día) 12 (Mes) 20 (Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

(Arena, Grava, Subbase), por este motivo no a ingresado mas material a la obra. Estamos laborando con el material que se tenia acopiado en obra Hasta la fecha. Este Consorcio esta evaluando la posible suspensión de las actividades en obra debido al daño q-ese genero en la vía de acceso Salamina-piñas.

4.-Implementación de Señalizaciones: La interventoría Solicita nuevamente al Contratista Con gran preocupación La implementación de Señalizaciones en obra en tramos intervenidos placahuella, alcantarillas y mas q-e todo en las varillas de hierros instalados en tramo 2 y 3 ya q-e no cuentan Con Delimitación alguna y presenta peligro tanto para el personal de obra Como el personal transeunte de la Zona. El Contratista informa q-e ya a realizar la petición pertinente Con lo establecido en el pqc y pmt para dar Cumplimiento.

5.-Orden y Aseo: Nuevamente La interventoría Reitera al Contratista la importancia de realizar los jornales de orden y aseo en los tramos intervenidos ya q-e se encuentran Aseos de tránsito por las Zonas (y estas areas tienen materiales y Equipos regados).
El Contratista se Compromete a Seguir realizando las labores de limpieza en obra.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Control Calidad preparación del Concreto	16-12-2020 Inmediato	Contratista
Implementación de Señalizaciones	18-12-2020	Contratista
Orden y Aseo.	16-12-20 Inmediato	Contratista

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNION	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	16	12	20
	(Día)	(Mes)	(Año)

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Yully Alvarez Sarmiento	
Yissell Villa Gonzalez	
Yandra Toncel Ortiz	
Williams Gómez Flórez	
Leoncio Castro Alvarado	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 25 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010268 - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO

TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDALARIA - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

SEMANA No.: 39 (Numeración consecutiva) del 18/12/2020 al 24/12/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RAUL RIVERA AVENDAÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESÚS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA.

FECHA DE INICIO: 4/12/2019

KM A MEJORAR: N/A KM A REHABILITAR: N/A KM A CONSTRUIR: 1,946 No. PUENTES: N/A OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019			INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	LP-002-2019	VALOR INICIAL:	$ 3.503.287.150	CONTRATO No.	1748 de 2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -	PLAZO IN	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	304 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 3.503.287.150	PLAZO ACUMULADO:	304 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.564.640.913		$ -	$ -
EJECUTADO	$ -		$ -	$ -

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.329.856.998
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.300.706.130
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.710.728.191
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	51,4%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 173.430.152
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.884.158.343

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI X NO

MES FACTURADO: OCTUBRE

VALOR FACTURA: $ 586.691.067,00 FECHA FACTURA: 31/10/2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No hay facturas por tratarse del primer mes del proyecto.

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 180.142.408,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI X NO

MES FACTURADO: OCTUBRE

VALOR FACTURA: $ 32.100.141,00 FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

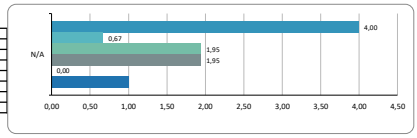
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Factura en trámite

III. AVANCE FÍSICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	33%	33%	33%	100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	0	0	0	
KM CONFORMACIÓN (Km):	0,186	1,32	0,44	1,95
KM BASE/SUBBASE (Km)	0,186	1,32	0,44	1,95
KM PLACA HUELLA (Km)	0,03	0,64	0,00	0,67
ALCANTARILLAS (Un)	0		4,00	4,00
OTROS	N/A			N/A

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	TOTAL
Mezcladora de concreto	1	2	1	4
Vibrador de Concreto	1	1		2
Motoniveladoras:	1		1	1
Retrocargadores:		1	1	1
Vibrocompactadores:		1		1
Carrotanque:		1		1
Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A

AVANCE GENERAL DE LA OBRA física		
% Programado	% Ejecutado	atraso
99,20%	51,40%	47,80%

JESUS DEL MONTE, CONCEPCION, CANDELARIA

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 0+940 AL PR 1+126

TRAMO Y/O SECTOR 2: PR 3+040 AL PR 4+360

TRAMO Y/O SECTOR 3: PR 4+700 AL PR 5+740

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: SOCIEDAD INGENIERIA DEL GRES INGRES Y CIA LTDA — PERMISO MINERO: SI X NO — LICENCIA AMBIENTAL SI X NO

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL SI NO

OBSERVACIONES:

- El contratista realiza la entrega de la licencia ambiental SOCIEDAD INGENIERIA DEL GRES INGRES Y CIA LTDA;modificada según resolución Nº 00000318 de 16 de junio de 2008, via correo electronico el 23 de julio del 2020.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO			
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X			
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES:

- Asi mismo se solicita al contratista el permiso de emisiones atmosférica vigente a más tardar para el dia martes 28 de julio del presente año.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Solicitud entrega informe No.7 seguimiento al PAGA componente ambiental.

OBSERVACIONES:
Se realizo la aprobacion de informes No. 2 al No.4 del protocolo de biosegurida, y se realizo la solicitud del informe No.5 (octubre 2020).
Aprobados informes No. 1 al 2 del PMT, en observaciones informes 3, 4, 5, 6, y 7.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:

- NO HAY AMPLIACIONES DE LA VÍA NI MODIFICACIONES DEL TRAZADO QUE OBLIGUEN A LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	85	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	85	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	El Contratista aún no presenta punto de SAU
OTROS:			

	REGION	NO REGION
M.O. CALIFICADA	5	
M.O. NO CALIFICADA	83	

OBSERVACIONES:

- Pendiente el contratista por presentar la siguiente documentacion:
- Actas de vecindad de inicio levantadas en los tramos a intervenir.
- Informes mensuales de gestión social donde se evidencie el avance en la implementación de cada uno de los programas de gestión social contemplados en el PAGA.
- Soporte de la gestión para ubicación de mano de obra no calificada realizado ante la Agencia Colombiana para la re integración de personas y grupos alzados en armas.
- Segunda reiteracion entrega de los informes Paga componente social No.2 al No.7.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 2020, TRAMO 2, PR3+100-PR3+120 CONCRETO CICLOPEO, PR3+170-PR3+176 CONCRETO DE CUNETA, PR3+173-PR3+180 CONCRETO DE PLACA HUELLA, PR3+173-PR3+180 CONCRETO RIOSTRA, PR3+170-PR3+176 CONCRETO BORDILLO.

SABADO 19 DE DICIEMBRE DE 2020, TRAMO 2, PR4+000-PR4+075 CONCRETO DE BORDILLO, PR4+129-PR4+170 CONCRETO BORDILLO

LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 2020, TRAMO 2, PR 3 + 250 ALISTAMIENTO DE ACERO EN ZONA DE TRANSICION

MARTES 22 DE DICIEMBRE DE 2020, TRAMO 2, PR3+040-PR3+080 CONCRETO PLACA HUELLA, PR3+040-PR3+080 CONCRETO CUNETA, PR3+040-PR3+080 CONCRETO RIOSTRA, ALISTAMIENTO DE ACERO ALCANTARILLA PR3+137

MIERCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 2020, TRAMO 2 PR3+080-PR3+ 100 CONCRETO CUENTA, PR3+080-PR3+100 CONCRETO BORDILLO, PR5+020-PR5+050 CONCRETO PLACA HUELLA

JUEVES 24 DE DICIEMBRE DE 2020, TRAMO 2, PR3+480 AL PR 3+520 CONCRETO REFORZADO EN ZONA DE TRANSICIÓN

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar inspeccion al equipo de maquinaria propuesto por el contratista, en la obra verificando los preoperacionales.

Realizar el seguimiento en la implementacion del PMT en la obra teniendo en cuenta e cada frente de trabajo su implementacion.

Verificacion de los ensayos realizados de densidad del terreno del tramo (1,2,3) y ensayos de concreto.

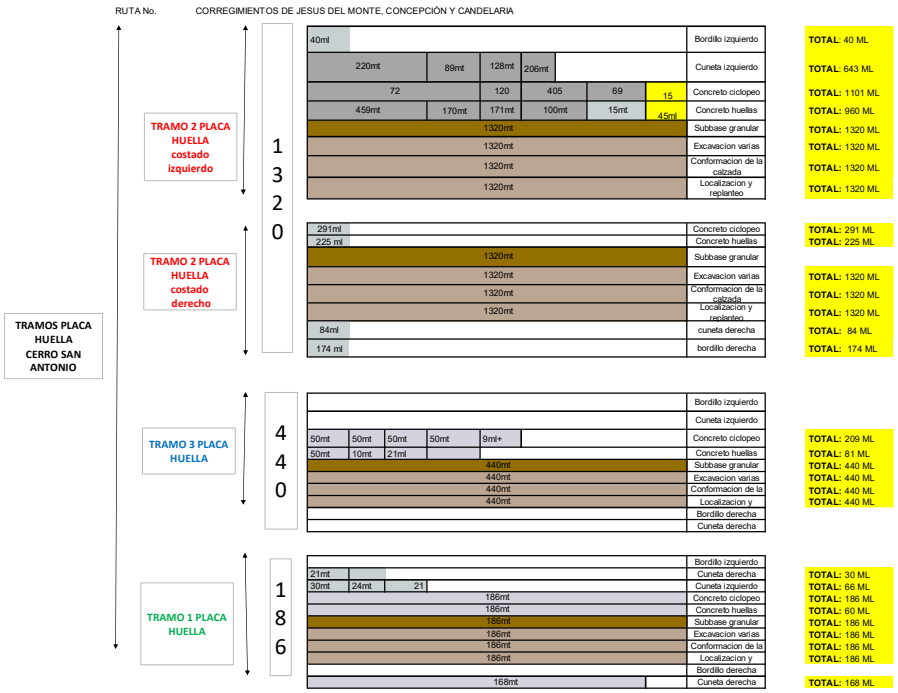
Verificacion el avance de la ejecucion de las actividades programadas en obra y atraso.

Continuar con actividades en el tramo 2 , tramo 1 y tramo 3 de la placa huella y actividades en las alcantarillas No. 2 , No. 3 y No. 4 y 5.

Remitir concepto favorable para la ampliacion del tiempo contractual.

Remitir observaciones de la reprogramacion v4, presentada por el contratista.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO



ALCANTARILLAS

	Excavacion varias		Solado			Acero						Concreto							Relleno Subbase Granular			
						lado izquierdo			lado derecho				lado izquierdo			lado derecho						
	lado izquierdo	lado derecho	lado izquierdo	lado derecho	Instalacion tuberia + Atraque	placa de fondo	placa de erosion	aleta	placa de fondo	placa de erosion	aleta	dentellon	placa de fondo	placa de erosion	aleta	placa de fondo	placa de erosion	aleta	dentellon	lado izquierdo	lado derecho	concreto contrapiso	
Alcantarilla No.1																							PENDIENTE
Alcantarilla No.2	ok	ok			ok	ok	ok	ok					ok	ok	ok								
Alcantarilla No.3	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok				
Alcantarilla No.4 y 5	ok	ok		ok	ok	ok	ok									ok	ok						
Alcantarilla No.6	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok		
Alcantarilla No.6A	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok		
Alcantarilla No.7	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok		
Alcantarilla No.8	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok		ok	ok	ok	ok	ok	ok					
Alcantarilla No.9																							PENDIENTE
Alcantarilla No.10																							PENDIENTE
Alcantarilla No.11																							PENDIENTE

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



TOMA DE MUESTRAS PARA LABORATORIO DE CONCRETO, 24 DE DICIEMBRE DE 2020



ALISTAMIENTO DE ACERO DE REFUERZO EN ZONA DE TRANSICION 24 DE DICIEMBRE DE 2020



ALISTAMIENTO DE ACERO DE REFUERZO EN ZONA DE TRANSICION 24 DE DICIEMBRE DE 2020



TOMA DE MUESTRAS PARA LABORATORIO DE CONCRETO, 19 DE DICIEMBRE DE 2020



VIBRADO DE CONCRETO DE BORDILLO, 19 DE DICIEMBRE DE 2020



VACIADO Y VIBRADO DE CONCRETO DE BORDILLO 19 DE DICIEMBRE DE 2020



TOMA DE MUESTRAS PARA LABORATORIO DE CONCRETO, 22 DE DICIEMBRE DE 2020





FUNDIDA DE CONCRETO CICLOPEO 18 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se realiza la verificación del cumplimiento de las actividades tecnicas en el cual se ha venido ejecutando deacuerdo a la programación presentada por el contratista, adicional la verificacion de la implementacion del protocolo de bioseguridad en la obra y la verificacion de la implementacion del PMT. Nota: apartir de este informe se trabajaran con el plan de contingencia v3, aprobado por la interventoria desde el 1 de octubre hasta el 3 de diciembre del 2020.

E INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS

No. MAT: 19202- 2524CAU

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 1 (Día) / 1 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010268 - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO

TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDALARIA - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

SEMANA No.: 40 (Numeración consecutiva) del 25/12/2020 al 31/12/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RAUL RIVERA AVENDAÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESÚS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA.

FECHA DE INICIO: 4/12/2019

KM A MEJORAR: N/A | KM A REHABILITAR: N/A | KM A CONSTRUIR: 1,946 | No. PUENTES: N/A | OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP-002-2019	VALOR INICIAL:	$ 3.503.287.150
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	311 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 3.503.287.150

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	1748 de 2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175
PLAZO IN	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	311 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.564.640.913		$ -	$ -
EJECUTADO	$ -		$ -	$ -

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.329.856.998
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.300.706.130
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.849.599.471
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	55,5%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 173.430.152
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.023.029.623

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI X / NO

MES FACTURADO: OCTUBRE

VALOR FACTURA: $ 586.691.067,00 FECHA FACTURA: 31/10/2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No hay facturas por tratarse del primer mes del proyecto.

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 180.142.408,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI X / NO

MES FACTURADO: OCTUBRE

VALOR FACTURA: $ 32.100.141,00 FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

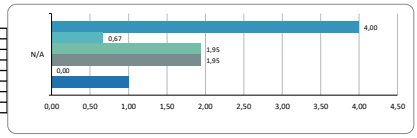
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Factura en trámite

III. AVANCE FÍSICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	33%	33%	33%	100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	0	0	0	
KM CONFORMACIÓN (Km):	0,186	1,32	0,44	1,95
KM BASE/SUBBASE (Km)	0,186	1,32	0,44	1,95
KM PLACA HUELLA (Km)	0,03	0,64	0,00	0,67
ALCANTARILLAS (Un)	0		4,00	4,00
OTROS	N/A			N/A

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	TOTAL
Mezcladora de concreto	1	2	1	4
Vibrador de Concreto	1	1		2
Motoniveladoras:	1		1	1
Retrocargadores:		1	1	1
Vibrocompactadores:		1		1
Carrotanque:		1		1
Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A

AVANCE GENERAL DE LA OBRA física		
% Programado	% Ejecutado	atraso
100,00%	55,50%	44,50%

JESUS DEL MONTE, CONCEPCION, CANDELARIA

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 0+940 AL PR 1+126

TRAMO Y/O SECTOR 2: PR 3+040 AL PR 4+360

TRAMO Y/O SECTOR 3: PR 4+700 AL PR 5+740

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: SOCIEDAD INGENIERIA DEL GRES INGRES Y CIA LTDA — PERMISO MINERO: SI X NO — LICENCIA AMBIENTAL SI X NO

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL SI NO

OBSERVACIONES:

- El contratista realiza la entrega de la licencia ambiental SOCIEDAD INGENIERIA DEL GRES INGRES Y CIA LTDA;modificada según resolución Nº 00000318 de 16 de junio de 2008, via correo electronico el 23 de julio del 2020.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO			
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X			
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES:

- Asi mismo se solicita al contratista el permiso de emisiones atmosférica vigente a más tardar para el día martes 28 de julio del presente año.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Solicitud entrega informe No.7 seguimiento al PAGA componente ambiental.

OBSERVACIONES:
Se realizo la aprobacion de informes No. 2 al No.4 del protocolo de biosegurida, y se realizo la solicitud del informe No.5 (octubre 2020).
Aprobados informes No. 1 al 2 del PMT, en observaciones informes 3, 4, 5, 6, y 7.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:

- NO HAY AMPLIACIONES DE LA VÍA NI MODIFICACIONES DEL TRAZADO QUE OBLIGUEN A LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	85	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	85	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	El Contratista aún no presenta punto de SAU
OTROS:			

	REGION	NO REGION
M.O. CALIFICADA	5	
M.O. NO CALIFICADA	83	

OBSERVACIONES:

- Pendiente el contratista por presentar la siguiente documentacion:
- Actas de vecindad de inicio levantadas en los tramos a intervenir.
- Informes mensuales de gestión social donde se evidencie el avance en la implementación de cada uno de los programas de gestión social contemplados en el PAGA.
- Soporte de la gestión para ubicación de mano de obra no calificada realizado ante la Agencia Colombiana para la re integración de personas y grupos alzados en armas.
- Segunda reiteracion entrega de los informes Paga componente social No.2 al No.7.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

VIERNES 25 DE DICIEMBRE DE 2020, NO SE REALIZARON ACTIVIDADES

SABADO26 DE DICIEMBRE DE 2020, NO SE REALIZARON ACTIVIDADES

LUNES 28 DE DICIEMBRE DE 2020, TRAMO 2, PR3+500-PR3+514 PLACA HUELLAY CONCRETO DE PLACA HUELLA PR3+514-PR3+520, PR3+514-PR3+500 CONCRETO CICLOPEO DE 0,45;CONCRETO DE RIOSTRAS EN PR3 +510 Y 513

MARTES 29 DE DICIEMBRE DE 2020, TRAMO 2, placa huella ZT ancho 1.35 PR3+250-PR3+583, concreto de placa tipo cono 1.10 , 0.90 ancho PR3+577-PR3+580, concreto placa huella 0.90 PR3+230-PR3+254, CONCRETO DE CUNETA PR3+230-PR3+242, CONCRETO CICLOPEO PR3+242-PR3+250, Y ZONADE TRANSIC

MIERCOLES30 DE DICIEMBRE DE 2020, TRAMO 2 ZONA DE TRANSICION concreto de placa tipo cono 0.45 , 0.90 ancho, concreto de placa tipo cono 1,20 , 0.90 ancho Y concreto de placa tipo cono 1.20, 1.35 ancho

JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020, NO SE REALIZARON ACTIVIDADES

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar inspeccion al equipo de maquinaria propuesto por el contratista, en la obra verificando los preoperacionales.

Realizar el seguimiento en la implementacion del PMT en la obra teniendo en cuenta e cada frente de trabajo su implementacion.

Verificacion de los ensayos realizados de densidad del terreno del tramo (1,2,3) y ensayos de concreto.

Verificacion el avance de la ejecucion de las actividades programadas en obra y atraso.

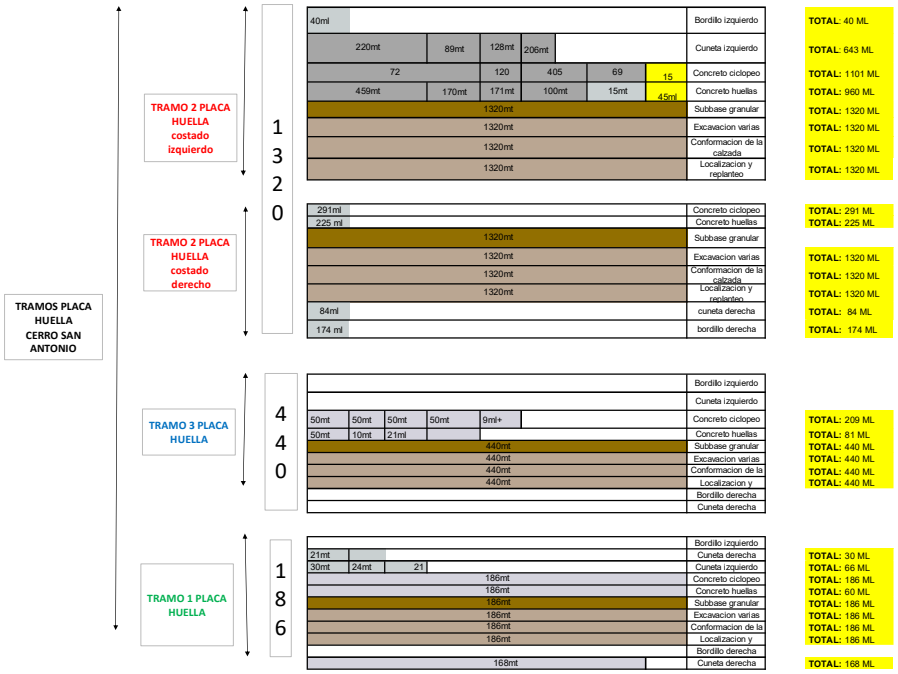
Continuar con actividades en el tramo 2 , tramo 1 y tramo 3 de la placa huella y actividades en las alcantarillas No. 2 , No. 3 y No. 4 y 5.

Remitir concepto favorable para la ampliacion del tiempo contractual.

Remitir observaciones de la reprogramacion v4, presentada por el contratista.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDELARIA



ALCANTARILLAS

	Excavacion varias		Solado			Acero						Concreto							Relleno Subbase Granular			
						lado izquierdo			lado derecho				lado izquierdo			lado derecho						
	lado izquierdo	lado derecho	lado izquierdo	lado derecho	Instalacion tuberia + Atraque	placa de fondo	placa de erosion	aleta	placa de fondo	placa de erosion	aleta	dentellon	placa de fondo	placa de erosion	aleta	placa de fondo	placa de erosion	aleta	dentellon	lado izquierdo	lado derecho	concreto contrapiso	
Alcantarilla No.1																							PENDIENTE
Alcantarilla No.2	ok	ok			ok	ok	ok	ok					ok	ok	ok								
Alcantarilla No.3	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok				
Alcantarilla No.4 y 5	ok	ok		ok	ok	ok	ok									ok	ok						
Alcantarilla No.6	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok		
Alcantarilla No.6A	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok		
Alcantarilla No.7	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok		
Alcantarilla No.8	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok		ok	ok	ok	ok	ok	ok					
Alcantarilla No.9																							PENDIENTE
Alcantarilla No.10																							PENDIENTE
Alcantarilla No.11																							PENDIENTE

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD LAVADO DE MANOS 28 DE DICIEMBRE DE 2020



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD TOMA DE TEMPERATURA 28 DE DICIEMBRE DE 2020



ZONA DE TRANSICION TRAMO 2 - 28 DE DICIEMBRE DE 2020



TOMA DE MUESTRAS PARA LABORATONA DE TRANSICION TRAMO 2 - 28 DE DICIEMBRE DE 2020ORIO DE CONCRETO, 19 DE DICIEMBRE DE 2020



ONA DE TRANSICION TRAMO 2 - 28 DE DICIEMBRE DE 2020



TOMA DE CILINDRO DE CONCRETO PR3+260 - 29 DE DICIEMBRE DE 2020



FUNDIDA ZONA DE TRANSICION PR3+260 - 29 DE DICIEMBRE DE 2020



FUNDIDA ZONA DE TRANSICION PR3+260 - 29 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Durante esta semana el Contratista remitio a Interventoria pafra revisison, la preacta No. 4., Se realiza la verificación del cumplimiento de las actividades tecnicas en el cual se ha venido ejecutando deacuerdo a la programación presentada por el contratista, adicional la verificacion de la implementacion del protocolo de bioseguridad en la obra y la verificacion de la implementacion del PMT

E INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS

No. MAT: 19202- 2524CAU

1/12/2020

Tramo 1: Se realizo fundido de 7 cunetas en el lado derecho PR1+110 - PR1+130. se continúo con el fundido de 5 cunetas lado izquierdo desde PR1+115 - PR1+130

Tramo 2: Se realizó la colocación de acero longitudinal y transversal de la placa huella de concreto rigido, riostras cunetas y bordillos, de este mismo tramo se hizo fundido de 2 placas de concreto rigido, 2 riostras, 2 ciclopeos 2 cunetas lado derecho desde PR3+400 hasta PR3+406. Se continuo con la excavación longitudinal de bordillos PR3+410 - PR3+987, y transversal de 20 riostras. se realizo fundido de 12 ciclopeos, lado derecho PR3+930-PR3+98. Se continúo con el fundido de 18 ciclopeos lado derecho PR4+000 - PR4+054.

Maquinaria: 3 trompos, 1 pajarita, 3 vibradores de concreto 1 cortadora de hierro, 1 carrotanque.

Personal: Ing aux, Residente obra, 2 aux siso, 1 topografo, 1 almacenista, 1 conductor carrotanque, 1 conductor pajarita, 2 maestros, 5 controladores viales, 5 celadores, 68 obreros, 1 director, 1 residente.

OBSERVACIONES: No se utilizo antisol, en el tramo 2 no se hizo uso del vibrador de Concreto, no se usan pantalas.

Orden y Aseo: Se informe al Contratista la importancia de realizar brindas de Orden y Aseo Con el fin de evitar Accidentes Con Caidos por materiales en Areas intervenidas.

Extintor y Botiquin: No se evidencian en obra

Protocolo de Bioseguridad y Epp: Se evidencian personal Con Los elementos, Hay personal Con Epp en mal estado.

Post: Hay varillas de riostras en tramo 2 y 3 Sin delimitar, Pantarila Sin mantenimiento en Señales intervenidas.

BOSTON

Scanned by CamScanner

02/12/2020

Tramo 1: Se realizó fundido de 22 cunetas PR1+050 - PR1+115 lado izquierdo. Se hizo la colación del acero bordillo y Cuneta PR1+050 - PR1+115.

Tramo 2: Se realizó fundido de placa huella, cunetas 12 placas huellas, 12 cunetas, 12 riostras. lado derecho k3+410 - k3+446. Se realizo la colocación acero PR3+440 - PR3+450 bordillos. además se hizo la colocación acero Placa huella PR3+440 - PR3+450 lado derecho. se realizó la excavación de bordillo PR3+520 - PR3+554. Se continúo con el fundido de bordillo PR3+750 - PR3+820 lado izquierdo. también se realizo la excavación de la riostra desde ciclopea hasta cuneta, 36 riostras. lado derecho. Zona transición 210 metros. Se continuo fundida de 22 Ciclopea lado derecho PR4+060 - PR4+125.

Tramo 3: Se realizó fundida de 17 placa y 17 riostras lad. der PR4+290 - PR4+341. Colocación acero PR4+320 - PR4+350 ademas se realizó 1 placa ciclopeo k4+380 - k4+383.

Maquinaria: 3 trompos, 3 vibradores, 1 pajarita, 1 cortadora de hierro, 1 carrotanque.

Personal: Ing aux. Residente obra, 2 aux. siso, 1 topografo 1 almacenista, 1 Conductor pajarita, 1 conductor carrotanque 1 maestros, 5 Controladores viales, 5 Celadores, 68 obreros, 1 director

Observaciones: se utilizaba el vibrador de concreto muy poco por mal estado del mismo en el tramo 1.

Pmto se evidencian frentes intervenidas que no se realizan instalación y mantenimiento en señalización, vallas de riesgo verticales sin protección (no se encuentran delimitadas tramo 2 y 3). Orden y Aseo: Se evidencian sobre materiales regados sin organizar en placa huella habilitada como basuras y acceso no realizan limpieza (hay arena, piedra y grava que puede generar caídas) Se Reitera al Contratista la importancia de realizar Orden con el fin de minimizar el Riesgo de accidente.

BOSTON

Scanned by CamScanner

Extintor y Botiquín: no se evidencia.
Elementos de Bioseguridad y Elementos de protección: Se evidencia personal sin Epp completo y Elementos de Bioseguridad, se informa al Contratista la importancia de entregar, monitorear y realizar charlas al personal con el fin de minimizar riesgos, Accidentes y posibles Contagios del covid-19.
Maquinaria: Se informa al Contratista Respectivamente que realicen charlas al personal sobre cuidados que deben tener al estar cerca de la maquinaria, ya que utilizan la maquina como transporte y estos pueden generar accidentes.

Supervisor

Interventoría

Profesional Interventoría

03/12/2020

Tramo 1: Se llevó a cabo la colocación de acero de cuneta y bordillo de PR1+006 - PR1+036, Se continuo con la fundida de cuneta lado izquierdo PR1+027 - PR1+036.

Tramo 2: Se realizó el fundido del ciclópeo del lado derecho PR3+243 - PR3+288, Se continuo con la colocación de acero placa huella, cuneta y bordillo desde PR3+447 - PR3+474 y el acero de 9 riostras, seguidamente se llevo a cabo la colocación del acero longitudinal y transversal de la placa huella PR3+860 - PR3+950 y 30 riostras, luego se fundio la placa huella del PR3+860 - PR3+920 (2T, 200m) se llevo a cabo la excavación de Bordillo 9m longitudinal y de 4 riostras desde PR3+363 - PR3+472.

Tramo 3: Se realizó la colocación de acero de 16 placas huella concreto y 16 riostras y se continuo con el fundido de 9 ciclopeo grande, 9 ciclopeo lado derecho, 9 ciclopeo lado izquierdo PR4+980 - PR5+[illegible]
Maquinaria: 1 pajarita, 3 trompos, 1 cortadora de hierro, 3 vibradores de concreto, 1 carro tanque.
Personal: Ing. aux, residente obra, 2 aux sso, 1 topografo, 1 almacenista 1 conductor pajarita, 1 conductor carro tanque, 2 maestros, 5 controladores viales, 5 celadores, 68 obreros, 1 director.

BOSTON

Scanned by CamScanner

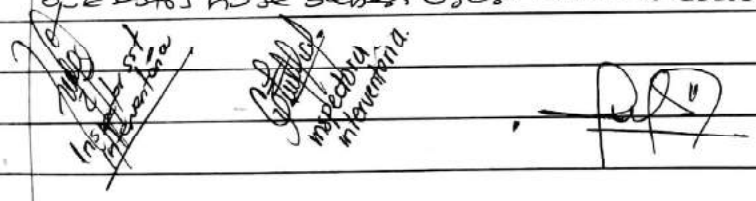
protocolo de seguridad y elementos de protección personal. Se evidencia que hay personal que usan los elementos de manera Correcta, hay personal que no tienen y otros en mal Estado, Reiteradamente se informe al Contratista la importancia del uso de cada uno, de aumentar entrega y monitoreo al personal Con el fin de minimizar y/o prevenir accidentes y posibles Contagios.

Orden y Aseo: Reiteradamente se manifiesta al Contratista la importancia de realizar las jornadas en frentes intervenidos y Organización de materiales en areas de acceso y transito en placa huella (Limpieza de arena y Grava, Organización de materiales).

Pmt: Se informe al Contratista la importancia de realizar la instalación Correcta y realizar mantenimiento a las Señales, delimitar las areas donde se encuentran las rarillas de riostras ya que estas presentan un gran riesgo para el personal y transeunte.

Extintor y Botiquín: No visible en obra

Maquinarias: Se informe al contratista que realicen charlas al personal, Concientizar Sobre las ciudades que se deben tener al estar cerca de la maquina, y que estos no se deben usar Como medio de transporte.



04/12/2020

Tramo 1: Dia soleado. Se realizo Colocación de acero cuneta y bordillo lado izquierdo PR0+960 - PR1+035. Se continuo con fundido de Cuneta PR0+960 - PR1+035.

Tramo 2: Se realizó excavación de riostras (14) Colocación de acero de riostras PR3+188 - PR3+226 lado derecho. además se hizo la Colocación de acero placa huella PR3+447 - PR3+480, 19 riostras y bordillo, Se continuó con el fundido de 9 Cunetas, 9 riostras, 9 placas huella del mismo PR3+447 - PR3+480 Se realizo la colocación de acero riostra (5) mas Placa huellá PR3+948 - PR3+963

BOSTON

Scanned by CamScanner

además se realizo el fundido de placa huella desde PR3+920 PR3+963
Tramo3: se hizo colocación de acero placa huella y acero de
mostras de los dos sentidos, se continuo con el fundido de
las placas PR4+940 - PR5+009 y excavación de 20 mostras.
completa es decir de 9,70m.
Maquinaria: 1 pajanta, 3 trompos, 1 cortadora de hierro, 3 vibra-
dores de concreto, 1 camo tanque.
Personal: Ing aux, residente obra, 2 auxsiso, 1 topografo, 1
almacenista, 1 conductor pajanta 1 conductor de camo tanque,
2 maestros, 5 controladores viales, 5 celadores, 68 obreros.
OBSERVACIONES: No se estan realizando panelas para que las
el acero no este tocando el suelo. se usa el vibrador
cuando ven llegar a los ingenieros. Se realizó toma de muestra concreto.
Prot: se evidencia en obra que el contratista no esta tomando las
medidas para el mejoramiento en la instalación de señalizaciones de
acuerdo al plan de manejo de transito.
Se informa seguidamente los cuidados que deben tener en estos trams
intervenidos ya que estan realizando actividades en un solo lado de
la placa huella y estan dejando instalados las varillas de mostras
verticales sin ninguna delimitación (preventiva estos materiales
un riesgo para el personal de obra y transeunte), en los desvíos ya
habilitados para cambio de placa Huella sale, hace recomendado
realizar Orden y Aseo, y se evidencia seguidamente que no se realizan
las jornadas (hay arena, grava y piedra de ciclopeo que pueden
generar accidente al personal de obra y transeunte que transi-
tan por las Areas).
Orden y Aseo: hay materiales en toda la obra sin organiz
protocolo de Bioseguridad y Epp's en obra hay personal que
realiza las actividades sin elementos, se le informa seguidamente
al Contratista la importancia de estos, y hacer caso omiso a
las recomendaciones.
Extintor y Botiquín: no se evidencia
Maquina: Hay personal que se transportan en la pajanta, se
hace recomendado al Contratista dictar charla y capaci-
tizar al personal sobre los cuidados, y como hacer
evidenciando los mismos casos.

BOSTON

Scanned by CamScanner

5/12/2020 (sabado)

Tramo 2: Dia soleado, se realizo fundido de placa huella desde PR3+190 - PR3+226, fundido de 13 riostras de este mismo abscisado. lado derecho. ademas se realizó fundido de bordillo desde PR3+800 - PR3+840.

Maquinaria: 2 trompos, 2 vibradores, 1 pajarita, 1 carro tanque 1 cortadora de hierro,

Personal: Ing aux, residente obra, 2 aux sso, 1 topografo, 1 almacenista 1 Conductor pajarita, 1 Conductor carro tanque, 2 maestros, 5 carpinteros viales, 5 celadores, obreros.

OBSERVACION: Solo trabajo una cuadrilla (Sr manuel).

plan manejo de transito: Se evidencia que no se han tomado las medidas necesarias para la buena implementación de señalizaciones en obra. Se informo al Contratista que deben instalar protección, Señalización y Delimitación en las tramos intervenidos por la fecha en la que estamos, donde es mas propenso a transitar personal y vehiculos por la zona. y se evidencia que no se dejaron Organizadas en obra los tramos en ejecución, hay varillas de acero sin protección alguna, materiales acopiados sin delimitar, Equipos sin señalizar en areas de transito, y Los dejan por encima de placa huella con materiales que pueden provocar Caidas y accidentes al transeunte. Hay Alcantarillas intervenidas sin delimitación y sin señalización adecuada.

Orden y Aseo: Se ha Comunicado al Contratista diariamente sobre la importancia de realizar jornadas de Orden y Aseo en obra y a que con esto minimizamos los factores de Riesgos que puedan provocar accidente con caida tanto el personal de obra o personal transeunte, y se ha hecho caso omiso a las recomendaciones se dejan entrelazando en obra materiales, Equipos y Elementos sin organizar (en Areas de transito).

Botiquin: No se evidencia en obra.

BOSTON

Scanned by CamScanner

6/12/2020 Día Dominical
7/12/2020
El Día de hoy se realiza recorrido en obra con el fin de verificar el estado de señalizaciones y Orden y Aseo en obra y se logra evidenciar lo siguiente.
Pmt: No se encuentran instalados las señalizaciones adecuadas en los tramos intervenidos, en tramo 1: Se encuentran materiales acopiados al inicio del área sin delimitar. tramo 2: Hay vallas de nostros instalados sin delimitar presentando un gran peligro para el transeunte, hay materiales a lo largo del tramo sin Organizar y tampoco tienen señalizaciones adecuadas. tramo 3: tambien hay materiales a lo largo de la Construcción sin delimitar y vallas de nostros sin protección. Reiteradamente se informa al Contratista la importancia de implementación y mantenimiento de las señalizaciones de acuerdo a lo establecido en el plan de manejo de transito con el fin de minimizar posibles accidente.
Orden y Aseo: Se evidencia en los tramos intervenidos que hay materiales sin organizar, vallas, tablas, Riela, bolsas de Cemento. por lo largo de las areas.
En las Vias habilitadas por encima de la placa Huella hay Arena y Grava, Seguidamente se le Notifica al Contratista la importancia de realizar las jornadas en toda la obra, ya que con estas se minimizan los factores que puedan ocasionar incidentes, tanto con el personal de obra y transeunte.
Observaciones: no se realizó actividades en ningun tramo, personal no trabajó ya que son las fiestas culturales del [illegible]

BOSTON

8/12/2020
Día festivo no se realizan actividades

9/12/2020
OBSERVACIÓN: No se realizó ninguna actividad a causa de que el Personal se encontraba con disponibilidad por la fiestas Culturales del pueblo. además no se contaba con material porque el ferry no está en funcionamiento y los materiales se traen del Atlantico.
Puntos realizados recorrido en obra donde se logra evidenciar aún que no se han realizado la instalación y mantenimiento de señalizaciones de acuerdo a lo establecido en el plan de manejo de tránsito.
Se ha solicitado al Contratista reiteradamente instalar Señalizaciones y protección en los tramo 2 y 3 en las áreas donde se encuentran las varillas de hierro ya que estas presentan un gran peligro para el personal de obra y personal transeunte. De igual realizar instalación de señalizaciones en las Alcantarillas intervenidas (ya que no tienen una Buena Señal instalada).
Orden y Aseo: El Contratista no esta realizando las Jornadas de Orden y Aseo adecuada en los tramos intervenidas, en tramo 1, 2 y 3 hay materiales acopiados sin organizar y sin delimitar. En los Accesos de acceso habilitados por encima de la placa huella hay Arena, piedras, Grava y Bolsas de Cemento y equipos obstaculizando el paso (estos presentan peligro para el personal que transita por el Area), se ha informado al Contratista la importancia de realizar Organización de estos con el fin de minimizar los factores de Riesgo que puedan ocasionar accidentes

Scanned by CamScanner

10/12/2020

tramo2: Se realizó excavación riostras (16) PR4+000 - PR4+050.

Maquinaria:

Personal: 5 Controladores viales, 1 topografo, 1 Ing aux, residente de obra, 2 aux siso, 1 maestros, 5 celadores, 7 obreros.

OBSERVACIONES: No se realizaron otras actividades diferentes a excavación y formaleteria porque no hay material, a causa de que el ferry no está en funcionamiento y el material viene del Atlantico.

Prot: Se Solicita al contratista realizar las respectivas instalaciones y mantenimiento en señalizaciones de acuerdo a lo establecido en el plan de manejo.

Se reitera nuevamente la importancia de señalizar, delimitar y proteger los varillas de riostras instaladas en tramo 2 y 3 ya que estos presentan un gran peligro para el personal de obra y transeunte.

Orden y Aseo: Se requiere al Contratista realizar practicas de orden y Aseo en tramos Intervenidos ya que hay materiales regados en los Aseos (Bolsas de Cemento, Varillas, Equipos) y materiales (Grava, Arena, piedra) en los aseos habilitados en dias por encima de la placa huella en tramo 2.

11/12/2020

Tramo2: Se realizo fundido de bordillo PR3+860 - PR3+890 además se realizó excavación de riostras (9) PR4+000 - PR4+080, colocación de acero 14 riostras y Placa huella desde PR4+000 - PR4+040.

Maquinaria: 1 Carro tanque, 1 trompo, 1 Cortadora de acero.

Personal: 5 controladores viales, 1 topografo, 1 ing aux, residente de obra, 2 aux siso, 1 maestro, 5 celadores, obreros, 1 conductor Carro tanque.

observaciones: No se realizaron más actividades porque no hay material para trabajar.

Prot: Se Solicita al Contratista realizar las respectivas instalaciones de Señalizaciones en los tramos intervenidos.

Observación: Reiteradamente se le ha informado al Contratista la importancia de esta ya que se evidencia

Scanned by CamScanner

los faltantes en obra
Hay varillas de hitos instalados a lo largo del tramo 2 y 3 sin Delimitar, Alcantarillas intervenidas sin señalizar.
Orden y Aseo: No se realizan jornadas de orden y Aseo, se ha reiterado al Contratista la importancia de realizar jornadas con el fin de minimizar los focos de riesgo que puedan ocasionar accidentes.
En placa huella habilitada en tramo 2 hay Astas y piedras, materiales y Grava que pueden ocasionar Caidas al personal que transita.
Extintor y Botiquín: No se evidencia en dicho protocolo de Bioseguridad y Elementos de protección personal: Hay personal obrero sin Casco, Botas, tapabocas. Se ha recomendado al Contratista realizar charlas para Concientizar al personal sobre la importancia del uso de estos como medida de control y protección.

topografía instalada varillas. con señalización

12/12/2020

Tramo 2: fundido de 20 ciclopeo Lado derecho PR3+040 - PR3+100
Personal: 5 Controladores viales, 1 topografo, 1 maestro, Ing. aux, residente obra, 2 aux siso, 1 almacenista, 1 Conductor carro tanque, 8 Obreros.
Maquinaria: 1 trompo, 1 vibrador, 1 carro tanque
Observaciones: No se hizo uso de antisol, se le hecharon bolsas a la mezcla. Se tomo 1 muestra de concreto de 4 cilindros.
Pnt: Se Solicita al Contratista instalar los respectivos señalizaciones en los tramos intervenidos (en donde se encuentran varillas hitos instalados, y materiales ocupados sin Organizar).
Los cuales estos presentan un peligro para el personal de obra y transeunte.

Scanned by CamScanner

Se le Requiere al Contratista la adecuada Implementación de pmt de acuerdo al Documento aprobado por esta Intervención.
Orden y Aseo: Debido a la mala organización de materiales en los frentes intervenidos, Se Solicita al Contratista Realizar las respectivas jornadas de Orden y Aseo Con el fin de minimizar los factores de riesgos que puedan ocasionar pistoles accidentes

Inspector Intervención
Inspector SST
13/12/2020 (Dominical)
14/12/2020

Tramo 2: Excavación de bordillo PR3+188 - PR3+240, Colocación de acero de Cuneta y bordillo PR3+188 - PR3+240. Lado derecho y placa huella del mismo Id PR3+226 - PR3+240. Excavación de bordillo PR3+040 - PR3+060, excavacion de 7 riostra PR3+040 - PR3+060. fundición de 15 Cuneta PR3+180 - PR3+230, fundido de 2 placa huella PR3+224 - PR3+230.

Tramo 3: fundido de 10 ciclopeo lado derecho, 10 ciclopeo lado izquierdo, 10 ciclopeo mitad desde PR5+010 - PR5+040, Colocacion de acero placa huella PR4+040 - PR4+076 y acero de 11 riostra del mismo abrasado.

Personal: 5 Controladores viales, 1 topografo, 1 maestro, Ing aux. residente obra, 2 aux. Siso, 1 almacenista, 1 Conductor Carretanque, 17 obreros.

Maquinaria: 3 trompo, 3 vibradores de Concreto, 1 Carro tanque, 1 cortadora de hierro.

Observaciones: No se hizo uso de antisol en algunas de las placas del PR3+224 - PR3+230, no se están colocando panelas Separadoras para el acero de cuneta y placa huella. Se tomo muestra de concreto.
Orden y Aseo: Nuevamente el día de hoy Se le Reitera al Contratista la importancia de realizar las jornadas de Orden y Aseo, Con el fin de minimizar Los Riesgos que se presentan por la mala Organización en los frentes intervenidas.
(Zonas de acopios, Accesos por placa huella, Zonas de Alcantarilla y demas).

BOSTON

Scanned by CamScanner

pmt: De Acuerdo al Recorrido que se realizo de la tarde evidenciando las falencias en los tramos intervenidos con respecto a la Señalizaciones, (vallas de Riostra en tramo 2 y 3 sin delimitación y/o señalización, Algunas vallas sin mantenimiento en señalización instalada Inicios, finales y a lo largo de los tramos no cuentan con las señales adecuadas).
Estibar y Botiquín: No se evidencian en Area.
Protocolo de Bioseguridad: Hay trabajadores Realizando actividades sin uso de tapabocas, sin distanciamiento. Se Recomienda al Contratista Realizar charlas al personal y aumentar los monitoreos al personal Con el fin de Concientizar Sobre la importancia de estos Como medida de Control y prevención.
Elementos de protección personal: El personal no Cuenta Con los Epp en Buen estado / personal Con Cascos Dañados, otros sin Arnes, sin Lentes de seguridad, sin uso Correcto de casco.

Inspector Interventoría

15/12/2020

Tramo 2: fundido de bordillo PR3+890 - PR3+936,
Excavación de bordillo PR3+060 - PR3+087, excavación de 13 riostra PR3+060 - PR3+100, excavación 3 riostra PR3+240 - PR3+250, excavación de 2 riostra de la mitad de la Zona de transición PR3+250 - PR3+253, Colocación acero de 3 riostra PR3+240 - PR3+250, Colocación de acero de 3 placa huella PR3+240 - PR3+250, Colocación de acero de 8 riostra PR3+043 - PR3+063 fundida de placa huella (13) PR4+000 ÷ PR4+040
Personal: 5 Controladores viales, 1 topografo, 1 almacenista, 1 conductor de pajarita, Ing. aux, 1 conductor Carro tanque, 1 maestro, residente obra obreros.
Maquinaria: 1 trompo, 1 vibrador de concreto, 1 carro tanque, 1 pajarita, 1 Cortadora de hierro,

BOSTON

Scanned by CamScanner

Prot: Se Solicita Diariamente al Contratista instalar las Respectivas Señalizaciones en tramos intervenidos de acuerdo al plan de manejo con el fin de minimizar los factores de Riesgo que puedan generar accidentes (Haz vallas de Riesgos instalados a lo largo de tramo 2 y 3 sin señalización, Alcantarillas intervenidas sin mantenimiento).

Orden y Aseo: Se Evidencian materiales sin Depósitos en Zonas de tránsito, en los puedan Generar accidentes se Notifica al Contratista la importancia de realizar las jornadas de orden y Aseo.

Inspector SST Interventoría

Coordinador Interventoría

16/12/2020

Anotación SST: De acuerdo a los recorridos que se realizan a lo largo de las inspecciones diarias se logran evidenciar con gran frecuencia las falencias en los tramos en intervención.

Orden y Aseo: a lo largo de la ejecución del proyecto en las Zonas intervenidas se evidencian Constantemente que no se realizan las jornadas de orden y Aseo. Se Recomienda al Contratista Realizarlas ya que con estas se logran minimizar los factores de riesgo que puedan provocar Accidentes, De igual realizar charlas al personal y Concientizar de la importancia.

Prot: Se Solicita al contratista tener gran precaución realizar las respectivas instalaciones, ubicación y mantenimiento en las Señalizaciones de acuerdo a lo establecido en el plan de manejo, teniendo en cuenta que en tramo 2 y 3 hay varias de Riesgos instalados sin Delimitación y/o Señalización Alguna, en Alcantarillas, materiales acopiados y demas.

Extintor y Botiquín: No se evidencia en obra

Epp: personal obrero no cuenta con los epp en

ROSTON

Scanned by CamScanner

Buen estado, personal sin lentes, y no uso adecuado de casco, se Recomienda al contratista Realizar Charla para Concientizar la importancia del uso de estos como + Caida de Con Bal para minimizar los factores de Riesgo que puedan provocar Incidentes. Tramo 2: Se llevó a cabo la colocación de Acero de 15 placa huella PR3+040-PR3+085, acero 7 cunetas PR3+040-PR3+061 ld, acero de 13 riostra PR3+063-PR3+100, excavación bordillo PR3+087-PR3+100 fundido de bordillo PR3+936-PR3+963, se colocó formaleta para bordillos, colocación de acero de 3 placa huella PR3+240-PR3+250 ld. Colocacion de acero de 3 cuneta PR3+240-PR3+250.

Personal: 5 Controladores viales, 1 Conductor Carrotanque, 1 conductor payarita, 1 topografo, 1 residente, ing aux, 2 siso (aux), 5 celadores, Obreros.

Maquinaria: 1 Carrotanque, 1 payarita, 1 cortadora de hierro, 1 vibrador de Concreto, 1 trompo. OBSERVACION: Se usó antisol y el uso del Vibrador.

Inspectora PST — Ingeniero Civil Residente Obra Int.

17/12/2020

Anotaciones SST:

Prot, Orden y Aseo, epp:

Se Solicita Diligenciar al Contratista Realizar las respectivas instalaciones de señalizaciones en obra en tramos intervenidos.

Realizar Jornadas de orden y Aseo en obra ya que se evidencias materiales, equipos Regados a lo Largo de la obra, se Recomienda al Contratista realizar Jornadas para minimizar los Riesgos que puedan Generar accidentes.

Se Recomienda al Contratista Aumentar los monitoreos al personal y Hacer entrega de epp Adecuado para Realizar Actividades.

Tramo 2: Se llevó a cabo la colocación de acero bordillo PR3+040-PR3+100 Colocación de acero de 5 placa huella PR3+085-PR3+100, acero de 13 cunetas PR3+061-PR3+100, colocación de formaleta, PR3+100-PR3+115, colocación de acero zona transición PR3+050, Colocación de riostra (5) PR5+037-PR5+050, Colocación de formaleta

Scanned by CamScanner

Personal: 1 topografo, 1 residente, 1 ing aux, 5 controladores viales 1 conductor carrotanque, 1 conductor pajarita, 2 aux siso, 1 alma cenista, 1 maestro

Maquinaria: 1 carrotanque, 1 pajarita, 1 cortadora de hierro, 1 vibrador de concreto 1 trompo,

OBSERVACIONES: Se hizo uso de antisol y vibrador de concreto.

Inspectora Obra Interventoría

18/12/2020

De acuerdo al recorrido, se solicita al Contratista Realizar los mantenimientos adecuados en la instalación de señalizaciones en obra, se evidencia que en Alcantarilla, en tramo 2 y 3 hay vallas sin protección plena y/o balizamiento.

En las zonas donde tienen los materiales acopiados durante la construcción de placa huella en tramo 2 y 3 tampoco están señalizados.

Orden y Aseo: Se logra evidenciar que Aún hay materiales sin organizar, estos pueden Generar accidentes, tanto al personal de obra como transeunte de la zona.

Extintor: No se evidencia en obra

Botiquín: No se evidencia en obra

Protocolo de Bioseguridad: personal obrero sin tapabocas, se Recomienda al Contratista Seguidamente la importancia de hacer entrega de estos y Realizar charlas para Concientizar al personal sobre las medidas como control y prevención del Covid-19.

Elementos de protección personal:

Se evidencia Seguidamente que hay personal sin Guantes, Cascos, Gafas, Botas en mal estado, tomando en cuenta la importancia Se notifica al Contratista que se deben hacer entrega de estos para que su Finalidad es Reducir

Scanned by CamScanner

y minimizar los factores de riesgo que puedan generar Accidentes. Tramo 2: fundido de 6 ciclopeo 0.45 PR3+100-PR3+120, Excavación 3 bordillo PR3+170,-PR3+180, fundido de 2 cuneta PR3+170-PR3+176, fundido de 2 Placa huella PR3+173-PR3+180, fundido de 2 riostra PR3+173 - PR3+180 (2,75m), y colocación de acero de la misma, fundido de 1 riostra PR3+180 (2,25m), fundido de 2 bordillo 0.45 mallura PR3+170. PR3+176, colocación de acero cuneta PR3+170 - PR3+180, colocación de acero de 2 Placa huella PR3+173-PR3+180. OBSERVACIÓN: No se hizo uso de antisol, Sin vibrador, lado derecho. Excavación de 15 bordillos desde PR3+557 - PR3+600 de concreto en el PR3+100 - PR3+120 (ciclopeo(6))

Personal: 5 Controladores viales, 1 Cond. pajanta, 1 cond carrotanque, 1 topografo, 1 residente, 1 almacenista, 1 ingeniero, 2 aux siso, 5 celadores, obreros,

Maquinaria: 1 cortadora de hierro, 1 carro tanque, 1 pajarita, 1 vibrador de concreto, 1 trompo.

SST interventoría

19/12/2020

Aplicación SST:

Se Notifica al Contratista Sobre la importancia de Realizar la implementación del protocolo en obra, de hacer entrega de los Elementos de protección personal y Elementos de Bioseguridad.

Teniendo en cuenta la importancia del orden y Aseo Teniendo en cuenta lo Notificado se Solicita Realizar Constantemente los formatos de Aseo en obra con el fin de Reducir los factores de riesgo que puedan Generar Incidente tanto al personal de obra como transeunte.

Botiquín y Extintor: Todo se evidencia en obra.

Tramo 2: Excavación de alcantarilla lado izquierdo, se hizo el corte de hierro, excavación de bordillo PR3+600 - PR3+630, fundido de bordillo PR4+000-PR4+075, colocación de formaleta bordillo PR4+129 - PR4+170 fundido de bordillo PR4+129-PR4+170, excavación de riostra Zona transición PR3+800.

Personal: 5 Controladores viales, 1 Conductor pajarita, 1 Conducto carro-tanque, 1 topografo, 1 residente, 1 almacenista, 1 maestro, 1 inq aux, 2 aux siso, 5 celadores, obreros.

Maquinaria. 1 Cortadora de hierro, 1 pajarita, 1 Carrotanque. 1 vibrador de Concreto, 1 trompo.

OBSERVACIONES: Se hizo uso de antisol, y vibrador de Concreto, se tomo muestra de Concreto.

SST interventoría

Inspectora de obra interventoría.

BOSTON

Scanned by CamScanner

20/12/2020 Día Dominical

21/12/2020

Anotación SST:

Pmt, Orden y Aseo, Elementos de protección y protocolo Bioseguridad.

De acuerdo a lo establecido en el pmt se recomienda al contratista instalar las Señalizaciones con el fin de minimizar los factores de Riesgo que puedan ocasionar accidentes, de igual realizar Mantenimiento al momento de Colocar. En las Áreas de tramo 2 y 3 hay varillas de hierro instaladas, sin Delimitación y/o Señalizaciones, materiales acopiados sin Organizar y/o Señalizar. Se Recomienda al Contratista realizar entrega de Epp al personal, Realizar charlas y Aumentar los monitoreos Constantes para concientizar al personal sobre la importancia. teniendo en cuenta que el cumplimiento al protocolo de Bioseguridad es de gran importancia durante este tiempo se solicita al Contratista Realizar la entrega de elementos de Bioseguridad Cor al fin de Reducir el Riesgo de Contagio.

Se Informa al Contratista la importancia de Realizar charlas al personal y Concientizar sobre no utilizar las maquinas como medio de transporte ya que estas pueden presentar accidentes Con estos casos. (Se les ha Notificado en varias ocasiones en obra).

Nota: El Contratista Empieza actividades Nocturnas, y se Evidencia que las Señales instaladas no son Seguras (No hay Señales Reflectivas y Completas que garanticen la Seguridad al personal de obra y transeunte de la zona. Horizontales Auxiliares de transito en estas actividades que ayuden a guiar al personal que transita.

La Iluminación que tienen no ilumina toda el area en General (esto puede Causar el Aumento de incidentes Con caídas a Nivel, tropiezos y demas).

Tramo 2: se llevo a cabo la colocación de acero media Zona de transición PR3+250

Personal: 1 maestro, 1 topografo, 1 almacenista, 1 residente, 1 mq aux. 5 controladores viales, 5 celadores, obreros, 2 aux SISO.

Maquinaria: 1 Cortadora de hierro, 1 carro tanque, 1 pajarita.

BOSTON

Scanned by CamScanner

OBSERVACIONES: No se hizo uso de Antisol, y Vibrador porque no se realizo fundido.

Inspector SST Interventoria

Inspectora de obra Interventoria

22/12/2020

Anotación SST:
Se evidencia que las señalizaciones instaladas estan en mal estado, entramo 2 y 3 hay varillas de maestras sin señalización se informo al Contratista sobre la importancia de estas y Aún no se ven acciones tomadas por el contratista Con el tema. Se notifico nuevamente al contratista Sobre la importancia del uso de epp al realizar actividades ya que hay personal sin Guantes, casco Gafas, Botas en mal estado, (Reiteradamente se solicita en obra Sobre el tema de Aumentar la entrega de cada Elemento y Aumentar los recorridos y Concientizar al personal Sobre la importancia del epp de cada uno.
Extintor y botiquín: Ok se evidencian en obra.

Tramo 2:
Se llevó a cabo la colocación de acero de alcantarilla Numero 5 lado izquierdo. además se llevo a cabo el fundido de (13) placa huella PR3+040 - PR3+080, fundido de (13) cuneta PR3+040 - PR3+080, fundido de (14) nostra PR3+040 - PR3+080 lado derecho.
Personal: 1 topografo, 1 maestro, 1 residente, 1 ing aux., 1 almacenista, 1 conductor de payanta, 1 conductor de carro tanque., 5 celadores 5 Controladores viales, obreros. 2 aux Siso.
Maquinaria: 1 payanta, 1 Carro tanque, 1 Vibrador de concreto, 1 cortadora hierro, 1 trompo.
OBSERVACIONES: se hizo uso de antisol, y uso del vibrador de concreto, Se tomó muestra de concreto.

Inspector sst obra

Inspectora de obra

Scanned by CamScanner

23/12/2020

Tramo 2: Se llevó a cabo la fundida de 6 cunetas y 6 bordillo PR3+080 - PR3+100. fundido de 10 placa huella PR5+020 - PR5+050, Se llevo a cabo la fundida de zapata de alcantarilla N°5 lado izquierdo.

Personal: 1 topografo, 1 maestro, 1 residente, 1 ing aux, 1 almacenista, 1 conductor pajarita, 1 conductor carro tanque, 5 celadores, 5 Controladores viales, 2 aux sso 24 obreros.

Maquinaria: 1 pajanta, 1 carro tanque, 1 vibrador de concreto, 1 cortadora de hierro, 1 trompo.

OBSERVACIONES: Se llevó a cabo el fundido de 10 ciclopeo lado izquierdo 10 ciclopeo mitad, y 5 lado derecho. en horas de la noche por lo que estos elementos quedan en observación PR5+050 + PR5+080.

Recomendación SST:

Pnto, La interventoría informa al Contratista la importancia de realizar la instalación y ubicación y mantenimiento de Señalizaciones en obra en los tramos intervenidas ya que hay Arcos que requieren Con gran urgencia realizar los instalaciones, en Arcos de tramo 2 y 3 hay vanilas de éstos y demas que no tienen delimitación alguna y estos presentan un peligro tanto para el personal de obra como el personal transeunte del Arco.

Personal obrero realiza Actividades Sin elementos de protección Completos (Guantes, Gafas y Botas en mal estado). Se recomienda al Contratista realizar charlas y Concientizar al personal Sobre La importancia del uso de cada uno de Elementos de Bioseguridad, Se recomienda al Contratista seguidamente hacer entrega de estos elementos Como medida de control y prevención Ante el Covid-19.

Botiquín: No se evidencia En obra.

Inspectora Obra interventoría

Ing Asst Interventoría

BOSTON

Scanned by CamScanner

24/12/2020

Tramo 2: Se llevó a cabo la fundida de 8 Placa huella 1.35 Zona de transición PR3+400 Lado derecho., fundido de 1 placa tipo cono 1.10, 0.90 ancho, 1 placa tipo cono 0.90, 0.45 ancho, 1 ciclopeo 0.90, 2 placa huella 1.84 long. 1 Ciclopeo 0.45m, además el fundido de una placa huella todas esta son de la Zona de transición PR3+480 Lado derecho. Se realizó toma de muestra de concreto

Maquinaria: 1 pajarita, 1 cortadora de hierro, 1 trompo, 1 carrotanque, 1 Vibrador de concreto.

Personal: 1 topografo, 1 maestro, residente, ingaux., 1 almacenista, 1 conductor de pajarita, 1 Conductor de Carrotanque 5 celadores, 5 controladores viales, 2 aux sso. obreros

Auditación SST:

Se evidencia que los Asea en obra intervenidos no Cuentan Con la Señalización Adecuada para dar Cumplimiento al pmt, en Asea de tramo 2 hay materiales Acopiados Sin delimitación, entorno 3 hay rejillas de vías Sin Señalizar (estas presentan gran peligro tanto al personal de obra y transeunte) Orden y Aseo: hay Asea que estan en desorden, materiales acopiados Sin delimitar, (no Realizan jornada de Aseo en las placa habilitadas Como tramo en tramo 2, hay Asea y Residuos de Grava que pueden Generar Caidas al personal que transita)

Protocolo Bioseguridad:

hay trabajadores que no traen tapabocas.

Se recomienda realizar monitoreos Constante para Concientizar el personal Sobre la importancia Como medida de Control y prevención.

Ambiental: no se evidencia en obra.

Inspector sst interventoría

Scanned by CamScanner

28/12/2020

Tramo 2: fundido de 8 Placahuella 1,35x2,80 PR3+500 - PR3+514, fundido de 2 placa huella tipo cono (1,20; 0,90m) y (0,90; 0,45m), fundido de 2 Placa huella PR3+514 - PR3+520, fundido de 2 ciclopeo 0.45 PR3+514 - PR3+520. fundido de 3 riostra (2,55m) PR3+500 - PR3-514), fundido de 1 riostra (2,25m) PR3+510, fundido de 1 riostra (1,70m) PR3+513. (Todo zona transición lado derecho)

Maquinaria: 1 cortadora de hierro, 1 trompo, 1 vibrador concreto, 1 Carrotanque.

Personal: 1 topografo, 1 maestro, residente, Ing aux, 1 almacenista, 1 Conductor carrotanque, 5 Celadores, 5 Controladores Viales, 2 aux siso.

Observación: Se evidencia que en las Áreas intervenidas no están Delimitadas en totalidad. Se Recomienda formalmente al Contratista Señalizar, realizar mantenimientos con el fin de Reducir los Factores de Riesgo que puedan ocasionar Accidente al personal de obra y transeunte de la zona, (Delimitar Las Áreas donde están Instaladas varillas demostros en tramo 2,3) Extintor y Botiquín: NO se evidencian en obra.

Personal: Hay personal Laborando sin EPP y sin elementos de Bioseguridad, se Recomienda al Contratista Realizar Capacitaciones Constantes para todos los trabajadores.

Ing. Residente SST Interventoría | Inspector de obra interventoría | Cintia Espinal Ing SST contratista

29/12/2020

Tramo 2: fundido de 12 Placas 1.35 PR3+250 - PR3+283, fundido de 2 Placa tipo cono (0,45; 0,90) (0,90; 1,20) toda Zona transición lado derecho

Maquinaria: Cortadora de hierro, Carrotanque, 1 Vibrador de concreto, 1 trompo.

Personal: 1 topografo, 1 maestro, residente, Ing aux, 1 almacenista, 1 Conductor Carrotanque, 5 Celadores, 5 Controladores viales, 2 aux siso, Obreros.

OBSERVACIÓN: Se hizo uso antisol, vibrador de concreto, se tomó muestra de concreto.

BOSTON

Scanned by CamScanner

Anotación SST:
Por este Recordatorio se le recuerda al Contratista realizar la instalación ubicación y mantenimiento de las señalizaciones en obra en los frentes intervenidos ya que hay Zonas de Alto riesgo que no cuentan con (Tramo 2 y 3 hay variables de riesgos sin protección).
Con este (tramo 2 y 3 hay variables de riesgos sin protección).
Protocolo de Bioseguridad: de evidencia que hay personal sin el uso de Elementos de Bioseguridad y Elementos de protección
Se recomienda al Contratista realizar monitoreos y entrega Contante de cada uno como medida de Control y prevención.
Señales y Botiquín: se evidencia en obra, por Segunda Se Recomienda al Contratista Realizar la instalación de estos Equipos.

Inspectora SST Interventoría — Inspectora Obra Interventoría — Yanbu Parcel Ins SST contratista

30/12/2020
Tramo 2: fundido de 6 placa huella PR3+230 - PR3+254, fundido de 4 cuneta PR3+230 - PR3+242, fundido de 2 ciclopeo (0.45) PR3+242 - PR3+250, fundido de 3 placa huella (1.35 x 2.80), fundido de 3 Placa tipo cuna (0,45; 0,90); (0,90; 1,20); (1,20; -1,35). (Todo zona transición lado derecho)
Maquinaria: 1 Cortadora de hierro, 1 Vibrador de concreto, 1 trompo, 1 Carro tanque.
Personal: 1 topografo, 1 almacenista, 1 maestro, 1 Conductor carrotanque, Residente, Ing. aux, 5 celadores, 5 controladores viales, 2 aux. Sitio obreros.
OBSERVACIONES: se hizo uso antisol y vibrador de Concreto

Anotación: Por tanto de acuerdo al recorrido en donde se evidencia que hasta la fecha no se encuentran instaladas las señalizaciones en las zonas intervenidas y dedicada de manera urgente al Contratista Realizar Instalación de estas preventivas de acuerdo a la fecha de hoy se solicita se evidencia que se realiza la Actividad por parte del Contratista.

Inspectora SST Interventoría — Inspectora Obra Interventoría

Scanned by CamScanner

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y GENERADA

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO

RELACIÓN CORRESPONDENCIA GENERADA

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2019 - CERRO DE SAN ANTONIO
OBJETO MEJORAMIENTO DE LA VIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAS DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESÚS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA
CONTRATISTA CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1748 DE 2019
OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GNERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
INTERVENTOR CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

REMITE	FECHA	MEDIO / CONSECUTIVO	DESTINO	CONTRATO DE OBRA	ASUNTO	RECIBIDO	FECHA
DICIEMBRE - 2020							
CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	22/12/2020	INV-CIM-1748-2019-783	ALCALDIA MUNICIPAL DE CERRO DE SAN ANTONIO	LP-002-2019 CERRO DE SAN ANTONIO	Concepto favorable solicitud de prórroga No. 3 contrato	mejoramientovialcerro@gmail.com planeacion@cerrodesanantonio-magdalena.gov.co	22/12/2020
	23/12/2020	INV-CIM-1748-2019-792	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	LP-002-2019 CERRO DE SAN ANTONIO	Bajos resultados de la resistencia del concreto	mejoramientovialcerro@gmail.com planeacion@cerrodesanantonio-magdalena.gov.co	23/12/2020
	23/12/2020	INV-CIM-1748-2019-793	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	LP-002-2019 CERRO DE SAN ANTONIO	Seguimiento a las señalizaciones de obra PMT	mejoramientovialcerro@gmail.com planeacion@cerrodesanantonio-magdalena.gov.co	23/12/2020

RELACIÓN CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONTRATO DE OBRA No: **LP-002-2019 - CERRO DE SAN ANTONIO**
OBJETO MEJORAMIENTO DE LA VIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAS DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESÚS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA
CONTRATISTA CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: **1748 DE 2019**
OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GNERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
INTERVENTOR CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

REMITE	FECHA	MEDIO / CONSECUTIVO	DESTINO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	ASUNTO	RECIBIDO	FECHA
DICIEMBRE - 2020							
Jp INGENIERÍA CIVIL	1/12/2020	Correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	INFORMES RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS - SAN ANTONIO	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	1/12/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	2/12/2020	OF: V-N-100	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Respuesta oficio INV CIM 1748 2019 741 - Atraso del proyecto	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	2/12/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	2/12/2020	OF: V-N-101	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Respuesta Of INV CIM 1748 2019 748 Control de calidad	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	2/12/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	2/12/2020	OF: V-N-102	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Respuesta Of INV CIM 1748 2019 698- Caracterización vial	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	2/12/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	8/12/2020	OF: V-N-103	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Plan de contingencia Vs 5	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	8/12/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	11/12/2020	Correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Planilla Mes de noviembre 2020	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	11/12/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	11/12/2020	OF: V-N-104	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Entrega de PRE ACTA NO 3	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	11/12/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	17/12/2020	OF: V-N-105	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Entrega de acta No. 3 y documentos de soporte	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	17/12/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	21/12/2020	Correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Planillas noviembre 2020	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	21/12/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	28/12/2020	Correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	OTRO SI NO 3	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	28/12/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	30/12/2020	OF: V-N-106	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Polizas actualizadas con OTRO SI NO 3	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	30/12/2020

	
Se realiza comité de obra en las oficinas de la interventoría para evaluar el estado actual y avance de las obras	Toma de cilindros interventoría y contratista tramo 2 PR4+205
	
Se realiza ensayos de densidad por parte del contratista en tramo 2 PR k4+110	Instalación de refuerzo para zona de transición. Tramo 2. PR K4+210
	
Fundida de huella y uso de vibrador PR3+460 - 4 de diciembre de 2020	Toma de muestras para laboratorios, PR3+460 - 4 de diciembre de 2020

	
Aplicación de antisol placa huella derecha PR3+200 - 5 de diciembre de 2020	Protocolos de bioseguridad - 4 de diciembre de 2020
	
Armado de acero sector de transición tramo 2 - 17 de diciembre de 2020	Vibrado de concreto de placa huella PR 3+220 lado derecho tramo 2 - 14 de diciembre de 2020
	
Fundida de cuneta derecha y uso de vibrador de concreto PR3+190 - 14 de diciembre de 2020	Toma de muestras de concreto para laboratorio de resistencia PR3+060 - 12 de diciembre de 2020

1. INTRODUCCIÓN

- **MUNICIPIO DE CHIBOLO, MAGDALENA.**

El programa del gobierno nacional **"EL FUTURO ES DE TODOS"** además de realizar la recuperación de la malla vial en el territorio colombiano, a partir de mantenimientos rutinarios, mejoramiento y conservación de vías, también buscar realizar acompañamiento y seguimiento de los Contratista de Obra a partir de las Interventorías, razón por la cual, el Instituto Nacional de Vías "INVIAS" mediante la celebración de contratos con contratistas idóneos que cumplen los requisitos y parámetros establecidos en sus documentos de condiciones definitivos de la Entidad, ha suscrito Contratos de Interventoría para la red terciaria a nivel nacional, teniendo como principio ejecutor para los Contratos de Obra la financiación con recursos del Sistema General de Regalías, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 11 del 28 de diciembre de 2018 del ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINITRACIÓN Y DECISIÓN OCAD-PAZ DEL SGR.

Por lo anterior la Subdirección de la Red Terciaria y Férrea del INVIAS consideró oportuno adelantar el proceso de selección para la **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA** del proyecto "20181301010183-MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"; proceso que fue adjudicado al **CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA** con orden de inicio el 7 de noviembre del 2019.

Para el control y vigilancia el INVIAS designó como **Supervisor del Contrato de Interventoría** al Ing. **EDGAR WILLIAM MAIGUEL**, mediante resolución No. 5739 del 23 de octubre de 2019 y como **Gestor Técnico del Proyecto** al Ing. **RAÚL RIVERA AVENDAÑO**.

El presente documento corresponde al **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 13** del periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2020 elaborado por **CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA**, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías, del 2016. En este informe se hace una descripción general de las actividades ejecutadas en obra de acuerdo al proyecto y a las labores de control y acompañamiento permanente desarrolladas por la Interventoría durante el período en cuestión.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este Contrato de Interventoría tiene por objetivo realizar un acompañamiento continuo durante la ejecución de los proyectos "20181301010183-MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA", en el cual se debe dar cumplimiento a los siguientes objetivos:

- Mejorar la intercomunicación terrestre de una parte de la población rural del municipio de Chibolo.
- Mejorar las vías terciarias en mal estado y habilitar la transitabilidad para reactivar las zonas afectadas.
- Realizar el inventario y caracterización vial de las vías terciarías de los municipios

Es importante mencionar que todas las actividades constructivas realizadas por parte de los Contratistas de Obra estarán sujetas a las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 del INVIAS y a las Especificaciones Particulares que se encuentran en el Anexo Técnico del proceso de licitación pública de cada proyecto.

2.1 LOCALIZACIÓN

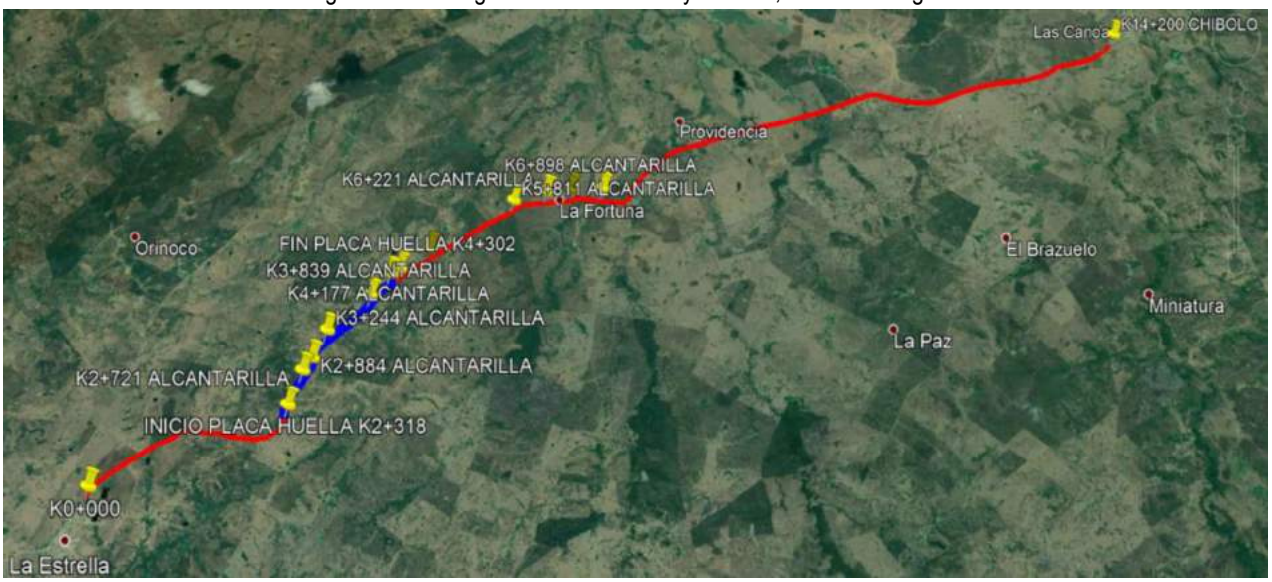
Las obras por construir se encuentran ubicadas en los Departamentos de Magdalena, de la siguiente manera:

Fotografía 17. Localización municipio de Chibolo, Magdalena (Colombia)



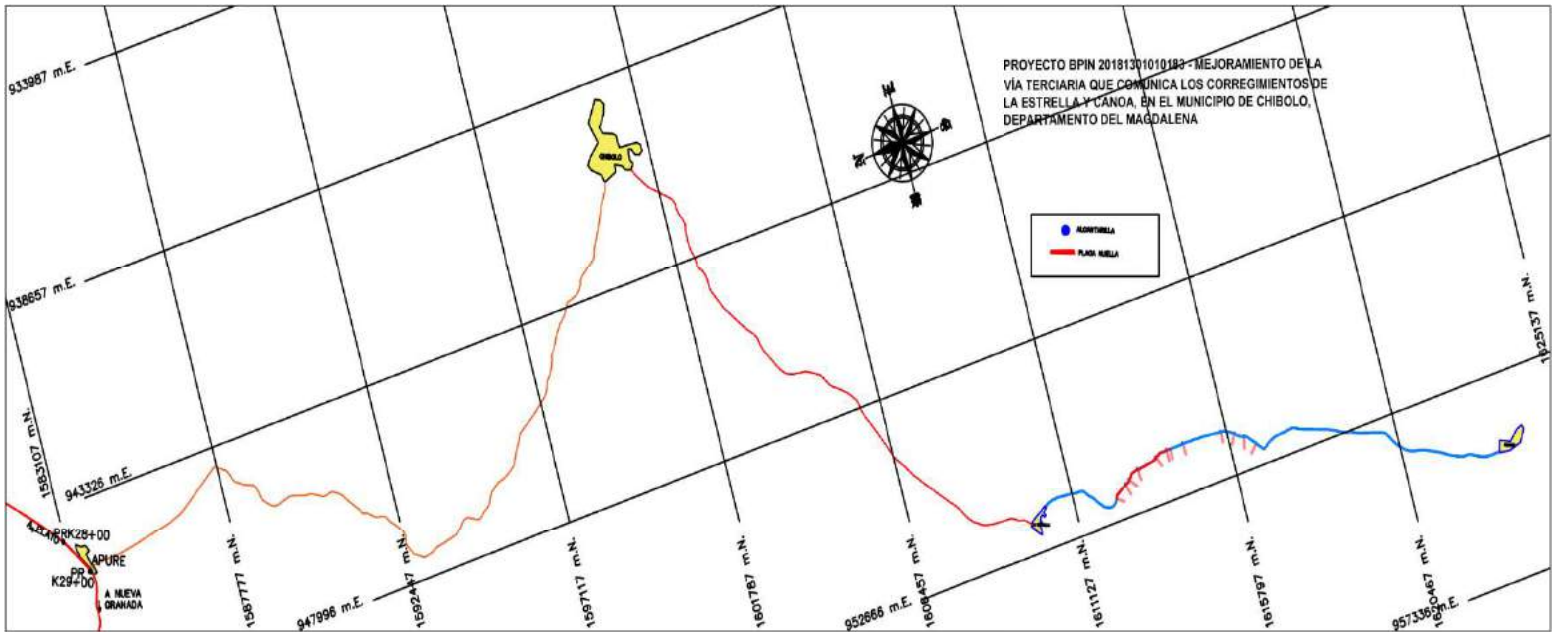
Fuente: Wikipedia.

Fotografía 18. corregimientos La Estrella y Canoas, Chibolo - Magdalena



Fuente: Propia

Fotografía 19. Localización corregimientos La Estrella y Canoas, con respecto al municipio de Chibolo y al tramo 8002 (Plato - Pueblo Nuevo)



Fuente: Propia

En el Municipio de Chibolo las condiciones de las vías no son las mejores, estas se han convertido en uno de los principales problemas que afecta tanto a los habitantes del municipio como visitantes, transportadores, comerciantes, productores agrícolas entre otros. Actualmente es difícil la intercomunicación terrestre de la población rural, en especial entre los corregimientos La Estrella y Canoas, teniendo como principales causas el mal estado de las vías terciarias como consecuencia del deterioro de la superficie de rodadura y la desatención de los puntos críticos, convirtiéndolas en intransitables o con restricciones de tránsito y por otro hay deficiente mantenimiento; así mismo, se observa la inexistencia de un inventario y caracterización vial de las vías terciarias en el municipio, esto, por no contar con los recursos necesarios para hacer seguimiento periódico o permanente de éstas vías.

Lo anterior, genera como principales efectos: 1) el aumento de tiempos de viaje, lo que imposibilita un oportuno acceso a servicios médicos , el aumento de los costos de transporte y operación vial y el aumento de la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes; 2) Baja comercialización de productos de las zonas rurales del municipio, lo que conlleva al incremento de precios de los alimentos y la pérdida de las cosechas; 3) la Congestión en las vías por pasos restringidos, conllevando a las familias a invertir más dinero en transporte y canasta familiar, y los servicios de transporte informal empiezan a generalizarse con costos más altos para la gente. Se reducen las oportunidades de desarrollo integral de los habitantes. El área del municipio a intervenir es un territorio ZOMAC (Zonas más afectadas por el conflicto Armado).

El municipio cuenta con un total de red vial terciaria de 600 km de los cuales solo 65 km se encuentran en buen estado, es decir 10.83%, por lo antes mencionado el municipio tiene unos 535 kilómetros de vías rurales en Mal estado e intransitable la cual equivale a un 89.16%.

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La vía de los corregimientos La Estrella y Canoas se encuentran en mal estado con problemas graves de transitabilidad, en ambas vías la capa de rodadura presenta perdida excesiva del material que la compone producto de la erosion producida por las escorrentias superficiales, además NO cuenta con obras para el manejo de aguas tales como cunetas u obras transversales.

		
CORREGIMIENTOS LA ESTRELLA Y CANOAS	CORREGIMIENTOS LA ESTRELLA Y CANOAS	CORREGIMIENTOS LA ESTRELLA Y CANOAS

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades y obras a ejecutar que serán supervisadas, acompañadas y que tendrán un seguimiento permanente por parte del Consorcio CEF SRT MAGDALENA son:

- **PROYECTO BPIN 20181301010183 - MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**

Con la ejecucion del proyecto se busca mejorar la vía terciaria que comunica los corregimientos de La Estrella y Canoa, en un tramo localizado en las abscisas de referencia K0+000 con coordenadas 74°31´05,24" O-10°06´52,61"N y K14+200 con coordenadas 74°29´37,33"O-10°13´49,61" N, que constituye una longitud total de la vía de 14,2 kilómetros.

Las zonas de intervenciones en áreas críticas a mejorar mediante la construccion de placa huella corresponden a 1,98 Kilómetros (1.984 metros) localizados en las abscisas de referencia K2+318 con coordenadas 74°30´50,03" O-10°07´56,86"N y K4+302 con coordenadas 74°31´11,13" O-10°08´53,86"N, asi mismo, se realizara la construccion de 10 obras de drenaje localizadas en las abscisas K2+721,K2+884, K3+244, K3+839, K4+177, K4+697, K5+811, K6+221, K6+515, K6+898.

Para el desarrollo de lo anterior se realizaran actividades de Complementación, ajustes a estudios y diseños base, obras preliminares, construccion de placa huella, Obras de drenaje (alcantarillas), implementacion del PAGA (plan de adaptación de la guía ambiental) y PMT, Inventario y caracterización vial de 14,2 km

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA DEL MUNICIPIO DE CHIBOLO

3.1.1 Información general del Contrato de Obra del municipio de Chibolo

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

Número de proceso de selección	CO-SA-MCH-004-2019
Número del contrato	CO-SA-MCH-004-2019
Objeto	MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Contratista	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGION CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA “ASOCIENAGA”
NIT	819.000.599-0
Valor Total Inicial	$ 3.516.695.741,66
Adiciones	N/A
Valor acumulado del contrato	$ 3.516.695.741,66
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Fecha de Inicio	13 DE DICIEMBRE DE 219
Suspensiones	Una (1)
Fecha Suspensión 1	07 DE MARZO DE 2020
Fecha Reanudación 1	30 DE JUNIO DE 2020
Prórrogas	TRES (3)
Tiempo prórroga	4,9 MESES
Plazo Inicial	SEIS (6) MESES
Fecha de Terminación Actual del contrato	28 DE FEBRERO DE 2021
Dirección	
Número de Teléfono	301 2774 322

POLIZA DE ÚNICA Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL CONTRATO DE OBRA

AMPAROS	DESDE (DD-MM-AA)	HASTA (DD-MM-AA)	VALOR ASEGURADO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	28/12/2020	02/03/2021	$ 1.055.008.722

Estabilidad de la obra	02/03/2021	02/03/2023	$ 175.834.787
Cumplimiento	28/12/2020	02/03/2021	$ 351.669.574
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	28/12/2020	02/03/2024	$ 175.834.787

3.1.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2020 el Contratista realiza las siguientes actividades:

- Construcción de placa huellas
- Se figura el acero refuerzo, de la placa huellas.
- Se toman muestras de cilindros de concreto.

En resumen, en este mes se llevan intervenidos aproximadamente 1890 ml de placa huellas se realizan las siguientes actividades, se instala acero de refuerzo de placas centrales de bordillo y cunetas, se funden las placas centrales de refuerzo, el concreto ciclópeo central y de borde, y cunetas, se realiza la excavación de las riostras, bordillo y cuneta, en los tramos comprendidos K2+318 - 2+500, K3+340 – K3+280, K2+600 – K2+700, K3+180 – 3+080, K3+080-K3+180. En el campamento se continúa figurando el acero de refuerzo para las placas huellas. Se cuenta con los puntos de bioseguridad se cuenta con lavamanos y toma de temperatura se instala acero de refuerzo.

Las actividades realizadas implementando el protocolo de Bioseguridad durante el 01 al 31 de diciembre fueron las siguientes:

- Se trabaja con el cumplimiento de manejo de distancia en la realización de actividades.
- Se realiza control de temperatura al inicio y final de la jornada laboral al personal presente en la obra, y así mismo a los visitantes o personal ajeno a su equipo de trabajo.
- Se realiza suministro de tapabocas y jabón líquido por parte del contratista.
- Se tiene adecuado un lugar para realizar el lavado de manos
- El personal mantiene el compromiso con el uso del tapabocas durante el cese de las actividades.
- Se realiza recorrido a lo largo de toda la obra para verificación del cumplimiento del protocolo.

3.1.3 Seguimiento ítems no previstos (INP)

No se tramitó, ni aprobó ítems no previstos durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2020.

3.1.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

El contratista en el periodo comprendido del 01 al 30 de diciembre de 2020, el porcentaje de obra programada se está calculando con el flujo de inversión y reprogramación entregada junto con el OTRO SI N°2, para la presente fecha del 30 de noviembre del 2020 se tiene un programado 100%, y un ejecutado de obra del 81.6%, se tiene un atraso del 18.4%.

Este mes hubo dos parálisis en la obra por parte del contratista sin ninguna justificación presentada a la interventoría, comprendida del 04 de diciembre hasta el 14 diciembre, y del 22 de diciembre hasta la fecha 30 de diciembre del 2020, esta segunda paralasis de la obra se entiende que es por las fiestas de fin de año, pero la cual tampoco se informó y justifico a la interventoría.

La Interventoría tiene previsto para los siguientes meses de ejecución del contrato, continuar con el respectivo seguimiento y control a las actividades previstas por el contratista en su programa de inversiones, teniendo en cuenta, Pliego de Condiciones, Anexos Técnicos, Especificaciones Técnicas, Manuales y Normas de la Entidad y normatividad vigente sobre el tema a intervenir.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA MUNICIPIO DE CHIBOLO

4.1.1 Resumen mensual estado general del proyecto

Se presenta en los anexos el formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-3 el cual contiene RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.

4.1.2 Maquinaria y equipo de contrato de obra

Se anexo formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-4 COPIA DEL CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

4.1.3 Personal contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-6 COPIA CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA.

4.1.4 Informe financiero y presupuestal al contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-8 COPIA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO.

4.1.5 Estado general de tiempo

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR10 ESTADO DEL TIEMPO

4.1.6 Resumen ensayos de laboratorio

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-11.

4.1.7 Control aporte legales y seguridad social contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-12.

4.1.8 Informe avance físico-financiero

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-14.

4.1.9 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-15.

4.1.10 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17

4.1.11 Seguimiento a la inversión del anticipo

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-2-FR-2

4.1.12 Seguimiento Programa de Obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-6-FR-1.

4.1.13 Seguimiento programa de inversiones

Se anexa formato de seguimiento al plan de inversión MINFRA-MN-IN-6-FR-2.

4.1.14 Actas de comité de obra

Durante el transcurso del 01 al 31 de diciembre se realizó un comité de obra, de la cual se levantó y suscribió la respectiva Acta que se presenta en los Anexos del formato MINFRA-MN-IN-FR-1-ACTA DE COMITÉ DE OBRA.

4.1.15 Acta de reunión

Durante el transcurso del 01 al 31 de diciembre 2020 no se realizó ninguna reunión, por ende no se presenta en los anexos el formato MINFRA-MN-IN-14-FR-2 COPIA DE ACTA DE REUNIÓN.

4.1.16 Informe semanal

No se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-2 NFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 13 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE CHIBOLO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CONTRATO DE OBRA No.: CO-SA-MCH-004-2019
PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIACION: 13/12/2020
PLAZO ACUMULADO: (10,9) MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN: 7/03/2020

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
FECHA DE REANUDACIÓN: 30/06/2020
VALOR INICIAL (Incluido IVA) : $ 3.516.695.741,66
VALOR ACUMULADO: $ 3.516.695.741,66
VALOR ADICIÓNALES: $ -
AMORTIZACION ANTICIPO: $ 756.563.714,06

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA".
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1.055.008.722,50

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1748 DE 2019 INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA. SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAGUEL

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Placa huella	KM	1,98
Alcantarillas	UND	10
Conformacion	KM	1,98
Subbase	KM	1,98

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Placa huella	ml	610
Alcantarillas	UND	10
Conformacion	KL	1,98
Subbase	KL	1,98

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Interventoría (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 446.484.146	$ 421.448.720,00	$ -	$ 421.448.720,00	0,94	$ 42.749.328,00	1,00	0,101
Acumulado:	$ 3.516.695.742	$ 2.813.535.197,40	$ -	$ 2.813.535.197,40	0,80	$ 247.469.759,24	1,00	0,088

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	Valor
2019	$ 3.518.420.535,00
Total	$ 3.518.420.535,00

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0,80	8,90	0,8	2,0	$ 613.156.084,26	1,5	$ 613.156.084,26	$ 613.156.084,26
Interventor:	0,74	14,0	0,9	2,0	$ 86.659.323,76	1,5	$ 86.659.323,76	$ 86.659.323,76

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.004.460,00
GESTIÓN PREDIAL	
GESTIÓN SOCIAL	
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	
VALOR TOTAL	$ 90.004.460,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	13/12/2019	2/03/2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	13/12/2019	2/03/2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	13/12/2019	2/03/2024
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A
Estabilidad y Calidad de Obra	13/12/2019	2/03/2023

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	13/12/2019	2/03/2021
Otros	-	-

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: 28/12/2020

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

La Interventoría el 11 de agosto envia el oficio con apremio de multa INVIAS/IA-1748-2019-503 SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA ATRASO DE OBRA – CHIBOLO, MAGDALENA, y el dia 25 de agosto se envia al contratista el oficio INVIAS/IA-1748-2019-519, SOLICITUD SANCION POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO – CHIBOLO.

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Se cuenta con las siguientes actividades realizadas en un 100%: 1. preliminares: localización y replanteo de carreteras (1984ml), conformación de la calzada existente (1984), 2 sistema de placa huellas: excavaciones varias en material común en seco (1984 ml), súbase granular clase c (1984ml). y en pavimento de placa huella se cuenta con (610 ml)

En cuanto a la actividadad de las alcantarillas se tiene 10 unidades intervenidas y terminadas en su totalidad de las 10 del proyecto, dando por tenimada esta actividad en un 100%.

Se le recomienda al contratista ingresar más personal a la obra y aumentar el ritmo de trabajo.

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	13 (Día)	1 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE CHIBOLO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 **CONTRATO No.** CO-SA-MCH-004-2019 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN_PROYECTO 20181301010183 MUNICIPIO CHIBOLO

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA". **SECTOR:** CORREGIMIENTO DE LA ESTRELLA Y CANOA - K2+318 AL K4+302

MAQUINARIA Y EQUIPO	**DICIEMBRE**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
VOLQUETA SENCILLA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA DOBLE TROQUE	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RETRO CARGADOR	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MEZCLADORA DE CONCRETO	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBRADOR DE CONCRETO, MOTOR DE 3 HP O 18.000 RPM	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
TRACTOR CON TANQUE DE AGUA (1000 GALONES)	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firmado en original por:
Nombre: DAVID MOLINA REALES
Residente de obra
Matrícula No.: 08202-294024 BARRANQUILLA, ATLÁNTICO

Firmado en original por:
Nombre: NEIDO BLANCO HURTDADO
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 08202-285175

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	13 (Día)	1 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE CHIBOLO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: DICIEMBRE 2020 **CONTRATO DE OBRA No.** CO-SA-MCH-004-2019 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN PROYECTO 20181301010183 MUNICIPIO CHIBOLO

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGION CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA"ASOCIENAGA" **SECTOR:** CORREGIMIENTO DE LA ESTRELLA Y CANOA-K2+319 AL K4+302

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 - 2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
DAVI MOLINA	ING. RESIDENTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
CRISTIAN ERAZO	INGN-AUXILIAR	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
DIANA LARA VEGA	SISO	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
GERMAN VERGARA	INSPECTOR OBRA	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
YERALDIN MARRIAGA	TOPOGRAFO	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
JOSE CONTRERAS	AUX.TOPOGRAFIA	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
LUIS MESA DE LA ROSA	CADENERO	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
JUAN HERRERA	HERRERO	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
RICARDO MARTINEZ	HERRERO	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
HENRRY CHICA VELEZ	BOGEGUERO	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
DAIRO PAVA SIERRA	HERRERO	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
BREYNER ACUÑA ANAYA	HERRERO	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
HERMOGUENES TORRES	HERRERO	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
YEIDER OROZCO	HERRERO	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
ANDRES DURAN CARREÑO	HERRERO	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
EDUILMER PALACIO	ENCOFRADOR	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
UBALDO VENERA	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
ALEJANDRO ROJANO	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
JESUS MERIÑO	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
JOEL MERIÑO	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
OSNAIDER ROJANO	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
IVAN BARBOSA	ENCOFRADOR	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
JEAN CARLOS ANAYA	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
JORGE LUIS MERIÑO	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
CARLOS MARIO DIAZ	ENCOFRADOR	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
ALEXIS DIAZ	ENCOFRADOR	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
JHON COLON	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
NEIDER MORENO	OP.TROMPO	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
UBERNEY PASSO	PERFILADOR	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
JOSE BARBOSA	ENCOFRADOR	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
ADAL HINCAPIE	HERRERO	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
WILDER JOSE MERIÑO	PERFILADOR	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
JUAN CARLOS ROJANO	PERFILADOR	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
IVAN DE LA CRUZ	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
ALDAIR ANAYA	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
ELVIS ISAZA	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
RAFAEL DE AGUA	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
RICARDO DE LA CRUZ	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
CARLOS PACHECO	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
MARIO ESCALANTE	PERFILADOR	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
ESTIBEN PASSO	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
CARLOS ANAYA	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	
YEISON JARABA	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X								X	X	X	X	X		X	X	X	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

| | | |

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 13 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE CHIBOLO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: CO-SA-MCH-004-2019 **CONTRATISTA:** ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA".

MES INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN PROYECTO 20181301010183 MUNICIPIO CHIBOLO

SECTOR: CORREGIMIENTO DE LA ESTRELLA Y CANOA - K2+318 AL K4+302

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2019	819	005-2402-0603-2018-130101-183 MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	P47170	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 3.516.695.741,66
				TOTAL		$ 3.516.695.741,66

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.516.695.741,66

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 819 de 01/11/2019	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
							$ 1.055.008.722,50	$ 3.516.695.741,66						
1	OBRA	DICIEMBRE 2019	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.461.687.019,16	$ -	$ 3.516.695.741,66				
2	OBRA	ENERO 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.461.687.019,16	$ -	$ 3.516.695.741,66				El Contratista no presenta Actas de Obra
3	OBRA	FEBRERO 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.461.687.019,16	$ -	$ 3.516.695.741,66				
4	OBRA	MARZO 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.461.687.019,16	$ -	$ 3.516.695.741,66				
5	OBRA	JULIO 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.461.687.019,16	$ -	$ 3.516.695.741,66				
6	OBRA	AGOSTO 2020	$ 583.312.300,40	$ -	$ 583.312.300,40	$ 87.496.845,06	$ 967.511.877	$ 1.965.871.563,82	$ 583.312.300,40	$ 2.933.383.441,26				El Contratista radica el Acta de Obra No. 1 a la Alcaldía el 04 de septiembre 2020
7	OBRA	SEPTIEMBRE 2020	$ 757.792.910,00	$ -	$ 757.792.910,00	$ 227.337.873,00	$ 740.174.004,44	$ 1.435.416.526,82	$ 1.341.105.210,40	$ 2.175.590.531,26				El Contratista radica el Acta de Obra No. 2 a la Alcaldía el 02 de octubre 2020
8	OBRA	OCTUBRE 2020	$ 1.050.981.267,00	$ -	$ 1.050.981.267,00	$ 315.294.380,00	$ 424.879.624,44	$ 699.729.639,82	$ 2.392.086.477,40	$ 1.124.609.264,26				El Contratista radica el Acta de Obra No. 3 a la Alcaldía el 22 de octubre 2020
9	OBRA	NOVIEMBRE 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 424.879.624,44	$ 699.729.640	$ 2.392.086.477,40	$ 1.124.609.264,26				El Contratista no presenta Actas de Obra
10	OBRA	DICIEMBRE 2020	$ 421.448.720,00	$ -	$ 421.448.616,00	$ 126.434.616,00	$ 298.445.008,44	$ 404.715.639,82	$ 2.813.535.093,40	$ 703.160.648,26				El Contratista radica el Acta de Obra No. 4 a la Alcaldía el 23 de diciembre 2020
TOTALES			**$ 2.813.535.197,40**		**$ 2.813.535.093,40**	**$ 756.563.714,06**	**$ 298.445.008,44**	**$ 404.715.639,82**	**$ 2.813.535.093,40**	**$ 703.160.648,26**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 2.723.530.737,40	$ -	$ 2.723.530.737,40
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.004.460,00	$ -	$ 90.004.460,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	**$ 2.813.535.197,40**	**$ -**	**$ 2.813.535.197,40**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firmado en original por:
Nombre: YAR PEREZ JIMENO
Director de obra
Matrícula No.: 08202-118779 ATL

Firmado en original por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		FECHA	1	DE	1

FECHA	13	1	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE CHIBOLO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: CO-SA-MCH-004-2019 **CONTRATISTA:** ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN_PROYECTO 20181301010183 MUNICIPIO CHIBOLO

SECTOR: CORREGIMIENTO DE LA ESTRELLA Y CANOA - K2+318 AL K4+302

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES DICIEMBRE																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firmado en original por:
Nombre: DAVID MOLINA REALES
Residente de obra
Matrícula No.: 08202-294024 BARRANQUILLA, ATLÁNTICO

Firmado en original por:
Nombre: NEIDO BLANCO HURTDADO
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 08202-285175

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA	13	1	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE CHIBOLO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: CO-SA-MCH-004-2019 **CONTRATISTA:** ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA".

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN_PROYECTO 20181301010183 MUNICIPIO CHIBOLO

SECTOR: CORREGIMIENTO DE LA ESTRELLA Y CANOA - K2+318 AL K4+302

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha de Tona	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones

OBSERVACIONES: El contratista para el mes de diciembre tuvo la obra paralisada y los ensayos de concreto aun no han sido ensayado, por ambas parte, ya que no cumplen el tiempo de curado.

NOTA:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firmado en original por:
Nombre: YAIR PEREZ JIMENO
Director de obra
Matrícula No.: 08202-118779 ATL

Firmado en original por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	13 (Día)	1 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE CHIBOLO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: CO-SA-MCH-004-2019 **CONTRATISTA:** ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA".

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN PROYECTO 20181301010183 MUNICIPIO CHIBOLO

SECTOR: CORREGIMIENTO DE LA ESTRELLA Y CANOA - K2+319 AL K4+302

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																											EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	30	31	Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados		
DAVID MOLINA	ING. RESIDENTE	DICIEMBRE	31	1082944210	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1034324480	31	ARL SURA	1034324480	31	1034324480	31	ASOCIENAGA	
CRISTIAN ERAZO	ING.AUX	DICIEMBRE	31	1101695744	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
DIANA LARA VEGA	SISO	DICIEMBRE	31	1.004.271.145	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	RETIRADO
GERMAN VERGARA	INSP. OBRA	DICIEMBRE	31	1082919289	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
YERALDIN MARIAGA	TOPOGRAFO	DICIEMBRE	31	1083466022	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
JOSE CONTRERAS	AUX.TOPOGRAFIA	DICIEMBRE	31	19.518.745	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
LUIS MEZA DE LA ROSA	CADENERO	DICIEMBRE	31	8.797.027	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
JUAN HERRERA	HERRERO	DICIEMBRE	31	19857893	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
RICARDO MARTINEZ	HERRERO	DICIEMBRE	31	19563167	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
HENRRY CHICA VELEZ	BODEGUERO	DICIEMBRE	31	1095959358	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
DARIO PABA SIERRA	HERRERO	DICIEMBRE	31	85201749	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
BREINER ACUÑA ANAYA	HERRERO	DICIEMBRE	31	1079659113	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
HERMOGUENES TORRES	HERRERO	DICIEMBRE	31	1002280750	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
YEIDER OROZCO	HERRERO	DICIEMBRE	31	107966982	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
ANDRES DURAN CARREÑO	HERRERO	DICIEMBRE	31	1085229358	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
EDUILMER PALACIO	ENCOFRADOR	DICIEMBRE	31	1079939779	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
UBALDO VENERA	OFICIOS VARIOS	DICIEMBRE	31	1004092473	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
ALEJANDRO ROJANO	OFICIOS VARIOS	DICIEMBRE	31	1079654534	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
JESUS MERIÑO	OFICIOS VARIOS	DICIEMBRE	31	10796599908	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
JOEL MERRIÑO	OFICIOS VARIOS	DICIEMBRE	31	1079660713	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
OSNAIDER ROJANO	OFICIOS VARIOS	DICIEMBRE	31	10796580077	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	RETIRADO
IVAN BARBOSA	ENCOFRADOR	DICIEMBRE	31	19517869	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
JEAN CARLOS ANAYA	OFICIOS VARIOS	DICIEMBRE	31	1004497305	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
JORGE LUIS MERIÑO	OFICIOS VARIOS	DICIEMBRE	31	1193421257	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
CARLOS MARIO DIAZ	ENCOFRADOR	DICIEMBRE	31	1072527276	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	RETIRADO
ALEXIS DIAZ	ENCOFRADOR	DICIEMBRE	31	1131106197	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
JHON COLON	OFICIOS VARIOS	DICIEMBRE	31	1007187151	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	RETIRADO
NEIDER MORELO	OP. TROMPO	DICIEMBRE	31	1072529377	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	RETIRADO
USBERNEY PASSO	PERFILADOR	DICIEMBRE	31	1079661420	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
JOSE BARBOSA	ENCOFRADOR	DICIEMBRE	31	1004093391	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
ADAL HINCAPIE	HERRERO	DICIEMBRE	31	1079659966	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
WILDER JOSE MERIÑO	PERFILADOR	DICIEMBRE	31	19518925	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
JUAN CARLOS ROJANO	PERFILADOR	DICIEMBRE	31	1079656075	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	RETIRADO
IVAN DE LA CRUZ	OFICIOS VARIOS	DICIEMBRE	31	1004497243	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	RETIRADO
ALDAR ANAYA	OFICIOS VARIOS	DICIEMBRE	31	1004093416	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	RETIRADO
ELVIS ISAZA	OFICIOS VARIOS	DICIEMBRE	31	1004435024	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	RETIRADO
RAFAEL DE AGUA	OFICIOS VARIOS	DICIEMBRE	31	1079659660	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	RETIRADO
RICARDO DE LA CRUZ	OFICIOS VARIOS	DICIEMBRE	31	1004092846	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
CARLOS PACHECO	OFICIOS VARIOS	DICIEMBRE	31	1085008059	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	RETIRADO
MARIO ESCALANTE	PERFILADOR	DICIEMBRE	31	1143345451	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
ESTIBEN PASSO	OFICIOS VARIOS	DICIEMBRE	31	1079660704	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	RETIRADO
CARLOS ANAYA	OFICIOS VARIOS	DICIEMBRE	31	1079658137	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
YEISON JARABA	OFICIOS VARIOS	DICIEMBRE	31	19518681	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
ANDRES DE LA CRUZ	HERRERO	DICIEMBRE	31	1007162395	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
JOSE PADILLA	PERFILADOR	DICIEMBRE	31	1193081200	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
JORGE BUELVAS	PERFILADOR	DICIEMBRE	31	1004092503	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
ALDAIR OSORIO	PERFILADOR	DICIEMBRE	31	1048328322	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	RETIRADO
YAIR OSORIO	CELADOR	DICIEMBRE	31	72050066	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
DAMAR MERIÑO	FORMALETERO	DICIEMBRE	31	1079661326	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
MANUEL MATIV	HERRERO	DICIEMBRE	31	19518658	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
JAIRO MEJIA	HERRERO	DICIEMBRE	31	85220048	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
VICTOR ALFONSO TOVIAS	HERRERO	DICIEMBRE	31	12694553	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	RETIRADO
ROBERTO MORA	HERRERO	DICIEMBRE	31	12694553	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
EFRAIN SUAREZ	HERRERO	DICIEMBRE	31	19517302	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
JAVIER GARCIA	AUX.FORMALETERO	DICIEMBRE	31	1079655801	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
FERNANDO LOBO	OFICIOS VARIOS	DICIEMBRE	31	1004356305	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	
LIBARDO TORRES	AUX.FORMALETERO	DICIEMBRE	31	19517787	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	RETIRADO
JUAN VENERA	AUX.FORMALETERO	DICIEMBRE	31	1004092484	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19981203 6	31	ARL SURA	19981203 6	31	19981203 6	31	AGRENGENERIA SAS	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	13 (Día)	1 (Mes)	2021 (Año)

| | | |

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

CÓDIGO	MINFRA-MN-N-15-FR-14		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA DE ELABORACIÓN: 13 (Día) / 1 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE CHIBOLO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA No:** 10 **PERIODO MES:** 01 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2020 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 421.448.720,00

CONTRATO DE OBRA No : CO-SA-MCH-004-2019
PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES
PLAZO ACUMULADO: (8,9) MESES

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
FECHA DE INICIACIÓN: 13/12/2019
FECHA DE SUSPENSIÓN: 7/03/2020

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA".
FECHA DE REANUDACIÓN: 30/06/2020
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2020

SECTOR: MPIO DE CHIBOLO
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 3.516.695.741,66
VALOR ADICIONALES: N/A

RUTA: CHIBOLO - PIVIJAI
VALOR ACUMULADO: $ 3.516.695.741,66
AMORTIZACIÓN ANTICIPO: $ 756.563.714,06

TRAMO: LA ESTRELLA – CANOAS
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1.055.008.722,50

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1748 DE 2019 INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
CO-SA-MCH-004-2019	10,9 MESES	28/02/2021	$ 3.516.695.741,66	$ 3.516.695.741,66

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2019	$ 3.516.695.741,66
Total	$ 3.516.695.741,66

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 1.055.008.722,50
Amortizado $	$ 756.563.714,06
Saldo $	$ 298.445.008,44

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1748-2019	16 MESES	28/02/2021	$ 334.129.083,00	$ 334.129.083,00

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA) Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)	E/P	Costos de Interventoría (I)	C/B	I/C
En el mes:	$ 446.484.146	$ 421.448.720,00	$ -	$ 421.448.720,00	0,94	$ 42.749.328,00	0	0
Acumulado:	$ 3.516.695.742	$ 2.813.535.197,40	$ -	$ 2.813.535.197,40	0,80	$ 247.469.759,24	0	0

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0,80	8,9	0,8	2,0	$ 613.156.084,26	0	$ 613.156.084,26	$ 613.156.084,26
Interventor:	0,74	14,0	0,9	2,0	$ 86.659.323,76	0	$ 86.659.323,76	$ 86.659.323,76

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Conformación	1.984
Sub-base	1.984
Concreto D	1.984
Concreto G	1.984

Observaciones:
Se construirán 1,9 km de placahuella.
La conformación y subbase se hará en los sectores donde va la placahuella.
El concreto D se empleará en todas las estructuras de la placahuella.
Se construirán 10 alcantarillas con tubería plástica

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.004.460
GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTIÓN SOCIAL	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL	$ -
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ -
VALOR TOTAL	$ 90.004.460

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado: Interventor:

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A
LA ESTRELLA – CANOAS, CHIBOLO, MAGDALENA

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GDP)	PR 0+0,18	PR	PR	PR	PR	PR	PR 4+302	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos) En el mes Programado	En el mes Ejecutado	Acumulado Programado	Acumulado Ejecutado
SISTEMA DE PLACA HUELLA								0,12	0,05	1790	0,61	0,00	$ 346.484.146,00	$ 15.963.965	$ 2.880.001.885,17	$ 1.881.061.525
CONFORMACIÓN								0	0	1,98	1,984	1	$ -	$ -	$ -	$ 17.524.796,00
SUBBASE GRANULAR								0	0	1,984	1,984	1	$ -	$ -	$ -	$ 272.711.791,00

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GDP)	Programado (UND-mes)	Ejecutado (UND-mes)	Programado Acumulado (PA) (UND)	Ejecutado Acumulado (EA) (UND)	EA / PA				
ALCANTARILLAS	0	0	10	10	1	$ -	$ -	$ -	$ 495.701.653,91

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firmado en original por:
Nombre: YAIR PEREZ JIMENO
Director de obra
Matrícula No.: 08202-118779 ATL

Firmado en original por:
Nombre.: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 13 (Día) / 1 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CHIBOLO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. CO-SA-MCH-004-2019 **CONTRATISTA:** ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA".

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MAGDALENA MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 13/12/2019

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.516.695.741,66

VALOR ACUMULADO: $ 3.516.695.741,66 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 90.004.460,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 90.004.460,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748-2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	-	$ 351.669.674,00	30	9	2019	30	3	2020
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	$ 1.055.008.722,00	30	9	2019	30	3	2020
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	-	$ 175.834.787,00	30	9	2019	30	3	2023
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y/o Calidad de Obra	-	$ 175.834.787,00	30	3	2020	30	3	2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. AA029511

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS EQUIDAD

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	90%	$ 331.246.400	30	9	19	30	3	20
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. AA029512 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS EQUIDAD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	13 (Día)	1 (Mes)	2021 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 351.669.674,00	28	12	2020	2	3	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 1.055.008.722,00	28	12	2020	2	3	2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 175.834.787,00	28	12	2020	2	3	2024
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 175.834.787,00	2	3	2021	2	3	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. AA029511

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: N/A

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	90%	$ 331.246.400	28	12	2020	2	3	2021
Otros	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. AA029512 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS EQUIDAD

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firmado en original por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 13 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CHIBOLO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. CO-SA-MCH-004-2019 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN ELMAGDALENA MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA".

FECHA DE INICIO: 13/12/2019 **PLAZO INICIAL:** SEIS (6) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 28/02/2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1748 DE 2019 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ N X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ N X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ N ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES: No se han presentado PQR en el periodo evaluado.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	**0**	No. De ensayos que cumplen con especificación/No. De ensayos realizados
IG2: Índice de gestión 2 =	**NINGUNA**	Quejas solucionadas de forma efectiva/quejas manifestadas
IG3: Índice de gestión 3 =	**0,816**	Cumplimiento avance del contrato: planeado/ejecutado
IG4: Índice de gestión 4 =	**N/A**	Recursos planeados/recursos disponibles
IG5: Índice de gestión 5 =	**N/A**	Facturación planeada/facturación ejecutada
IGn: Índice de gestión n =	**N/A**	

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firmado en original por:
Nombre: YAIR PEREZ JIMENO
Director de obra
Matrícula No.: 08202-118779 ATL

Firmado en original por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 13 (Día) / 1 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE CHIBOLO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 10 **MES:** 01 AL 31 DICIEMBRE DE 2020 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE OBRA No. CO-SA-MCH-004-2019 **DE** 2019

CONTRATO DE FIDUCIA No. - **DE** 29-ago-19 **ENTIDAD FINANCIERA:** ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. N/A **BANCO** N/A **SUCURSAL** N/A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30%

VALOR DEL ANTICIPO: $ 1.055.008.722,50 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 **DE** 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de obra Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Compra de materiales	$ 527.504.361,25	$ 527.504.361,25		$ 527.504.361,25	
2	Transporte de materiales e insumos	$ 105.500.872,25	$ 105.500.872,25		$ 105.500.872,25	
3	Mano de obra y salarios	$ 422.003.489,00	$ 422.003.489,00		$ 422.003.489,00	
TOTALES		**$ 1.055.008.722,50**	**$ 1.055.008.722,50**	**$ -**	**$ 1.055.008.722,50**	**$ -**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. N/A **FECHA** _____ **VALOR** $ -
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-2)

OBSERVACIONES:
1. El anticipo fue pagado en su totalidad
2. En el mes de noviembre se reitera al Contratista la entrega de los extractos de los rendimientos generados, a la fecha no los ha presentado, por ende no se relaciona el valor en este formato

Firmado en original por:
Nombre : EDUARDO JUNIOR MANOTAS OSIO
Representante Legal o Delegado
Contratista
Cédula.: 72.274.791 DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO

Firmado en original por:
Nombre: MARIO CABRERA DUSSÁN
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matricula No.: 0881 CPE

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	13 (Día)	1 (Mes)	2021 (Año)

<<

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE CHIBOLO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PROGRAMA DE INVERSIONES** x (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Se debe llevar el formato consecutivo de la numeración)

CONTRATO No: CO-SA-MCH-004-2019

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA"

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): CORREGIMIENTO DE LA ESTRELLA Y CANOA - MUNICIPIO CHIBOLO (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1748 DE 2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PLAZO INICIAL: SIES (6) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 13/12/2019 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 7/03/2020 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 3.516.695.741,66 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA)**(C=A+B)**: $ 3.516.695.741,66

PLAZO ACUMULADO: (10,9) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/01/2021 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 30/06/2020 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: No hay

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA		1	2	3	4	5	6				
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	JUNIO 30 DE 2020 A JULIO 30 DE 2020	JULIO 30 DE 2020 A AGOSTO 30 DE 2020	AGOSTO 30 DE 2020 A SEPTIEMBRE 30 DE 2020	SEPTIEMBRE 30 DE 2020 A OCTUBRE 30 DE 2020	OCTUBRE 30 DE 2020 A NOVIEMBRE 30 DE 2020	NOVIEMBRE 20 DE 2020 A DICIEMBRE				
PRELIMINARES	$ 35.201.628	1,42%	0,00%	% P	1,42%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
	$ -	0,00%	$0	$ P	$35.201.628	$0	$0	$0	$0	$0				
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
SISTEMA DE PLACA HUELLAS	$ 2.070.208.581	83,73%	0,00%	% P	7,79%	5,00%	25,98%	26,82%	16,20%	0,17%				
	$ -	0,00%	$0	$ P	$277.570.920	$203.913.434	$730.869.963	$663.040.879	$456.128.615	$200.567.866				
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
ALCANTARILLAS	$ 367.186.493	14,85%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	7,65%	3,98%	0,00%	0,00%				
	$ -	0,00%	$0	$ P	$0	$0	$269.864.264	$99.404.106	$0	$0				
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 2.472.596.579**	**100%**	**0,00%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 2.472.596.579**	**0%**	**$**											

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	9,21%	5,00%	25,63%	20,79%	16,20%	8,11%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$227.777.648	$220.913.454	$639.783.147	$701.343.005	$400.128.615	$200.567.866				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	9,21%	14,21%	39,84%	74,42%	90%	100,0%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$227.777.648	$448.691.102	$1.088.474.129	$2.277.797.134	$2.727.915.749	$2.928.483.616				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0				

* Éstos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ - / $ -
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA	$ - / $ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.000
INVENTARIO Y CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 12.018
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT Incluye IVA)	$ 15.000
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ - / $ -
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 61.668
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	**$ 178.668**
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ -
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2.472.775.270**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 2.472.775.270**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.)
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		



OBSERVACIONES:

Firmado en original por: Nombre : EDUARDO JUNIOR MINOTAS OSIO
Representante legal o apoderado del Contratista
Cédula : 72.274.791 DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO

Aprueba Firmado en original por: Nombre: MARIO CABRERA DUSSAN
Representante legal o apoderado del Interventor
Cédula de Ciudadanía No.: 881 CPE

Aprueba Firma: N/A
Nombre.:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula No.:

Revisó Firma: N/A
Nombre: EDGAR WILLIAM MAIGUEL
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 110202-109859 CAU

Revisó Firma: N/A
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Director territorial
Matrícula No.: 13202-097750 BLV

Revisó Firma: N/A
Nombre: RAUL RIVERA AVENDAÑO
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 01106-0869 CPITVC

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-INS-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 13 (Día) / 1 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE CHIBOLO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: CO-SA-MCH-004-2019

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA".

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): CORREGIMIENTO DE LA ESTRELLA Y CANOA - MUNICIPIO CHIBOLO (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1748 DE 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PLAZO INICIAL: SES (6) MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 13/12/2019 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 7/03/2020 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

PLAZO ACUMULADO: (10.9) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2021 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 30/06/2020 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3.516.695.741,66 (Sesión contrato sin/incluid)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.516.695.741,66

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: N/A

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1 JUNIO 30 DE 2020 A JULIO 30 DE 2020	2 JULIO 30 DE 2020 A AGOSTO 30 DE 2020	3 AGOSTO 30 DE 2020 A SEPTIEMBRE 30 DE 2020	4 SEPTIEMBRE 30 DE 2020 A OCTUBRE 30 DE 2020	5 OCTUBRE 30 DE 2020 A NOVIEMBRE 20 DE 2020	6 NOVIEMBRE 30 DE 2020 A DICIEMBRE 2020				
PRELIMINARES	$ 35.201.658	1,42%	0,00%	% P	1,42%	0,00%	0,00%	0,00%						
	$ -	0,00%	$0	$ P	$35.201.658	$0	$0	$0						
				$ E	$35.201.658	$0	$0	$0						
				% E	1,42%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
SISTEMA DE PLACA HUELLAS	$ 2.070.208.541	83,73%	0,00%	% P	25,04%	19,01%	20,46%	14,05%	4,56%					
	$ -	0,00%	$0	$ P	$883.954.419	$470.158.273	$965.905.877	$347.401.687	$112.788.285	$273.573.954				
				$ E	$183.807.824	$412.462.227	$390.805.703	$988.342.307						
				% E	5,82%	16,68%	19,00%	27,87%	0,00%	0,00%				
ALCANTARILLAS	$ 387.186.410	14,85%	0,00%	% P	4,98%	6,34%	3,08%	0,40%	0,00%					
	$ -	0,00%	$0	$ P	$123.215.017	$156.690.815	$76.098.623	$11.176.956						
				$ E	$27.121.215	$0	$12.332.201	$1.151.818						
				% E	0,32%	0,00%	80,00%	2,85%	0,00%					
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 2.472.596.579**	**100%**	**0,00%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 2.472.596.579**	**0%**	**$ -**											

	$ 293.749.128,24
	$ 293.749.128,24
	$ 684.854.326,67
390805198,4	**$ 390.805.198,43**
	$ 0,19

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		



INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	6,14%	16,68%	99,99%	30,52%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	6,14%	22,82%	121,82%	152,34%	152,34%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	7,46%	16,68%	99,99%	30,52%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$184.940.247	$412.462.227	$664.594.227	$754.761.818	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	7,46%	24,24%	123,24%	153,76%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$184.940.247	$597.383.174	$1.245.197.201	$2.019.438.319	$2.039.638.319

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR MES EJECUTADO / VALOR EJECUTADO ACUMULADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -
	$ -	
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ -	$ -
	$ -	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.005	$ 90.005
	$ 90.005	
INVENTARIO Y CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 12.018	$ -
	$ 12.018	
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT Incluye IVA)	$ 15.000	$ -
	$ 15.000	
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ -	$ -
	$ -	
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 61.668	$ -
	$ 61.668	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 178.690	$ 90.005
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ 178.690	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2.472.775.270**	**$ 90.005**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**	**$ -**

NOTAS:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Firmado en original por:
Nombre : EDUARDO JUNIOR MANDTAS OSIO
Representante legal o apoderado del Contratista
Cédula.: 72.274.791 DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO

Aprueba Firmado en original por:
Nombre: MARIO CABRERA DUSSAN
Representante legal o apoderado del Interventor
Cédula de Ciudadanía No.: 881 CPE

Original Archivo de Gestión Contractual
Copias Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	16 (Día)	12 (Mes)	20 (Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. CH-SA-MCH-004-2019 **DE** 13/12/2020

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748-2019 **DE** 19/09/2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
NEIDO BLANCO	ING. RESIDENTE	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA
DAVID MOLINA	ING. RESIDENTE	ASOCIENAGA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Estado de avance general de la obra

Concertar las cantidades de la pre acta N°4

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Seguimiento a los compromisos pactados, el en comité pasado el dia 13-11-20

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	16	12	20
	(Día)	(Mes)	(Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se tenía previsto el comité para el día 13 noviembre el cual no fue realizado debido a que el ing residente de obra no se encontraba en el sitio de trabajo por motivos que la obra estaba paralizada. Por los obreros de esta misma debido a que no se les cancelo el pago correspondiente al mes de noviembre.

Esta obra fue paralizada nuevamente el día 04 de diciembre, por los obreros del contratista, se comprometieron a pagarles el día 05 de diciembre y el pago no fue realizado y se postergo para el día 7 de diciembre y tampoco se realizó lo que provoco que continuara dicha parálisis de actividades hasta el día 15 de diciembre del 2020 y donde manifiestan los obreros que solo se realizó un abanó del pago.

El avance financiero actual del contrato para esta semana se encuetra con un programado del 96,3% y un ejecutado del 81%, para tener un atraso del 15,3%.

Esta sema el contratista reactiva actividades el día 15 de diciembre, fundiendo placas centrales en la abscisa en la K3+060.

El contratista no cumple con el compromiso, Dar inicio a la actividada de fundir en concreto bordillo para el dia 14/11/2020.

El contratista no cumple con el compromiso, Aumentar el ritmo de trabajo 20/11/2020

El contratista no cumple con el compromiso, Mejorar la señalizacion en obra 14/11/2020

Se revisa nuevamente la pre acta número N°4, llegando a la conclusión que las cantidades cobradas son las correspondientes a la presente pre acta número N°4,esta actividad realiza previamente en conjunto entre la interventoría y contratista. La pre acta N°4 es radicada por un valor de $ 421,448,720, se realizó una amortización del 30% del anticipo, por un valor de $ 126,434,616. **CABE RESALTAR QUE LA PRE ACTA N°4 FALTA POR SER APROBARDA POR LA INTERVENTORÍA EN SU TOTALIDAD PARA SU TRÁMITE Y PODER SER COBRADA AL EL MUNICIPIO.**

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**RESPONSABLES**
Aumentar el ritmo de trabajo	23/12/2020	ASOCIENAGA
Mejorar la señalizacion en obra	17/12/2020	ASOCIENAGA

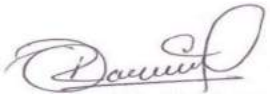
OBSERVACIONES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 23 (Día) 12 (Mes) 20 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**FIRMA**
NEIDO BLANCO	
DAVID MOLINA	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 4 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010183 - MUNICIPIO CHIBOLO

TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREGIMIENTO LA ESTRELLA – CORREGIMIENTO CANOA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE RED TERCIARIA Y FÉRREA.

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

SEMANA No.: 38 del 27/11/2020 al 3/12/2020 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING EDGAR WILLIAM MAIGUEL

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 13/12/2019

KM A MEJORAR: N/A KM A REHABILITAR: 14,2 KM A CONSTRUIR: No. PUENTES: N/A OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA"			INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CITEC LTDA. ESTUTEC S.A.S. Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	CH-SA-MCH-004-2019	VALOR INICIAL:	$ 3.516.695.741,66	CONTRATO No.	1748-2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 3.516.695.741,66	PLAZO ACUMULADO:	10 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.518.420.535	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.516.695.742
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.266.634.898
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.848.375.617
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	81,0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 90.004.460
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.938.380.077

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A FECHA FACTURA: N/A

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No se han colocado algunos de los valores solicitados mas arriba porque el contratista no ha suministrado los documentos contractuales

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 142.368.935,24

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

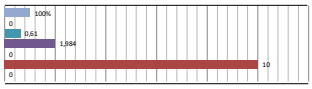
MES FACTURADO: AGOSTO
VALOR FACTURA: $ 146.848.585,00 FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

	ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%	N/A	100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):		N/A	
KM PLACA HUELLAS (Km):	1984	N/A	0,61
KM BASE/SUBBASE (Km)	1,984	N/A	1,984
KM PAVIMENTADOS (Km)	0	N/A	0
ALCANTARILLAS (Un)	10	N/A	10
OTROS	N/A	N/A	N/A



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Mezcladora de concreto (2 bultos)	2	N/A	2
Tractor con lanque de agua	1	N/A	1
Motoniveladoras:		N/A	
Retrocargadores:		N/A	
Vibro de concreto	1	N/A	1
Volquetas:		N/A	
Otros:		N/A	

AVANCE GENERAL DE LA OBRA

% PROGRAMADO	% EJECUTADO
92,9%	81,0%

TRAMO Y/O SECTOR 1: LA ESTRELLA – CANOAS

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: MINERALES DE COLOMBIA C.P. S.A.S BOSCONIA- CESAR — PERMISO MINERO: SI x NO ___ LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO ___

UBICACIÓN: PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S CANTERA CERRO PEAJE EL COPEY - CESAR — PERMISO MINERO: SI ___ NO ___ LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___

OBSERVACIONES: Se tiene la documentación de la siguiente cantera MINERALES DE COLOMBIA C.P. S.A.S, ubicada en jurisdicción del municipio de Bosconia cesar, con licencia ambiental mediante la resolución 211- 24 febrero 2011, con titulo minero 141-20
Se tiene la documentación de la siguiente cantera PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S CANTERA CERRO PEAJE ubicada en jurisdicción del municipio de Copey Cesar. con licencia ambiental mediante la resolución 211- 24 febrero 2011, con titulo minero 141-20

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: ASOCIENGA solicito al departamento de planeación municipal un lugar para disponer los escombros .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El Contratista entregó el PAGA. Ya está aprobado por la Interventoría.

OBSERVACIONES: : A la fecha se encuentran al día con los informes ambientales 1,2,3,4,5 y 6, están revisados y aprobados por la interventoría, hasta el periodo de agosto.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: el contrato se va a desarrollar sobre la vía existente. Si hay afectaciones prediales. se realizaron actas de vecindad para evitar reclamaciones por eventuales daños originados en la construcción de los desvios, pavimento con placahuella y en la con strucción de las obras de drenaje transversal.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Punto SAU y parqueadero de maquinaria queda ubicado en el campamento k3+240

OBSERVACIONES: Se encuentra en tramite los informes mensuales para su aprobación 1,2,3,4 y 5, hasta el periodo de julio.

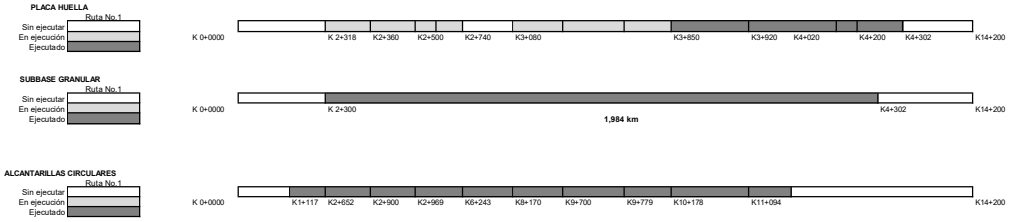
VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Se reactivan las actividades en obra el día lunes 30-11-20, pero no de la mejor manera solo se cuenta con una cuadrilla realizando piedra pegada en la abscisa K3+400, se toman muestras de concreto en la abscisa k3+360 de empedrado, se cuenta con el punto de bioseguridad en la zona donde se está trabajando. Esta semana se tuvo un muy bajo rendimiento por parte del contratita.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la construccion de las placa huellas

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Transportando piedra en carreta K3+400



Toma de muestra de cilindros k3+170 piedra pegada



Empedrado k3+360

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Esta semana se realiza el calculo de lo programado vs lo ejecutado con la programacion ajustada a fecha final 30 de diciembre del 2020, como soporte de OTRO SI N°2, entragada mediante oficio CO-ASO-0078, con fecha del 03 de diciembre del 2020.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
No. MAT: 1920225240CALI

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
VERSIÓN	1	
PÁGINA		DE

FECHA: 11 (Día) 12 (Mes) 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010183 - MUNICIPIO CHIBOLO
TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREGIMIENTO LA ESTRELLA – CORREGIMIENTO CANOA
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE RED TERCIARIA Y FÉRREA.
DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA
SEMANA No.: 39 del 4/12/2020 al 10/12/2020 (Numeración consecutiva)
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING EDGAR WILLIAM MAIGUEL
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
FECHA DE INICIO: 13/12/2019
KM A MEJORAR: N/A KM A REHABILITAR: 14,2 KM A CONSTRUIR: No. PUENTES: N/A OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA"			INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CITEC LTDA, ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	CH-SA-MCH-004-2019	VALOR INICIAL:	$ 3.516.695.741,66	CONTRATO No.	1748-2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 3.516.695.741,66	PLAZO ACUMULADO:	10 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.518.420.535	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.516.695.742
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.387.948.249
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.848.375.617
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	81,0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 90.004.460
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.938.380.077

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A FECHA FACTURA: N/A
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No se han colocado algunos de los valores solicitados mas arriba porque el contratista no ha suministrado los documentos contractuales

INTERVENTORÍA

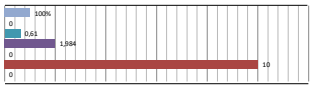
EJECUTADO ACUMULADO: $ 142.368.935,24

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: AGOSTO
VALOR FACTURA: $ 146.848.585,00 FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

	ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%	N/A	100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):		N/A	
KM PLACA HUELLAS (Km):	1984	N/A	0,61
KM BASE/SUBBASE (Km)	1,984	N/A	1,984
KM PAVIMENTADOS (Km)	0	N/A	0
ALCANTARILLAS (Un)	10	N/A	10
OTROS	N/A	N/A	N/A



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Mezcladora de concreto (2 bultos)		N/A	
Tractor con tanque de agua		N/A	
Motoniveladoras:		N/A	
Retrocargadores:		N/A	
Vibro de concreto		N/A	
Volquetas:		N/A	
Otros:		N/A	

AVANCE GENERAL DE LA OBRA

% PROGRAMADO	% EJECUTADO
96,3%	81,0%

TRAMO Y/O SECTOR 1: LA ESTRELLA – CANOAS
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: MINERALES DE COLOMBIA C.P. S.A.S BOSCONIA- CESAR — PERMISO MINERO: SI x NO ___ LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO ___
UBICACIÓN: PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S CANTERA CERRO PEAJE EL COPEY - CESAR — PERMISO MINERO: SI ___ NO ___ LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___

OBSERVACIONES: Se tiene la documentación de la siguiente cantera MINERALES DE COLOMBIA C.P. S.A.S, ubicada en jurisdicción del municipio de Bosconia cesar, con licencia ambiental mediante la resolución 211- 24 febrero 2011, con titulo minero 141-20
Se tiene la documentación de la siguiente cantera PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S CANTERA CERRO PEAJE ubicada en jurisdicción del municipio de Copey Cesar. con licencia ambiental mediante la resolución 211- 24 febrero 2011, con titulo minero 141-20

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: ASOCIENGA solicito al departamento de planeación municipal un lugar para disponer los escombros .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El Contratista entregó el PAGA. Ya está aprobado por la Interventoría.

OBSERVACIONES: : A la fecha se encuentran al día con los informes ambientales 1,2,3,4,5 y 6, están revisados y aprobados por la interventoría, hasta el periodo de agosto.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: el contrato se va a desarrollar sobre la vía existente. Si hay afectaciones prediales. se realizaron actas de vecindad para evitar reclamaciones por eventuales daños originados en la construcción de los desvios, pavimento con placahuella y en la con strucción de las obras de drenaje transversal.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Punto SAU y parqueadero de maquinaria queda ubicado en el campamento k3+240

OBSERVACIONES: Se encuentra en tramite los informes mensuales para su aprobación 1,2,3,4 y 5, hasta el periodo de julio.

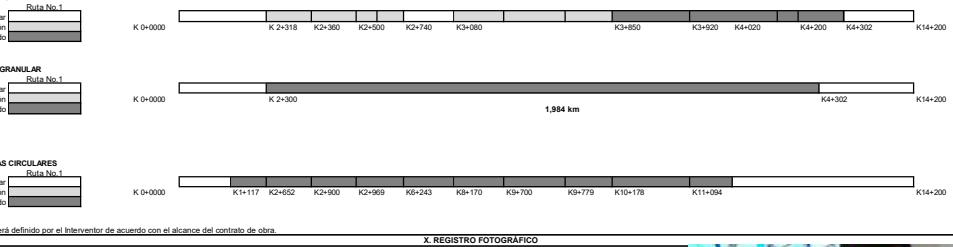
VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Esta semana el contratista no realiza ningún tipo de actividad, se encuentra la obra en paro de actividades por los obreros, desde el 04-12-20, debido a que no le realizaron el pago de sus jornadas laborales. La interventoría muestra la preocupación frente al tema ya que hace poco se había salido de una misma situación de un paro laboral, los cuales han afectado el ritmo de trabajo y por tanto también el lograr la meta física que tiene fecha de entrega el 30 de diciembre del 2020, la cual no se va a lograr.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la construccion de las placa huellas

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Campamento, sin personal en obra



k3+240, sin personal en obra



Protocolo de bioseguridad, campamento interventoria

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Esta semana se realiza el calculo de lo programado vs lo ejecutado con la programacion ajustada a fecha final 30 de diciembre del 2020, como soporte de OTRO SI N°2, entragada mediante oficio CO-ASO-0078, con fecha del 03 de diciembre del 2020.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
No. MAT: 1920225240CAU

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	

FECHA: 18 (Día) / 12 (Mes) / 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010183 - MUNICIPIO CHIBOLO
TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREGIMIENTO LA ESTRELLA – CORREGIMIENTO CANOA
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA
DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA
SEMANA No.: 40 del 11/12/2020 al 17/12/2020 (Numeración consecutiva)
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING EDGAR WILLIAM MAIGUEL
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
FECHA DE INICIO: 13/12/2019
KM A MEJORAR: N/A KM A REHABILITAR: 14,2 KM A CONSTRUIR: No. PUENTES: N/A OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA"
INTEGRANTES:
CONTRATO No. CH-SA-MCH-004-2019 VALOR INICIAL: $ 3.516.695.741,66
PLAZO INICIAL: 6 MESES ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 6 MESES VALOR ACUMULADO: $ 3.516.695.741,66

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.
INTEGRANTES: CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
CONTRATO No. 1748-2019 VALOR INICIAL: $ 1.617.626.175
PLAZO INICIAL: 10 MESES ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 10 MESES VALOR ACUMULADO: $ 1.617.626.175

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.518.420.535	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 3.516.695.742
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 3.450.981.036
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 2.854.339.582
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 81,2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 90.004.460
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 2.944.344.042

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		X

MES FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A FECHA FACTURA: N/A
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIF-NACION: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No se han colocado algunos de los valores solicitados mas arriba porque el contratista no ha suministrado los documentos contractuales

INTERVENTORÍA

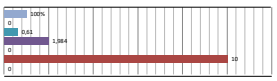
EJECUTADO ACUMULADO: $ 142.368.935,24

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: AGOSTO
VALOR FACTURA: $ 146.848.585,00 FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIF NACION: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%	N/A	100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):		N/A	
KM PLACA HUELLAS (Km):	1984	N/A	0,61
KM BASE/SUBBASE (Km)	1,984	N/A	1,984
KM PAVIMENTADOS (Km)	0	N/A	0
ALCANTARILLAS (Un)	10	N/A	10
OTROS	N/A	N/A	N/A



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Mezcladora de concreto (2 bultos)	1	N/A	1
Volqueta con tanque de agua	1	N/A	1
Motoniveladoras:		N/A	
Retrocargadores:		N/A	
Vibro de concreto	1	N/A	1
Volquetas:	1	N/A	1
Otros:		N/A	

AVANCE GENERAL DE LA OBRA

% PROGRAMADO	% EJECUTADO
98,1%	81,2%

TRAMO Y/O SECTOR 1: LA ESTRELLA – CANOAS
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: MINERALES DE COLOMBIA C.P. S.A.S — BOSCONIA- CESAR
PERMISO MINERO: SI x NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO

UBICACIÓN: PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S — CANTERA CERRO PEAJE — EL COPEY - CESAR
PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: - Se tiene la documentación de la siguiente cantera MINERALES DE COLOMBIA C.P. S.A.S, ubicada en jurisdicción del municipio de Bosconia cesar. con licencia ambiental mediante la resolución N. 1525, con titulo minero KDE -08211
- Se tiene la documentación de la siguiente cantera PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S - CANTERA CERRO PEAJE ubicada en jurisdicción del municipio de Copey Cesar. con licencia ambiental mediante la resolución 211 - 24 febrero 2011, con titulo minero 141-28

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: ASOCIENGA solicito al departamento de planeación municipal un lugar para disponer los escombros .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El Contratista entregó el PAGA. Ya está aprobado por la Interventoría.

OBSERVACIONES: : **A la fecha se encuentran al día con los informes ambientales 1,2,3,4,5 y 6, están revisados y aprobados por la interventoría, hasta el periodo de agosto.**

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: el contrato se va a desarrollar sobre la vía existente. Si hay afectaciones prediales. se realizaron actas de vecindad para evitar reclamaciones por eventuales daños originados en la construcción de los desvios, pavimento con placahuella y en la con strucción de las obras de drenaje transversal.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Punto SAU y parqueadero de maquinaria queda ubicado en el campamento k3+240

OBSERVACIONES: Se encuentra en tramite los informes mensuales para su aprobación 1,2,3,4 y 5, hasta el periodo de julio.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

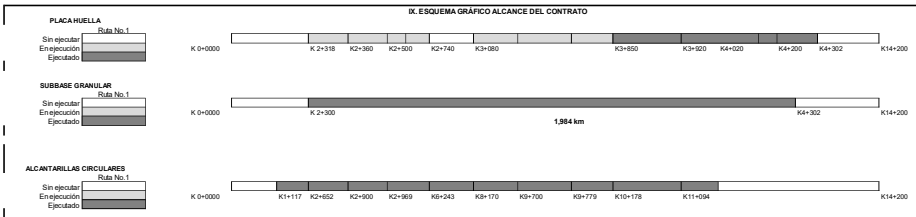
Esta semana el contratista el contratista reanuda actividades el dia 15-12-20, realizando trabajos de fundir placas huellas del tramo K3+040 – K2+920, en el cual instala acero de refuerzo, formaletas y se toman muestras de concreto por parte de la interventoria y del contratista. se cumplen con los protocolo de bioseguridad en la zona de trabajo. se concertan las cantidades de la pre acta numero N°4, por un valor de $ 421.448,720 y se amortiza el 30% por un valor de $ 126.434.616, esta pre acta numero N° 4, se encuentra en trámite por la interventoria para su total aprobación y poder ser cobrada ante el municipio.

Se le envia al contratista el oficio **INV-CIM-1748-2019-768, el dia 11-12-20** con asunto **CESE DE ACTIVIDADES EN OBRA**

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Aumentar el ritmo de trajo
Continuar con la construccion de las placa huellas

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Paro de actividades, campamento del contratista



Fundida de placa huella K3+040



Placa huella K3+000



Protocolo de bioseguridad, reunión de residentes

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Esta semana se realiza el calculo de lo programado vs lo ejecutado con la programacion ajustada a fecha final 30 de diciembre del 2020, como soporte de OTRO SI N°2, entregada mediante oficio CO-ASO-0078, con fecha del 03 de dicembre del 2020.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
No. MAT: 19202252464CAU

Inviasi - Gestión Pública con Calidad

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 26 (Día) / 12 (Mes) / 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010183 - MUNICIPIO CHIBOLO — TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREGIMIENTO LA ESTRELLA – CORREGIMIENTO CANOA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FERREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 41 (Numeración consecutiva) del 18/12/2020 al 24/12/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING EDGAR WILLIAM MAIGUEL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA — FECHA DE INICIO: 13/12/2019

KM A MEJORAR: N/A — KM A REHABILITAR: 14,2 — KM A CONSTRUIR: — No. PUENTES: N/A — OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA"			INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	CH-SA-MCH-004-2019	VALOR INICIAL:	$ 3.516.695.741,66	CONTRATO No.	1748-2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$	PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$
PLAZO ACUMULADO:	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 3.516.695.741,66	PLAZO ACUMULADO:	10 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.518.420.535	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.516.695.742
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.485.045.480
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.869.899.369
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	81,6%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 90.004.460
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.959.903.829

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A — FECHA FACTURA: N/A

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No se han colocado algunos de los valores solicitados mas arriba porque el contratista no ha suministrado los documentos contractuales

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 142.368.935,24

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

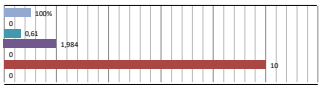
MES FACTURADO: AGOSTO
VALOR FACTURA: $ 146.848.585,00 — FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

	ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%	N/A	100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):		N/A	
KM PLACA HUELLAS (Km):	1984	N/A	0,61
KM BASE/SUBBASE (Km)	1.984	N/A	1,984
KM PAVIMENTADOS (Km)	0	N/A	0
ALCANTARILLAS (Un)	10	N/A	10
OTROS	N/A	N/A	N/A



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Mezcladora de concreto (2 bultos)	1	N/A	1
Volqueta con tanque de agua	1	N/A	1
Motoniveladoras:		N/A	
Retrocargadores:		N/A	
Vibro de concreto	1	N/A	1
Volquetas:	1	N/A	1
Otros:		N/A	

AVANCE GENERAL DE LA OBRA

% PROGRAMADO	% EJECUTADO
99,1%	81,6%

TRAMO Y/O SECTOR 1: LA ESTRELLA – CANOAS — TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: MINERALES DE COLOMBIA C.P. S.A.S — BOSCONIA- CESAR — PERMISO MINERO: SI x NO — LICENCIA AMBIENTAL SI x NO

UBICACIÓN: PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S — CANTERA CERRO PEAJE — EL COPEY - CESAR — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL SI NO

OBSERVACIONES: : Se tiene la documentación de la siguiente cantera MINERALES DE COLOMBIA C.P. S.A.S, ubicada en jurisdicción del municipio de Bosconia cesar. con licencia ambiental mediante la resolución 1342 .con titulo minero RHE -08123
Se tiene la documentación de la siguiente cantera PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S - CANTERA CERRO PEAJE ubicada en jurisdicción del municipio de Copey Cesar. con licencia ambiental mediante la resolución 211- 24 febrero 2011, con titulo minero 141-20

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: ASOCIENGA solicito al departamento de planeación municipal un lugar para disponer los escombros .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El Contratista entregó el PAGA. Ya está aprobado por la Interventoría.

OBSERVACIONES: : A la fecha se encuentran al día con los informes ambientales 1,2,3,4,5 y 6, están revisados y aprobados por la interventoría, hasta el periodo de agosto.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: el contrato se va a desarrollar sobre la vía existente. Si hay afectaciones prediales. se realizaron actas de vecindad para evitar reclamaciones por eventuales daños originados en la construcción de los desvios, pavimento con placahuella y en la construcción de las obras de drenaje transversal.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	Punto SAU y parqueadero de maquinaria queda ubicado en el campamento k3+240
OTROS:			

OBSERVACIONES: Se encuentra en tramite los informes mensuales para su aprobación 1,2,3,4 y 5, hasta el periodo de julio.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Esta semana el contratista continua realizando trabajos de fundir placas huellas del tramo K3+040 – K2+920, en el cual instala acero de refuerzo, formaletas y se toman muestras de concreto por parte de la interventoría y del contratista. se cumplen con los protocolo de bioseguridad en la zona de trabajo.

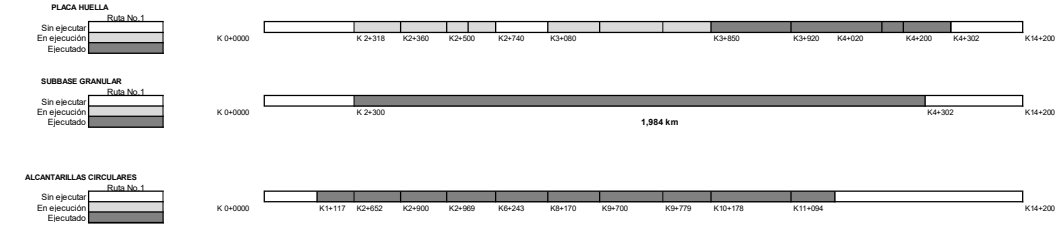
El contratista para nuevamenta las actividades en obra sin justa causa y no pasa ningun comunicado oficial, de manero no oficial se da por enterada la interventoria que la obra para por motivos de fistas de fin de año.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Aumentar el ritmo de trajo

Continuar con la construccion de las placa huellas

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundiendo placa huela k3+010



Armado de formaleta k2+980



Toma de muestra de cilindros k3+170 placa huella

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Esta semana se espera la aprobacion de otros si N°3, ya que el plazo del otro si N°2 vence el 30 de diciembre del 2020, y la meta del proyecto no sera lograda.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
No. MAT: 1920225246CAU

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 3 (Día) / 1 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010183 - MUNICIPIO CHIBOLO — TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREGIMIENTO LA ESTRELLA – CORREGIMIENTO CANOA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FERREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 42 del 25/12/2020 al 31/12/2020 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING EDGAR WILLIAM MAIGUEL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA — FECHA DE INICIO: 13/12/2019

KM A MEJORAR: N/A — KM A REHABILITAR: 14,2 — KM A CONSTRUIR: — No. PUENTES: N/A — OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA"			INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	CH-SA-MCH-004-2019	VALOR INICIAL:	$ 3.516.695.741,66	CONTRATO No.	1748-2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$	PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$
PLAZO ACUMULADO:	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 3.516.695.741,66	PLAZO ACUMULADO:	10 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.518.420.535	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.516.695.742
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.516.695.742
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.869.899.369
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	81,6%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 90.004.460
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.959.903.829

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A — FECHA FACTURA: N/A

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No se han colocado algunos de los valores solicitados mas arriba porque el contratista no ha suministrado los documentos contractuales

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 142.368.935,24

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

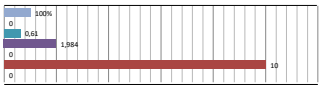
MES FACTURADO: AGOSTO
VALOR FACTURA: $ 146.848.585,00 — FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

	ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%	N/A	100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):		N/A	
KM PLACA HUELLAS (Km):	1984	N/A	0,61
KM BASE/SUBBASE (Km)	1.984	N/A	1.984
KM PAVIMENTADOS (Km)	0	N/A	0
ALCANTARILLAS (Un)	10	N/A	10
OTROS	N/A	N/A	N/A



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Mezcladora de concreto (2 bultos)	1	N/A	1
Volqueta con tanque de agua	1	N/A	1
Motoniveladoras:		N/A	
Retrocargadores:		N/A	
Vibro de concreto	1	N/A	1
Volquetas:	1	N/A	1
Otros:		N/A	

AVANCE GENERAL DE LA OBRA

% PROGRAMADO	% EJECUTADO
100,0%	81,6%

TRAMO Y/O SECTOR 1: LA ESTRELLA – CANOAS — TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: MINERALES DE COLOMBIA C.P. S.A.S — BOSCONIA- CESAR — PERMISO MINERO: SI x NO — LICENCIA AMBIENTAL SI x NO

UBICACIÓN: PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S — CANTERA CERRO PEAJE — EL COPEY - CESAR — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL SI NO

OBSERVACIONES: : Se tiene la documentación de la siguiente cantera MINERALES DE COLOMBIA C.P. S.A.S, ubicada en jurisdicción del municipio de Bosconia cesar. con licencia ambiental mediante la resolución 1342 con titulo minero RHE -08123
Se tiene la documentación de la siguiente cantera PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S - CANTERA CERRO PEAJE ubicada en jurisdicción del municipio de Copey Cesar. con licencia ambiental mediante la resolución 211- 24 febrero 2011, con titulo minero 141-20

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: ASOCIENGA solicito al departamento de planeación municipal un lugar para disponer los escombros .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El Contratista entregó el PAGA. Ya está aprobado por la Interventoría.

OBSERVACIONES: : A la fecha se encuentran al día con los informes ambientales 1,2,3,4,5 y 6, están revisados y aprobados por la interventoría, hasta el periodo de agosto.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: el contrato se va a desarrollar sobre la vía existente. Si hay afectaciones prediales. se realizaron actas de vecindad para evitar reclamaciones por eventuales daños originados en la construcción de los desvios, pavimento con placahuella y en la construcción de las obras de drenaje transversal.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Punto SAU y parqueadero de maquinaria queda ubicado en el campamento k3+240

OBSERVACIONES: Se encuentra en tramite los informes mensuales para su aprobación 1,2,3,4 y 5, hasta el periodo de julio.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

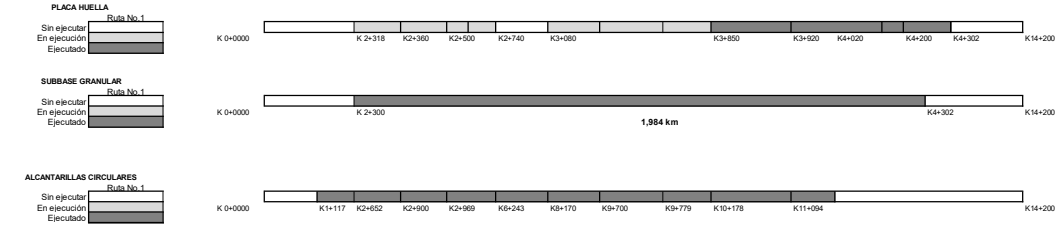
El contratista para nuevamenta las actividades en obra sin justa causa y pasar ningun comunicado oficial, de manero no oficial se da por enterada la interventoria que la obra para por motivos de fistas de fin de año.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Aumentar el ritmo de trajo

Continuar con la construccion de las placa huellas

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Sin personal en obra por parte del contratista k2+900



Sin personal en obra por parte del contratista campamento



Sin personal en obra por parte del contratista k3+230

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor..

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La alcaldia aprueba y es firmado el otro si N°3, por un tiempo de 60 dias, comprendido del 31 de diciembre 2020, hasta el 28 de febrero del 2021.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
No. MAT: 1920225246CAU

DICIEMBRE-20

01-Diciembre-2020 (Martes)
El contratista continua con las trabajos de piedra pegada en el mismo tramo K3+400 – K3+360, solo cuenta de personal administrativo con el maestro de obra.
clima: seco

NOTA: se le recomienda al contratista meter mas cuadrillas debido a que solo cuenta con 6 personas trabajando y lleva un % de avance de 80,8% y a este ritmo no cumplira con el objeto de contrato que termina el 30 Diciembre-2020.

02-Diciembre-2020 (Miercoles)
Llego a la obra el ing Residente de obra, al igual que el inspector, para solo se cuenta con una cuadrilla de 6 personas realizando piedra pegada K3+400 – K3+340. tienen inconvenientes para el transporte del agua razón por la cual mensional el Residente obra que es causa del atraso.
clima: seco.

BOSTON

Escaneado con CamScanner

03- Diciembre-2020 (Jueves)
Se continua con la actividad de piedra pegada en la K3+320, se cuenta con el punto de biosegurida en este punto de trabajo. se tiene solo una cuadrilla trabajando.
clima: Nublado, sin lluvia.

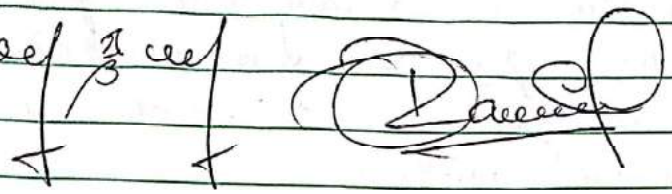
04- Diciembre-2020 - (viernes).
Se llega a la obra y se encuentra que la obra nuevamente esta en paro pero esta vez es porque se les adeuda al personal de los obreros, el contratista se compromete a pagar el dia 05 Diciembre-2020.
clima: seco.

05- Diciembre-2020 (Sabado)
El contratista falla con el compromiso de pagar al personal de obra el dia de hoy y les propone nuevamente pagarles el dia lunes 07 diciembre-2020.
clima: seco.

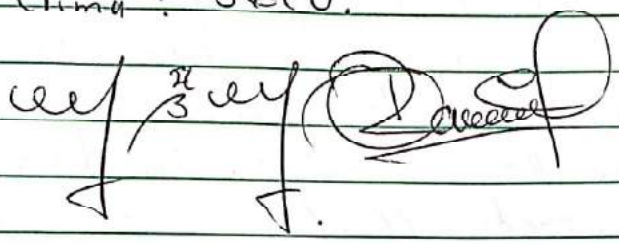
NOTA: Se le comunica al contratista que a este ritmo que va este contrato de paro en paro no va lograr entregar la obra el 30 diciembre fecha de entrega del proyecto. a la fecha se tiene un programado

Escaneado con CamScanner

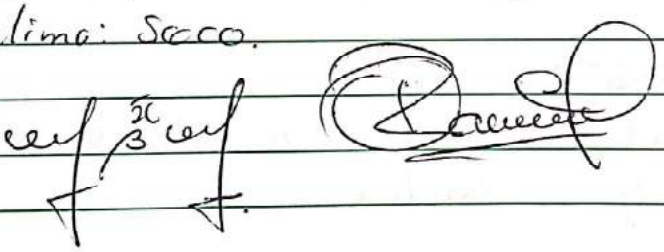
del 92.9% y un ejecutado del 81,0% para un atraso del 11,9%.



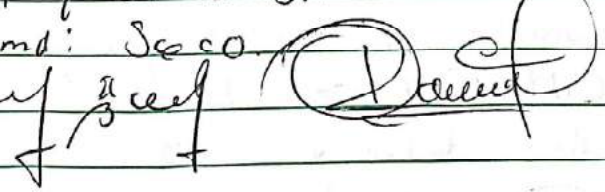
06 - Diciembre - 2020 (Domingo).
No se realiza ninguna labor.
clima: seco.



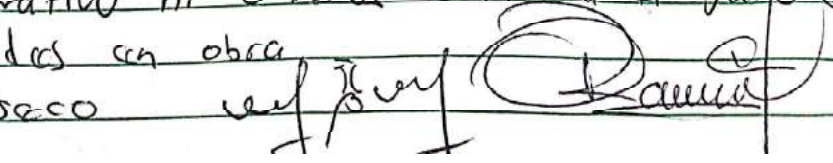
07 - Diciembre - 2020 (Lunes).
El contratista nuevamente le queda mal al personal de obra y no les paga, continua el paro de actividades en obra.
clima: seco.



08 - Diciembre - 2020 (Martes).
Día festivo sin labor en obra.
clima: seco.



09 - Diciembre - 2020 (Miercoles)
No se encuentra personal en obra, ni personal administrativo ni obreros continua el paro de actividades en obra.
clima: seco



Escaneado con CamScanner

10 Diciembre 2020 (Jueves)
Se encuentra la misma situación en obra el contratista no soluciona al personal de obra no les paga el dinero adeudado, no se tiene personal en obra ni administrativo ni personal obrero.
clima: Seco

NOTA: A este ritmo el contratista no consigue la meta física la cual tiene fecha de entrega el día 30 diciembre del 2020.
para la presente semana se tiene un % programado 96,3% y % Ejecutado del 81,0% y un atraso 15,3%.

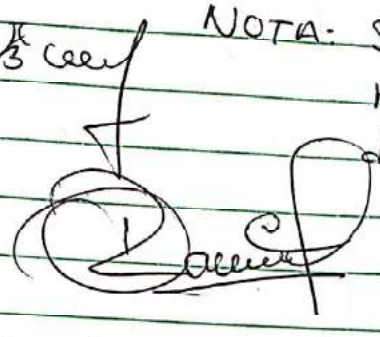
11 Diciembre 2020 (viernes.)
Se continua con la misma situación en obra el contratista. y se continua con el Paro en la obra.
clima: Seco

NOTA: Se envia al contratista un oficio. INV-CIM-1748-2019-708 Asunto: Cese de Actividades en obra

BOSTON

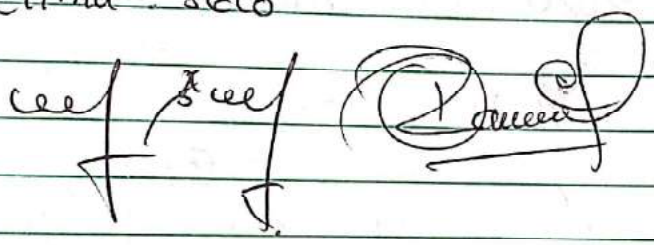
Escaneado con CamScanner

12- Diciembre 2020 (sabado)
continua la obra en paro de actividades. no hay personal por parte del contratista.
Clima: Seco.

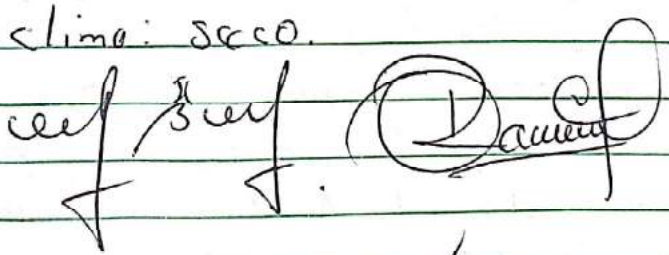


NOTA: Segun el contratista se realiza pago al personal de obra.

13- Diciembre -2020 (Domingo).
No hay labor en obra
clima: seco



14- Diciembre -2020 (Lunes).
No se reactivan actividades, pero se tiene personal administrativo por parte del contratista Segun y aseguran que se les pago' al personal de obra. y se presentara a laborar el dia de mañana.
clima: seco.



Escaneado con CamScanner

15- DICIEMBRE - 2020 (Martes).
Se reactivan las actividades en obra se cuentan con dos cuadrillas de 7 personas para un total de 14 personas trabajando. Se funde en la abscisa K37060. Se cuenta con volqueta sencilla para transportar el agua.
clima: seco.
Maquinaria: trompo, volqueta sencilla.

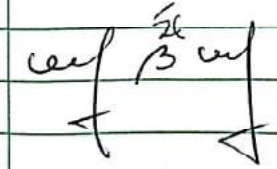
16 Diciembre - 2020 (Miercoles).
Se continuan las labores en obra. Se continua fundiendo placas contrales de la placa huella en la abscisa K37080, se realiza comité de obra con el ing Residente de obra, se consorta la pre acta N°4 de obra En Cantidades.
clima: seco. por la mañana, lluvias por la tarde.

NOTA: La pre acta N°4 se conserto con las cantidades de obra por un valor $ 421.448.720 con una amortización del 30% por un valor de $126.434.616. hasta la Fecha solo se aprueban las cantidades, Falta por aprovar el acta N°4 en su totalidad para su tramites y poder ser cobrada ante el municipio.

Escaneado con CamScanner

17 Diciembre - 2020 (Jueves)
El contratista solo trabaja con una cuadrilla de 9 obreros realizando fundida de placa huellas centrales en la abscisa K3+010, se toman muestras de cilindros por parte de la interventoria, se cuenta con los protocolos de bioseguridad.
clima: seco
Maquinaria: volqueta sencilla, 01 mezcladora, 01 vibro de concreto.

NOTA: para la presente semana se tiene % programado del 98,1% y un % ejecutado del 81,2%, para un atraso del 16,9%, se tiene un plazo contractual para terminar la obra hasta el 30 de diciembre-2020 cobijado por el otro si N°2, meta que no sera lograda por el contratista, razon por la cual el municipio tiene en tramite el otro si N°3, el cual fue aprobado por la interventoria con fecha limite hasta el 30 enero del 2021, Fecha que el contatista tiene como obligación entregar la obra.



18 Diciembre - 2020 (viernes).
El contratista continua con laboras pero con el mismo personal que estaba laborando el dia de ayer 9 obreros, esta cantidad de personal no garantizan el rendimiento de esta obra, realizan armado de Formaleta y acero para placa huellas en la abscisa

Escaneado con CamScanner

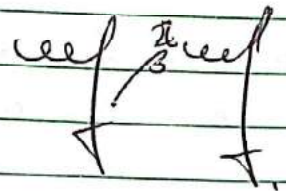
K2+950, se cuenta con la visita de la topografía de la interventoria realizando la georeferenciación con las alcantarillas intervenidas, y del inicio y Final de la pla huella, "Inicio ph K2+318 - Fin ph K4+302"
Clima: soleado
Maquinaria: Mezcladora, vibrador de concreto.

19- Diciembre-2020 (Sabado).
El contratista solo realiza armado de formaleta y acero de refuerzo para placa huella en la K2+960.
Clima: Seco

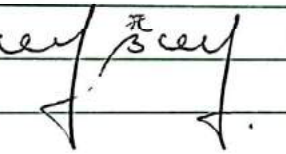
20- Diciembre-2020 (Domingo)
Dia Festivo no laboró el contratista.
clima: seco

21- Diciembre-2020 (Lunes).
El contratista continua fundiendo las placa contrales de los placa huellas en la abscisa K2+969, la interventoria realiza la toma de cilindros de concretos en la abscisa K2+960, se cuenta con los protocolos de bioseguridad.
clima: seco
Maquinaria: vibrador concreto, mezcladora

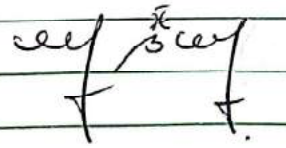
22 - Diciembre 2020 (martes).
La interventoria llega a la obra y no hay ningun personal trabajando, el contratista para las actividades de la obra sin ninguna razón y no le informa a la interventoria de manera formal el porque del paro de actividades.
clima: seco



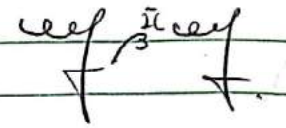
23 - Diciembre - 2020 (Miercoles).
No se laboró
clima: seco.



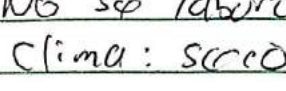
24. Diciembre - 2020 (Jueves).
No se laboró
clima: seco.



25 Diciembre 2020 (viernes).
No se laboro.
clima: seco

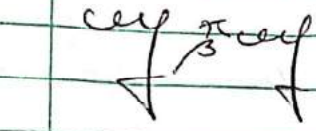


26 Diciembre 2020 (sabado).
No se laboró
clima: seco

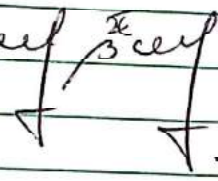


Escaneado con CamScanner

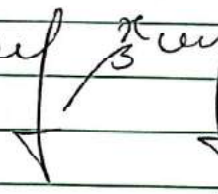
27- Diciembre 2020. (Domingo).
NO se laboro.
clima: seco.



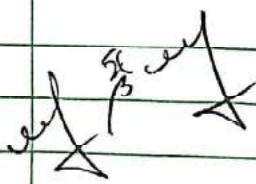
28- Diciembre 2020 (Lunes).
NO se laboró
Clima: seco
NOTA: El contratista no informa de manera formal el porque para las actividades en obra.



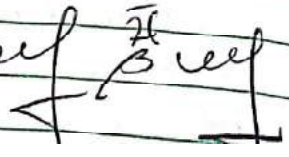
29- Diciembre 2020 (Martes).
NO se laboró
clima: seco.



30 Diciembre 2020 (Miercoles)
NO se laboro.
NOTA: se firma el otro si N°3 por parte de la alcaldia y el contratista por 60 dias, que va del 31 Diciembre 2020 hasta el 28 Febrero-2021.



31 Diciembre 2020 (Jueves).
NO se laboró
clima: seco



Escaneado con CamScanner

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y GENERADA

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO

RELACIÓN CORRESPONDENCIA GENERADA

CONTRATO DE OBRA No: **SA-MCH-004-2019 - CHIBOLO**
OBJETO MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
CONTRATISTA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: **1748 DE 2019**
OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GNERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
INTERVENTOR CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

REMITE	FECHA	MEDIO / CONSECUTIVO	DESTINO	CONTRATO DE OBRA	ASUNTO	RECIBIDO	FECHA
DICIEMBRE - 2020							
CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	7/12/2020	INV-CIM-1748-2019-754	ASOCIENAGA	SA-MCH-004-2019	SOLICITUD INFORMACIÓN DE LA INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO Y SITUACIÓN ACTUAL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	asocienaga2014@gmail.com secretariaplaneacion@chibolo-magdalena.gov.co	7/12/2020
	7/12/2020	INV-CIM-1748-2019-762	ASOCIENAGA	SA-MCH-004-2019	Bajos resultados ensayos de resistencia del concreto (rotura testigos)	asocienaga2014@gmail.com secretariaplaneacion@chibolo-magdalena.gov.co	7/12/2020
	11/12/2020	INV-CIM-1748-2019-768	ASOCIENAGA	SA-MCH-004-2019	Cese de actividades en obra	asocienaga2014@gmail.com secretariaplaneacion@chibolo-magdalena.gov.co	11/12/2020
	16/12/2020	INV-CIM-1748-2019-774	ASOCIENAGA	SA-MCH-004-2019	Resultados ensayos de resistencia a la compresión cilindros de concretos	asocienaga2014@gmail.com secretariaplaneacion@chibolo-magdalena.gov.co	16/12/2020
	13/12/2020	INV-CIM-1748-2019-775	ASOCIENAGA	SA-MCH-004-2019	SOLICITUD RESOLUCION DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS DE ACUERDO AL OTRO SI N° 002-2020 DEL CONTRATO DE OBRA	asocienaga2014@gmail.com secretariaplaneacion@chibolo-magdalena.gov.co	13/12/2020
	22/12/2020	INV-CIM-1748-2019-784	ASOCIENAGA	SA-MCH-004-2019	Concepto favorable solicitud de prórroga No. 3 contrato	asocienaga2014@gmail.com secretariaplaneacion@chibolo-magdalena.gov.co	22/12/2020
	23/12/2020	INV-CIM-1748-2019-791	ASOCIENAGA	SA-MCH-004-2019	Bajos resultados de resistencia de los testigos	asocienaga2014@gmail.com secretariaplaneacion@chibolo-magdalena.gov.co	23/12/2020

RELACIÓN CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONTRATO DE OBRA No: SA-MCH-004-2019 - CHIBOLO
OBJETO MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
CONTRATISTA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1748 DE 2019
OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GNERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
INTERVENTOR CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

REMITE	FECHA	MEDIO / CONSECUTIVO	DESTINO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	ASUNTO	RECIBIDO	FECHA
DICIEMBRE - 2020							
ASOCIENAGA	1/12/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	FORMATO LIQUIDACIÓN FIDEICOMISO VIA LA ESTRELLA PARA DILIGENCIAR	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	1/12/2020
ASOCIENAGA	3/12/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1751 DEL 2019	ResLiquidación FIDEICOMISO VIA LA ESTRELLA	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	3/12/2020
ASOCIENAGA	3/12/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	FORMATO DE LIQUIDACIÓN DE FIDEICOMISO VÍA LA ESTRELLA CORREGIDO U.V	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	3/12/2020
ASOCIENAGA	3/12/2020	CO-ASO-0078	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Entrega de Plan de contingencia Vs 4	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	3/12/2020
Jp INGENIERÍA CIVIL	14/12/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1751 DEL 2019	Resistencia a la compresión de cilindros de concretos	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	14/12/2020
ASOCIENAGA	16/12/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Pre acta no 4 para revisión	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	16/12/2020
ASOCIENAGA	19/12/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Planillas noviembre 2020	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	19/12/2020
ASOCIENAGA	21/12/2020	CO-ASO-0079	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	ENTREGA DE ACTA PARCIAL 4 Y ANEXOS	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	21/12/2020

	
Empedrado K3+360	Toma de muestra de cilindros k3+170 piedra pegada
	
Protocolo de bioseguridad toma de temperatura	Protocolo de bioseguridad toma de temperatura
	
Sin personal en obra por parte del contratista k3+230	Sin personal en obra por parte del contratista k3+250

	
Sin personal en obra por parte del contratista campamento	Sin personal en obra por parte del contratista campamento
	
Fundiendo placa huela k3+060	Protocolo de bioseguridad
	
Toma de muestra de cilindros k3+170 placa huella	Fundiendo placa huela k3+000

	
Fundiendo placa huela k3+010	Armado de formaleta k2+980
	
Sin personal en obra por parte del contratista k2+900	Sin personal en obra por parte del contratista campamento

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Número de proceso de selección	CMA-DO-SRT-057-2019
Número del contrato	1748-2019
Objeto	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
Contratista	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA
NIT	901.319.187-8
Valor Total Inicial	$ 1.617.626.175,00 INCLUIDO IVA
Adiciones	N/A
Valor acumulado del contrato	$ 1.617.626.175,00 INCLUIDO IVA
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Fecha de Inicio	07 DE NOVIEMBRE DE 2019
Suspensiones	Una (1)
Fecha Suspensión No. 1	24 DE MARZO DE 2020
Fecha de Reanudación	18 DE MAYO DE 2020
Prorrogas	Dos (2)
Tiempo prórroga	Cuatro (4) meses
Plazo inicial	Diez (10) MESES
Fecha de Terminación Actual del contrato	28 DE FEBRERO DE 2021
Dirección	CALLE 2 No 2-08 PISO 2, BARRIO EL PORTAL, TABIO-CUND
Número de Teléfono	322 877 9871 – 313 423 9264

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Las actividades generales desarrolladas por la Interventoría durante el presente período, fueron las siguientes:

No CONTRATO DE OBRA	102.210.01.2019.019
MUNICIPIO	NUEVA GRANADA
ACTIVIDAD TÉCNICA	Acompañamiento en las actividades constructivas desarrolladas por el Contratista de Obra tales como construcción de alcantarillas k6+921, k7+600, k9+105, k10+486, k12+580 y k14+320. Se trabaja con el cumplimiento de manejo de distancia en la realización de actividades, control de temperatura al inicio y final de la jornada laboral al personal presente en la obra, y así mismo a los visitantes o personal ajeno a su equipo de trabajo, suministro de tapabocas y jabón líquido por parte del contratista.
ACTIVIDAD FINANCIERA	El 22 de diciembre se reitera al Contratista la documentación necesaria para el cierre de la fiducia e informe del buen manejo del anticipo del Contrato de Obra mediante oficios INV-CIM-1748-2019-786.
ACTIVIDAD AMBIENTAL	Esta Interventoría aprueba el informe de seguimiento al PAGA No. 10 correspondientes al componente ambiental.

No CONTRATO DE OBRA	LP-006-2016
MUNICIPIO	EL BANCO
ACTIVIDAD TÉCNICA	El contrato de Obra No. LP-006-2019 termino el 15 de noviembre de 2019, las obras ya fueron recibidas.
ACTIVIDAD FINANCIERA	El 19 de diciembre de 2020, el contratista envía por medio del correo electrónico una certificación del cierre del contrato de la fiducia.
ACTIVIDAD AMBIENTAL	A pesar que el contrato de obra de Obra se terminó el 15 de noviembre de 2020 y las obras ya fueron recibidas, el contratista tiene pendiente la entrega del informe No. 7 al 10 de seguimiento al PAGA, componente ambiental.

No CONTRATO DE OBRA	LP-004-2019
MUNICIPIO	EL PIÑÓN
ACTIVIDAD TÉCNICA	Acompañamiento en las actividades constructivas desarrolladas por el Contratista de Obra tales como: fundida de concreto rígido y ciclópeo en placa huellas, fundida de riostras, cuneta y bordillo, dichas actividades se realizaron alternadas en los tramos 1, 2 y 3. Toma de temperatura en obra y oficina como medida de control y prevención del Covid-19, desinfección de calzado, lavado de manos, supervisión de actividades en obra por parte del personal de interventoría, cumplimiento con el protocolo, uso de elementos de bioseguridad y distanciamiento entre personas.

ACTIVIDAD FINANCIERA	El 19 de diciembre de 2020, el contratista envía por medio del correo electrónico una certificación del cierre del contrato de la fiducia.
ACTIVIDAD AMBIENTAL	El contratista a corte de este informe mensual tiene pendiente la entrega del informe de seguimiento al PAGA No. 8 al 10, componente ambiental.
No CONTRATO DE OBRA	LP-002-2019
MUNICIPIO	CERRO DE SAN ANTONIO
ACTIVIDAD TÉCNICA	Acompañamiento en las actividades constructivas desarrolladas por el Contratista de Obra como: Tramo 1, 2 y 3 fundido concreto rígido - ciclópeo, instalación de acero de refuerzo en placa huella, cunetas y bordillo. Toma de temperatura en obra y oficina como medida de control y prevención del Covid-19, desinfección de calzado, lavado de manos, supervisión de actividades en obra por parte del personal de interventoría, cumplimiento con el protocolo, uso de elementos de bioseguridad y distanciamiento entre personas, Capacitación semanal y encuesta social como medida de control y prevención del Covid-19.
ACTIVIDAD FINANCIERA	Este frente de Obra no cuenta con anticipo.
ACTIVIDAD AMBIENTAL	El contratista a corte de este informe mensual tiene pendiente la entrega del informe de seguimiento al PAGA No. 7 al 9, componente ambiental.
No CONTRATO DE OBRA	CO-SA-MCH-004-2019
MUNICIPIO	CHIBOLO
ACTIVIDAD TÉCNICA	Acompañamiento en las actividades constructivas desarrolladas por el Contratista de Obra tales como: instalación acero de refuerzo de placas centrales de bordillo y cunetas, fundición de concreto en placas centrales de refuerzo y concreto ciclópeo central. Toma de temperatura en obra y oficina como medida de control y prevención del Covid-19, desinfección de calzado, lavado de manos, supervisión de actividades en obra por parte del personal de interventoría, cumplimiento con el protocolo, uso de elementos de bioseguridad y distanciamiento entre personas, encuesta social como medida de control y prevención del Covid-19.
ACTIVIDAD FINANCIERA	En el mes de diciembre el Contratista entrega formatos de liquidación relacionados al cierre de la fiducia.
ACTIVIDAD AMBIENTAL	El contratista a corte de este informe mensual tiene pendiente la entrega del informe de seguimiento al PAGA No. 7 al 9, componente ambiental.

Es importante mencionar que todas las actividades constructivas realizadas por parte de los Contratistas de Obra estarán sujetas a las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 del INVIAS y a las Especificaciones Particulares que se encuentran en el Anexo Técnico del proceso de licitación pública de cada proyecto.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS

5.3.1 Especialista Ambiental

El especialista Ambiental de la Interventoría aprueba el informe mensual de seguimiento al PAGA No. 10 del municipio de Nueva Granada, solicitud entrega informes de los municipios del Piñón, Cerro de San Antonio y Chibolo, para este mes el profesional no envía comunicaciones al municipio del Banco.

5.3.2 Profesional en Gestión Social

La profesional en gestión social reitera la entrega de los informes seguimiento al PAGA gestión social de los municipios de Nueva Granada, Piñón, Cerro de San Antonio y Chibolo, para este mes el profesional no envía comunicaciones al municipio del Banco.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

5.4.1 Informe Programa Anual de Caja, Municipio de Nueva Granada

INVERSIONES PROGRAMADAS		
MES	**CONTRATISTA**	**INTERVENTOR**
01 al 31 de Diciembre de 2020	$ 250.000.000,00	$ 2.379.169,00

5.4.2 Informe Programa Anual de Caja, Municipio del Banco

INVERSIONES PROGRAMADAS		
MES	**CONTRATISTA**	**INTERVENTOR**
N/A	N/A	N/A

5.4.3 Informe Programa Anual de Caja, Municipio del Piñón

INVERSIONES PROGRAMADAS		
MES	**CONTRATISTA**	**INTERVENTOR**
01 al 31 de Diciembre de 2020	$ 425.972.693,14	$ 34.602.796,00

5.4.4 Informe Programa Anual de Caja, Municipio Cerro de San Antonio

INVERSIONES PROGRAMADAS		
MES	**CONTRATISTA**	**INTERVENTOR**
01 al 31 de Diciembre de 2020	$ 553.953.682,00	$ 34.602.796,00

5.4.5 Informe Programa Anual de Caja, Municipio de Chibolo

INVERSIONES PROGRAMADAS		
MES	**CONTRATISTA**	**INTERVENTOR**
01 al 31 de Diciembre de 2020	$ 421.448.720,00	$ 42.749.328,00

5.5 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

La Interventoría teniendo en cuenta el proceso de gestión de calidad que adelanta el INVIAS, elaboró y presentó los reportes de avance semanal y mensual del contrato de obra e interventoría, mediante el Manual y Formatos de Interventoría del INVIAS 2016, formatos los cuales hacen parte del presente informe mensual de Interventoría No. 13, adicionalmente a la fecha de corte de este informe mensual se encuentran actualizados los informes semanales de cada uno de los Contratos de Obra asociados a esta Interventoría, en el Sistema de Información Gerencial (CIFRA).

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2020, la Interventoría, se utilizaron los siguientes recursos:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Oficina – Campamento (Incluye dotación)	3
Vehículo	4
Equipo de topografía (Nivel y estación total)	1
Equipo de Comunicación (Correo electrónico y celulares)	15

Se anexa el formato MINFRA-MN-IN-15 -FR 5 EQUIPO DE INTERVENTORÍA

6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2020, la Interventoría laboró con el siguiente personal:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
1	Luis Alberto Velasco Bolaños	Director de Interventoría
2	Iván Darío Peñaloza Suescun	Ingeniero Residente de Interventoría 1
3	Rafaela Paola Passo De La Hoz	Ingeniero Residente de Interventoría 3
4	William Gámez Flórez	Ingeniero Residente de Interventoría 4
5	Neido Rafael Blanco Hurtado	Ingeniero Residente de Interventoría 5
6	María Camila Cifuentes Cruz	Ingeniera Auxiliar de Interventoría
7	Yohana Patricia Izquierdo Peña	Profesional en Gestión Social
8	Martín Rafael Martínez Mercado	Especialista Ambiental
9	Luis Alberto Valega Garcia	Inspector de Interventoría 1
10	Yulieth Paola Zarate Sanjuanelo	Inspector de Interventoría 3

11	Gissell Yuliana Villa Gonzalez	Inspector de Interventoría 4-1
12	Breiner David Simanca Sequea	Inspector de Interventoría 5
13	Marian Alejandra Fontalvo Teherán	Inspector seguridad y salud en el trabajo 1
14	Zullys Julieth Álvarez Sarmiento	Inspector seguridad y salud en el trabajo 3

Se anexa el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORIA.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**.**

6.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13 CONTROL APORTES SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORÍA.

6.5 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16 el SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.7 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

No se anexa formatos MINFRA-MN-IN-3-FR-1 y MINFRA-MN-IN-3-FR-2. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA, debido a que esta Interventoría no cuenta con anticipo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓM DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 3 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MES DE INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 **CONTRATO No.** 1748 DE 2019

CARRETERA Y/O PROYECTO: VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - MUNICIPIO NUEVA GRANADA; VEREDA DE AGUAFRÍA Y GARZÓN - MUNICIPIO EL BANCO; CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS - MUNICIPIO DE EL PIÑON; CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDALARIA - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO; CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA - MUNICIPIO CHIBOLO

INTERVENTORÍA: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

SECTOR: K0+000 AL K19+200 Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS K0+000 AL K17+800 - MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA; K0+000 AL K4+600 - MUNICIPIO EL BANCO; TRAMO 1: K1+360 AL K1+935, TRAMO 2: K4+840 AL K6+220, TRAMO 3: K8+810 AL K9+200 - MUNICIPIO DEL PIÑÓN; TRAMO 1: K0+940 AL K1+126, TRAMO 2: K3+040 AL K4+360, TRAMO 3: K4+700 AL K5+740 - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO; K2+319 AL K4+302 - MUNICIPIO DE CHIBOLO

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	DIAS DEL MES																												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VEHICULO	VEHÍCULO MARCA MAZDA BT 50; MODELO 2010, COLOR PLATA SORRENTO; PLACA NAV157	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
	VEHÍCULO MARCA SSANGYONG ACTYON D20DT; MODELO 2012, COLOR NEGRO SPACE; PLACA CWY546	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
	VEHÍCULO MARCA SSANGYONG KYRON D20DT; MODELO 2012, COLOR PLATA FINA; PLACA MAX329	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
	VEHÍCULO MARCA SSANGYONG KYRON D20DT; MODELO 2013, COLOR PLATA FINA; PLACA MSK834	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
EQUIPO DE TOPOGRAFÍA	ESTACIÓN TOTAL MARCA SOUTH; MODELO NTS 362 R6L; SERIE S127709	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
	NIVEL AUTOMATICO MARCA STONEX; MODELO STAL 1132; SERIE B58955	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
OFICINA/CAMPAMENTO	OFICINA UBICADA EN CARRERA 3 No. 22 APTO 1, EL PIÑÓN, MAGDALENA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
	OFICINA UBICADA EN CALLE 5 NO. 5-115, SEGUNDO PISO - CERRO DE SAN ANTONIO - MAGDALENA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
	OFICINA UBICADA EN CALLE 15 NO. 8-51, CHIBOLO - MAGDALENA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
LABORATORIO	BALANZA DIGITAL - LEXUS FENIX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN - PINZUAR PA-9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS:

CONVENCIONES: ACTIVO= A; INACTIVO= I.

Nombre: LUIS ALBERTO VELAZCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Nombre: EDGAR WILLIAM MAIGUEL
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 19202-19869 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-7		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	3 (Día)	1 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

MES DEL INFORME: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.** 1748 DEL 2019

CARRETERA Y/O PROYECTO: K0+000 AL K19+200 Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS K0+000 AL K17+800 - MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA

K0+000 AL K4+600 - MUNICIPIO EL BANCO

TRAMO 1: K1+360 AL K1+935, TRAMO 2: K4+840 AL K6+220, TRAMO 3: K8+810 AL K9+200 - MUNICIPIO DEL PIÑÓN

TRAMO 1: K0+940 AL K1+126, TRAMO 2: K3+040 AL K4+360, TRAMO 3: K4+700 AL K5+740 - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO

K2+319 AL K4+302 - MUNICIPIO DE CHIBOLO

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

NOMBRE	CARGO	DIAS DEL MES																												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS	DIRECTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
IVAN DARIO PEÑALOZA SUESCUN	RESIDENTE No 1 - NUEVA GRANADA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		
RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ	RESIDENTE No 3 - EL PIÑÓN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
WLLIAM GAMEZ FLOREZ	RESIDENTE No 4 - CERRO DE SAN ANTONIO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NEIDO RAFAEL BLANCO HURTADO	RESIDENTE No 5 - CHIBOLO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MARIA CAMILA CIFUENTES CRUZ	AUX INTERVENTORÍA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LUIS ALBERTO VALEGA GARCIA	INSPECTOR No 1 - NUEVA GRANADA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		
YULIETH PAOLA ZARATE SANJUANELO	INSPECTOR No 3 - EL PIÑÓN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GISSELL YULIANA VILLA GONZALEZ	INSPECTOR No 4 - CERRO DE SAN ANTONIO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
BREINER DAVID SIMANCA SEQUEA	INSPECTOR No 5 - CHIBOLO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MARIAN ALEJANDRA FONTALVO TEHERAN	INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ZULLYS JULIETH ALVAREZ SARMIENTO	INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No 3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)

Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Nombre: EGDAR WILLIAM MAIGUEL
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-19869 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-9		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	

FECHA: 3 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1748 DE 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: No BIPN-PROYECTO 20181301010183 - MUNICIPIO CHIBOLO
No BIPN-PROYECTO 20181301010225 - MUNICIPIO EL BANCO
No BIPN-PROYECTO 20181301010268 - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO
No BIPN-PROYECTO 20181301010428 - MUNICIPIO NUEVA GRANADA
No BIPN-PROYECTO 20181301010643 - MUNICIPIO EL PIÑON

SECTOR: CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA - MUNICIPIO CHIBOLO
VEREDA DE AGUAFRÍA Y GARZÓN - MUNICIPIO EL BANCO
CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDALARIA - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO
VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - MUNICIPIO NUEVA GRANADA
CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS - MUNICIPIO DE EL PIÑON

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2019	9119	005-2402-0603-2018-130101-0183 MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMETO DE MAGDALENA	P47170	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 334.129.083,00
2019	9119	005-2402-0603-2018-130101-0225 MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL QUE COMUNICA A LA VEREDA DE AGUAFRÍA CON LA VEREDAGARZÓN, EN EL MUNICIPIO EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	P47245	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 311.433.076,00
2019	9119	005-2402-0603-2018-130101-0268 MEJORAMIENTO DE LA VÍA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA	P47161	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 339.028.106,00
2019	9119	005-2402-0603-2018-130101-0428 MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA-LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO-LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA	P47460	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 275.985.429,00
2019	9119	005-2402-0603-2018-130101-0643 MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR-TIO GOLLO-SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA	P47258	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 357.050.481,00
			TOTAL			**$ 1.617.626.175,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.617.626.175,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 9119 De (27/09/2019)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 1.617.626.175,00				
1	NOVIEMBRE DE 2019	$ 30.349.984,00	$ 5.766.497,00	$ 36.116.481,00	$ -	$ -	$ 1.581.509.694,00	$ 36.116.481,00	$ 1.581.509.694,00	14969 - 25/02/2020	
2	DICIEMBRE DE 2019	$ 52.299.006,00	$ 9.936.811,00	$ 62.235.817,00	$ -	$ -	$ 1.519.273.877,00	$ 98.352.298,00	$ 1.519.273.877,00	16511 - 28/02/2020	
3	ENERO DE 2020	$ 78.042.930,00	$ 14.828.157,00	$ 92.871.087,00	$ -	$ -	$ 1.426.402.790,00	$ 191.223.385,00	$ 1.426.402.790,00		ESTAS ACTAS FUERON RADICADAS EN TIEMPO DE PANDEMIA INTERNAMENTE POR INVIAS BOGOTA, POR ENDE NO CONOCEMOS LOS RADICADOS
4	FEBRERO DE 2020	$ 87.150.591,00	$ 16.558.612,00	$ 103.709.203,00	$ -	$ -	$ 1.322.693.587,00	$ 294.932.588,00	$ 1.322.693.587,00		
5	MARZO DE 2020	$ 69.928.173,00	$ 13.286.353,00	$ 83.214.526,00	$ -	$ -	$ 1.239.479.061,00	$ 378.147.114,00	$ 1.239.479.061,00	49643 - 22/07/2020	
6	MAYO DE 2020	$ 20.383.810,00	$ 3.872.924,00	$ 24.256.734,00	$ -	$ -	$ 1.215.222.327,00	$ 402.403.848,00	$ 1.215.222.327,00	49192 - 16/07/2020	
7	JUNIO DE 2020	$ 98.758.737,00	$ 18.764.160,00	$ 117.522.897,00	$ -	$ -	$ 1.097.699.430,00	$ 519.926.745,00	$ 1.097.699.430,00	66370 - 17/09/2020	
8	JULIO DE 2020	$ 127.921.966,00	$ 24.305.174,00	$ 152.227.140,00	$ -	$ -	$ 945.472.290,00	$ 672.153.885,00	$ 945.472.290,00	85918 - 19/11/2020	
9	AGOSTO DE 2020	$ 123.402.172,00	$ 23.446.413,00	$ 146.848.585,00	$ -	$ -	$ 798.623.705,00	$ 819.002.470,00	$ 798.623.705,00	92040 - 07/12/2020	
10	SEPTIEMBRE DE 2020	$ 92.165.075,00	$ 17.511.364,00	$ 109.676.439,00	$ -	$ -	$ 688.947.266,00	$ 928.678.909,00	$ 688.947.266,00	92134 - 07/12/2020	
11	OCTUBRE DE 2020	$ 121.790.659,00	$ 23.140.225,00	$ 144.930.884,00	$ -	$ -	$ 544.016.382,00	$ 1.073.609.793,00	$ 544.016.382,00	97507 - 18/12/2020	
12	NOVIEMBRE DE 2020	$ 103.439.992,00	$ 19.653.598,00	$ 123.093.590,00	$ -	$ -	$ 420.922.792,00	$ 1.196.703.383,00	$ 420.922.792,00		
13	DICIEMBRE DE 2020	$ 96.079.066,00	$ 18.255.023,00	$ 114.334.089,00	$ -	$ -	$ 306.588.703,00	$ 1.311.037.472,00	$ 306.588.703,00		
	TOTALES	**$ 1.101.712.161,00**	**$ 209.325.311,00**	**$ 1.311.037.472,00**	**$ -**	**$ -**	**$ 306.588.703,00**	**$ 1.311.037.472,00**	**$ 306.588.703,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse asten o no facturadas.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202 - 25246 CAU

Firma

Nombre: EDGAR WILLIAM MAIGUEL
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202 19869 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	
		FECHA	3 (Día)	1 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1748 DE 2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: No BIPN-PROYECTO 20181301010183 - MUNICIPIO CHIBOLO; No BIPN-PROYECTO 20181301010225 - MUNICIPIO EL BANCO; No BIPN-PROYECTO 20181301010268 - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO; No BIPN-PROYECTO 20181301010428 - MUNICIPIO NUEVA GRANADA; No BIPN-PROYECTO 20181301010643 - MUNICIPIO EL PIÑON

SECTOR: CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA - MUNICIPIO CHIBOLO; VEREDA DE AGUAFRÍA Y GARZÓN - MUNICIPIO EL BANCO; CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDALARIA - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO; VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - MUNICIPIO NUEVA GRANADA; CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS - MUNICIPIO DE EL PIÑON

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIO / HONORARIOS	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES			TOTAL
						ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF	
1	LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS	10.539.703	Director de Interventoría	$ 5.234.000,00	$ 5.234.000,00	$ 364.300,00	$ 209.400,00	$ 889.900,00	$ 209.400,00			$ 1.673.000,00
2	IVAN DARIO PEÑALOZA SUESCUN	88.244.403	Ingeniero Residente de Interventoría 1 (Nueva Granada)	$ 3.427.000,00	$ 1.473.610,00	$ 103.400,00	$ 59.500,00	$ 237.700,00	$ 59.500,00			$ 460.100,00
3	RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ	1.045.706.828	Ingeniero Residente de Interventoría 3 (Piñon)	$ 3.427.000,00	$ 3.427.000,00	$ 238.600,00	$ 137.100,00	$ 548.400,00	$ 137.100,00			$ 1.061.200,00
4	WLLIAM GAMEZ FLOREZ	85.437.836	Ingeniero Residente de Interventoría 4 (Cerro)	$ 3.427.000,00	$ 3.427.000,00	$ 238.600,00	$ 137.100,00	$ 548.400,00	$ 137.100,00			$ 1.061.200,00
5	NEIDO RAFAEL BLANCO HURTADO	1.082.941.488	Ingeniero Residente de Interventoría 5 (Chibolo)	$ 3.427.000,00	$ 3.427.000,00	$ 238.600,00	$ 137.100,00	$ 548.400,00	$ 137.100,00			$ 1.061.200,00
6	MARIA CAMILA CIFUENTES CRUZ	1.070.016.999	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 1	$ 2.331.000,00	$ 2.331.000,00	$ 162.300,00	$ 93.300,00	$ 373.000,00	$ 93.300,00			$ 721.900,00
7	YOHANA PATRICIA IZQUIERDO PEÑA	46.380.436	Profesional en Gestion Social	$ 3.106.000,00	$ 1.397.700,00	$ 61.100,00			$ -			$ 61.100,00
8	MARTIN RAFAEL MARTINEZ MERCADO	3.880.125	Especialista Ambiental	$ 4.494.000,00	$ 1.168.440,00	$ 61.100,00			$ -			$ 61.100,00
9	LUIS ALBERTO VALEGA GARCIA	1.082.997.642	Inspector 1 (Nueva Granada)	$ 1.486.000,00	$ 638.980,00	$ 44.900,00	$ 25.800,00	$ 103.100,00	$ 25.800,00			$ 199.600,00
10	YULIETH PAOLA ZARATE SANJUANELO	1.140.843.987	Inspector 3 (Piñon)	$ 1.486.000,00	$ 1.486.000,00	$ 103.500,00	$ 59.500,00	$ 237.800,00	$ 59.500,00			$ 460.300,00
11	GISSELL YULIANA VILLA GONZALEZ	1.081.764.843	Inspector 4 (Cerro)	$ 1.486.000,00	$ 1.486.000,00	$ 103.500,00	$ 59.500,00	$ 237.800,00	$ 59.500,00			$ 460.300,00
12	BREINER DAVID SIMANCA SEQUEA	1.004.373.115	Inspector 5 (Chibolo)	$ 1.486.000,00	$ 1.486.000,00	$ 103.500,00	$ 59.500,00	$ 237.800,00	$ 59.500,00			$ 460.300,00
13	MARIAN ALEJANDRA FONTALVO TEHERAN	1.004.308.660	Inspector seguridad y salud en el trabajo (Nueva Granada/Chibolo)	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000,00	$ 111.400,00	$ 64.000,00	$ 256.000,00	$ 64.000,00			$ 495.400,00
14	ZULLYS JULIETH ALVAREZ SARMIENTO	1.081.763.395	Inspector seguridad y salud en el trabajo (El Piñón/Cerro San Antonio)	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000,00	$ 111.400,00	$ 64.000,00	$ 256.000,00	$ 64.000,00			$ 495.400,00
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES					**$ 30.182.730,00**							**$ 8.732.100,00**

NOTAS:
1. El total de costos de personal del presente mes debe coincidir con el valor de costos de personal relacionado en el Acta de costos correspondiente.
2. Es responsabilidad de la Interventoría efectuar los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente respecto del personal vinculado al contrato.

Firma

Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matricula No.: 19202 - 25246 CAU

Firma

Nombre: EDGAR WILLIAM RAIGUEL
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula No.: 19202-19809 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 3 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748-2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 7/11/2019

PLAZO INICIAL: 10 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2021
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.617.626.175,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.617.626.175,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EGDAR WILLIAM MAIGUEL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 161.762.618,00	19	9	19	7	3	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 323.525.235,00	19	9	19	7	9	2023
Calidad del servicio	30%	$ 485.287.853,00	6	9	20	7	9	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101306683

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	3 (Día)	1 (Mes)	2021 (Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 161.762.618,00	19	9	19	11	5	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 323.525.235,00	19	9	19	11	11	2023
Calidad del servicio	30%	$ 485.287.853,00	31	12	20	31	12	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101306683

Certificado de modificación o anexo No.: 22
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Nombre: EGDAR WILLIAM MAIGUEL
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 19202-19869 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-18		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 3 (Día) 1 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 DE 2019 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GNERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 7/11/2019 (Indicar día. mes y año) **PLAZO INICIAL:** DIEZ (10) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 28/02/2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2019 - CERRO DE SAN ANTONIO; LP-004-2019 - EL PIÑON; LP-006-2019 - EL BANCO; SA-MCH-004-2019 - CHIBOLO; LP 102.210.01.2019.003 - NUEVA GRANADA (Indicar número y año)

CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES S.A.S.; CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019; CONSORCIO AGUA FRIA - GARZON 2019 - BANCO; CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019; ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA"

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES: Las auditorías se adelantarán ajustándose al plan de trabajo del contratista.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES: A la fecha no se han presentado NO conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES: A la fecha no se han presentado quejas y reclamos por parte de la comunidad

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	0,87	No. De ensayos que cumplen con especificación/No. De ensayos realizados
IG2: Índice de gestión 2 =	N/A	Quejas solucionadas de forma efectiva/quejas manifestadas
IG3: Índice de gestión 3 =		Cumplimiento avance del contrato: planeado/ejecutado
IG4: Índice de gestión 4 =		Recursos planeados/recursos disponibles
IG5: Índice de gestión 5 =		Facturación planeada/facturación ejecutada
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL	SOUTH	S127709	10/08/2020	20-233 10/08/2020	10/02/2021	
2	NIVEL AUTOMÁTICO	STONEX	B58955	10/08/2020	20-232 10/08/2020	10/02/2021	
3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Nombre: EDGAR WILLIAM MAIGUEL
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-79869 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA

- Con el nuevo programa de inversión para fin de mes se tiene un avance de obra programado de 100,0% y un avance de obra ejecutada del 100,00 %

- El contrato finalizo el 13 de diciembre de 2020, donde el Contratista culmino con todas las actividades objeto del Contrato de obra.

- Se ha cumplido la meta física para la vía La Estrella – los Caños, con 7 box Coulvert, 7 alcantarillas y 1707,40 metros de placa huella.

- Se ha cumplido la meta física para la vía El bajo – Las Mulas, con 7 box Coulvert, 10 alcantarillas, y 1605,39 de placa huella.

7.2 MUNICIPIO DEL PIÑÓN

- Con el programa de inversión presentado el 10 de noviembre del 2020 se tiene un avance de obra programado de 100% y un avance de obra ejecutada del 64.9%, presentando un atraso del 35,1% es de mencionar que al contratista se le aprobó una prórroga de 59 días, la cual fue solicitada el 27 de noviembre y aprobada el 28 de diciembre y hasta el momento el contratista no ha presentado una programación con el saldo pendiente a ejecutar.

- El contratista realizo cambio de residente de obra el cual, ha tenido poca presencia en obra lo que disminuye el rendimiento en obra.

- El contratista presenta insuficiencia de los equipos, como lo es el vibrador de concreto lo que le limita a fundir concreto rígido al tiempo e los diferentes tramos

- La falta de material de en sitio ayuda al bajo rendimiento debido a que se ven obligados a detener actividades desde 1 hora a 4 horas por que se les acaba el material ya se (Grava, arena o cemento.

- La falta del personal profesional en obra complica el mejor funcionamiento como en la parte técnica, ambiental y social del proyecto.

- El contratista suspendió obra desde el 28/12/30 sin justa causa, disminuyendo la programación de la obra.

7.3 MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO

Se presenta un avance general del contrato de Obra de:

- Mil Novecientos setenta y ocho millones, trecientos ochenta y ocho mil, seiscientos setenta y un pesos M/Cte. ($1.978.388.671), se tenía programado ejecutar un valor de Tres mil quienientos tres millones, doscientos ochenta y siete mil, ciento cincuenta pesos M/Cte. ($3.503.287.150), se contempla este valor programado, con respecto a la reprogramación presentada por el contratista.

- Para este periodo la Alcaldia municipal aprobo la 3ra prorroga del contrato, dando como nueva fecha de terminación el día 28 de febrero de 2021

- Se espera que el Contratista de cumplimiento a los compromisos adquiridos y solicitados por la Interventoría en los comités de obra y reuniones realizadas, en los comités realizados se ha hecho énfasis en la entrega de los resultados de los ensayos de concreto y ensayos de densidad del terreno.

- Se verificó que el contratista Consorcio Vías del Norte 2019 realizo la afiliación al sistema general de seguridad social parafiscales del personal de obra nuevo.

- Se vienen manifestando al contratista la importancia de la instalación y mantenimiento de las señalizaciones en obra.

RECOMENDACIONES

Es necesario que el contratista, corrija de forma inmediata las fallas que se vienen presentando, por la falta de controles de calidad de los concretos elaborados en obra. Así mismo, se hace necesario un seguimiento y autocontrol de parte del Contratista, para cumplir con los protocolos de Bioseguridad.

El contratista debe incrementar el personal de obra, la maquinaria para continuar las labores en los tramos de placa huella y alcantarillas, tener provisión de materiales en obra y evitar atrasos en la obra

7.4 MUNICIPIO DE CHIBOLO

El plazo contractual del contrato venció el 30 diciembre del 2020, se tiene una ampliación en tiempo amparada por el **OTRO SI N° 003-2020,** que va desde el 31 de diciembre del 2020 hasta el 28 de febrero del 2021, un tiempo de (60) sesenta días.

El contratista radica a la interventoría la pre acta de obra N°4, la cual es aprobada por la interventoría y radicadas al municipio, esta tiene un valor de $ 421.448.720,00 pesos y se realizó una amortización del 30% del anticipo correspondiente a $ 126.434.616,00 pesos m/cte.

En el mes de diciembre hubo dos ceses de actividades en la obra por parte del contratista sin ninguna justificación presentada a la interventoría, comprendida del 04 de diciembre hasta el 14 diciembre, y del 22 de diciembre hasta la fecha 30 de diciembre del 2020, este segundo cese en la obra se entiende que es por las fiestas de fin de año, pero tampoco se informó y justifico ante la interventoría.

Para el corte de este informe mensual, el porcentaje de obra programada se está calculando con el flujo de inversión y reprogramación entregada junto con el OTRO SI N°2, para la presente fecha del 30 de diciembre del 2020 se tiene un programado 100%, y un ejecutado de obra del 81.6%, se tiene un atraso del 18.4%.

Esta interventoría manifiesta preocupación por el avance de la obra debido a que se tiene un deficiente rendimiento a causa de muchos paros sin justa causa por parte del contratista.

RECOMENDACIONES

Se recomienda al contratista generar un plan de contingencia y además implementarlo para que pueda alcanzar el objeto del contrato en el tiempo estipulado.